Edición de 24 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

AÑO VI

LA NACION

Santiago de Chile. Jueves 29 de Junio de 1922

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

Núm. 1,993

Las perlas del collar

—No envidie usted mi vida, "signor", porque me halle usted en la Piazzetta, llenos los bolsillos, el fieltro bien colocado sobre mi joven cabeza, que hubiera amado el Tiziano.

Muchas mujeres me aman, cuando canto en la noche veneciana, porque soy feliz. Los deseos de los otros son flores violentas: una complace; ciento envenenan. Y después de todo, ¿no existe la flor que uno persigue y que jamás han de tocar los dedos suplicantes?

Diga al gondolero que nos lleve a la calma del camposanto. La pena teme al ruído y no quiere más que a sus obras...

.... Aquella rusa era bella. Me hizo una tarde una señal, en el muelle de los Esclavoni:

—¡Ven! Voy a Lido: tú jugarás por mí.

El tuteo no me sorprendió como la violencia de su invitación. Lo que me hubiera sorprendido habría sido un regateo de precio, que suele ser lo común. Ella dominaba. Creí que era alguna princesa casquivana. Una conquista fácil como tantas...

No fué así. En toda aquella admirable noche me miró sólo una vez.

A menudo levantaba la mano, y yo comprendía que había de callar. De ella sólo veía una extendida blancura, que soñaba anegada en la cálida sombra. Cuando el alba comenzó a pintar el "campanile" con su pincel malva, escondió la princesa sus ojos en su brazo desnudo y suspiró:

—¿Por qué no dura la noche para siempre?

Y dió orden de volver.

A la claridad del día naciente la ví mejor. Era morena, como nuestras muchachas, pero pálida como son sólo pálidas las muertas. Su mano jugaba con un collar de perlas.

Cuando llegamos al muelle, desembarcó de mala gana y dijo al gondolero.

—Esta noche, aquí.

Y dándome un paquete de billetes:

—Tú también.

La ví entrar en el hotel, y pedí noticias. Había llegado de Odesa el día antes, según decían, sin otro bagaje que un baúl-armario. No hablaba a nadie.

A la noche fué puntual. Cuando la góndola estuvo como suspendida entre San Giorgio y la punta del jardín, me llamó.

—Tú cantas bien. En mi patria ya no se canta. Los hombres la han convertido en un paraíso sin alegría, donde algunas noches los bajos de los vestidos se tiñen de rojo... Tengo confianza en tí. Toma esta perla de mi collar. Véndela, cobra y paga al gondolero; el resto me lo das. Tú me robarás menos que lo que roba un platero a una extranjera. Cuando me abandone la última perla abandonaré yo la vida. Vete y canta...

—¡Ah, "signor"! me temblaba la voz. Se dió cuenta, sin duda, porque la ví sonreír. Pero cuando el alma está enferma se ven cosas que no existen.

Desde entonces, mi vida fué suya. Discutía con los joyeros para arrancarles cien liras de más, y no guardaba nada para mí. No se burle usted.

Ello duró algunas semanas.

Una a una pasaban las perlas a mis dedos, y me parecía que las gotas de mi sangre se iban una a una. Pronto no hubo sobre el pecho excesivamente blanco más que tres perlas rosadas; luego, dos; luego, una...

Cuando me dió esta suprema riqueza, me eché atrás como si fuera un asesino y le grité:

—¡No quiero..., ¡no quiero!...

Entonces me dió a besar su mano; me la dió como una cosa muerta, separada de su cuerpo... Y cuando aguardaba no sé qué milagro que nos salvara, echó la perla al mar.

No he vuelto a ver a aquella mujer.

Me dijeron que había huído con un inglés. ¡No es verdad, "signor", no es verdad!

Y cada noche, sobre el muelle desierto, la llamo...

J. AD. ARENNES.

CRUZ DE CHILE
CIGARRILLOS
CON TABACO HABANO

CALIDAD INSUPERABLE
PRECIO DE RECLAME
UN PESO

Limoneros

"Génova" y Naranjos "Washington Navel", injertados sobre naranjos agrios, ofrece:

Criadero Corrial
BANDERA 130, AL LLEGAR MONEDA

COMPRO

Joyas de valor, artículos de plaqué y objetos de Arte.

SAN DIEGO 460

MALETINES

finos importados, medias de seda, vendo con facilidades de pago. CASILLA 5026.

¡PARA SAN PEDRO!

LANGOSTAS
OSTRAS GRANDES
CHOROS
MACHAS

Y toda clase de pescado y mariscos.

Restaurant La Playa

MONJITAS 826.—TELEF. 1250

Se atienden pedidos a domicilio.

REPUESTOS
"MAXWELL"

Acabamos de recibir una gran partida de repuestos para automóviles

"MAXWELL"
GRAHAM, ROWE & Co.
Garage "HUDSON" :-: Dieciocho 745

J—30

Lo mejor será no hablar con Marte

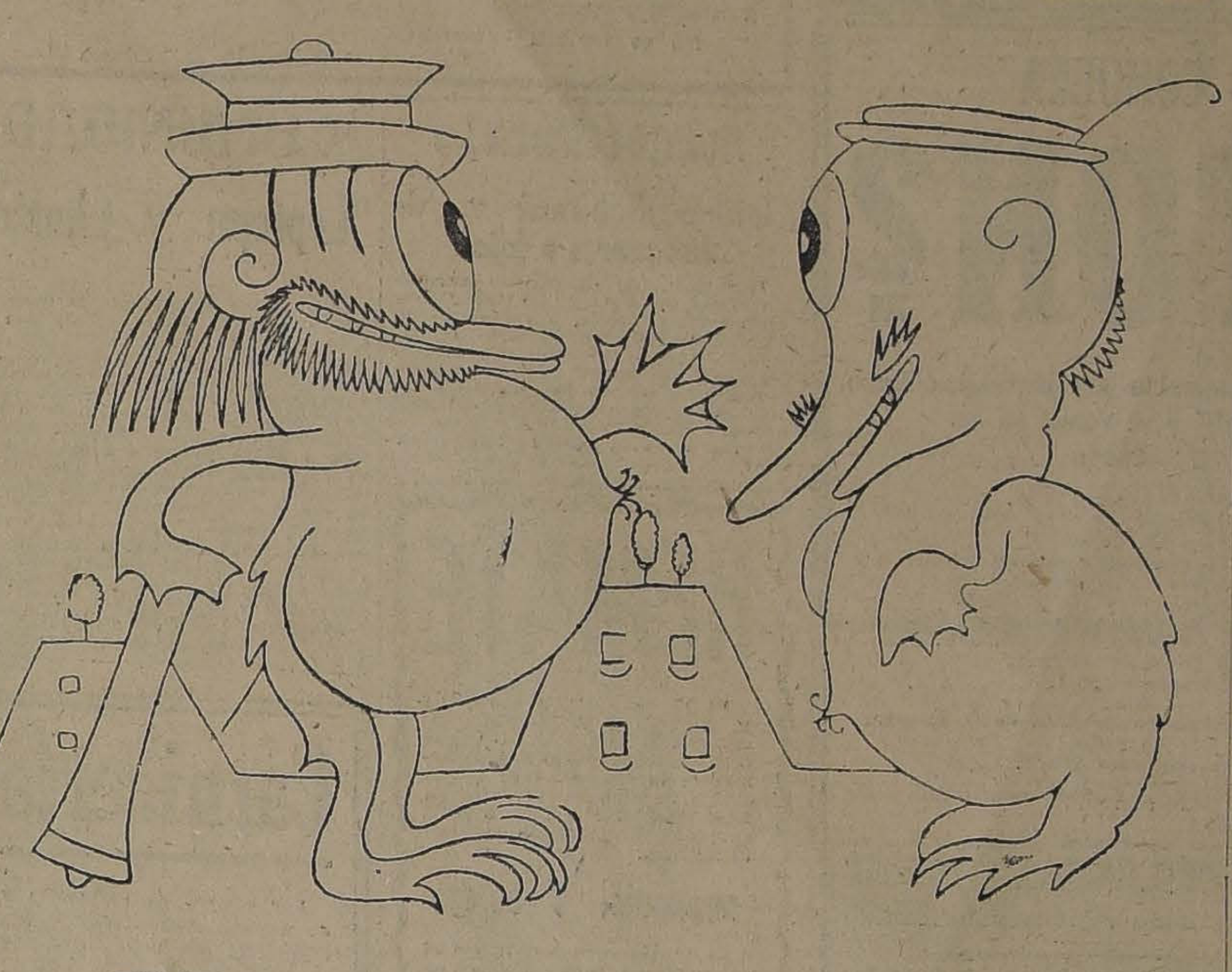

—¿HAS OIDO QUE LOS HOMBRES DE LA TIERRA VÁN A INTENTAR HABLARNOS?
—PUES LES CONTESTAREMOS QUE NOS HEMOS "MUDAO".

Parece que del planeta Marte nos hablan por teléfono. ¿Qué nos querrán? Por si acaso, señor Marconi, yo no contestaría. Seguramente, los marcianos desean averiguar demasiadas cosas, y, de momento, yo creo que más nos valdría hacernos los desentendidos y pasar de largo.

Los marcianos comenzarían a plantearnos toda suerte de cuestiones.

—¿Son ustedes sólidos, líquidos o gaseosos?—nos preguntarían.

—Somos sólidos— les contestaríamos no sin cierta petulancia.

Y esta solidez de nuestra materia corporal, que a nosotros nos parece tan respetable, puede que nos pusiera completamente en ridículo ante la opinión de los marcianos. ¿Quién nos asegura, en efecto, que los marcianos son también sólidos? A mí no me sorprendería nada el que fuesen líquidos y que viviesen embotellados hasta que la rotura del frasco determinase entre ellos la muerte del individuo, o hasta que unos monstruos parecidos al hombre se los bebieran.

¿De modo que son ustedes sólidos?—dirían los marcianos, conteniendo la risa.— ¡Qué curioso! Nosotros, como somos líquidos, nos introducimos en unos recipientes de cristal que nos permiten contemplar todo lo que nos rodea. ¿Y ustedes? ¿De qué manera se las arreglan ustedes para ver?

—Pues con unas gafas—tendríamos que contestarles.—Nos ponemos unas gafas a caballo sobre la nariz, giramos la cabeza hacia los lados...

Probablemente, tanto nuestra manera de mirar, como nuestra manera de andar, de comer, de beber, de reproducirnos, etc., le producirían un efecto muy cómico a cualquiera que las observase desde un planeta neutral; pero no es esto lo peor, ya que, al fin y al cabo, si lo sólido es grotesco con relación a lo líquido, lo líquido no es menos grotesco con relación a lo sólido. Nó. Lo grave vendría cuando los marcianos nos interrogasen, por ejemplo, sobre nuestro sistema parlamentario o sobre cosas del mismo orden. Si no se ha logrado todavía explicarle al mundo los motivos de la guerra europea, ¿cómo podrían explicársele a Marte? Y ¿qué les diríamos a los marcianos del Tratado de Versalles, del hambre rusa, de la Conferencia de Génova?

Decididamente, señor Marconi, más vale que nos hagamos los sordos y que continuemos en secreto nuestra navegación por el espacio. De momento, el mundo no está presentable. Aguardaremos unos cuantos siglos, a ver si logramos arreglarlo un poco, y mientras tanto dígales usted a los marcianos que no hay nadie en casa, que la línea se encuentra interceptada, que hemos descolgado el aparato o cualquiera otra de esas cosas que todo buen telefonista sabe decir para no establecer la comunicación que le piden.

JULIO CAMBA.

FABRICA
DE ALHAJAS
COMPAÑIA 1046

Transformación y fabricación de alhajas.
Se compran brillantes, oro y platino.

Brillantes

PERLAS Y JOYAS EN GENERAL, COMPRO AL MEJOR PRECIO.

MONEDA 937

No bote Ud. su Sombrero

de paño, paja, pita, tongo, tarro de pelo, por viejo o usado que esté, "MI SOMBRERERIA" se lo transformará en uno completamente nuevo, ULTIMA MODA y de linda presentación, no cobrando el trabajo si no queda al gusto de usted.

Sombrerero diplomado en Europa.

CALLE LIRA N.o 7, AL LADO DEL TEATRO SETIEMBRE.

CABALLARES
REMATAREMOS
Mañana Viernes 30 a las 2 P. M.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
2355 - HUERFANOS - 2355

UN SOLO PRECIO

$ 200.-
SOBRETODOS

ENTALLADOS :-: RAGLANES AMPLIOS y CRUZADOS

Aproveche esta Ocasión única

Sastrería G. RUDDOFF
138 - ESTADO - 138

29-J.

En todas las buenas librerías se encuentra en venta el número de Junio de

"EL MAGAZINE" - Publicación mensual Argentina

Suscripción y números sueltos pueden pedirse al agente exclusivo en Chile.

LEOPOLDO VALDES V.—Casilla 81-D.—Santiago

Gran Remate

DEL

Menaje de Casa, Muebles Importados, Antigüedades y Objetos de Arte

Del Señor Benjamín Arrieta

1390 - MONEDA - 1390

EL VIERNES 30

DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

AUNQUE LLUEVA

(Por cambio de residencia)

: HAY :

SALON. — Magnífico amoblado dorado, importado, estilo Luis XV, tapiz cachemira de seda a flores. 4 cortinajes del mismo juego. Gran vitrina dorada Luis XVI con cristales, bombé biselado. Gran espejo dorado, linda lámpara de pie, dorada con pantalla de seda pintada óleo; cuadros al óleo, jarrones de sevres, id., de loza antigua, colección de abanicos antiguos de nácar, marfil, concha perla, etc., colección de plata antigua, aros de oro con turquesas, porcelanas, porcelanas cloisoné. Linda lámpara de cristal veneciano, de 6 luces, alfombrado tripe Bruselas de una pieza, etc., etc.

HALL.— Piano de media cola Hofmann, piso de tornillo, amoblado tapado tapiz terciopelo, de Génova, otro amoblado de jacarandá tapiz seda, gran espejo Art Noveau de nogal de gran tamaño. Magnífica estatua tamaño natural de bronce con instalación de luz eléctrica (La Gitana). Rica mesa de juego de caoba con aplicaciones y marquetería de bronce. Tapices de seda, anneau, cojines de seda, tapices indios, cubre piano japonés lama oro, tapices, linda lámpara de cristal baccarat de 6 luces, alfombrado de tripe cortado de una pieza, choapinos, etc., etc.

ESCRITORIO N.o 1. — Rico amoblado estilo Chesterfield tapiz cuero marroquí lacre con gran sofá, 2 sillones, 2 sillas nogal del mismo cuero y sillón giratorio para escritorio, mesa escritorio de roble americano, caja de fondos, máquina de escribir Underwood, tintero de bronce con figura pie de mármol, grabados en color, pinturas antiguas, cortinajes de paño lacre, alfombrado tripe cortado, etc., etc.

ESCRITORIO N.o 2. — Amoblado tapado Luis XVI, forro yute de hilo floreado; escritorio ministro de nogal tallado, estante archivador, cortinajes, tapices bolivianos, cuadros al óleo antiguos, mesa de lectura, alfombrado de una pieza, etc., etc.

COMEDOR. — Gran amoblado de caoba Luis XVI, importado con marquetería y aplicaciones de bronce con aparador bajo con vitrinas. Un trinche, una vitrina, una mesa de corredera para 24 personas y 12 sillas asiento y respaldo felpa de seda lacre; servicio loza antiguo, cristalería baccarat con filetes oro, juego de centro y candelabros de plaqué con instalación de luz eléctrica, plaquees finos, linda estatua veneciana de madera tallada con instalación de luz, vagón para té, columna de caoba, ponchera de cristal y plaqué, servicio chino para té, muy antiguo; colección de platos de colgar de porcelana Sajonia, Sax, servicio cuchillería plaqué, dos gobelinos pintados, gran lámpara de bronce cincelado, antigua, de 10 luces; alfombrado Bruselas de una pieza, etc., etc.

DORMITORIO I. — Amoblado Luis XV, de nogal pintado al laqué, con ropero de 3 cuerpos, 2 marquesas iguales a los muebles, colchones de lana, 2 sillones Berger, tapiz seda, mesa de centro, útiles de toilette, delanteros, virgen antigua, alfombrado, lámpara eléctrica, etc.

OTROS DORMITORIOS. — 3 amoblados con roperos de 1 y 2 cuerpos, estilo inglés, catres de bronce redondos, colchones de lana y crin, cunas y coches para guagua, servicios de lavatorio, cortinajes, muebles de asiento, delanteros, muebles juguetes, etc., etc.

BAÑO. — Tina de fierro enlozado, calentador Vesubio, lavatorio de desagüe, rico guardarropa de 3 cuerpos, con espejos; biombo espejo de 3 cuerpos, útiles de toilette, bidet, toalleras, servicio lavatorio fierro enlozado; otro de plaqué, muebles para calzado, etc., etc.

COCINA. — Cocina a gas **Clark** de 6 platos, batería de aluminium, mesas cubierta mármol, 2 ricos lavaplatos de mármol, un lavacopas, estantería fierro para ollas, refrigerador americano, mesas, sillas.

VARIOS. — Aparador estilo inglés, mesa de corredera, muebles de junco americano para vestíbulo, jaulas de bronce, **Lindo Jazmín del Cabo, en tina**; plantas finas en maceteros, muebles sueltos, plafonier de bronce, etc., etc.

A LA VISTA, EL JUEVES, de 10 a 12, y de 3 a 9 de la noche.

Víctor Araya L.
Martillero de Hacienda.

NOTA.— El remate empezará, a las 10 A. M., por los Varios, Cocina, Repostero, Comedor de niños, Dormitorios y Galería, para continuar, a las 2 en punto con el Comedor, Salón, Escritorio, Hall y resto del menaje hasta terminar.

Lotería Nacional Argentina

Próximo Sorteo: Junio 30, de $ 80,000 args.
ENTERO: $ 70 :-: QUINTO: $ 15 CHILENOS

Otro Sorteo: Julio 7, de $ 300.000 args.
ENTERO: $ 220; MEDIO: $ 115; DECIMO: $ 24

Casa E. TURRI - SANTIAGO Huérfanos 955 - VALPARAISO Calle Prat 118 - BUENOS AIRES Galería Güemes 356

DEFUNCION

Ha fallecido don

Benigno Leiva González

Sus restos serán sepultados hoy a las 4 P. M. en el Cementerio General. El cortejo partirá desde el Pensionado San Vicente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi inolvidable esposo

Luis Pérez de Valenzuela

ayer 28 del presente mes, a las 4 P. M., sus restos serán sepultados mañana 30, a las 10 A. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación San Isidro 513. Ruego a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos a la última morada.

Benigna M. de Pérez Valenzuela.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

Enrique Bucksbaum

Rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, desde la Casa de Orates, el Viernes 30, a las 10 A. M.

Nila S. v. de Bucksbaum y y familia

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro deudo, doña

PILAR PALMA v. de LUIS

Sus restos serán sepultados hoy privadamente, por disposición de la extinta.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ayer falleció la señorita

ANGELA ALVARADO FUENTES

Sus restos serán sepultados hoy a las 10 A. M. en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Manuel Rodríguez 828.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy 29 de Junio, 14.o aniversario de la muerte de nuestro querido padre don Pedro Nolasco Garrido, se celebrará una misa por el descanso de su alma en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 9 1|2.

Sus hijos: **Miguel, Aida, María y Lucrecia Garrido A.**

ARRENDAMOS

$ 1,100.—Amunátegui, en bajos, 12 piezas, dependencias, 2 toilette, hall, galerías.

$ 650.—Compañía, en bajos, 8 piezas y dependencias.

$ 550.—Santo Domingo, altos, de esquina, 6 piezas fuera de dependencias, hall, galerías.

$ 300.—Compañía, muy central, local para oficina. Se pueden vender las instalaciones.

C. Rivas Vicuña y Cía.

COMPAÑIA 1286

Casilla 3414 — Teléfono 603

PAJA

Compro cualquier cantidad.

CASILLA 1000

Plumeros

y útiles de aseo, a precios sin competencia, encontrará usted en la Fábrcia,

Agustinas 1778

y Delicias 1934

1.o-J.

BUEN

FUNDO

EN

Ramal San Antonio

247 Hects. BIEN REGADAS Y 100 DE RULO

de suelos para todo cultivo y explotados en cereales, crianzas, engordas, chacras, lechería, mantequillería, etc. Gran parte entrebolado. Regios cierros. Viña de 5 hectáreas. Muy buena casa con parque, jardines, huerto frutal. Galpón de lechería para 170 vacas. Bodegas, gallinero modelo, casas modernas y nuevas de inquilinos, etc. Deuda Banco Hipotecario: 110,000 pesos. Facilidades de pago.

Precio $ 330,000

Alfredo Tagle Rodríguez

CATEDRAL 1137.— CAS. 3132

Raglans y Sobretodos

Gabardina o Casimir ingleses, a

$ 140 - $ 160

PUENTE 737 :-: "LA MODERNA"

¿QUIEN NO CONOCEA

LIPTON?

Después de varios años de ausencia del mercado chileno ha llegado nuevamente y se vende en los siguientes almacenes:

Estado 87, Almacén de Jorge Fernández del Río.
Puente 738, Almacén de Rodolfo Bucher.
Delicias 771, Almacén de Federico Gardella.
Delicias esq. V. Mackenna, Suc. L. A. Bonzi.
Delicias 1576, Almacén de Alejandro Castañeda.
Delicias 2446, Almacén de Ramón de la R. Burgos.
Delicias esq. Bilbao, Almacén de Carlos Andreani.
Carmen y Marcoleta, Almacén de Fortunato Dellacasa.
Avenida España 298, Almacén de Sixto Vignoli.
San Diego 1807, Almacén de Enrique Gómez.
Bascuñán 19, Almacén Kleiman y Cía.
U. Americana esq. M. Montt, Almacén de Juan de D. Escobar.
Brasil 560, Almacén de Pablo 2.o Carreño.
Compañía 2601, Almacén de Roncagliolo Hnos.
Agustinas 1401, Almacén de Manuel Sánchez.
San Pablo esq. Herrera, Suc. S. Torrens.
Brasil 3, Almacén de Pedro Luna.
Avenida M. Montt, Almacén de Vicente Queirolo.
Providencia 905, Almacén de Atilio Migone.
San Bernardo (Almacén Santiago), Víctor Plaza.

Y TAMBIEN EN OTROS NEGOCIOS DE IMPORTANCIA.

:- TE LIPTON -:

El producto que ha hecho furor por su colosal venta en todo el mundo, desde hace 50 años y que hoy será recordado gratamente por los muchos consumidores que han sabido apreciar EL MEJOR TE DEL MUNDO, UNICO QUE SE OBTIENE DIRECTAMENTE DEL FAMOSO COSECHERO LIPTON, casa propietaria de 21 importantes estancias en Ceylan y proveedor por mandatos reales al Rey de Inglaterra, Rey de Italia, Rey de España, etc., etc.

HAY DOS CALIDADES: N.o 1, el mejor (etiqueta amarilla), y N.o 3 (atiqueta azul)

PIDA TAMBIEN COCOA LIPTON en latas; es clase extra.

Agentes por mayor de Lipton Limited, London

DAVID WALLACE & Co.

AGUSTINAS 822, Teléfono 366, Santiago. — Oficina principal: calle Blanco 937, Valparaíso.

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 13 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Coronel.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", JULIO 12
"SANTA LUISA", AGOSTO 2.
"SANTA TERESA", AGOSTO 23.
"SANTA ELISA", SETBRE. 13

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1087 :-: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS PARA EL NORTE:

"Palena" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 5 DE JULIO, a las 4 P. M.

"Imperial" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 12 DE JULIO, a las 4 P. M.

"Maipo" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 1.o de JULIO, a las 4 P. M.

"Renaico" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 8 DE JULIO, a las 8 P. M.

WESSEL, DUVAL y Co., Huérfanos, esq. Morandé. Agentes: Cía. Transportes Unidos, Estado, esquina Delicias. Sub-Agentes

---

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El nuevo y rápido vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica MARCONI:

AMERICA

CAPITAN C. NUÑEZ

Saldrá el **Sábado 1.o de Julio para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena y Arica.**

Recibe carga desde el Lunes 26 de Junio en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clase. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores verse con

ARTIGAS Y DIAZ
Agentes.
Galería Alessandri N.o 13-A., Teléfono 3272 —SANTIAGO

ARTIGAS, RIOFRIO Y CIA.
Teléf. Ing. 1030. — Av. Errázuriz 1172 (en los bajos Palace Hotel)
VALPARAISO

30

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **BUENOS AIRES A EUROPA**

PRECIOS REBAJADOS

VAPORES "D"

	Para Vigo	Para Cherbourgo y Southampton
1.a clase	$ 645.00 m|n.	$ 700.00 m|n.
Intermedia	$ 240.00 m|n.	$ 300.00 m|n.
3.a clase	$ 140.00 m|n.	$ 180.00 m|n.
2.a clase		

VAPORES "A"

	Para Vigo	Para Cherbourgo y Southampton
1.a clase	$ 800.00 m|n.	$ 900.00 m|n.
Intermedia		
3.a clase	$ 150.00 m|n.	$ 180.00 m|n.
2.a clase	$ 400.00 m|n.	$ 450.00 m|n.

PROXIMAS SALIDAS

"DESNA" . . . . 8 de Julio "DEMERARA" . . 23 de Julio
"ARLANZA" . . . 21 de Julio "ALMANZORA" . . 11 de Agosto

Rebajas para familias, Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos.

TUBERCULOSOS

La curación de la tuberculosis en pocos días, sin drogas, ni inyecciones, es algo tan inesperado, algo tan asombroso, que es necesario verlo para creerlo.

Bien toda persona que se interese, podrá ver y oir a muchos tuberculosos curados recientemente en esta ciudad, que no sólo estaban desahuciados, pero gravísimos.

Nombres, direcciones y datos interesantísimos, podrán consultarse en Delicias 1878, Santiago, de 2 a 5 P. M., sin gastos ni compromisos.

No se reciben enfermos.

29-J.

AGRADECIMIENTO

Clotilde Subirana v. de Junqueras e hijo

Dan sus más expresivos agradecimientos al distinguido señor don Albino Plana Soler, Director de la Fábrica de Tejidos "Chile Industrial" de donde era empleado nuestro esposo y padre, por sus innumerables atenciones, en las que no escatimó sacrificio alguno para atender antes y después de su muerte, al que fué en vida Juan Junqueras Font.

REMATE

El 15 de Julio, a las 3 1|2 P. M., y en la oficina del compromisario don Rafael Cañas O'Ryan, Merced N.o 564, se rematará la propiedad de la sucesión de don Manuel Crovo, **SAN PABLO N.o 2901 a 2907**, esquina nor-poniente de ESPERANZA.

MINIMUM: $ 35,000

El precio se pagará: mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la oficina del Compromisario, de 2 a 3 P. M. Para ver la propiedad, llaves donde Moletto Hnos., Catedral esquina Maturana.

COMUNIDAD

"Leptepu y Chulao"

Habiéndose completado la suscripción del haber social, cítase a reunión general extraordinaria de Comuneros para el Viernes 30 de Junio, en los salones de "El Diario Ilustrado", a las 4 P. M., con el fin de proceder a la elección de Directorio y de funcionarios, acordar el monto de la primera cuota que se ha de cobrar, designar la institución bancaria en la cual deben efectuarse los depósitos y dar cuenta, en general, sobre asuntos relacionados con la formación de la Comunidad y de los negocios que ella se propone organizar. Se recomienda la asistencia y puntualidad.

Santiago, Junio 28 de 1922.

El Director Gerente.

Carnicería

Por cambio de residencia y de negocio, vendo muy buena carnicería con buena clientela y venta al mostrador. Verlos: **Av. LARRAIN N.o 5665.—Teléfono Inglés N.o 27.**

LOS GUINDOS

AVISOS DE REMATES

REMATE JUDICIAL

El día 30 del presente se rematará la hermosa QUINTA VILLA LUCIA de LO ESPEJO, por acuerdo de los herederos de doña Primitiva Pinto, ante los árbitros señores Miguel A. Calvo Silva y Manuel González G., en la oficina del Actuario don Martín Lira, Secretario Primer Juzgado Civil, a las 3 P. M.

5,760 metros cuadrados 80x72

todo plantado de viña y ricas frutas, hermosa y cómoda casa de dos pisos, que hace esquina.

Mínimum $ 23,000

Datos en: HUERFANOS 1175. — OFIC. A.

UN REGALO

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR

Hernán Correa Vergara

44-Lord Cochrane-44

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

El Viernes 30, a las 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

— HAY: —

Cuadros: un original del gran pintor español C. Alarcón y otros por Simonel, Taylor, Lattanzi, Bargato, Masdew, Alcalde, etc.

SALON.— Magnífico amoblado de caoba con marquetería importado de la Casa Maple, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en seda rosada, **autopiano americano** con música escogida, **ricas cortinas de brocato de seda**, lindo boul Luis XVI con Verni Martin, mesa redonda estilo Imperio **de caoba con cubierta de mármol**, estatuas de bronce, pedestales y columnas de mármol, floreros de porcelana y cristal baccarat, **alfombra de Smirna francesa, gran mesa de centro, boul**, y escritorio señora de ébano con incrustaciones de bronce, lindos jarrones de Sévres con pie de ónix, lámpara eléctrica de 4 luces, etc.

SALA.— Amoblado Luis XVI de jacarandá tapizado en marroquí, compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas, **Victrola para viaje**, mesas de arrimo de jacarandá con cubierta de mármol, guarnición de reloj y candelabros, porcelana, bronce y ónix, alfombra de tripe cortado de una pieza, cuadros, grabados, estatuas y figuras de terracotta.

COMEDOR.— Regio amoblado de caoba estilo Imperio compuesto de un gran bufet, vitrina y mesa correderas Maple con mecanismo de acero, 12 lindas sillas de caoba tapizadas en marroquí, gran sofá Imperio, **rica alfombra de Smirna**, servicios de porcelana, limoges guarda dorada, cuchillería Christofle, servicios para té, paneras, galleteras y alcuza de plaqué y cristal, **reloj con campana Westminster**, tazas japonesas, fuentes de plata, cuadros, gran carpeta de felpa, bordada.

ESCRITORIO.— Amoblado Chesterfield **tapizado en cuero** compuesto de un sofá, y 2 sillones, escritorio y archivador color caoba, pedestales, columnas, bronces, tinteros, y útiles de escritorio de plaqué, cuadros, grabados, etc.

DORMITORIO.— Amoblado estilo holandés compuesto de ropero de dos cuerpos, cómoda chiffonier, peinador y 2 veladores, catres laqué con sommier, colchones de crin, alfombra de una pieza, tripe cortado, muebles de asiento, etc.

BAÑO Y VARIOS.— Tina de fierro enlozado, calentador, lavatorio desagüe, bidet, espejo laqué, magnífico amoblado de roble americano compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, paragüero con espejo, plantas, **cocina a carbón**, carniceras, batería de cocina, guardarropas, botiquín, etc.

A la vista, hoy **JUEVES** de 2 a 6 y **VIERNES** de 9 A. M., adelante.

Carlos Rivas Vicuña -- **Arturo Calvo Mackenna**

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

DE

Maquinaria Agrícola, Enceres y Animales

DEL

Fundo San José de Malloco

(RAMAL DE MELIPILLA)

POR CUENTA DE

Don Manuel González Quroga

Por arriendo del fundo, remataré el total de las existencias, en maquinaria agrícola, enseres, animales, etc., sin que el dueño se reserve absolutamente nada, el día

MARTES 4 DE JULIO

a las 2 P. M.

en el mismo fundo. Las personas que vayan desde Santiago pueden hacerlo por el tren de 1 P. M., para regresar a las 7¼ P. M. Las que vengan desde Melipilla, pueden venirse por el tren lechero, para regresar a las 6¼ P. M.

EXISTENCIAS

MAQUINARIAS Y ENSERES. — 1 motor de 6 H. P. Ruston Proctor, 1 Trilladora Avery de 28", con embutidor automático y elevador de paja, con separador para el capotillo; Correas de pelo de camello de 8 pulgadas; Prensa para pasto, marca Columbia; Prensa Wittman para colisas; Máquina picadora de pasto; Transmisión completa de 20 metros con 8 poleas; 2 Desgranadoras de maíz; Harneadora para trigo, alfalfa y trébol; Rstrillos pasteros; Cultivadoras de alfalfa; 1 Disco grande de platillo; Arados asequiadores; Arados de diversas marcas para todo cultivo; Pala de Buey; Máquina clasificadora y sembradora de papas; 2 Carretones de golpe; 1 Corretela; un surtido completo de toda clase de herramientas, además repuestos para trilladora, motor y prensas; 1 Fragua completa; 1 Torno mecánico, etc., etc.

ANIMALES. — 10 Bueyes garantidos de trabajo, 6 caballos cocheros y de montura, 1 yegua chilena cochera, de tiro solo.

ATENCION

A la llegada de ambos trenes, habrá coche en la Estación de Malloco, para trasladarse al fundo, que dista diez minutos de la Estación.

Detalles y pormenores en mi oficina.

Pedro Donoso y Cía.

HUERFANOS 1225 :-: TELEFONO INGLES 3451
CASILLA 521

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DOÑA JOSEFINA BORGOÑO DE ROZAS
AUSENTE DE SANTIAGO

Mañana Viernes de 9.30 a 12 y de 1.30 adelante

AUNQUE LLUEVA

SANTA ROSA 221

SALON.— Piano vertical alemán formato de concierto, amoblado Veneciano, mesa centro id., vitrina, mesa caoba con bronces, boules, espejo marco laqué, par jarrones azules, figuras terracotta, porcelana y otras, violín, guitarra española y bandurria, gran **alfombra inglesa de 4 x 5**, cortinajes, lámpara colgar, ganchos bronce cincelado y cristal baccarat para luz eléctrica, cuadros al óleo, etc.

SALA.— Amoblado fino tapiz felpa, mesa centro de caoba, idem de jacarandá con marquetería de bronce, marcos dorados y de caoba con vidrios para fotografías, jardineras de bronce, cuadros, lámpara eléctrica, porcelana holandesa, pedestales, alfombras, etc.

HALL.— Amoblado mimbre importado con mesa, pedestales y lámparas, petate japonés, vitrola con discos, paragüero, alfombra escala y varillas bronce salomónicas, tapices indios, pantalla de seda, cuadros, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI con marquetería y bronces, mesa y sillas idem, carpeta, manteles, servilletas, servicio mesa de porcelana "Limoges", cristalería, **cuchillería Cristofle y Reed y Barton**, idem corriente, pieza centro Luis XV, cristal y plaqué, licorera Baccarat y plaqué, alouzas Reed y Barton y otras, hueveras con forro de plaqué, servicios té variados y de plaqué, **canasto de picnic para 6 personas**, canastillos plaqué, **galleteros, bomboneras, gobelinos, alfombra inglesa**, champagne, lámpara, **platos colgar de Viena**, cuadros, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados finos de uno y dos cuerpos con mármoles rosados, plomos y blanco, guardarropa de caoba, **servicios de lavatorio de porcelana de Viena** y de loza, lavapiés, **pareja catres de bronce** flamantes, idem importado, catres ingleses de fierro y bronce, colchones, sobrecamas de seda, colchas, frazadas, almohadas, almohadones, cojines, chaiselongue, amoblados de asiento, recipientes, veladores, roperos con luna de uno y dos cuerpos, amoblado al laqué para niño, alfombras, cortinas, máquina Singer de pie y mano.

2.o **COMEDOR.**—Amoblado holandés, mesa redonda y sillas, carpeta, manteles, servicio de mesa de loza inglesa, platos, pocillos, azafates, fuentes, soperas, ensaladeras, bandejas, copas, vasos platos postre, mesa de servicio, servicio niquelado para café, **corcho para piso**, centro mesa, cortinas, lámpara, cuadros, etc.

INSTALACION DE BAÑO. — Tina enlozada flamante, lavatorio de desagüe, **califont**, espejo al laqué, **bidet de loza** con tres llaves niqueladas, amoblado de asiento al laqué, tina fierro esmaltada, calentador Ewarts.

COCINA Y VARIOS.— Cocina económica "Dover" y a gas, hetería cocina de aluminio, idem enlozada, moldes para dulces y muchos otros útiles; carnicera, lavaplatos, mesas, escala de tijeras, **jazmín del Cabo** y otras plantas, estufa eléctrica y a carbón, etc.

A la vista hoy desde las 3.

E. ROBUSTIANO VERA, Casilla 3878

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Viernes 30 de Junio, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,119 a 23,694, y la Serie Bis N.o 186 a 328.

Hay: **manteles y servilletas**, máquinas de coser y de afeitar, catres, colchones, mantos, máquina de escribir, mantas y ponchos, chalones, relojes y cadenas de oro, retazos de géneros y cortes de casimir, ternos de casimir, vestidos calzado, etc., etc.

El Viernes 30 de Junio, a las 11 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38,140 a 40,905.

Hay: máquinas de coser, anillos y prendedores con piedras de color, mantos, sobretodos, muebles de dormitorio con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, bicicletas, sobrecamas, violines, guitarras, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

El Viernes 30 de Junio, a las 3 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,845 a 91,428.

Hay: máquinas de coser, sobremesas, máquinas fotográficas, cocina económica, sillas de comedor, loza, servicio de mesa de plaqué, muebles de dormitorio y comedor con mármol, mandolino, sillas de montar y arnés para coche, cortes de casimir, anillos con brillantes, etc., etc.

El Viernes 30 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Av. Independencia N.o 419**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,289 a 19,171.

Hay: sobretodos, manteles y servilletas, anillos y prendedores con brillantes y diamantes, calentadores de gas, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de junco, colleras y pulseras de oro, catres, colchones, maletas, hojas de cortinas, chalones y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Los grandes salarios de los artistas cinematográficos

Mary Pickford llegó a ganar 10 mil pesos oro por semana. — La locura de los grandes sueldos ha terminado. — Artistas que quedan sin contrata. — ¿Son, en realidad, indispensables las "estrellas" para el triunfo de una obra cinematográfica?

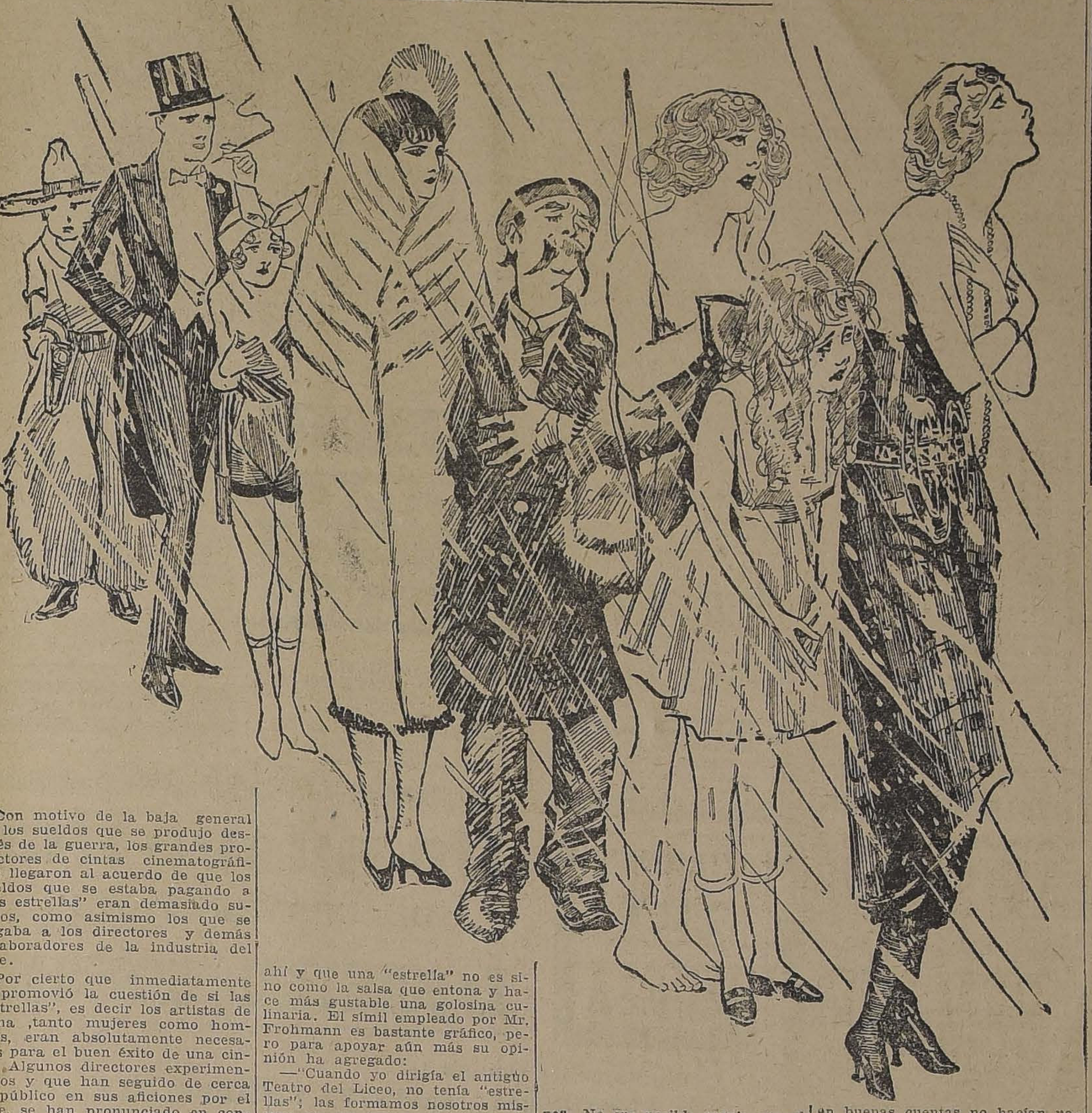

Con motivo de la baja general de los sueldos que se produjo después de la guerra, los grandes productores de cintas cinematográficas llegaron al acuerdo de que los sueldos que se estaba pagando a "las estrellas" eran demasiado subidos, como asimismo los que se pagaba a los directores y demás colaboradores de la industria del cine.

Por cierto que inmediatamente se promovió la cuestión de si las "estrellas", es decir los artistas de fama ,tanto mujeres como hombres, eran absolutamente necesarios para el buen éxito de una cinta. Algunos directores experimentados y que han seguido de cerca al público en sus aficiones por el cine, se han pronunciado en contra de la necesidad absoluta de las "estrellas". Uno de ellos, **Mr. Daniel Frohmann**, el cual junto a sus actividades teatrales presta su concurso como consejero de una de las más grandes industrias cinematográficas de los Estados Unidos ha declarado que según su jiicio, la artista de renombre no es indispensable para el triunfo de una obra. Reconoce que el nombre de una "estrella" le da realce a la producción y que la prestigia, pero al tiempo ha manifestado que su importancia no pasa de ahí y que una "estrella" no es sino como la salsa que entona y hace más gustable una golosina culinaria. El símil empleado por Mr. Frohmann es bastante gráfico, pero para apoyar aún más su opinión ha agregado:

—"Cuando yo dirigía el antiguo Teatro del Liceo, no tenía "estrellas"; las formamos nosotros mismos en ese teatro. Así, pues, si necesitamos nuevas estrellas, las formaremos nosotros mismos".

Mr. Frohmann ha emitido estos conceptos ante la amenaza de los principales artistas de retirarse de las compañías si sus contratos no se renovaban en la forma generosa que se impuso durante la guerra.

Las grandes "estrellas", y al hablar de "estrellas" nos referimos tanto a los artistas hombres como mujeres, insistieron en sus exigencias, pero las Compañías se negaron a acceder a sus pretensiones. No era posible seguir con el tren dispendioso de gastos con que estaba organizada la industria en los Estados Unidos. Bastará decir que Mary Pickford ganaba 10 mil dólares a la semana y que muchas otras no bajaban de los 2 a 5 mil dólares. Por otra parte el numeroso tren de empleados, pagado también en forma espléndida, se llevaban casi todas las gañancias de la Compñía. Una sola firma tenía a su servicio 150 estenógrafos bien pagados y en una inspección que se hizo de este servicio, se despidió a 45 de éstos que en buenas cuentas no hacían nada. La necesidad de las economías y de abaratar el producto ante la impulsiva competencia alemana, ha hecho meditar a los industriales norteamericanos y los ha inducido a llevar a cabo sus propósitos contra las protestas de las "estrellas" que han visto de la noche a la mañana cancelados sus contratos. Las artistas más famosas, como Mary Picnford, Mae Murray, Lilian Gish, Virginia Pearson, Clara Whitney, quedaron sin contrato, es decir cesantes. Entre los hombres figuraron Chaplín, Douglas Fairbanks y otros ases no menos notables.

Las Compañías fijaron entonces cifras máximas para los sueldos. Ninguna "estrella" podría ganar más de 500 dólares a la semana. Los directores tampoco podrían ganar más de esa suma. Fué esto toda una catástrofe. Las "estrellas" acostumbradas a la vida dispendiosa, al lujo asiático y a las grandes ostentaciones, se sintieron caer del quinto cielo, a la triste realidad de la intemperie... Pobrecitos...

En realidad las Compañías han tenido razón; casi toda la opinión pública ha estado con ellos. No hay razón para que un artista de cine, casi siempre improvisado y cuya fama ha sido creada y fomentada por las mismas Compañías, cobre esos sueldos fabulosos.

Pero las "estrellas" no se resolvieron a la vida modesta. Contra siete vicios hay siete virtudes. Al efecto, organizaron una Compañía por su cuenta a fin de editar películas propias y echar por tierra las obras de las grandes firmas que han pretendido conquistarse el público sin "estrellas".

La Sociedad de Artistas Unidos ha comenzado a editar obras desde el año pasado, pero no hay noticias sobre la marcha económica de la Sociedad.

Un director de Compañía se ha burlado de estos artistas en una reciente entrevista que le hiciera un diario de Nueva York.

—"No creo— ha dicho— en el buen éxito de esa Sociedad. Hay que ver cómo andará eso, cuando nosotros sabemos cuánto juntarse con una artista que debía estar a las 10 de la mañana, a la una de la tarde. No es posible creer que los artistas puedan dirigirse a sí mismos".

Los grandes salarios están, pues, en derrota. ¿Quién triunfará definitivamente?

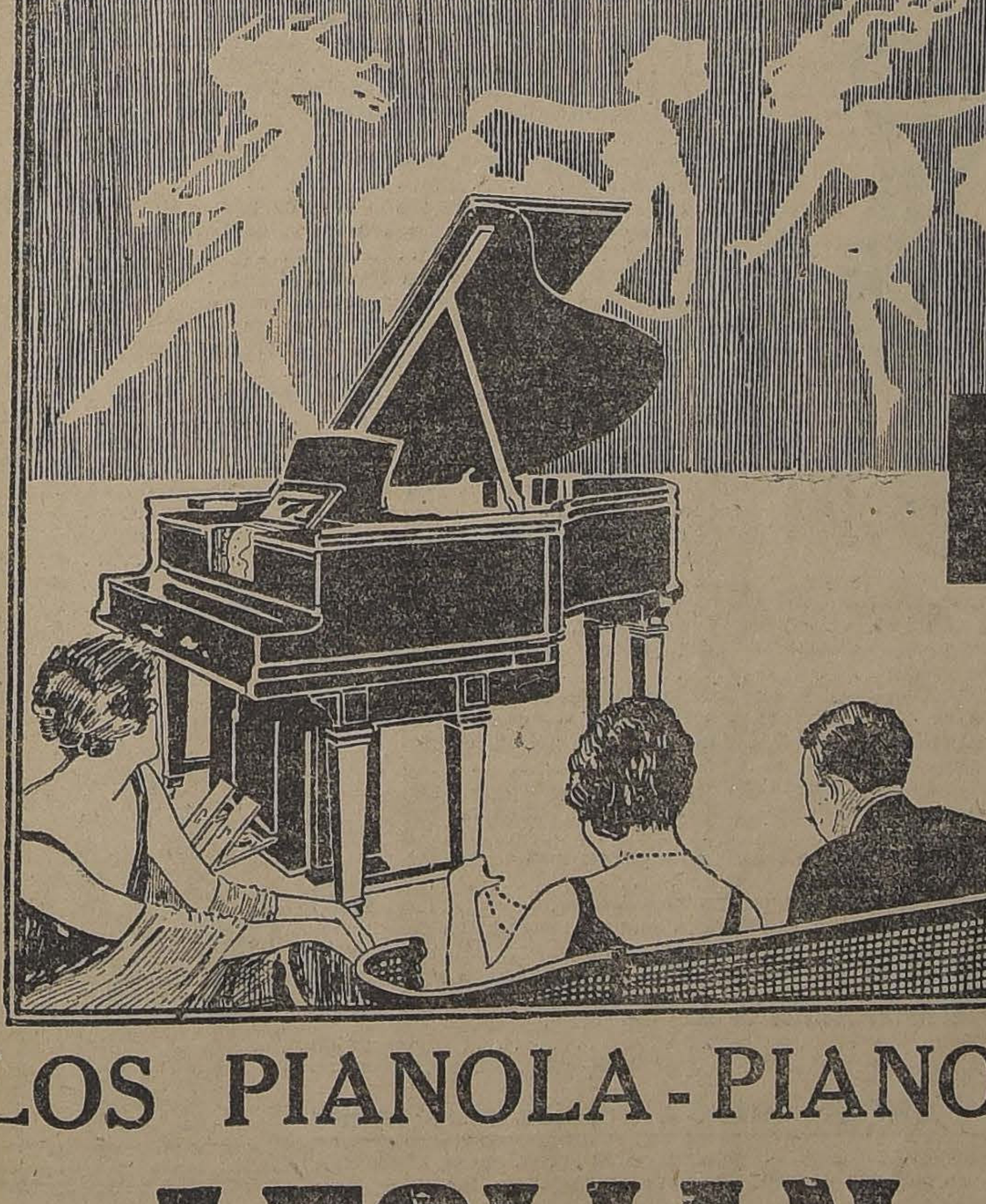

LOS PIANOLA-PIANOS

AEOLIAN

Son los más perfectos de cuantos pianos automáticos se conocen

CASA WEIL

Certificado!!

"Certifico que desde el año 1861 contraje una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado para expedicionar en el territorio araucano.

Esta enfermedad llegó a hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me resolví en el presente año a tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto

General de División del Ejército de Chile.

POR BALANCE

REALIZACION extraordinaria.

SOMBREROS

Borsalino fu Lazzaro	$ 48.00
Felpa y 1|2 peludo	$ 42.00
Fieltro inglés	$ 25.00

CALCETINES

Algodón desde	$ 0.95
Hilo	$ 3.00
Lana y seda	$ 5.90

MEDIAS

Algodón	$ 1.70
Muselina	$ 4.50
Flor	$ 6.00
Seda	$ 7.90
Toda seda	$ 16.00
Pañuelos niño, doc.	$ 5.00
Pañuelos señora, doc.	$ 9.00
Id. bordados, doc.	$ 14.00
Id. caballeros, doc.	$ 14.50
Paraguas seda	$ 35.00
Suspensores President	$ 6.80
Cuellos Corona	$ 1.60
Cuellos saldo	$ 0.50
Bufandas pura lana	$ 8.60
Liga para caballeros	$ 2.80

La Reina de las Medias
AHUMADA 360

La gran Máquina de Escribir

ROYAL

Hoy mismo adquiera una, le damos facilidades de pago

Grace y Co. (Chile) S. A.
BANDERA 333

ROYAL

Julio-2

VIDA SOCIAL

SEÑORITA EUGENIA DE LA BARRA PEREZ CANTO, QUE CONTRAERA MATRIMONIO HOY, PRIVADAMENTE, CON EL TENIENTE DON ROBERTO HERRERA.

CONFERENCIA DE IRIS.— La conocida escritora señora Inés Echeverría de Larraín, dará mañana Viernes a las 6 1|4 P. M. en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una interesante conferencia sobre "La situación de la mujer ante la sociedad chilena con respecto a sus derechos civiles.

Dados los antecedentes literarios de la conferencista y la actualidad palpitante del tema, se nota especial interés por asistir.

MATRIMONIOS.— El Domingo 25 del presente se efectuó en casa de la novia, el matrimonio de la señorita M. Olga Bravo De Boos con el señor Edgardo Gacitúa Basultos.

Puso las bendiciones el Pbdo. don Cristóbal Villalobos.

Fueron padrinos, por parte de la novia, don Benjamín Bravo Hudson y la señora Olga De Boos de Bravo; por parte del novio, don Oscar Gacitúa C. y la señora Rosa B. de Gacitúa.

Sirvieron de testigos en el acto religioso don Arturo Bravo Hudson y don Jorge Basultos.

Actuaron de testigos en el civil, por parte de la novia, don Guillermo Bravo De Boos y el doctor don Carlos Graf y por parte del novio, don Oscar y Roberto Gacitúa Basultos.

Los novios partieron a Linares.

—El 8 de Julio próximo se efectuará el matrimonio del señor Rafael Morandé Campino con la señorita Raquel Fernández Iñiguez.

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de don Manuel González Barraza con la señorita Mercedes Moya Toledo. Los novios se trasladaron a su fundo en Rosario.

RESIDENCIAS.— Ha fijado su residencia en San Ignacio 58 don Carlos Izquierdo S. y familia.

—El señor Guillermo Lyon L. y señora Lucía Besa de Lyon, han fijado su nueva residencia en Los Leones, Av. San Luis N.o 259.

EXPOSICION PEDRO LUNA.— Pese al mal tiempo reinante, más propicio a una prudente reclusión al abrigo del hogar que al tránsito callejero, no ha disminuído la afluencia de concurrentes a la Sala Rivas y Calvo, donde hace tres días tiene abierta su exposición de cuadros el pintor señor Pedro Luna.

El interés de nuestros círculos artísticos por apreciar en conjunto la obra de este joven y original artista, aparece ampliamente justificado por la excelencia de los cuadros expuestos, para los cuales ha tenido la crítica elogios entusiastas y unánimes.

La exposición continuará abierta por algunos días más.

LA OPERETA ALEMANA Y LA PROTECTORA DE LA INFANCIA.— La Compañía alemana de operetas, que con tant éxito actúa en el Municipal, dará mañana Viernes, a las 6.15 P. M., una función vespertina extraordinaria, fuera de abono, a beneficio de una de nuestras más prestigiosas instituciones de beneficencia: la Protectora de la Infancia. Las damas de nuestra sociedad, que patrocinan esta función, han elegido una de las más interesantes operetas del repertorio de la compañía alemana, "La princesa de las Czardas". En el trascurso del espectáculo, los principales artistas de la compañía ejecutarán números fuera de programa, como ser danzas vienesas originales y canciones de afamados compositores berlineses.

"La princesa de las Czardas" se dará por última vez en la brillante temporada de la compañía alemana. Hoy en matinée 4.a de abono, sube a escena "La casa de las tres niñas". En la noche "Mascotita".

ENFERMOS.— Sigue bastante mejor la señorita Celia Claro Velasco, que el Domingo último fué sometida a una pequeña operación.

—Ha sido operado de apendicitis el señor don Roberto Iturra Moreira. Su estado es satisfactorio.

—Con grippe se encuentra don Enrique Escobar Solar.

—Delicado de salud se encuentra don Carlos Ossandón Guzmán.

—Guarda cama don Luis Herrera Lira.

—Delicado de salud se encuentra don Carlos O'Ryan Samaniego.

—Se encuentra restablecido, después de haber sido sometido a una operación, don Luis Betti Palacios.

CLUB DE SEÑORAS.— **Biógrafo.**—Hoy Jueves, día festivo, habrá dos grandes funciones de biógrafo en el Club de Señoras.

Matinée infantil a las 3 P. M., con el siguiente programa cómico: "Bebé pescador", "Por qué irme a casa", chistosa pieza por Cacaseno; "Patriotismo infantil", por la precoz artista de ocho años Mac Allister; "Chaplín inmigrante", en dos actos.

Precios: biógrafo, $ 0.80; té o chocolate, $ 0.80. El teatro y comedor estarán muy bien calefaccionados.

Especial.—En esta función de hoy, a las 6.15, se pasará la dramática cinta de arte francés, "El hijo del Carnaval", interpretada por los grandes actores Mosjoukine y Mme. Lissenko. Historia triste y emocionante, que ofrece contrastes de alegría como en la vi-

SALOME

FABRICA DE SOMBREROS
PARA SEÑORAS
Atiende a su distinguida clientela, en
SERRANO 28

HOTEL DE FRANCE

Santiago, Puente 530, esquina Plaza de Armas. — Casilla 236.— Teléfono 2128

ESPECIAL PARA FAMILIAS Y VIAJEROS

CALEFACCION CENTRAL

Confortable como los grandes palacios. Precios muy moderados.

E. BOUTHECOURD.

Madame Philo

ESTADO 2[illegible]

Acaba de recibir un bonito surtido en vestidos tejidos para niñitas.

LA ISLEÑA
RAMIS CLAR
DELICIAS 835
SALON DE TE Y CAFE
"EL NEGRO BUENO"

HOY

SAN PEDRO y SAN PABLO

Las mejores tortas, pasteles y cremas de Chantilly.

REGALOS

Y todo lo que usted necesite para celebrarlo bien. Solamente donde

RAMIS CLAR

¡NO ES MENTIRA!

¿QUIERE USTED HACER CHOMBAS CON 3 PESOS?

Compre una máquina "LA HILADORA", e hila Ud. misma un kilo de lana de vellón, lo hace en 5 horas.

La maquinita vale $ 49. Véala funcionar y aprenda su manejo en 5 minutos. Hila lana para choapinos, crochet, etc., etc.

COMPAÑIA 1301

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET

da real. Aspectos fastuosos del Carnaval de Niza: brillante desfile de enmascaradores, batalla de flores, baile de disfraces en casa del Conde Granier.

'Mañana Viernes, a las 6.15, se exhibirá la graciosísima comedia que produce hilaridad entre los espectadores, "No me llame Mocosa", Realart de Luce, interpretada por la encantadora Mary Miles Minter. Presentación de gran lujo. Graciosa historia llena de picardía, en que aparece una mamá joven y con aspiraciones, que desea apaciguar las pretensiones de su hija.

Clase de cocina.—En la clase de mañana Viernes, a las 2.15, se hará el siguiente menú: Canard delicieux, Cornets aux huitres, Chateaux aux "lúcumas", Souffle au rhum.

Se encarece la puntualidad.

SALON DES ANNALES.—

El Sábado 8 de Julio se efectuará la tercera velada literaria de la temporada en el Salón des Annales.

Don Carlos Silva Vildósola dictará en esta sesión una conferencia sóbre Alfredo de Vigniy, inspirado poeta y novelista que vivió a fines del siglo XIX.

La declamación de algunos de los bellos poemas de este autor y varios números musicales, completarán el programa de esta interesante velada.

del Pbo. don Francisco Donoso.

VI. Romanza de la ópera "Wally" por la señorita Marta Balmaceda V.

VII. El pontificado de San Pedro, conferencia por don Ramón Subercaseaux.

Tenemos encargo de advertir que la entrada es libre, por Delicias 340.

BAUTIZO.—

Anteayer fué bautizado Mario Eduardo, hijo del señor Alejandro Fuenzalida y de la señora Emma F. de Fuenzalida.

EL SEÑOR LUIS PEREZ VALENZUELA.—

Hondo pesar ha causado en nuestros círculos militares y sociales la noticia producida por la muerte del distinguido caballero y militar retirado de nuestro Ejército, señor don Luis Pérez Valenzuela, ocurrida ayer tarde en nuestra capital.

FALLECIMIENTO.—

Ayer ha dejado de existir, después de una rápida y cruel enfermedad, la joven señorita Elvira Cadenasso Ferroggiaro, hija del conocido comerciante de esta plaza, don Santiago Cadenasso.

Arrebatada al cariño de los suyos a tan temprana edad, su muerte constituye una desgracia irreparable para el retable hogar del señor Cadenasso.

BENEFICIO.—

El Viernes próximo se efectuará en el Teatro Municipal una función extraordinaria de la Compañía de Operetas Alemana a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Subirá a escena una de las obras más atrayentes del repertorio de esta Compañía, "La Princesa de las Czardas".

Las entradas se encuentran a la venta en casa de la señora Emiliana Subercaseaux de Concha, Huérfanos 815.

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—

Hoy, aunque llueva, se efectuará a las seis de la tarde, en la Universidad Católica, la conferencia de don Ramón Subercaseaux y la inauguración de la Academia de Bellas Artes.

El programa será el siguiente:

I. Discurso del Pbro. don Clovis Montero.

II. Fígaro de Mozart, canto por la señorita Marta Balmaceda V.

III. Homenaje al maestro don Pedro Lira, por don Franco Paolantonio.

IV. Preludio de Preissler, solo de violín por la señorita Marta Canales, acompañada al piano por la señorita Ana Domeyko.

V. "Eliecer", poesía original

EN EL MUNDIAL HOTEL.—

Promete tener gran éxito el Té Danzants que ofrece a nuestra sociedad este establecimiento hoy de 6 a 8 1|2 P. M., aunque llueva.

Damos a continuación el programa musical que desarrollará el aplaudido Jazz Band de M. Folatre:

1. Angelito, Paso Doble.
2. Its you, Shimmy.
3. Golondrina, Schottisch español.
4. Idol, Shimmy.
5. El Baccarat, Tango.
6. Oh la-la-Wu-Vu, One Step.
7. Siam and you, Shimmy.
8. Stolen Kisses, Fox-Trot.
9. Pobre cotorro, Tango.
10. Mazantini, Paso Doble.
11. Angel Child, Shimmy.
12. Lareine Joyense, Vals.
13. Waiting, Shimmy.
14. The Cheik of Arabia, Fox-Trot.
15. Dedé, One Step.

OPERACION.—

En el Pensionado del Hospital del Salvador fué operado de apendicitis el Lunes pasado, el joven porteño don Jorge Domínguez Sierra, por los doctores Covarrubias y Matus. Su estado es completamente satisfactorio.

DON JUAN AGUSTIN VIVES SOLAR.—

Había cruzado más de la mitad del camino de la vida, cuando su naturaleza de anciano aún robusta se ha doblado definitivamente.

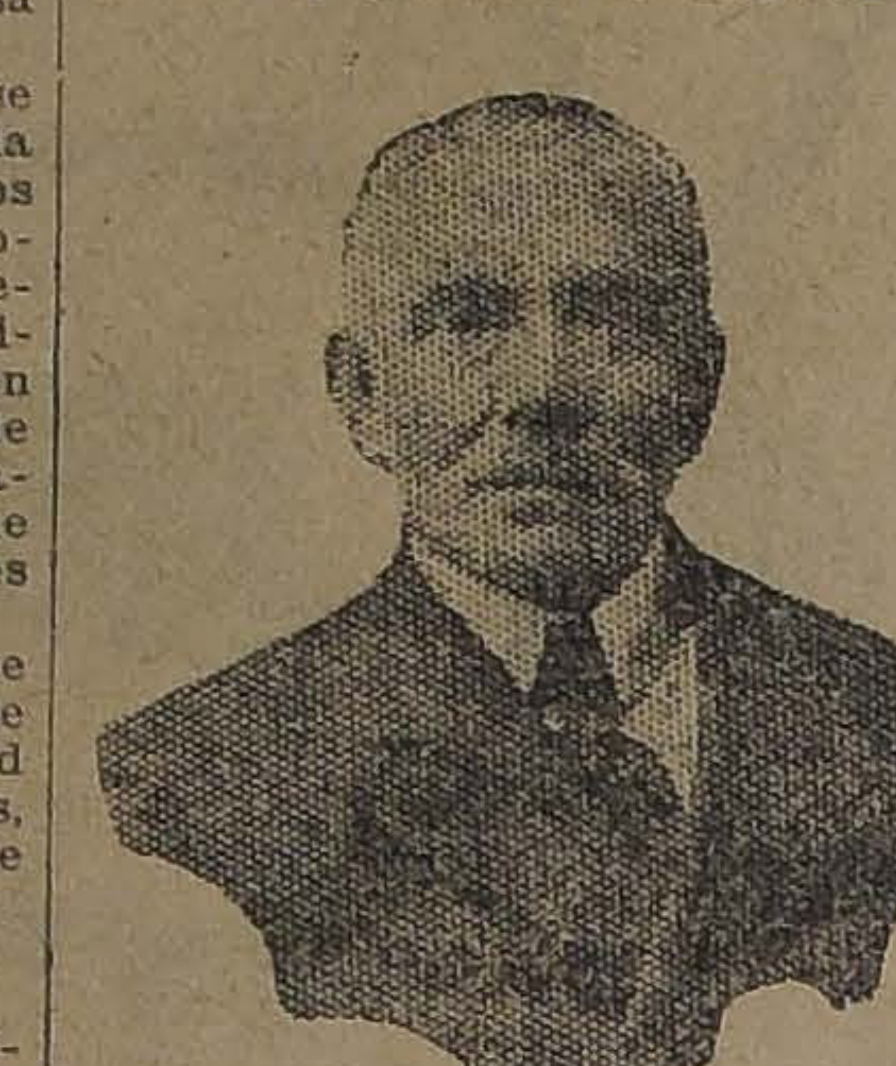

Don Juan Agustín Vives Solar era un caballero sin tacha, que reunía en su persona las más bellas cualidades.

Hijo de un hogar virtuoso y respetable, ligado a numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad y del vecino puerto, había heredado austeras virtudes que mantuvo siempre inmaculadas.

Formó un hogar modelo, que gozaba en los círculos sociales de especiales consideraciones. Buen padre de familia y sabio educador de sus hijos, tuvo la satisfacción de alcanzar a ver coronada su obra.

Espíritu generoso y franco, sincero y leal, tenía para todos la palabra amable y el consejo sano, inspirado en la experiencia de sus largos años vividos.

Su vida se ha apagado lentamente; pero quedará perdurable el ejemplo de sus virtudes.

Sus funerales se efectuarán privadamente.

VIAJEROS.—

A Valparaíso se dirigió ayer el senador señor Guillermo Rivera.

—Los senadores señores Zenón Torrealba y Luis Enrique Concha y el diputado señor Juan Pradenas Muñoz, se dirigieron ayer a Concepción.

—Se ha dirigido a Valparaíso don Guillermo Klammer.

—El señor Rafael Urrejola se dirigió a Chillán.

—El diputado don Róbinson Paredes partió ayer a Linares.

IN-MEMORIAM.—

Mañana Viernes 30 se dirá una misa a las 10 A. M., en la iglesia de San Francisco, en el altar del Calvario, por el alma de don Demetrio Guerrero del Campo.

RECEPCION.—

El Domingo 9 de Julio ofrece una recepción a un grupo de sus amistades la señorita Teresa Cox Balmaceda.

MATINEE.—

El próximo Sábado ofrece una matinée a sus relaciones la señorita Laura Viera Gallo.

COMIDA.—

Los amigos del señor Vicente Quezada le ofrecerán el 15 de Julio próximo una comida en el Club Sector Santiago, Ahumada 56, para despedirlo de su vida, de soltero. Las adhesiones se reciben en el mismo Club.

BAILE.—

A mediados del próximo mes, la señorita Magdalena Huneeus Valdés ofrecerá un gran baile a sus relaciones.

EN HONOR DE DON OCTAVIO SEÑORET SILVA.—

Antenoche se efectuó en Valparaíso la comida que los médicos de la Asistencia Pública ofrecían al Sub-Administrador de ese establecimiento, don Octavio Señoret Silva.

VIERNES DE MODA.—

El siguiente es el interesante programa de música escogida que ejecutará el próximo Viernes la orquesta del Tea-Room de la Casa Gath y Chaves:

Primera parte

1. Saint Saens: Marcha Heroica.
2. Tschaikowsky: Chanson triste.
3. Hirsch: The love nest (foxtrot).
4. Godard: Canzonetta.
5. Listz: Notturno N.o 3 (Reve d'amour.)
6. Puccini: Gianni Schicchi.—(Fantasía.)

Segunda parte

1. Tres lieder franceses:
   a) Bemberg: Hindoo Song.
   b) Debussy: At Evening.
   c) Massenet: Open thy blue eyes.
2. Vecsey: Vals triste.
3. Dvorak: Danza eslava N.o 1.
4. Randegger:
   a) Nenia.
   b) Pierrot-Serenade.
5. Bullard: Celtic Dance.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Numerosas han sido las inscripciones recibidas para la fiesta que esta institución ofrecerá el próximo Domingo en los campos de Santiago a Apoquindo.

La concurrencia de numerosas familias de nuestra sociedad y de distinguidos diplomáticos, promete para esta fiesta un espléndido resultado.

Como en ningún año, ha habido tantos inscritos para tomar parte en la carrera, pues el número de ellos alcanza a dieciocho jinetes con una espléndida caballada. Damos a continuación el nombre de ellos:

Fausto, montado por el señor Eduardo Romo, del Peñaflor Sporting Club; Aeronauta, Federico Schlack, y Sorpresa, Carlos Humser, del Deutscher Sport-Verein; y por el Club Sector Santiago, el siguiente team: Altanería, Vicente Echavarría; Adalid, Cardenio Ramírez; Conejo, Alfonso Figueroa Unzueta; Calmán, Juan Valenzuela; Alcíbar, Roberto Correa; Gitana, Filidor Fuentes; Tulipán, Félix Martínez; Wird Boy, Luis Pelegrini; Barquillo, Luis Touttin; Gilguerillo Volador, Carlos Meneses; Vampa, Manuel de la Plaza; Bética, Víctor Doralea; Don Abelardo, Kassuo Kanetzuna; Eslava, Renée Yersin, y Zoraida, Luis Medina Mesa.

Para el caso que el Sábado y Domingo llueva, se suspenderá esta reunión hasta el Domingo 9.

Las inscripciones para el almuerzo que se efectuará en el Hotel Apoquindo, se reciben en la Secretaría del Club, Ahumada 56, hasta el Sábado a las 8 P. M.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Las siguientes familias de nuestra sociedad, entre muchísimas otras, pudimos notar el Martes pasado, en este confortable Salón de Té con motivo de la audición especial de música alemana:

Alessandri Rodríguez, Irarrázaval Correa, Larraín Cotapos, Riesco Echaurren, Valdés Blest, Valdés Larraín, Fontecilla Varas, Vial Ortúzar, Serrano Gundelach, Valdés Herrera, Lyon Vial, Barceló Pinto, Irarrázaval de Sutil, Scroggie Vergara, Errázuriz Santa Cruz, Ugarte Arrau, Acosta de Noel, Echavarría Undurraga, Vicuña Subercaseaux, Vicuña Ossa, León de Ugarte, De la Barra Bustos, Montt Pinto, Ossa de Ross, Edwards de Lyon, Concha de Ossa, Blanco Viel, Ovalle Hormann, doctor Rodolfo Antelo Arauz, diputado nacional de Bolivia, Lyon del Río, Ruiz Tagle Huneeus, Orrego Barros, Ruiz de Mosquera, doctor Carlos Noel Ministro de Argentina, Díaz Cruchaga, Prieto Sutil, Irarrázaval de Edwards, Tocornal de Claro, Claro de Ovalle, Carvajal de Urzúa, Riquelme Monar, Sánchez de Portaluppi, Riesco Echaurren, Valdés Ortúzar, Del Campo Ortúzar, Alcalde de Sutil, Alcalde Vicuña, Edwards de López, Yáñez de Echeverría, Cox de Ureta, Ureta de Lyon, Montes de Claro, Ruiz de Claro, Guzmán Hurtado, Hurtado de Edwards, Hurtado Quesney, Barceló de Villamil, Hurtado de Barros, Barros Barros, Garrido de Vicuña, Edwards Bello, Cuadros Cerda, Alcalde de Castro, Sanfuentes de Echenique, Vial Freire, Toro Astaburuaga, Oliva Bolados, Correa Avila, Balmaceda Valdés, Izquierdo de Edwards, Barros de Ripamonti, Errázuriz de García Huidobro, Bianchi de Bianchi, Agüero de Ross, Agüero de Walker, etc.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

El directorio de esta institución hace un llamado a las conciencias de nuestras mujeres, a fin de que se acerquen a los álbums de los señores senadores patrocinadores de los proyectos en nuestro favor, a estampar en ellos sus firmas como espontánea manifestación de gratitud.

Hagámoslo por las mujeres de mañana.

BAILE EN EL INSTITUTO AGRONOMICO.—

Como está anunciado, el Domingo 2 de Julio se llevará a efecto en el hall de dicho Instituto, el segundo baile de la temporada, organizado por el Centro de Estudiantes de Agronomía. Dados los preparativos que se hacen para esta simpática reunión, promete ella alcanzar un gran éxito.

Las entradas pueden retirarse desde el próximo Viernes de la Secretaría del Centro y su precio es de $ 3 por los caballeros y $ 1 por las señoritas.

JULIETA MUNITA EYZAGUIRRE.—

Hondo pesar ha causado en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señorita Julieta Munita Eyzaguirre, ocurrido a consecuencia de una corta enfermedad.

A pesar de sus cortos años, se había conquistado el aprecio y el cariño de todos los que la conocieron.

EL TE DANSANT DE HOY EN EL SAVOY.—

Hoy se efectuará en el Hotel Savoy el te dansant que se realiza semanalmente los días Jueves.

El programa de baile es el siguiente:

Primera parte:

1. Uncle Joshua, One Step.
2. Ohio, Shimmy.
3. Jimbo Jimbo, One Step.
4. Gloria al Pampero, Valse.
5. Eva, Shimmy.
6. El Alazán, Tango.
7. Frau Luna, Shimmy.
8. Terpsícore, One Step.
9. Vértigo, Valse.
10. Ingo, Shimmy.

Segunda parte:

1. Uncle Sammy, One Step.
2. Harem, Shimmy.
3. Treue Freude, One Step.
4. Irigoyen Luna, Tango.
5. Iola, Shimmy.
6. Prairie Lily, One Step.
7. La Baya, Shimmy.
8. La Divisa, One Step.

Consejos de la Comtesse Ivon

GRAN OPORTUNIDAD

En medio de la enorme carestía que aflige el presupuesto de todas las familias, suelen presentarse como notas simpáticas algunas ocasiones de comprar barato en realizaciones, pero es más raro aún que al bajo precio se una la bondad en calidad y todavía la oportunidad por ser apropiados para la estación y no pasados de moda.

La Casa E. Delporte y Cía., Bandera 689-693 esquina de Rosas, ofrece para mañana Viernes y Sábado una de estas raras oportunidades con su realización—que durará toda la semana,—de casimires para ternos de caballeros y niños, géneros para trajes de casa y telas especiales, recién llegadas, de última novedad para batas de señora, que por lo avanzado de la estación se liquidarán a los precios excepcionales de $ 4.50 y $ 6.50 el metros. Como saben nuestras lectoras por experiencia propia, esta Casa siempre se ha distinguido por la completa seriedad de sus realizaciones y por eso se arrebatan materialmente las mercaderías, agotándose pronto las existencias.

PARA EL BAÑO Y EL TOCADOR

Es muy agradable e higiénico usar Agua de Colonia en el baño y en el tocador, pero para que sea benéfica al cutis debe ser de buena calidad; de lo contrario, lo reseca, marchita y envejece. Por eso recomendamos usar únicamente el **Agua de Colonia Superior del Laboratorio Chile,** que se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

EL BAILE TRIUNFANTE

Las danzas son el objetivo más atrayente de las reuniones sociales privadas o públicas y bajo su imperio, impuesto por la moda y el agrado se deslizan veloces las horas y se siente rejuvenecido el espíritu. El **Profesor M. Aguilar, calle Egaña 570, entre Carmen y San Isidro,** ha iniciado sus cursos de bailes modernos de sociedad, según los últimos estilos aprobados en el Congreso de Maestros de arte. Como siempre sus lecciones son individuales, y también a domicilio.

JOYAS Y OBRAS DE ARTE

Estamos en plena estación de los regalos, para cumplir con los santos más favoritos de nuestra sociedad y también con la serie de noviazgos, produciendo más de un dolor de cabeza y de bolsillo el deseo de salir airoso de tales compromisos. Felizmente, la **Joyería A. Godart, calle del Estado número 257,** ofrece una preciosa variedad de alhajas finas, como ser: relojes-pulseras, collares, lámparas, bomboneras, cojines y platos pintados, etc., entre los cuales se puede estar seguro de encontrar lo que cada una necesita, a precios muy tentadores. Es una casa de toda confianza, cuya reputación está por demás bien sentada en nuestra sociedad.

POLILANDINE

En la estación fría es clásico el uso de aceite de bacalao, cuyos efectos reconstituyentes son tan conocidos como también la dificultad de usarla por su gusto; felizmente la **Botica Italiana, Huérfanos 1020,** de los Sres. **Weinstein y Cía.,** ha introducido la Poliglandine, que es un extracto de aceite de bacalao de un gusto exquisito. Lo recomendamos como el mejor tónico para chicos y grandes.

NIÑOS ROBUSTOS

Es muy frecuente ver el penoso espectáculo de guaguas y niños enfermizos y enclenques, que se desarrollan defectuosamente, las madres son responsables de tales desgracias, porque no se preocupan de tonificarse para alimentar debidamente a sus niños. Evitarían todas las desgracias si adoptaran el uso de la **Galegactol,** que prepara el Laboratorio Chile.

CUTIS INFANTIL

Cuando el cutis se ha marchitado por los años, las enfermedades o el uso de males cosméticos, puede devolvérsele las fresca tersura de la juventud, usando la **Cera Virginizada (En inglés Pure Virginized Wax)** que importa exclusivamente **E. Cano Peel,** Galería Alessandri 22, y se vende en todas las **Boticas y Perfumerías.** Este producto es superior a todas las imitaciones similares, no contiene mercurio ni sustancias perjudiciales; su acción bienhechora es debida principalmente a la acción del oxígeno que desarrolla sobre el cutis.

SAN PEDRO Y SAN PABLO

He aquí dos santos que cuentan con innumerables ahijados en nuestra sociedad y que siempre se celebran con esplendor, pues son de los que no pueden pasar inadvertidos. Para festejarlos debidamente se hacen siempre grandes preparativos y queremos ayudar a las interesadas indicándoles el mejor modo de obtener un éxito social que sea de perdurable recuerdo: les bastará dirigirse a la **Confitería París,** del señor **A. Robinet, calle San Francisco 256-258, Teléfono 2968,** que no tiene ninguna sucursal en el centro donde preparan los más delicados y exquisitos postres. **Pasteles, Petit-Fours, Biscuits Glacé, Helados especiales, bombones** y chocolate deliciosos por la finura de los materiales y su frescura incomparable, todo unido a los precios más tentadores.

CONTRA LA CRISIS

En estas horas de crisis y malos negocios, todos suspiran ansiosos por encontrar un medio de tener dinero y disfrutar de las comodidades y regalos que con él se obtienen. Un medio de realizar este ideal es tentar la suerte, que con sus golpes ciegos, pueden dar una fortuna de la noche a la mañana y para ello nada es más indicado que tomar un número en la Lotería de Buenos Aires, que se sorteará el **30 de Junio,** con un premio gordo de **80,000** nacionales. El público siente predilección por la **Casa H. García, Pasaje Matte 39, Casilla 5834,** por ser la mejor servida y la más afortunada y sobre todo por la discreción con que atiende a su clientela femenina.

LOS DEPORTES DE MODA

Con los grandes fríos se siente la necesidad de hacer ejercicio, tanto por higiene como por seguir la moda que impone el tennis, el golf, el patinaje, etc. Para ello se necesita usar toilettes adecuadas que permitan los movimientos ágiles, produciendo una silueta elegante y chic, y nada es más adecuado que un traje completo con capa y boina tejidos, como los modelos creados por la **Fábrica The Jersey, San Diego 156,** y que se exhiben en sus sucursales: **21 de Mayo esquina Santo Domingo y en Valparaíso, Condell 286,** ex-local de Gath y Chaves. Antes de decidir una compra, conviene visitar estas casas.

JABON FINO DE TOCADOR

Por experiencia propia puedo recomendar, sin reserva alguna el **Jabón Flores del Campo, de la Perfumería Floralia de Madrid,** que a su calidad insuperable une las mejores condiciones higiénicas y un delicadísimo perfume extraído directamente de las flores. Su precio es muy moderado y se vende en todas las boticas y perfumerías.

LAS PIELES

Las pieles continúan siendo de moda y se llevan con gran furor. Conviene apresurarse a escoger en la **Peletería Colón, Ahumada 226,** que está realizando a precios muy atrayentes hermosos abrigos de pieles de nutria, kolinsky, topo, petit-gris, astrakán, skungs, etc., donde podrán escoger las personas económicas y previsoras.

BELLEZA TRIUNFAL

Hay que ser bella o a lo menos aparentarlo para triunfar, el tocador tiene tantos secretos, cuya divulgación hará muchas felicidades, por ejemplo el uso discreto de la **Fardine, de la Séve Soureillére y el Rojo Cleopatra** producen efectos encantadores. Se vende en la **Botica Francia, Mitan, Catedral esq. Amunátegui, Casa Muzard y en el Consultorio de Belleza de Mme. Angéle, Copiapó 363.**

COMTESSE IVON.

USE CREMA CERALVINE

ANTITOX del Dr RICHTER
MARAVILLOSO REMEDIO CONTRA LA TOS

ASMA, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS
YOR MAYOR:
DAUBE, DROGUERIA FRANCESA

NECROLOGIA

A LA MEMORIA DE LUIS A. FIGUEROA MENARES

Ha desaparecido del escenario de la vida, en plena juventud, cuando sus merecimientos y una carrera brillante le abrían el camino de los triunfadores de las lides del esfuerzo y la inteligencia.

Corazón abierto y desinteresado; alma generosa y buena; amigo que supo cultivar con raro acierto esa planta frágil y delicada que se llama Amistad y cuyos frutos pudo apreciar él mismo, por la estimación y el cariño con que lo distinguieron siempre sus compañeros.

Ha caído en forma trágica, lejos de los que estuvieron más cerca de su corazón y de su afecto.

Lejos de su anciana madre, que hoy llora inconsolable y de sus compañeros de labor, que lo contaron como el mejor de los camaradas, al más desinteresado y leal de los amigos.

Su desaparecimiento súbito y en forma tan inesperada y ese desamparo frío, como la misma muerte con que se rodeó sus mortales despojos, ha impresionado hondamente a los que se llamaron sus amigos.

Y anonadados por la terrible desgracia y embargados por el dolor e incapaces de comprender los designios insondables de la vida, sus labios han enmudecido y han dejado al corazón que hable con su hablar de llanto...

Esta ofrenda póstuma que hoy dedico a L. A. Figueroa es el símbolo de la amistad, virtud perenne que informó todos los actos de su vida, flor que creció fragante y perfumada en el bello jardín de su alma privilegiada y que sus amigos cuidarán desde hoy con especial esmero, como el más sentido y mejor recuerdo a su memoria.

UN AMIGO.

Santiago, Junio 28 de 1922.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

Use Ud. Crema IRIS

Teatro Municipal
CONCESIONARIOS: E. SALVATI & A. FARREN
Temporada Lírica Oficial.— Año 1922
Mañana Viernes, 30 de Junio, a las 3 P. M.
REMATE DE PREFERENCIAS
A PALCOS Y PLATEAS
MINIMUM:

Palcos cuevas	$ 3,000
Palcos 1.a, 2.a fila y Baignoires.	$ 1,500
Sillones de orquesta.	$ 100
Lunetas de platea. .	$ 60
Sillones de atrás . .	$ 60

El remate tendrá lugar ante la comisión de teatros y el representante de la Empresa, por el Martillero de la I. Municipalidad, señor Patricio Aldunate.

"IMPERIAL"-Casa de Residencia
Elegantes dormitorios. Comida espléndida. Todo confort. Casa tranquila. Pensión de mesa. Cubierto: $ 4.00.
MONEDA 977, ESQUINA AHUMADA. — TELEFONO 3453

ESPECIFICO BENGURIA
Totalmente inofensivo
MONEDA N.o 875

(A las 9 A.M.)
!Maldito sea este dolor de cabeza!
(A las 9.20 A.M.)
!Benditas sean las CAPSULAS DE NERVALINA!

EL CACAO PEPTONIZADO
LYNAM
SIEMPRE HA SUPERADO A TODAS LAS DEMAS MARCAS POR SU CALIDAD Y EFICACIA

USE POLVOS CERALVINE

Señorita
Usted tendrá un cutis suavísimo, aterciopelado y transparente, se sentirá feliz de verse admirada por todo el mundo, usando los
POLVOS CERALVINE
Droguería Petrizzio, Estado 93-95 y en todas las buenas Boticas

JOYERIA GODART
ESTADO 257
Mire Ud. nuestras vidrieras llenas de objetos para regalos
29-J.

Para comprar
calzado, pase Ud. a conocer nuestro lindo surtido recién llegado a precios bajos, "La Flor del día", San Antonio 68, esquina Moneda.
Corsés
De forma espléndida y no caro, halla Ud. en "La Flor del Día".
CINTURONES
con preciosas hebillas de metal, ofrece "La Flor del Día".

VIERNES 30 EN Gath & Chaves

Un nuevo Día
DE OPORTUNIDADES
En BONETERIA SEÑORAS

Conjuntamente con las de
PERFUMERIA, GUANTES Y PAÑUELOS,
que se repiten para que puedan aprovecharse de ellas los clientes que no hayan visitado nuestros ALMACENES a causa de la continua lluvia del último Miércoles.
Continúan las grandes rebajas en Zapatería señoras, Sombreros para niños, Blusas y Batas, Layettes, Lencería niñas, y en los artículos de estación de confección señoras, modas, confección niñas, sombrerería, pieles, fantasías y adornos.

OCASIONES EXCEPCIONALES
EN BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS de hilo, lisas, en diversos colores de moda, el par..	$ 4.25
MEDIAS de hilo, negras, lisas, con pié y talón reforzados, el par..	$ 5.90
MEDIAS de hilo negras, lisas, con cuchilla calada, el par ..	$ 7.90
MEDIAS de seda muselina, negras, lisas, calidad muy durable, el par..	$ 8.50
MEDIAS de pura lana, negras, lisas, calidad y tinte muy firmes, el par..	$ 10.50
MEDIAS de seda muselina, diversos colores de moda, el par..	$ 13.50
MEDIAS toda de seda, negras y todos los colores, última creación, par..	$ 16.00
MEDIAS toda de seda, lisas, marca Kaiser, el par..	$ 33.50
POLAINAS en lana jersey, colores azul marino y café, el par	$ 8.90
CAMISETAS de algodón, punto tricot, con y sin mangas, a..	$ 6.50
CAMISETAS de lana, punto tricot, escotadas, sin mangas, en todos los talles..	$ 9.90
CAMISETAS de lana, punto tricot, medio abiertas, mangas largas, a..	$ 14.90
CAMISETAS de seda, punto tricot, sin mangas, canesú de encajes, a crochet, a..	$ 19.90
CAMISAS en jersey de seda, con entredoses y cintas de seda, desde..	$ 35.00
COMBINACION CALZON en jersey de seda, diversos modelos, desde..	$ 30.50
ENAGUAS en jersey de seda, colores de última creación, desde..	$ 55.00
COMBINACION ENAGUA en jersey de seda, colores y modelos de moda, desde..	$ 59.00
BOLEROS DE ALGODON, punto tricot, abiertos, mangas largas, a..	$ 7.90
BOLEROS DE ALGODON, punto tricot, con canesú de encajes a crochet, mangas largas, a..	$ 10.50
BOLEROS en lana jersey, mangas largas, a..	$ 17.00
BOLEROS en seda, punto tricot, sin mangas, colores blanco, rosa y celeste, a..	$ 18.90
COMBINACIONES de algodón, en punto tricot, escotadas, sin mangas, a..	$ 16.90
COMBINACIONES de algodón, en punto tricot, escotadas, canesú de encajes a crochet, mangas largas, a..	$ 17.00
COMBINACIONES de lana, punto tricot, medio abiertas, mangas largas, a..	$ 23.50
REFAJOS de lana tejidos, diversos colores, a..	$ 23.50
PAÑUELOS de lana tejidos, con puntilla, surtido en colores, a..	$ 6.90
PAÑUELOS de cachemira de lana para rebozo, a cuadritos, a..	$ 25.00
PAÑUELOS de moletón de lana con flecos, diversos colores, a..	$ 27.90
BUFANDAS de lana cardada con flecos, a..	$ 13.90

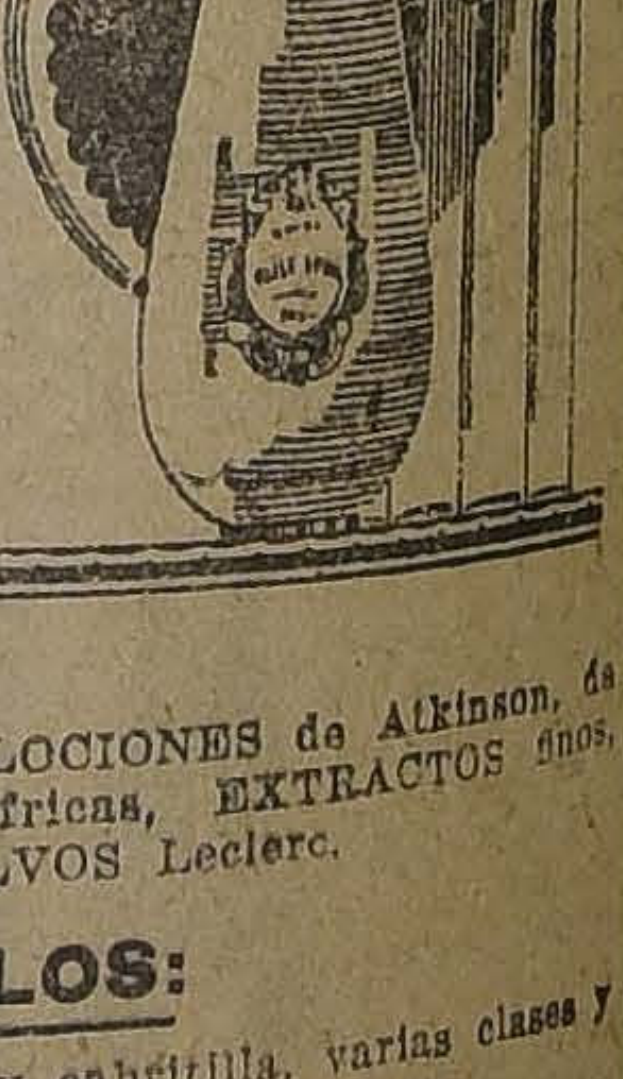

EN PERFUMERIA, a precios muy bajos:
CEPILLOS para el pelo, para la ropa, para sombreros, para el peinado de señoras, para polvos, para las uñas, para billar, etc.
JABONES para tocador y baño, varios perfumes.
AGUA DE COLONIA de Atkinson, Coty y Atkinson Rusa.—LOCIONES de Atkinson, de Houbigant y Roger & Gallet.—ELIXIR dentífrico, PASTAS dentífricas, EXTRACTOS finos, ESPEJOS con armadura de madera.—COLONIA AMBREE y POLVOS Leclerc.

EN GUANTES Y PAÑUELOS:
GUANTES de hilo, cuero, gamuza y cabritilla, varias clases y colores, para señoras.
GUANTES de hilo color, gamuza color, para niños.—GUANTES imitación gamuza color, de cuero color, gamuza color, para caballeros.
PAÑUELOS de batista, algodón e hilo, para señoras.—PAÑUELOS de batista, hilo color, seda y espumilla para caballeros.

GATH & CHAVES

LA NACION

Santiago, 29 de Junio de 1922

LA NECESIDAD DE UNA REFORMA UNIVERSITARIA

II.—LAS HUMANIDADES SUPERIORES Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS NO PROFESIONALES

Si, como lo advertíamos en nuestro artículo anterior, es función principal de una Universidad el seguir de cerca e impulsar el desarrollo económico de un país, también lo es el formar una conciencia, un espíritu y una moral directiva superior. Es en este sentido que la Universidad ha sido llamada el **alma mater** de las naciones.

La primera de las funciones mencionadas—que reside principalmente en las Escuelas Técnicas, como las de Ingeniería y Agricultura, a pesar de que esta última **no** pertenece a la Universidad— ha tratado en lo posible de ser cumplida por nuestra Universidad. Por lo menos, si no pueden aún evidenciarse resultados positivos, es útil señalar, entre otros, los propósitos manifestados por la Facultad de Matemáticas. Así, en el discurso de inauguración de la nueva Escuela de Ingeniería, expresaba el Decano de la Facultad, ingeniero señor Francisco Mardones: "La vida de los pueblos, como la de los individuos, se caracteriza por una continua adaptación a las condiciones de la producción; y nos bastaría constatar que, aún desde antes del actual quebrantamiento del mundo, la realización de esos propósitos exige en Chile, como en las demás naciones, el desenvolvimiento de la riqueza pública por una mayor utilización de los propios recursos naturales, para concluir que las ciencias de aplicación dominan actualmente las condiciones de la existencia." Y, en otro orden de consideraciones, agregaba el señor Decano: "Nadie discute hoy que la enseñanza universitaria no tiene por exclusivo objeto inculcar conocimientos más o menos extensos sobre las diferentes ciencias, sino que se dirige, muy principalmente, a disciplinar la inteligencia, a desarrollar el espíritu de observación y de reflexión, a estimular las iniciativas individuales para ampliar y aplicar los conocimientos fundamentales adquiridos." Y expresaba en seguida, a propósito de esta función universitaria: "La Facultad debe no solamente satisfacer el fin de proporcionar a las industrias los hombres preparados para servirlas, sino que también estimular el establecimiento de aquéllas, cooperando con sus gabinetes de estudio al más completo conocimiento de nuestros recursos naturales y a la más extensa divulgación de su aplicabilidad a los objetos útiles a la vida del país." Estas bien inspiradas palabras redimen, sin duda, a la Universidad de muchos de los cargos que injustamente se le formulan. Pero, si bien las declaraciones del señor Decano pueden estimarse como oficiales de la Facultad misma, no por ello se dejará de reconocer que esos propósitos revelan un concepto nuevo, una orientación de una escuela que se acaba de modernizar en sus métodos e instalaciones y en las relaciones mismas entre la Facultad y los alumnos. No estará demás recordar que la Escuela de Ingeniería, en los últimos incidentes, no suspendió sus clases un momento, manteniéndose alejada del reciente conflicto estudiantil, si bien reconociendo la necesidad de una reforma universitaria, más evidente en lo que respecta al resto de las Facultades y a la Universidad en su conjunto. Ello comprobaría también que, por lo menos en lo que se refiere a algunas escuelas profesionales, la reforma no reviste otro carácter que la simple dotación de elementos y laboratorios de enseñanza e investigación.

Igual concepto nos merece la acción muy acertada que ha desarrollado el Decano de la Facultad de Medicina, señor Gregorio Amunátegui. A la amplitud de concepto que lo guía en la elección del profesorado y a la experimentación práctica establecida para el aprendizaje de los alumnos, basta agregar que a la iniciativa del señor Amunátegui se debe la visita que han hecho al país para dictar conferencias profesores tan eminentes como los señores Weinberg, Dumas, Chutro y Nonne.

Si algo pudiéramos agregar a estos dos ejemplos, sería nuestro deseo de que la Facultad de Leyes utilizara en la más vasta escala posible las conferencias de profesionales extranjeros y ampliara los cursos de Seminario en los ramos de ciencias sociales y económicas.

Si recomendamos, pues, como una función universitaria principal el estudio y desarrollo de las actividades económicas del país y el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales, no debemos olvidar que la Universidad así también lo reconoce, como lo comprueban las palabras citadas del Decano de la Facultad de Matemáticas. La realización de estos propósitos pasa a constituir un problema de cooperación y de recursos. Las Escuelas de Ingeniería Civil y de Minas, la de Arquitectura (que debe ser incorporada a la Universidad), deberán desarrollar y ampliar sus instalaciones, completando sus laboratorios, creando plantas de investigaciones industriales y realizando, en fin, todas las labores que puedan ayudar al desarrollo de la agricultura y la minería y al aprovechamiento de las fuerzas naturales, bases fundamentales de la vida material y de la prosperidad de las naciones.

Pero al lado de esta función universitaria que pudiera llamarse material, existe aquella otra de carácter simplemente moral e intelectual. No es un cargo que pueda hacerse a la Universidad de Chile el de crear profesionales. Todas las Universidades del mundo se han establecido principalmente para eso. Lo grave, el cargo verdadero, es que la Universidad de Chile sea **únicamente** profesional. Nuestra Universidad no desempeña su función de **Alma Mater** nacional.

Se va a la Universidad de Chile a obtener un título de ingeniero, médico, abogado, pedagogo, y nada más. Siempre es un estudio ligado a las necesidades materiales de la lucha por la vida.

Pero quien desee únicamente cultivar su inteligencia, su moral o su gusto artístico, no puede contar con la Universidad de Chile. Quien quiera aprender filosofía, deberá ingresar al Instituto Pedagógico y estudiar esa ciencia como ramo secundario en un conjunto obligatorio para optar al título de pedagogo en cualquier ramo. En análogo caso se encuentran la historia del arte, la sociología, el latín, las literaturas clásicas, los idiomas y toda la serie de estudios que otras Universidades incorporan en su Facultad de Ciencias y Artes, como en Estados Unidos, o en su Doctorado de Filosofía, como en Alemania.

De todos los defectos que puedan señalarse en nuestra Universidad, ninguno es tan visible como éste, y ninguno, también, ha podido significar una causal mayor de aislamiento. En efecto, la Universidad resulta hoy inútil para quien no necesite un título profesional. Los estudios libres y electivos, aquellos que se siguen por simple afición intelectual, no existen y, lo que es peor, ni siquiera se reconoce la necesidad de que sean establecidos. Así, la juventud no profesional no puede ser universitaria, y su grado de instrucción debe quedar detenido en las humanidades elementales, ya que, para perfeccionar estudios generales en la Universidad, sería necesario asistir a una cátedra de filosofía elemental en el Instituto Pedagógico, a cursos de arte en la Escuela de Bellas Artes, a cursos de arquitectura en la Escuela de Arquitectura y a cursos de Economía Política en la Escuela de Ingeniería. Y en todas estas escuelas dichos ramos figuran en carácter secundario, como un simple compendio arreglado conforme a las necesidades accesorias del estudio profesional correspondiente.

Esta omisión, esta falta de una Facultad de Artes y Ciencias, aleja a las clases superiores de la Universidad de Chile. 'Aparte de una juventud pobre y que necesita de un título profesional para la lucha por la vida, nadie, como hemos dicho, acude a la Universidad. Ello explicaría también su falta de recursos y donativos particulares.

En nuestro anterior editorial citábamos la Universidad de Wisconsin como tipo de Universidad práctica, en el sentido de la orientación principal de su enseñanza de acuerdo con las necesidades industriales y económicas del Estado. Sin embargo, a pesar de ello, no descuida esta Universidad el cultivo de las artes y las ciencias no profesionales. Así, ella mantiene 36 cursos de Economía Política y Social, 14 de griego, 24 de latín, 15 de Bellas Artes, 50 de Lengua y Literatura inglesa, 9 de Filología indo-europea comparada, 35 de Ciencias Políticas, y, entre otra multitud de estudios, ni siquiera falta el de las lenguas semíticas, el cual figura con 15 cursos...

Por supuesto, dentro de los recursos que el Estado pudiera entregar a la Universidad, no sería posible contar con esa extrema variedad de asignaturas. Pero no puede evitarse la obligación de establecer la enseñanza de Humanidades Superiores con cátedras de Filosofía, Literatura, Historia del Arte, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, latín, idiomas... Los cursos, que en todo caso serían numerosos, deberán establecerse como **electivos** — según el sistema de las modernas universidades—exigiendo cierto número de ellos, y algunos obligatorios como Instrucción Cívica y otros, para llegar a la obtención de un título equivalente al de Graduado en Humanidades Superiores o de doctor en Filosofía. Dentro de este sistema **electivo**, que es la característica y la causa del enorme desarrollo de las Universidades Americanas, la Universidad de Chile podría responder a su función, no considerada hasta ahora, de cultivo e investigación de las ciencias aparte de todo interés profesional.

Cigarrillos
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

Interesante para los Señores Dentistas

A la "American Apothecaries Company".—New York.

Muy estimados señores:

Quiero llevar a conocimiento de ustedes que con mucha frecuencia uso el precioso medicamento Salvitae y que en la mayor parte de mis pacientes afectados de "periodontitis crónica", fetidez del aliento por trastornos gástricos; y sobre todo en el tratamiento de la "Pyorrea Alveolar", he obtenido resultados muy satisfactorios que me hacen convencer de lo clásico del tratamiento por la Salvitae.

Me repito de ustedes Atto. S. S. y amigo,

GASPAR E. GONZALEZ H.
(Dentista titular).

Maracaibo, 24 de Marzo de 1918,

DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

Iris va a hablar el Viernes, en la casa universitaria, sobre los derechos civiles de la mujer. Va a proyectar una luz nueva, y que viene de muy cerca, sobre este problema que ha estado hasta ahora en manos sin duda expertas y modernamente inspiradas, pero masculinas... Hace bien la espiritual escritora en incorporar efectivamente a su sexo en el estudio de una cuestión nacional que por su propia naturaleza no habrá de resolverse con eficacia entre hombres solos.

Así como el movimiento se prueba andando, **Iris** aporta el poderoso dinamismo de su personalidad a la gran obra de revindicación moral y civil que ha tenido su concreción más afortunada en el proyecto que el senador don Eliodoro Yáñez presentó hace algún tiempo al Senado. Ella es en sí la demostración más brillante de la enorme distancia a que la mujer se ha colocado de las disposiciones legales que acondicionan su vida y la regulan en relación con el sexo opuesto, distancia que corresponde a los legisladores salvar cuanto antes y en conformidad al desenvolvimiento actual y efectivo de las capacidades intelectuales que ella desarrolla y de la participación activa que ha asumido en la vida industrial y económica del país.

Con argumentaciones propias y ejemplos de la más alta autoridad, la conferencista expondrá ante sus oyentes el absurdo actual de que la mujer no pueda ser legalmente lo que es prácticamente en la realidad.

La mujer que triunfa en las profesiones liberales, que culmina en la poesía con Gabriela Mistral, que sustituye con ventaja al hombre en la cátedra, en el pupitre burocrático, en los magazines y en los talleres, continúa ante la ley en la misma situación pasiva que hacía natural y justificable nuestros hábitos de hace setenta años.

Es un productor a quien la ley niega el derecho de disponer de lo que produce. Es un sér consciente cuyo testimonio, por valioso y consistente que lo hagan las condiciones morales de quien lo rinde, no debe tomarse en cuenta. El Código le atribuye todas las incapacidades, todas las limitaciones inherentes al menor, al alienado, al sér intelectualmente incompleto. No importa que en afanosa labor ante el escritorio o la máquina del taller gane ella el sustento del hogar. La ley presume que "es el marido el que debe protección a la mujer, y la mujer obediencia al marido..." Y no hay más que hablar.

Días atrás un extranjero, un norteamericano, me preguntó "en qué consistía el proyecto Yáñez". Se lo expliqué en pocas palabras, y le dí a leer los artículos del Código que comprende la reforma. El se rió, incrédulo, con los ojos redondos de asombro. No le cabía en la cabeza que en este siglo, y en un país que ha suscrito tan campante Convenciones y Tratados en que se codea con los leaders de la civilización mundial, existiera esa legislación troglodítica.

En efecto. A estas alturas del progreso humano, las disposiciones del Código chileno relativas a la mujer deben traerle al inglés, al yanqui, al francés, reminiscencias pintorescas de versículos del Corán.

Es astuto el egoísmo, y sabe tomar amables formas. Con exquisita galantería hemos despojado a la mujer de los cuidados graves e ingratos de la vida práctica... La hemos convencido de que **no se ve bien** preocupándose de cosas tan desagradables y áridas como la letra de cambio, las engordas, el PR2, las Llallaguas, los recibos de arriendo... En cambio, ¿no tiene bastante con el skating y el Boston doble, el sermón, unas cuatro vueltas a la plaza y una que otra jira por las tiendas de trapos?

En su nombre, va a decirnos Iris que ya no surte efecto esa galante superchería; que el espantajo de nuestra superioridad "porque sí" ya no tiene cabezas de chorlito que impresionar; y que ya es hora de que entremos a compartir con **ellas** las prerrogativas que tienen largamente conquistadas con su participación efectiva, y en muchas ocasiones superior, en todas las cosas útiles y prácticas que nos habíamos acostumbrado a considerar como de nuestro exclusivo dominio.

Prejuicios seculares, hábitos aherrojados que han hecho tradición, tienen todavía la virtud de intimidar a muchas de las mujeres que sus hermanas ya moralmente emancipadas tratan de liberar. También contra esas timideces habrá de darse resuelta batalla.

—Si estamos bien así...— parecen decir. ¿A qué reformar?

Es la voz de la resignación que se engaña a sí misma. Es la misma voz que hace cien años daban al viento los sevillanos, fanáticos del absolutismo:

—¡Vivan las **caenas**!...

PAUL VERITÉ.

BANCOS CENTRALES

Al póner término a la polémica que por la prensa tuvimos con mi estimado amigo Enrique Zañartu, prometí publicar la historia de algunos Bancos Centrales, a fin de llevar al conocimiento del público su constitución, susu transformaciones, sus operaciones, y sus relaciones con el comercio y con los Estados.

Desarrollaremos esta historia en una serie de artículos, en los cuales usaremos un estilo lo más sencillo posible, por cuanto escribimos para los que desconocen estas materias, ya que para aquellos a quienes les es conocida no tiene objeto el hacerlo.

Reproduciremos gran parte de un folleto que escribimos el año 16, completándolo con disposiciones nuevas que se dictaron durante y después de la guerra europea. De modo que si el público ve algunas repeticiones de citas hechas en los artículos que ya hemos publicado, ello es únicamente para no desordenar este estudio.

ORIGEN Y TRANSFORMACION DE LOS BANCOS

Las exigencias del comercio, siempre en aumento, dieron origen en época ya remota a los Bancos, y la historia registra de entre los más antiguos a los que existieron en las Repúblicas de Venecia y Génova en los años 1400 a 1417, y los de Holanda, Hamburgo y Rotterdam.

Hasta el año 1716, las instituciones bancarias se limitaban al simple cambio de monedas, cuya variedad casi infinita a causa de que cada señor feudal tenía el derecho de acuñar, facilitaba la falsificación y los comerciantes para prevenirse del engaño acudían a los Bancos en busca de buena moneda. Para efectuar los cambios los comerciantes tenían que pagar, a veces, una prima muy subida.

Los Bancos prestaban además al comercio el servicio importante de recibir esta multiplicidad de monedas y comprometerse a devolver el valor de ellas en plata, para cuyo efecto se establecía en el momento de hacerse el depósito la relación entre el valor de las monedas entregadas y la plata que el Banco debía devolver.

El comercio tenía la seguridad de que, en el momento de retirar el depósito, recibía, en plata fina, el valor de las monedas que había depositado, lo que constituía una ventaja positiva en aquellos tiempos en que los Gobiernos no tenían escrúpulos para alterar el valor intrínseco y representativo de la moneda; y los Bancos por medio de esta moneda, que consistía en cierto peso determinado de plata, que llamaban "Moneda de Banco" aseguraban la fijeza de la unidad monetaria. (1).

Después las operaciones fueron extendiéndose a los descuentos y préstamos por lo cual se denominaron Bancos de préstamos y descuentos.

El desarrollo del comercio fué causa de que más tarde los Bancos extendieran sus operaciones fundamentales, lo que dió origen a las cuentas corrientes, los avances sobre títulos, el giro de letras, la emisión de valores mobiliarios y la de billetes de Bancos.

Esta última operación dió a estos Bancos un nuevo giro y la denominación de Bancos de emisión, préstamos y descuentos.

Entre los Bancos de emisión hay que distinguir los que están reglamentados bajo el régimen de la libre concurrencia para emitir billetes, y los que han sido sometidos a una reglamentación especial, concediéndoseles el privilegio y monopolio de las emisiones.

Entre estos últimos están los Bancos de Estado y los Privilegiados.

Se designan con el nombre de Bancos de Estado, aquellas instituciones cuyo capital pertenece, en su totalidad o en gran parte, al Estado, y con el de Privilegiados a los Bancos, cuyo capital pertenece a accionistas particulares, o, en pequeña parte al Estado, y a los cuales éste acuerda el privilegio de la emisión de billetes, siempre que, en el ejercicio de este privilegio, se sometan a reglas preestablecidas.

Ya hemos hecho ver en publicaciones anteriores que hay entre los diversos países 32 Bancos privilegiados y solamente 5 Bancos de Estado; no tenemos para qué enumerarlos nuevamente. Hemos dado también a conocer las razones que abonan los Bancos Privilegiados con preferencia a los de Estado y consideramos innecesario repetirlas.

En los distintos países que existen estas instituciones ha sido abandonado en absoluto el derecho de emitir directamente por medio del Estado, que tantos males ha originado en las distintas épocas, a causa de que no hay medio cómo poder regularlas a las necesidades del comercio y de las industrias. Estas emisiones, en la mayoría de los casos, han sido hechas con el propósito único de saldar los gastos de las naciones, y han sido excesivas, ocasionando una alteración sensible y muchas veces perjudicial en los valores comerciales, o se han quedado cortas, habida consideración a las necesidades del comercio y de las industrias, estagnando así la producción u ocasionando en ella un retroceso.

Los Bancos Centrales han llegado a ser el mecanismo más eficaz para regularizar la circulación en relación directa con las exigencias reales de los negocios, ya que los billetes son emitidos en cambio de valores comerciales, letras, y en atención al mayor o menor desarrollo del comercio.

Jamás podrá, por este medio, poner un Banco mayor cantidad de billetes en circulación que los que un mercado necesite, pues si no se efectúan negocios, no hay obligaciones que descontar y, por tanto, el Banco no tiene para qué emitir, ni puede hacerlo. Si hay gran cantidad de efectos de comercio siempre encontrarán en estas instituciones los medios de obtener el descuento y por consiguiente el circulante que los negocios necesitan.

Los billetes, así emitidos, están volviendo constantemente a la Caja del Banco en cancelación de los valores descontados, y no vuelven a salir de él intertanto no se presenten nuevas operaciones que efectuar.

No sucede lo mismo con los billetes emitidos directamente por el Estado, que quedan en la circulación por períodos muy largos, a causa de que a las naciones, por las crecientes exigencias de su desarrollo y progreso, se les hace difícil economizar y reunir los fondos necesarios para rescatarlos.

Las operaciones que se permite hacer a estas instituciones son limitadas y consisten:

En emitir billetes pagaderos en especie metálica a la vista y al portador y sólo por circunstancias muy graves se les ha permitido suspender el pago en metálico.

En el descuento de efectos de comercio, generalmente letras con tres firmas, o dos firmas en casos especiales, giro de letras y otras que veremos más adelante.

Por lo general se les prohibe pagar intereses por depósitos y abrir cuentas corrientes sobre avances.

En la mayoría de ellos se deja al jefe del Estado la designación del Gobernador y sub-Gobernador y a los accionistas la del Consejo de regentes, o Consejo Directivo.

Los sistemas para regularizar la emisión son tres: El del Banco de Inglaterra (Currency-Principle) o sea el de encaje en oro con preferencia al crédito; el del Banco de Francia Bankin-Principle; o sea principio del crédito con preferencia al encaje y el del Banco del Imperio Alemán que es intermedio.

En todos los países han sido los Bancos Centrales los cajeros del Estado, han contribuído al mantenimiento de la circulación metálica y en algunos, como el Japón, han sido creados especialmente para poner término a la circulación de billetes de curso forzoso.

Si es cierto que estos Bancos realizan pingües utilidades por medio de la emisión de billetes, cuya garantía aporta el comercio mismo, en cambio las industrias ganan con ellos, puesto que obtienen capitales a intereses moderados y jamás se encuentran en el caso de no tener en dónde descontar sus valores, como pasa entre nosotros en la época de balances y de crisis, en que se paralizan totalmente los descuentos y, por consiguiente, los negocios.

Sirven igualmente a los Bancos privados, por cuanto le descuentan su cartera, y les permite hacer caja con papeles bancables, letras a 90 días poniendo, por este medio, en movimiento su capital y dejando en caja sólo el dinero necesario para el movimiento diario.

Por esto ha llegado a llamarse, a los Bancos Centrales, Banco de los Bancos, pues como para descontar una letra se exigen tres firmas, el público acude a los Bancos privados con dos firmas y éstos agregan la tercera, descontando en seguida las mismas obligaciones en la institución central a 1 o|o o 2 o|o menos que lo que ha pagado el público al Banco privado y obteniendo estos últimos por la tercera firma, una utilidad.

Si entre nosotros hubiere existido una institución privilegiada, sin duda, no nos habríamos visto en la dura necesidad de permanecer, por tantos años, en el curso forzoso de los billetes.

Las observaciones generales acerca de la generación de los Bancos y sus transformaciones sucesivas, nos lleva a estudiar la manera cómo han ido formándose, cómo han sido reglamentadas sus operaciones para con el público y para con el Estado y los sistemas de emisión en que han sido fundados.

Continuaremos este estudio por el Banco de Inglaterra.

JORGE SILVA SOMARRIVA.

Junio 26 de 1922.

---

(1)—Desde aquella época ya se apreciaba la fijeza de la moneda.

CASAS
PROPIEDADES
Vendo las siguientes:

5 EN HUERFANOS
12 EN DELICIAS
8 EN COMPAÑIA
10 EN STO. DOMINGO
4 EN FORESTAL
8 EN CATEDRAL
5 EN RIQUELME
9 EN EJERCITO
9 EN A. PRAT
4 EN MONJITAS
8 EN VICUÑA MACKENNA.
2 EN SANTA LUCIA.
8 EN MONEDA
6 EN AV. ESPAÑA.
5 EN DIECIOCHO
16 EN SAN PABLO
14 EN SAN DIEGO
8 EN CASTRO
7 EN DIEZ DE JULIO
6 EN RECOLETA
5 EN ECHAURREN
3 EN AHUMADA
4 EN PUENTE
2 EN ESTADO
4 EN BANDERA
8 EN NATANIEL
6 EN AGUSTINAS
4 EN MORANDE
3 EN TEATINOS
5 EN INDEPENDENCIA

FUNDOS Y CHACRAS
VENDO EN TODAS LAS ZONAS DEL PAIS.
ALFEJANDRO GREENE CRUZAT
SANTIAGO :-: TEATINOS 86 :-: CASILLA 3722

PHENALGIN
(FENALGINA)

Dolores Femeniles
Dolor de Cabeza
Neuralgias - Fiebre
Jaquecas - Grippe

Se alivian y desaparecen rápidamente con el uso de la Fenalgina. Efecto seguro, completamente inofensiva.

La Fenalgina legítima no se vende suelta

sino en cajitas de 24 tabletas empaquetadas en cinta, nuevo empaque que tiene la ventaja de mantener inalterables las cualidades terapéuticas de este afamado remedio, y asegurar al público la legitimidad del producto.

Unico concesionario
AM. FERRARIS
Compañía 1295. Santiago

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis E. U. de A. P.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

OCASION
CHACRA
AL LADO DE SANTIAGO
47 Hects. regadas

con los mejores suelos de migajón muy gruesos, abundantes de agua y situada a sólo 15 minutos de auto por espléndido camino. Es una propiedad en plena producción, de gran rentabilidad, muy bien tenida y con toda clase de agrados. Casa-habitación de primera clase, con teléfono, agua potable. Galpón de dos pisos para 60 vacas; otros galpones. Bodegas. Silo, etc., etc. Deuda hipotecaria. Fácil pago.

SE VENDE A PUERTAS CERRADAS
EN $ 260,000
Incluyendo: animales, maquinaria, enseres, útiles siembras, etc.

Alfredo Tagle Rodríguez
CATEDRAL 1137
CASILLA 3132

BUEN FUNDO

Tomo en arriendo pagando siembras, enseres, útiles, etc. Ubicado de Talca al Norte y ramales.
Canon de $ 40,000 a $ 100,000 anuales

Socio Capitalista
con $ 300,000
PROPORCIONO

Para trabajar, buen fundo ubicado en Curicó al Norte y ramales.
SECCION FUNDOS
CARLOS OSSANDON B.
BANDERA 168

ASOCIARSE a
"LOS PREVISORES DE MAGALLANES"
SIGNIFICA COLOCAR LA PIEDRA

FUNDAMENTAL DE SU CASA
SOLICITE PROSPECTOS
Oficinas: BANDERA 131, Departamento 18

RIELES y DURMIENTES

Compramos:

250 metros rieles tipo T., usados; 150 durmientes nuevos, comunes.

(Puesto en carro Estación Ñuñoa)

Debe ser del tipo usado por los FF. CC. del Estado.

Ofertas a
Casilla 1767 o Estado 156

Estufas y Radiadores Eléctricos
Ofrecen la mejor existencia en diferentes modelos.
ANAFES ELECTRICOS CON RESISTENCIA DE SILITO
La última novedad, que se caracteriza por su gran economía, duración y rapidez.
Todos de insuperable fabricación alemana.
Siemens, Schuckert Ltda. :-: Huérfanos 1025
VALPARAISO :-: ANTOFAGATA
CONCEPCION :-: VALDIVIA

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA LIBERAL OFRECIERON AYER LA CANDIDATURA A SENADOR POR COLCHAGUA, AL SEÑOR DON ARMANDO JARAMILLO V.

LA ASAMBLEA LIBERAL DE SAN FERNANDO PROCLAMO ANOCHE CANDIDATO A SENADOR AL SEÑOR JARAMILLO V.

Delegaciones de las asambleas liberales unionistas de San Fernando y Caupolicán, conferenciaron ayer con la Mesa Directiva del Partido, sobre designación de candidato.—La Mesa Directiva adelantará hoy nuevas gestiones

El candidato de la Unión Nacional será designado entre hoy y mañana por la Mesa Directiva del Partido Liberal Unionista.—La conferencia celebrada ayer entre las delegaciones de las Asambleas de San Fernando y Caupolicán con la Mesa Directiva del Partido

LA JUNTA DE DELEGADOS DE LA FUSION LIBERAL INICIO AYER EL DEBATE SOBRE EL PUNTO DOCTRINARIO RELACIONADO CON LOS PACTOS POLITICOS

El empréstito.—El Ministro de Hacienda adelantó ayer algunas gestiones para obtener la solución de la dificultad derivada del artículo 3.o del proyecto

La Cámara despachó ayer los presupuestos de Hacienda, Justicia, Industria, Obras Públicas, Ferrocarriles, y el Senado los de Relaciones, Colonización, quedando pendiente el del Culto

SENADURIA POR COLCHAGUA

La atención preferente de los círculos políticos y parlamentarios se encuentra concentrada alrededor de la designación de candidato a senador por Colchagua, en la vacante dejada por el malogrado político liberal, señor don Jorge Errázuriz Tagle.

En los campos de los dos grandes bandos en que se encuentra dividida la opinión pública, Alianza y Unión, se han adelantado ayer algunas tramitaciones relacionadas con las candidaturas.

En la Alianza Liberal

Una información oficial autorizada, nos permite manifestar que los presidentes de la Alianza Liberal se acercaron ayer al señor don Armando Jaramillo, actual diputado por San Fernando, y le ofrecieron la candidatura senatorial.

El señor Jaramillo, cuyo nombre como candidato, ha sonado desde los primeros momentos dentro de la Alianza, habría diferido una contestación definitiva para dentro de pocos días.

Sería opinión unánime en el campo aliancista, la de que el señor Jaramillo estaría dispuesto a aceptar el ofrecimiento, pues, habría recibido nuevas y valiosas adhesiones de grupos liberales de Colchagua, que tendrían efectiva influencia electoral.

En la Unión Nacional

Manifestábamos en nuestra edición anterior que, dentro de esta combinación política, se habría ya producido acuerdo para reconocer el derecho del Partido Liberal Unionista a designar candidato de sus filas, agregando que se encontraban pendientes algunas gestiones preliminares para hacer la designación.

Estas gestiones han continuado ayer, y la más importante sería la conferencia que las delegaciones de las Asambleas Liberales de San Fernando y Caupolicán, celebraron con la Mesa Directiva del Partido Liberal Unionista.

En esta entrevista se habría hecho presente a las delegaciones que según la situación política de la provincia, cuya mayoría estaría formada por partidos de la Unión Nacional y habiéndose ya pronunciado la Junta Ejecutiva Conservadora en el sentido de apoyar a un candidato liberal unionista, procedía que las Asambleas se reunieran y procedieran a elegir y proclamar como candidato a la senaduría a un miembro del Partido significado.

Las delegaciones habrían significado a su vez, asintiendo a lo manifestado por la Mesa Directiva, que antes de regresar a sus respectivas asambleas, deseaban se les indicara algún nombre concreto que presentar a la consideración de sus amigos de Colchagua.

La Mesa Directiva, accediendo a la petición de las delegaciones, quedó de dar una respuesta definitiva sobre la persona del candidato, mañana Viernes, a las 11 A. M.

En los círculos unionistas, se estimaba anoche que las gestiones iniciadas en este sentido por la Mesa Directiva Liberal irían muy bien encaminadas a obtener que dicha candidatura sea aceptada por un político de prestigio y de gran situación y que por sus antecedentes y servicios prestados al país, respondiera al honor que significaría el ofrecimiento de una candidatura, considerada sin lucha para el Partido Liberal Unionista.

En los mismos círculos se daban anoche los nombres de los siguientes políticos, como presuntos candidatos: don J. Florencio Valdés Cuevas, quien aún no habría dado una respuesta definitiva; don Pedro García de la Huerta; don Eduardo Opazo Letelier; don Samuel Claro L.; don Guillermo Barros Jara y don Alamiro Huidobro.

El señor Jaramillo, proclamado en San Fernando

Un telegrama de nuestro corresponsal en San Fernando, recibido anoche a las 11.50, nos informa que el señor Jaramillo ha sido proclamado, en medio de un gran entusiasmo, candidato a senador por la Asamblea Liberal de aquella ciudad.

La comunicación recibida es la siguiente:

"San Fernando.—"La Nación".—La Asamblea Liberal de esta ciudad, reunida esta noche con gran concurrencia de asambleístas y en medio de un gran entusiasmo acaba de proclamar candidato a senador por Colchagua, al señor don Armando Jaramillo V.

"Nombró una comisión formada por la Mesa Directiva de la Asamblea y del señor Manuel Merino, para que se traslade a esa capital y comunique al señor Jaramillo su designación de candidato. Igualmente se acordó solicitar el concurso de los partidos de la Alianza Liberal.

"Es opinión general que, en vista de los múltiples y reconocidos servicios prestados por el señor Jaramillo a la provincia y las muy valiosas adhesiones electorales que ya le fueron ofrecidas, su triunfo como senador estaría asegurado.—**Corresponsal**".

EMPRESTITO

Como lo manifestábamos en nuestra edición anterior, el Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, se preocupó ayer de adelantar algunas gestiones para provocar la solución de las dificultades derivadas del artículo 3.o del proyecto de empréstito, pendiente de la consideración de la Cámara.

Según pudimos informarnos ayer, la fórmula de transacción que se habría estudiado en la reunión del Martes, en la Moneda, y que el Ministro de Hacienda habría quedado de tramitar entre los miembros de la mayoría del Senado, sería la siguiente:

"Supresión del artículo 3.o — En su reemplazo, se consignaría, una disposición, cuyos términos serían los siguientes: "La Comisión Mixta encargada de estudiar los Presupuestos para el año 1923, informará al Gobierno de las reducciones y economías que, a su juicio, son susceptibles de introducir en dichos presupuestos. El Gobierno, en posesión de este informe, redactará y elevará al Congreso, el mensaje con el respectivo proyecto de ley proponiendo las economías insinuadas por la Comisión Mixta".

A juicio de los parlamentarios, aliancistas, esta fórmula conciliaría los propósitos de hacer economías en los gastos públicos y evitaría que el Congreso sancionara una disposición inconstitucional,—como se juzga la contenida en el citado artículo 3.o. Además, no pugnaría con la disposición del artículo 9.o de la ley del 16 de Setiembre de 1884, sobre formación de presupuestos, cuya estabilidad se perseguiría.

El Ministro señor Claro Lastarria conversó ayer con varios de los Senadores de la mayoría, sobre este delicado asunto. No se habría llegado a acuerdo definitivo, quedando pendiente las gestiones del señor Claro L.

En diversas ocasiones se ha citado el artículo 9.o de la ley de 1884, sobre formación de presupuestos y cuenta de inversión. Creemos de interés reproducirla a continuación en la parte cuyos efectos suspende el artículo 3.o del proyecto de empréstito:

Art. 9.o — Las modificaciones que se introduzcan en las partidas de gastos fijos por leyes de efectos permanentes y las que alteren los sueldos o los gastos establecidos en leyes especiales, se considerarán como proyectos de ley que se discutirán y tramitarán como una ley independiente de la de presupuestos."

FUSION LIBERAL

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Delegados Liberales, se dió cuenta del informe y del ante proyecto de programa y estatuto orgánico, elaborado por la sub-comisión, iniciándose la discusión del título primero del programa, que se refiere a las aspiraciones del futuro partido en el orden constitucional y político.

Por las informaciones recogidas ayer entre los delegados, se puede manifestar que ha causado muy buena impresión la forma en que desarrolló sus labores la sub-comisión, dominando siempre el ambiente optimista acerca del resultado final de la conferencia. Igualmente se habría evidenciado en la sesión de ayer, el propósito cordial de llevar adelante las negociaciones, procurando orillar cualquiera dificultad que pueda producirse.

Como puede consultarse en la versión oficial de la sesión celebrada ayer, que damos a continuación, quedó iniciado el debate sobre el punto doctrinario relativo a los pactos políticos que el futuro partido puede celebrar y el quorum necesario para sancionarlos. Esta interesante discusión se reanudará el Martes próximo.

Sesión de la Junta de Delegados

(Versión oficial)

Presidida por el señor don Aníbal Rodríguez y con asistencia de los señores Agustín Correa Bravo, Emilio Bello Codecido, Pedro Opazo Letelier, Manuel Hederra, Luis Garham, Tomás Ramírez F., Marcelo Somarriva, Pedro N. Montenegro, Francisco Bulnes, Ladislao Errázuriz y de los secretarios señores Luis Merino E. y Ramón Sánz Frías, sesionó ayer la Junta de Delegados.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta del informe de la Sub-Comisión de Programa y estatuto, que dice:

"Santiago, a 27 de Junio de 1922.—Señores Delegados:

La Comisión nombrada con el objeto de que redactara bases del Programa y del Estatuto Orgánico para el Partido Liberal que tratamos de reconstituir, tiene a honra presentaros el resultado de sus trabajos.

Ha celebrado seis sesiones, todas ellas dentro de la más perfecta cordialidad, y ha llegado generalmente a conclusiones adoptadas por la unanimidad de sus miembros.

Dentro del concepto de que sus deliberaciones estaban limitadas en el tiempo por la conveniencia de proseguir cuanto antes las sesiones plenarias de los delegados, y teniendo en cuenta asimismo que lo que esta reunión de delegados deseaba eran solamente los puntos capitales del Programa y del Estatuto, la comisión ha creído que su misión estaba terminada una vez que llegó a conclusiones concretas sobre tales puntos, dejando a un trabajo posterior de la Junta o de la comisión que nombre, la ampliación de ellos hasta constituir un conjunto de disposiciones tan completo o detallado como lo estime conveniente.

En uno de los pliegos que se acompañan, se han reunido las proposiciones en que los cinco delegados han estado de acuerdo; y en otro, aquellas cuya resolución han dejado por entero a la Junta de Delegados por no haberse producido unanimidad a su respecto.

Dios guarde a los señores Delegados. — (Firmados). — **Tomás Ramírez Frías. — Francisco Bulnes C. — Agustín Correa Bravo.— Manuel Hederra**".

Se entró a tratar de uno de los puntos de carácter constitucional y político que había quedado para ser sometido al conocimiento de la Junta, punto sobre el cual se produjo acuerdo.

Se inició en seguida la discusión de otra de las cuestiones cuya resolución se defirió a la Junta, relacionada con el quorum necesario para aprobar los pactos políticos y si se adopta o no una regla única para todos los casos.

Por lo avanzado de la hora, se acordó continuar la discusión de este punto en la sesión que se celebrará el Martes próximo, a las 2 1|2 P. M., en la sala de la Presidencia del Senado.

PRESUPUESTOS

La Cámara de Diputados, en la sesión especial celebrada ayer, despachó totalmente y con ligeras modificaciones los Presupuestos de los Ministerios de Justicia, Hacienda, Industria, Obras Públicas, Ferrocarriles y el del Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán.

En la sesión de mañana Viernes, se tratará el Presupuesto del Interior, votándose las indicaciones que los diputados hubieren formulado antes de la hora de sesión. Se cree que quedará despachado mañana mismo.

El Senado se ocupó ayer de las modificaciones introducidas por la Cámara al Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. Se rechazaron todas las modificaciones de Relaciones Exteriores y las de Colonización, excepta aquella que eleva de 3 a cuatro el número de protectores de indígenas.

Habiéndose suscitado algunas dudas la interpretación legal de los empleados de curas in-congruos, y habiendo el Ministro de Hacienda, formulado indicación para que todos los gastos de partidas fijas pasaran a variables, se acordó dejar el Presupuesto del Culto para la sesión del Lunes próximo.

COMISION MIXTA DE LEGISLACION SOCIAL

Ayer se reunió esta Comisión, bajo la presidencia del senador señor don Eliodoro Yáñez, y con asistencia de los señores senadores don Ramón Briones L. y don J. Enrique Concha, de los diputados señores don Ismael Edwards Matte (Vice-Presidente), don San Santiago Labarca, don Miguel Luis Yrarrázaval y don Luis Undurraga, del señor Moisés Poblete y del secretario señor Fernando Altamirano.

Se continuó la discusión pendiente acerca del artículo 36, que se refiere a la libertad de comercio, y después de un largo debate, en el que tomaron parte todos los miembros de la Comisión presentes en la sala, se dió por aprobada con las siguientes modificaciones: Referir la libertad de comercio solamente a los sitios de las poblaciones obreras, de las minas, salitreras y establecimientos mineros en general, y prohibiéndola por lo tanto en los lugares mismos de las faenas.

Encomendar a la ordenanza o reglamento de la ley, la determinación de los requisitos de matrícula, disposición y demás a que deben sujetarse los comerciantes que se dediquen a esta clase de comercio.

La prohibición establecida en el inciso 2.o del artículo relativo a la venta de licores en las salitreras y demás, se modificó, refiriéndola a las bebidas destiladas, salvaron su voto al respecto los señores presidente y vice-presidente.

Finalmente se acordó hacer extensiva la prohibición a que se refiere el inciso 2.o antedicho, a la venta de armas blancas y de fuego.

Se levantó la sesión.

COMISION MIXTA

Por falta de número no celebró sesión ayer la Comisión Mixta de Presupuestos. Asistieron los señores Cárdenas, Cordero, Salas Romo, Ruiz e Yrarrázaval; el Ministro señor Guarello, el Sub-Secretario señor Bianchi y el Secretario señor Novoa.

COMISIONES

La Cámara hizo ayer las siguientes designaciones de miembros de sus comisiones: al señor don Horacio Mujica, de la de Obras Públicas; al señor don Francisco Garcés G., de la de Legislación Carbonífera; al señor don Tomás Ramírez Frías, de la del Salitre; y al señor don Guillermo Cortés, de la de Colonización. Todos estos cargos eran ocupados por el Diputado señor don Domingo Matte L., y los renunció.

Se designó igualmente al señor don Pedro Opazo Letelier, miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, en reemplazo del señor Silva Somarriva, que renunció.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL-DEMOCRATICA

Mañana Viernes, a las 6 de la tarde, sesionará la Junta Directiva Liberal Democrática, para pronunciarse sobre el informe presentado por la Comisión de Colonización acerca de la constitución de la propiedad en las provincias australes, continuar el nombramiento de las comisiones organizadoras de los Directorios Departamentales y elegir cinco reemplazantes, cuyas renuncias fueron aceptadas en sesiones anteriores.

Para hacer estas últimas designaciones el estatuto exige un quorum de 40 miembros, por lo que la secretaría general ha encarecido la asistencia.

CONDOLENCIA

La Asamblea Liberal de Rengo envió la siguiente comunicación de condolencia a la señora Gabriela E. de Errázuriz, viuda Señora Gabriela Echeñique de zuriz T.:

"Rengo, 27 de Junio de 1922.—del senador señor don Jorge Errá-Errázuriz.—Santiago.— Respetada señora:

"La Asamblea Liberal de Caupolicán ha recibido con la más profunda emoción la triste noticia del fallecimiento de don Jorge Errázuriz.

"La desgracia que hoy aflige tan justamente a Ud. y a los suyos, es una pérdida irreparable para la provincia de Colchagua, que se sentía tan honrada con su representante en el Senado, y el país pierde al más caro de sus hijos, a quien tanto le debe y de quien esperaba aún tan buenos frutos de su talento y profundo saber.

"Las nobles virtudes que adornaron su vida y las infinitas buenas obras que en bien de sus conciudadanos hiciera, harán que su nombre sea siempre respetado por todos y ocupe un lugar preferente en el Altar de la Patria.

"Caupolicán, que tuvo la honra de servirle de cuna en su brillante vida política, está hoy de luto y llorará eternamente su desaparecimiento prematuro, la pérdida del más noble, más laborioso y más ilustre de sus representantes.

"La Asamblea Liberal de Caupolicán, por mi conducto, se asocia al duelo que hoy aflige a Ud. y a su hijito.

"Con sentimientos de la más distinguida consideración y respeto, se ofrece de Ud. muy atto. y S. S.— (Firmado).— **Armando Celis Maturana**".

FELICITACIONES

El Centro Demócratas "El Porvenir" dirigió al honorable diputado, don Juan Pradenas Muñoz, la siguiente nota:

"Distinguido señor y correligionario:

"Tenemos el honor de participar a usted que el Centro de Propaganda Demócrata "El Porvenir", en asamblea general celebrada con fecha de ayer, entre otros, tomó el acuerdo de dirigirse a usted felicitándolo calurosamente y presentándole su más sincera adhesión por su actitud patriótica y enérgica al defender los verdaderos intereses democráticos y del país en general, ante los incidentes suscitados con motivo de la discusión del Presupuesto del Culto.

Hechos como el suyo no pueden pasar desapercibidos, y nuestro Centro al brindarle los más sinceros aplausos, se atreve a dejar constancia que esta actitud es digna de todo encomio y que la senda por usted trazada debería ser seguida por todos los parlamentarios demócratas.

Con nuestra más sentida consideración, deseámosle salud y confraternidad.—**Wald Klenner**, presidente.—**Juan del Valle**, secretario".

Con ocasión de la participación que el diputado por Antofagasta, señor don Leonardo Guzmán y demás colegas de representación parlamentaria radical han tenido en la discusión del Presupuesto del Culto, ha recibido el primero los siguientes telegramas de felicitación:

"Almendral. — Doctor Leonardo Guzmán.—Santiago.—A nombre del Centro Radical de la 1.a Comuna, felicitámosle por su levantada actitud discusión Presupuesto Culto, que levanta la moral de la juventud radical, demostrando que aún nos quedan parlamentarios defensores de nuestras doctrinas.—(Firmado).—**Latorre**, presidente."

"Almendral. — Doctor Leonardo Guzmán.— Santiago.— Felicítolo calurosamente en nombre del Centro de la Juventud Radical de Valparaíso, por su valiente actitud en la sesión de ayer, que demuestra que aún quedan radicales en el Parlamento que defienden las doctrinas del Partido.—(Firmado).— **Enrique Peralta Donnay**, presidente.

"Almendral, 21 de Junio.—Doctor Leonardo Guzmán—Santiago—La sesión de ayer de la H. Cámara, ha producido hondo desaliento entre los radicales que anhelan la vuelta de los principios y de la honradez política. Ayer éramos pocos y sin embargo éramos respetados. Hoy siendo el tercio de la Cámara somos la mofa de los adversarios y el desprestigio del radicalismo. Felicitamos a usted y correligionarios que le acompañaron y rogámosle presentar nuestras simpatías al honorable diputado señor Pradenas Muñoz.—**Alejandro Quezada**, presidente de la Asamblea Radical de Valparaíso.—**Víctor González**, secretario." rio."

"Quillota, 22 de Junio. — Doctor Leonardo Guzmán. — El Centro de Propaganda Radical de Quillota felicita por su valiente y brillante comportamiento a los diputados que combatieron el Presupuesto del Culto, interpretando leal y fielmente las aspiraciones del verdadero radicalismo y protesta por actitud inexplicable de quienes contribuyeron con su inasistencia a robustecer la reacción clerical, que trata de destruír las grandes conquistas del liberalismo.

Rogamos transcribir presente comunicación al Comité Parlamentario del Partido.—(Firmados).—**Alfredo Quinta**, presidente. — **Javier Concha**, secretario."

"Quillota.—Dr. Leonardo Guzmán.—La Asamblea Radical de Quillota, le felicita por su actitud valiente combatiendo el Presupuesto del Culto. Lamentamos la inasistencia de diputados radicales que dió el triunfo a los adversarios del liberalismo.—(Firmados): **Carvajal**, vice-presidente. —**Alliendes**, secretario."

Por su parte el diputado señor Pradenas Muñoz ha recibido las siguientes comunicaciones:

"Quilpué.—Juan Pradenas Muñoz.—Compañeros organizados fideeros, Carozzi, aplauden su enérgica actitud dentro Cámara. Esperamos seguirá con el mismo valor acción y lucha.—(Firmado).—**Lobos.**"

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL. — (Versión oficial). —La cuestión universitaria.—El próximo Congreso de la juventud radical.— Presidido por don Arcadio Meza y actuando de secretario don Rigoberto Soto Rengifo, celebró sesión este Centro el Lunes 19 del presente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta: De un informe de la Comisión Calificadora recomendando la aceptación como socios de los señores Nicolás Armando Franzola; León Palacios Olmedo, Luis Armando Mandujano, Felipe Matta Ruiz, Guillermo Mandujano Rojas, Alfonso Pérez Rojas, Moisés Cuevas y Eliseo Peña Abos-Padilla. Este informe fué aprobado por unanimidad;

De una carta de don Carlos Alberto Ruiz y de otra de don Héctor Arancibia Laso en que manifiestan estar de acuerdo con el Centro en lo referente a su actitud ante el problema del profesorado primario;

De una nota del Comité Unido del profesorado primario en que agradece el concurso del Centro a sus gestiones conducentes a obtener el estricto cumplimiento de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria;

De las siguientes solicitudes de admisión presentadas por los señores Isaías Maturana Maturana, Moisés Julio Auger Valenguela; Guillermo Toledo Rodríguez, Ernesto Silva Castañeda, Moisés Cáceres Salinas, Manuel Ciro Cortés Céspedes y Eduardo Alvarez Pineda;

De una carta de don Darwin Rossel por la cual renuncia al cargo de director del Centro, y otra de don Pedro Gandufo Guerra, renunciando a ser miembro del Partido y del Centro, y que dice:

"Santiago, 8 de Junio de 1922.—Señor Presidente del Centro de Propaganda Radical.—Presente.

Distinguido señor:

A fin de ser consecuente con mis ideas y mi manera de actuar, presento, por intermedio de usted, al Centro que usted preside, la **renuncia** indeclinable de mi calidad de miembro activo de la colectividad radical.

No es una antipatía especial para el Partido Radical lo que me determina a retirarme del Centro. No, eso sería pequeño. Son móviles de un alcance, si se quiere, un poco más elevados. Son la desconfianza y el tedio que me causan los Partidos, tanto por sus programas como por sus procedimientos; en una palabra, **es la falta de fe en la política**.

Y, consecuente con esta actitud, no pienso ingresar a ninguna otra organización de carácter político y renuncio definitivamente al derecho de sufragio que me concede la Constitución del Estado.

Podría explayarme latamente sobre este punto; pero prefiero creer que ni a ustedes ni a mi interesa discutir en esta oportunidad semejante tema.

Y para terminar, sólo agregaré que, así como llegué al Partido, me voy obedeciendo únicamente a mi voluntad. Y basta.

Saluda atentamente al señor Presidente.—(Firmado).—**Pedro Gandulfo.**"

Promesa de estilo.—La prestaron y firmaron los registros los señores: Guillermo Mandujano R. y Abel Araya Ochoa.

Incidentes.—Aceptadas las renuncias de los señores Gandulfo y Rossel, se acordó efectuar la votación para integrar el Directorio en la sesión próxima. Sobre la asistencia de los diputados radicales a las sesiones de la Cámara se acordó seguir publicando la lista de dichas asistencias. Sobre la celebración del Segundo Congreso de la Juventud Radical, se acordó dirigirse a los Centros Radicales de Valparaíso haciéndoseles ver la necesidad de que la sede del próximo Congreso sea Santiago, ya que aquí se halla el foco de la reacción que es menester combatir y nombrar una Comisión que fije sus bases y su organización.

Sobre las últimas incidencias universitarias, después de un largo debate se aprobó un voto que dice: Considerando que la actual situación de lucha entre el alumnado universitario y el Consejo de Instrucción Pública es la consecuencia lógica de la ninguna dedicación de las autoridades universitarias por modernizar la organización de la Universidad y procurar la tan anhelada reforma en la enseñanza, ya sea correlacionando los programas en sus diversos grados u otros medios, acuerda declarar que ha llegado la hora de que se cambien el espíritu y fines de la Universidad.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO. — (Versión oficial). — Este Centro político en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos, después de algún debate.

De los señores, Vargas B. Vidal, Planells, Soto y Fajardo:

1.o El Centro Demócrata acuerda iniciar, desde luego, un fondo para adquirirle un bien raíz, al diputado por Lautaro, señor Pradenas Muñoz, por su brillante actuación doctrinaria y social en la Cámara de Diputados.

2.o La juventud del Partido, admiradora siempre y justiciera con sus representantes en el Congreso y Municipios, que saben cautelar los verdaderos intersees del pueblo y de nuestros principios fundamentales, acuerda también obsequiarle un diploma de honor, el día 14 de Julio, fecha en que se celebrará el 10 aniversario de la fundación del Centro Demócrata de Santiago.

De los señores García Oldini, Soto, Vidal, Planells, Vargas B. Campaña, etc.

El Centro Demócrata de Santiago, estimando que el papel de las instituciones del Partido es buscar en todo momento sanas aspiraciones de trabajo en asambleas amplias y continuas, considera:

1.o Que analizadas con el más libre criterio las causas de orden interno que contribuyeron notablemente a la injusta derrota sufrida por la Democracia el 11 de Junio, ha quedado evidenciada la más lamentable desorganización de los trabajos respectivos.

2.o Que el Directorio de la Agrupación de Santiago, no ha dado cumplimiento en todo el período a las disposiciones reglamentarias que ordena celebrar asambleas ordinarias por lo menos una vez al mes.

3.o Que es voz pública, dentro de nuestro Partido, que el actual Directorio de la Agrupación, jamás podrá cumplir armónicamente sus deberes por causas conocidas; y

4.o Que es norma de todos los cuerpos directivos, en otros Partidos, renunciar sus puestos cuando bajo su dirección se pierde una campaña.

El Centro Demócrata, acuerda:

Declarar que el Directorio en referencia, no corresponde en absoluto a los verdaderos anhelos y propósitos de la democracia, y en consecuencia debe abandonar sus funciones para dar paso a un homogéneo conjunto de hombres que libre de toda interesada acción de "grupos", puedan dar a la Agrupación de Santiago, vida de asambleas y sanas orientaciones de trabajo."

Comisión y orden para celebrar el 10 aniversario:

Se nombraron a los señores Pedro Fajardo, Emeterio Vargas, Luis Planells, Serafín Soto y Antonio Vidal, en comisión para celebrar esta fiesta.

Día 14. Gran velada con asistencia de todos los Centros políticos, y entrega del diploma de honor al señor Pradenas.

Día 15.—Gran comida o té popular en los salones del Centro.

Día 16.—Domingo: Romería a la tumba del malogrado jefe de la Democracia chilena, señor Malaquías Concha, y a la tumba del que fué nuestro socio, señor Benedicto Gamboa, con invitación de todos los Centros.

Con motivo del ser hoy el día del presidente, señor Fajardo, se suspenderá la sesión de hoy Jueves. Una comisión del Directorio y socios pasará a saludar al señor Fajardo.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Se ha citado para hoy Jueves, a las 4 P. M., en punto, en Rosas 1049, a los miembros del Centro y de un modo especial a los componentes del Directorio, señores Muñoz, Vargas, Astete, Parra, Contreras, Aguayo, Bonzi, Wilson, Gutiérrez, etc., para dar cumplimiento a un acuerdo social, tomado en reunión celebrada anoche.

La sesión ordinaria tendrá lugar mañana Viernes, a las 9 P. M., recomendándose la mayor asistencia por haber importantes asuntos políticos que seguir tratando.

JUEGOS FLORALES DEL GRUPO RENOVACION.— Debiendo efectuarse el Domingo 9 de Julio, a las 9 P. M., en la Sociedad Unión de Artesanos, los grandes juegos florales organizados por esta institución y suspendidos últimamente por causa de la lluvia, se ruega a las personas que se interesen por concurrir a este gran torneo intelectual pasen a buscar entradas a los siguientes lugares, donde se expenden al precio de un peso:

Nataniel 26; Sastrería "Moda Inglesa", San Antonio 412; Armería Europea, San Diego 125; Talabartería Muñoz, Alameda frente al Cerro; Lira 9; Centro Blanco Encalada, Bascuñán esquina de Blanco, y Centro 4.a Comuna, Chacabuco 14.

En el periódico "Renovación" número 4, que aparecerá el Sábado 1.o de Julio, se publican la poesía "El elogio de la fiesta" y el cuento "Aparición", que merecieron la flor de oro y el 2.o premio, respectivamente.

LIBRO DE LA CONVENCION DEMOCRATA.— Se hace presente a los demócratas de todo el país que en los primeros días del mes de Julio se dará a luz esta obra. El senador señor Guillermo M. Bañados ha estado en estos últimos días preocupado de la terminación de la obra, que será de gran utilidad e interés para la democracia del país.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

COMISION DE INSTRUCCION.— La Comisión de Instrucción de la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, ha sido citada extraordinariamente para mañana Viernes, a las 10 y media A. M., en el Club Presidente Balmaceda, con el objeto de estudiar el programa de reforma en la educación pública que presentará al Senado don Enrique Zañartu.

Se ha encarecido en forma muy especial la asistencia a los miembros de esta comisión que son los señores:

Tomás Guevara, Abraham Arias, Julio Prado Amor, Oscar Urzúa Jaramillo, Armando Vargas Vargas, Guillermo Silva Santiago, Francisco Gomián, Ramón López Pinto, Pedro N. Montenegro, Juan Francisco Concha, Alberto Schade, Roberto Meza y Maximiliano del Campo.

BANDERA
236
"LONDON HOUSE"
SASTRERIA

— NECESITA —
Imponer a Usted, de que ha cambiado de dueños y de rumbos
V. M. RIVAS y Cía.

En Galería Alessandri
Con frente a la calle **AGUSTINAS**, arriendo confortable casa-habitación.
ALFREDO FERRAN
Galería Alessandri 16.— Teléfono 274

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
J-25

LAS ALMORRANAS SE CURAN
EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U.

Plantas Ornamentales
PARA LA FORMACION DE:
GRANDES Y PEQUEÑOS PARQUES,
HERMOSAS COLECCIONES DE PLANTAS DE JARDIN
por grandes y pequeñas partidas y a precios equitativos
ofrece:
El Criadero de Arboles
de Santa Inés
nes al Administrador, Nos o a la Agencia General
ANOS 1157. — CASILLA 1417 — SANTIAGO

¿Ha probado Ud.
los cigarrillos
Reyna Victoria,
La Vencedora?
Pruébelos y no fumará otros
60 y 80 Cts.
J—30

Estufas a Parafina
PARAFINA SIN OLOR
Precios bajísimos ofrecen
DUCHER Y BONNEFOY
Ahumada 118

Luis Larraín Bulnes
y M. Tomás Tocornal
Se encargan de compra y venta de propiedades, contratación de rriendos, peritajes y tasaciones rurales.
OFICINA: AGUSTINAS 1042. —TELEFONO INGLES N. 2636

Viña del Mar
por su clima templado, es muy aparente para invernar.
— EL —
Hotel France
puede ofrecerle habitaciones y departamentos independientes y comida de familia, a precios ventajosos.

¿Desea Ud. Ganar Carnes y Embellecer su Figura?
LEA LO QUE DICE UN MEDICO
"Muchas personas delgadas comen de dos a tres kilos de alimentos nutritivos todos los días y no aumentan ni un solo gramo de carne, mientras que muchas gentes robustas comen muy poca cosa y engordan continuamente. Es ridículo alegar que esto se debe a la naturaleza de cada persona. Los delgados continúan siendo delgados, porque carecen de la facultad de asimilar sus comidas; de ellas extraen y absorben lo bastante para mantenerse con vida y al parecer saludables; pero nada más; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer con demasía, pues que ni una docena de comidas al día les ayudará a ganar un kilo de carnes. Todos los elementos que para producir carnes y grasas contienen estas comidas, permanecen en sus intestinos hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan es algo que prepare estas sustancias que producen carnes y grasa y las ponga en condiciones de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y distribuidas por todo el cuerpo.
"A toda persona que desee engordar, yo siempre aconsejo que tome una pastilla de CARNOL con cada comida. CARNOL es una combinación científica de siete de los más poderosos y eficaces ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes. Es absolutamente inofensivo y altamente eficaz, y una sola pastilla con cada comida a menudo aumenta el peso de una persona delgada a razón de uno o dos kilos por semana". CARNOL se vende en las farmacias. Depositarios: Daube y Cía', Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

"La Goleta"
Mañana sabrá
Ud. lo que es

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 14.a ordinaria en 28 de Junio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Freire, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y los señores Ministros del Interior; de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Guerra y Marina; y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Marina, con que remite una solicitud en que el ex-ingeniero primero de la Armada, don Santiago Clark Trumbull, pide abono de servicios.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o De dos oficios de la Cámara de Diputados:

Con el primero devuelve aprobado el proyecto que concede el derecho a jubilar al administrador de la 3.a Zona de los Ferrocarriles del Estado, don Francisco Sayago Moreno.

Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con el segundo remite un proyecto que dispone que sólo se podrá trasportar ganado por el territorio de la República mediante una guía de tránsito.

Pasó a la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles.

3.o De un informe de la Comisión de Presupuestos, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza duodécimos provisorios por los meses de Abril, Mayo y Junio de gastos fijos, y por cinco meses de los variables, correspondientes a gastos del proyecto de ley de presupuestos para el presente año.

Quedó para tabla.

4.o De una moción de la Comisión de Policía Interior, en que propone un proyecto que aumenta en un taquígrafo tercero y en dos auxiliares el personal de planta de la Redacción de Sesiones del Senado.

Quedó para tabla.

ASCENSOS MILITARES Y NAVALES

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (Ministro de la Guerra). — Me permito formular indicación para que el Honorable Senado se constituya en sesión secreta por diez minutos, al final de la segunda hora de la presente sesión, para ocuparse de algunos mensajes sobre ascensos militares y navales, que están pendientes de la consideración del Honorable Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el señor Ministro de la Guerra.

ESCUELA AGRICOLA EN SAN FELIPE

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas). — En la sesión del Jueves de la semana pasada el Honorable Senador por Aconcagua, señor Lyon, se refirió, en algunas observaciones que estimo de mucho interés, a la conveniencia de crear en la ciudad de San Felipe una Escuela Práctica de Agricultura.

En esta ocasión, como en otras anteriores, estoy de acuerdo en la ventaja que existe de crear esta escuela, que serviría a una de las regiones agrícolas más ricas del país, especialmente apta para el cultivo intensivo, como también para todos los ramos de la producción agrícola. Al Ministro que habla le es muy grato hacer presente al señor Senador por Aconcagua el completo acuerdo que tiene con sus ideas en lo relativo a la creación de una Escuela Agrícola en San Felipe, que facilitaría a la juventud de esa región la enseñanza adecuada para el desarrollo de los trabajos de la agricultura.

Desgraciadamente, como sabe muy bien S. S., estas escuelas demandan, principalmente en su organización, un desembolso apreciable de dinero en la adquisición y habilitamiento de los terrenos, en los edificios y en la reunión de elementos de enseñanza, y más tarde, en los gastos permanentes para atender a su sostenimiento. Sin embargo, talvez en San Felipe habría algunas facilidades, como se desprende de algunas ideas que anteriormente me ha manifestado S. S. de modo que el desembolso para el establecimiento de esta escuela no sería, por lo tanto, tan cuantioso.

Ahora bien, el Senado sabe que el Estado se encuentra en la absoluta imposibilidad de aumentar los gastos públicos en la creación de nuevos establecimientos, aún cuando los gastos sean sumamente justificados, pues en la época actual es de impostergable necesidad el procurar, por todos los medios imaginables, la restricción de los gastos fiscales, y conservar únicamente aquellos que no pueden suprimirse.

Por estas razones, comprende el señor Senador por Aconcagua que el deseo del Ministro que habla, que concuerda con el de S. S. respecto de esta escuela, deberá ser aplazado por el momento hasta que pueda realizarse tan pronto como la situación fiscal lo permita.

Sobre este asunto voy a enunciar una idea sobre cuya practicabilidad los señores Senadores por Aconcagua estarán en situación de apreciar mejor que el Ministro que habla.

En aquella rica región que tiene tantas propiedades valiosas, grandes y pequeñas, me parece que bien podrían ponerse de acuerdo todos los propietarios a fin de reunir la suma suficiente para instalar y mantener una Escuela Práctica de Agricultura, siendo la enseñanza que en ella se diera pagada por los alumnos, o bien se podría subvenir a sus gastos mediante el valor de los frutos de sus campos de cultivo.

Es cierto que una Escuela establecida en las condiciones que insinúo, sería una excepción respecto de los demás establecimientos análogos que existen en el país, donde la instrucción se da gratuitamente, siendo costeada ella por el Estado, pero a la vez lo es que constituiría una excepción honrosa para la provincia y para el espíritu público de sus habitantes.

GUIAS DE TRANSITO.—MARCAS DE FABRICA

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Se refirió también el Honorable Senador por Aconcagua en esa ocasión a la conveniencia que habría en que el Ministro que habla activara el despacho de los proyectos sobre guías de tránsito y marcas de fábrica, que penden de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados.

Los proyectos a que me refiero, señor Presidente, estuvieron en la tabla de la Cámara de Diputados pero hubieron de volver en estudio a la Comisión respectiva. El Ministro que habla ha estado activando su informe, y espera que podrán ser tomados en consideración por la otra rama del Congreso una vez que haya despachado los proyectos urgentes que penden de su deliberación, como ser, los relativos al empréstito, la ley de presupuestos y el impuesto sobre la renta y, vuelvo a repetirlo, me haré un deber en agitar su despacho oportunamente.

FONDOS PARA CAMINOS

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Respecto de las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Ñuble, señor Edwards, relativas al cobro de la contribución de caminos, y especialmente al destino de los fondos de caminos de la comuna de Bulnes, voy a decir dos palabras a Su Señoría.

Decía el señor Senador que estos fondos ascendían a $ 34,400, y que según el decreto respectivo, se otorgaron sólo quince mil y tantos pesos.

Yo debo hacer presente que de los datos oficiales remitidos por el Tesorero Fiscal, encargado de la recolección de fondos y de mandar, en Marzo de cada año, al Ministerio una nómina de los fondos recolectados en el año anterior, para hacer la distribución conforme a la ley de caminos, consta que los fondos de caminos de la comuna de Bulnes ascendieron sólo a $ 25,741.16. Rebajando de esta suma el 15 por ciento que la ley ordena que se empleen en materiales y el 5 por ciento para sueldos, queda disponible para la comuna de Bulnes un saldo de 22,000 y tantos pesos. Estos fondos, según la misma ley de caminos, deben distribuirse en tres partes generales: una para ser empleada en los caminos generales del departamento, que en el presente caso es de 11,000 y tantos pesos; otra parte, destinada a los caminos de la propia comuna, que en este caso asciende a $ 7,716, y la otra parte debe distribuirse también en otros gastos relacionados con los caminos.

El monto total de lo recaudado, que decía el H. Senador que llegaba a $ 34,400, y la lista de las entradas que han presentado las Tesorerías Fiscales, que sólo llega a $ 25,741, queda explicada así: La diferencia puede provenir de que en la cantidad indicada por el H. Senador han incluído también los fondos recaudados el año 1920, o bien, de que se han incluído parte de las entradas de Tesorería del año 1922. Como se comprende, ni unas ni otras entradas deben emplearse el año 1921.

Por si esto no fuera así, yo pediría al H. Senador que ratificara su cifra, y si ella corresponde a un dato autorizado, como no lo dudo, el Ministro que habla tendrá el mayor interés en iniciar una investigación para saber por qué no ha llegado al Ministerio un cálculo igual al indicado por S. S.

Ya que estoy con la palabra, debo también hacerme cargo de algunas observaciones formuladas en esa sesión por los HH. Senadores señores Concha Subercaseaux y Echenique, las que pueden dar lugar a cierta mala inteligencia en el público respecto al destino de los fondos para caminos.

Decía el H. señor Echenique que estaba un poco desesperanzado respecto al empleo correcto de los fondos para caminos, y que esta incorrección podía inducir a que los contribuyentes se sustrajeran del pago de la contribución, y agregaba S. S. que los fondos han entrado a arcas fiscales y han quedado confundidos allí con las demás rentas generales de la Nación.

Algo de esto creo ha sucedido en años anteriores, y la penuria del Erario ha obligado al Gobierno a girar contra todos los fondos de que disponía, hasta agotarlos, y, por esto, en cierto momento, no ha existido en arcas fiscales la materialidad de los fondos de caminos; paro esto no significa que esos fondos no vayan a ser invertidos en el objeto a que han sido destinados. Tan pronto como la caja fiscal disponga de los dineros necesarios, se irá dando curso a los decretos de pago que se han dictado conforme a los presupuestos de caminos.

Puede, pues, estar seguro el Senado de que las rentas de caminos se invertirán íntegramente en la construcción y reparación de éstos. Por desgracia, su rendimiento no ha sido el que se esperaba, pues han sufrido una merma considerable.

El H. Senador por O'Higgins decía que esos fondos debían haber llegado el año 20 a la cantidad de siete millones y medio de pesos; pero S. S. está en un error, porque lo calculado como renta posible en concepto de caminos para el año 20 ascendía a sólo dos millones ochocientos mil pesos, si mal no recuerdo, y aún se ha recolectado un poco menos de esta suma. Sabe S. S. cuáles han sido las causas de esta disminución. En primer lugar, la ley de caminos entró en vigencia el primero de Julio de 1920, época en que las Municipalidades ya habían aprobado sus presupuestos de gastos, y, por lo tanto, la parte de erogación que la ley de caminos fijaba a los Municipios ya no pudo contarse. Además, muchos contribuyentes habían pagado con anticipación, y por todo el año, el impuesto de haberes, a fin de acogerse a los descuentos que la ley les otorga, de suerte que sus cuotas no vinieron a incrementar los fondos de caminos.

Se ve, pues, que la ligera merma que se produjo en estos fondos el año 20 se debió a causas perfectamente explicables.

Ahora bien, la cantidad que el año 21 rindió la ley de caminos ha sido muy inferior a lo que se esperaba.

De los cómputos hechos cuando se estudió esta ley, y pasados en el rol de avalúos general de la República, la cantidad que se debiera percibir por las diversas partidas fijadas en la ley de caminos, debería llegar a la suma de trece millones y tantos miles de pesos; pues bien, en el mes de Marzo del presente año, cuando se debía hacer la distribución de estos fondos, los Tesoreros Fiscales dieron cuenta al Ministerio de lo recaudado hasta entonces, y que era solamente seis millones ochocientos mil pesos, suma muy distante, por cierto, de la que se preveía que debería rendir esta ley.

Una gran parte de esta diferencia provenía del retardo en el pago de la contaribución, porque en la semana siguiente a aquélla a que me he referido, el monto de lo recolectado el año 21 llegaba ya a siete millones novecientos mil pesos, y en este momento pasa de ocho millones; sin embargo, hay gran distancia todavía entre esta cantidad y lo que la ley calculaba como rendimiento de la contribución. La contribución de caminos debe dar un rendimiento en Santiago, de 1.200,000 pesos; pues bien, la Tesorería Municipal ha enterado en arcas fiscales nada más que ciento ochenta y tres mil pesos, y hasta ahora no se ha conseguido el reintegro del resto, o sea, de más de un millón de pesos, lo que representa ya, en solo este renglón, una merma consoderable.

Otro renglón de importancia es el siguiente. Las patentes mineras, que contribuyen también a las rentas de caminos, deben producir, avaluadas según el rol formado por la Dirección de Impuestos Internos, un rendimiento de un millón doscientos mil pesos al año; pues bien, de esta cantidad, las Tesorerías Municipales, que son las encargadas de recolectar estas patentes, no han enterado en arcas fiscales, para caminos, más de ciento noventa mil pesos.

Además, de estas circunstancias, señor Presidente, hay otro motivo que perturba el cobro de la contribución de caminos. Los encargados de su percepción, como es sabido, son los tesoreros fiscales, pero éstos funcionarios no disponen del rol de avalúo de las propiedades cuyo valor es menor de cinco mil pesos.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). —¿Y por qué, señor Ministro?

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Porque, en el hecho no pagan contribución, señor Senador.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Pero todas las propiedades figuran en el mismo rol.

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Pero no están incluídas en el rol de que disponen los Tesoreros Fiscales para el movimiento de la oficina. Si a esta circunstancia se agrega la mora en el pago de la contribución, pues todavía se están cobrando las relativas al año 1921, se comprenderá el motivo de la merma que se ha notado en el producto de la contribución de caminos.

Para obviar estos inconvenientes, el Ministro que habla, de acuerdo con el H. señor Ministro de Hacienda, se ha estado preocupando de adoptar un procedimiento que tienda a evitar las dificultades que en la práctica se han presentado en lo relativo al cobro de esta contribución.

En cuanto a la observación que se ha formulado con relación a que algunos tesoreros fiscales no han podido pagar oportunamente algunos decretos, por falta de fondos, ya se han impartido instrucciones en el sentido de que los fondos provenientes de la contribución de caminos se mantengan en una cuenta separada en el Banco Español, que es el que hace las veces de Banco del Estado y en las Cajas de Ahorro en las poblaciones donde no hay ya sucursal de ese Banco. En este sentido se está procediendo desde hace dos meses más o menos, de suerte que en el año venidero se podría disponer de esos fondos en cualquier momento.

Vuelvo a repetir que los Ministerios de Obras Públicas y de Hacienda se preocupan con especial interés de estudiar la adopción de una pauta general para la percepción de la contribución sobre caminos, de manera que no vuelvan a presentarse los inconvenientes indicados. En todo caso, puedo asegurar al Senado que las rentas percibidas en años anteriores por contribución de caminos serán efectivamente destinadas al objeto que la ley establece.

El señor EDWARDS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —La había pedido antes el Honorable Senador por Concepción.

Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Durante toda la semana pasada estuvo la ciudad de Santiago conmovida por los movimientos estudiantiles y el país entero, de norte a sur, tuvo el oído atento a los rumores que le llegaban desde la Universidad de Chile que cual Bastilla de la enseñanza, no diré defendida sino entregada a los jóvenes, parecía definitivamente perdida para sus antiguos gobernantes.

Manifestaciones bulliciosas, inflamadas por discursos violentos, recorrieron durante toda la semana las calles de la capital; la Moneda y las casas de algunos educadores permanecieron custodiadas por una gran cantidad de tropa; las puertas de la Universidad fueron abiertas por fuerza y las llaves del templo de las artes, de las letras y las ciencias, etc., etc., fueron entregadas, con mano temblorosa y con semblante pálido, y con sonrisa complaciente y tímida, por el pro-Rector de la Universidad. . . A pesar de todo, fué el único valiente que se atrevió a llegar hasta los alumnos que pedían la reforma de la instrucción superior.

Anoto el detalle anterior porque me parece incomprensible que en esos momentos hubiese faltado, de parte de los dirigentes, el valor físico, si es que corrían algún peligro sus personas, lo que yo dudo, o el valor moral, para defender lo que creen que es bueno, perdiendo así la más brillante ocasión que se les habrá presentado en su larga vida de educadores, para dar una lección a sus alumnos, haciéndoles ver que el hombre, en defensa de sus deberes, no debe sentirse arredrado por nada ni por nadie.

Siguiendo, Honorables colegas, mi relato, debo recordar que a todo lo anterior, se agregó la supresión de las clases durante una semana; se pidió por los alumnos la destitución de los miembros del Consejo y la separación del Rector de la Universidad; a este último se le enterró vivo, no se asusten mis Honorables colegas, fué un entierro espiritual, en cuanto Rector del establecimiento. La Universidad permaneció entregada a los alumnos, no, por cierto, para la preparación de sus exámenes, sino para la elaboración de la reforma universitaria.

Más extraordinario que todos los fenómenos anteriores, porque con ello se hirió profundos y nobles sentimientos de nuestra nacionalidad, fué el hecho de la prédica de la revolución social, y sobre todo, que en el palo mayor flameara la bandera lacre que no se distingue de la otra bandera lacre que ha servido de enseña a los horrendos crímenes de Rusia, a la abjuración de todos los principios y de todas las promesas, sino en letras en blanco R. U. demasiado chicas, para desvirtuar el campo lacre de toda la bandera.

No obstante que todo lo anterior es absolutamente contrario a nuestros hábitos, que tiene un sabor de revuelta, un aire de fronda que no seaviene con la solidez de las instituciones nacionales, ni el Gobierno, ni la prensa, ni las Cámaras, ni siquiera en esos salones en que se reunen viejos patricios de espíritu más o menos colonial, este movimiento estudiantil ha provocado las protestas indignadas que habría debido provocar, juzgado por un observador que no profundice las causas de la agitación.

El Gobierno se ha manifestado tranquilo, en resguardo de la dignidad de la Universidad de Chile, ha creído que no tenía otra cosa que hacer que enviar unos pocos guardianes del orden público a vigilar las casas para impedir que rompieran los vidrios al Rector, al Vice-Rector, al Secretario de la Universidad, no sé si a algunos Consejeros, etc., etc.

En las Cámaras ni los miembros de los Partidos que están en el Gobierno, ni los miembros de los Partidos que están en la oposición, han dicho una palabra. Era curioso observar que miéntras en esta Cámara el Honorable Senador por Malleco pedía la separación del Gobernador de Magallanes porque, según sus informaciones, contradichas por el Ministro, ese funcionario había tolerado la bandera lacre, repetimos, en esos mismos momentos en que hablaba S. S., flameaba en el frontis de la Universidad del Estado la bandera lacre puesta por los alumnos; el hecho fué conocido del Senado y, sin embargo, ni S. S. ni ninguno de nosotros nos levantamos a pedir al señor Ministro que mandara un piquete a reemplazar esa bandera por la gloriosa bandera de nuestro país.

Los diarios también se mostraban complacientes.

¿Será todo esto cobardía moral? ¿Se habrá extinguido en el pecho de los gobernantes, de los representantes del pueblo, de los periodistas, el patriotismo?

Los que ayer, no más, éramos traídos y llevados en los discursos populares y en los discursos de la juventud porque nos manifestábamos enemigos de tolerar desmanes, enemigos de permitir a los ácratas que hicieran públicas manifestaciones, ¿estaremos, ahora, poseídos de un temor que nos impidiera hablar de las últimas manifestaciones estudiantiles?

No, señor Presidente, por lo que a mí hace, a medida que el tiempo pasa, a medida que veo el resultado que están dando en Rusia las teorías que siempre combatí, a medida que el cansancio de la vida diaria y las decepciones que la política a todos nos da, me van convenciendo que no siempre la verdad obtiene el apoyo del mayor número, ni siquiera el apoyo de aquellos que con esas verdades se benefician; me es más indiferente lo que de mí pueda decir la opinión pública; pueden, pues, mis honorables colegas, estar seguros que nada me habría impedido venir a este recinto a reclamar que se pusiera orden en la Universidad, para que los alumnos volvieran a sus clases, manteniendo el respeto por sus viejos profesores.

Si ni los demás ni yo han asumido este papel, es porque el país entero está convencido que se hace indispensable una reforma fundamental de la instrucción, que abarque desde la escuela primaria, en sus primeros grados, hasta la Universidad, en sus últimos, que tenga por objeto orientar la educación de nuestra juventud en un sentido que le sea útil a la persona que la recibe, al mismo tiempo que la prepare para ser un elemento eficiente de progreso y de bienestar a su patria.

Sólo un grupo de obsecados, a la vez que ignorantes; pero con pretensiones de sabios, niega hoy la necesidad urgente de una reforma de la instrucción. Si la historia del movimiento educacional de todos los países no los ha convencido, si los pésimos resultados de la educación entre nosotros, tampoco los conmueve, si los ejemplos de la transformación económica de países como Alemania, Estados Unidos y otros, cuya riqueza, a juicio de los más distinguidos pensadores, es debida, principalmente a los nuevos métodos de educación, si nada de eso ha sido capaz de conmover la inexplicable inmutabilidad de los directores de la instrucción secundaria y superior, se explica que ante la inutilidad de los métodos adoptados en todas partes para convencer, la juventud haya acudido a otros métodos, a métodos extraordinarios, vituperables en situaciones ordinarias; pero que, en el caso nuestro, son explicables.

Por lo que a mí hace, señor Presidente, si la juventud hubiese alborotado, sin insultar; si se hubiese hecho oír sin vejar la dignidad de la casa universitaria y de los principios de disciplina que son indispensables en todo sistema educacional, si en vez de predicar la revuelta ex cátedra, hubiera pedido una investigación amplia sobre el sistema de los soviets y hubiese hecho un estudio razonado de esas teorías para descubrir la verdad; si en vez de la bandera lacre de la reforma universitaria, hubiese levantado una bandera blanca, una bandera azul o una bandera verde, yo, señores, aûnque me estoy poniendo viejo, habría pedido, modestamente, el puesto de porta-estandarte de esa bandera.

Antes de seguir, permítame decir una palabra más, a este respecto. Mi honorable amigo, el señor Huneeus, criticó al señor Molina porque aconsejaba a la juventud que perseverara en su propósito de obtener la reforma. El incidente se prestaba a críticas porque las palabras del Rector del Liceo de Concepción eran estudiadas en Santiago, a la luz de los acontecimientos a que me he referido antes, de los que el señor Molina no podía tener conocimiento, por lo cual esas declaraciones aparecen imprudentes y hasta inexplicables; pero, si se recuerda que con ellas se contestaba a una comunicación estudiantil en que se hablaba de reformas que el señor Molina y otros educacionistas han venido patrocinando, esa respuesta no tiene los carácteres que le han valido las críticas de que ha sido objeto.

La reforma indispensable en el ramo de la educación nacional se llevó felizmente a término en la instrucción primaria, gracias a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, despachada hace más o menos un año.

La tendencia expresa y tácita de esa ley, es dar un rumbo práctico a la educación nacional haciendo que sea el comienzo de una ascedente no interrumpida de conocimientos que comienza en el primer grado de la escuela primaria para seguir en las humanidades y, no pasando por las Universidades, concluya en las direcciones de las fábricas, del comercio, de las minas, de la agricultura, en las profesiones de abogado, de médico, en las funciones públicas, etc., etc.

Esa ley, con el fin de preparar al mayor número de ciudadanos para que sean obreros eficientes al progreso económico del país, en la esfera de acción que están llamados a actuar, estableció la educación vocacional, dando desarrollo considerable al trabajo manual que, a la vez de despertar en el niño el espíritu de empresa, despierta en él el gusto por el trabajo, apartándolo de los estudios literarios, a la vez que de las profesiones liberales.

Este mismo propósito perseguía la supresión de las preparatorias de los Liceos que, bajo otros conceptos, era una institución anacrónica de la época de la Colonia en que existían las castas privilegiadas.

El espíritu trascendental de estas reformas no es comprendido por los actuales directores de la instrucción secundaria y superior, quienes, contra el país entero, mantienen regímenes, métodos y programas que, a todas luces, son un fracaso.

¿Será necesario demostrar ese fracaso que está en la conciencia pública?

De él hablaré después.

Es por esta razón, señor Presidente, que en el programa del Partido Liberal-Democrático, a que tengo el honor de pertenecer, en su artículo 66, dice:

"Art. 66. Crear la Superintendencia de Educación Pública a que se refiere el artículo 145 (154) de la Constitución Política del Estado, que tenga a su cargo la inspección de la enseñanza nacional en todos sus aspectos, debiendo crearse, asimismo, Consejos que, dependientes de la Superintendencia, ejerzan la inspección y supervigilancia inmediatas de cada una de las ramas de la enseñanza.

"Tanto la Superintendencia de Educación Pública como los Consejos Especiales, deberán ser el reflejo de todas las actividades nacionales. A este fin, deberá darse participación en estos cuerpos a representantes de sociedades con personalidad jurídica, que tengan más de veinte años de existencia y que dediquen sus esfuerzos al fomento industrial, minero, agrícola y comercial del país".

"Art. 69. Ampliación de los estudios superiores, tendientes a que la Universidad de Chile sea no sólo una escuela de las profesiones liberales, sino un centro de altos estudios científicos, económicos y filosóficos, constituyendo así un elevado exponente de la cultura nacional y un factor eficiente en el estudio de todos los problemas políticos, jurídicos, económicos y sociales que interesan al país.

"Art. 70. Dar a la Universidad una sólida autonomía económica y administrativa".

Por lo que hace a la instrucción secundaria, ese programa establece las siguientes conclusiones:

"Art. 71. División de los estudios secundarios en dos ciclos: el primero elemental, que debe dar una educación adecuada para la vida y para el ingreso a las escuelas vocacionales de grado medio; el segundo, de carácter estrictamente científico, tendiente a ampliar la cultura general y a preparar para el ingreso a las escuelas universitarias.

"Art. 72 Revisión completa y cuidadosa de los programas a fin de: a) reducir las materias a lo que sea indispensable para hacer socialmente eficiente al individuo; y b) observar mejor los principios pedagógicos".

En otro orden de materias educacionales, establece:

"Art. 73. Creación de Escuelas Vocacionales de grado medio, para ambos sexos, de acuerdo con nuestras necesidades y recursos, destinadas a preparar para la eficiencia económica, en el orden comercial, industrial y agrícola.

"Art. 74. Concentración de la enseñanza, a fin de reducir el costo de su implantación, estableciendo las Escuelas Vocacionales de grado secundario, como secciones de los Liceos, y dejando la escuela especial sólo en ciudades de considerable población.

"Art. 75. Introducir en los programas de enseñanza secundaria, el estudio de la Sociología sobre la base de conocimientos biológicos y psicológicos".

"Art .76. Impulsar e intensificar la instrucción primaria del Ejército.

"Art. 77 Multiplicar el número de escuelas con edificios a poco costo en toda la República".

Para hacer viable, sin que la educación del Estado sufra perturbaciones, la supresión de las preparatorias, presenté un proyecto que más tarde fué acogido por el Ministro de Instrucción, señor Roberto Sánchez, quien designó, al mismo tiempo, una Comisión de miembros del Consejo de Instrucción Pública y del Consejo de Instrucción Primaria para que armonizara los estudios de estas dos ramas de la educación, estableciendo entre los programas, solución de continuidad, haciéndolos más prácticos, simplificándolos, a la vez que poniéndolos de acuerdo con las necesidades nacionales de la hora actual.

El nombramiento de la Comisión ocasionó discusiones en los Directorios de los partidos y en el seno del Consejo de Instrucción Pública. La discusión en esta última alta Corporación, el espíritu estrecho de quienes defendieron lo establecido, la falta de amplitud de miras en uno de los problemas más interesantes que el país tiene, la lucha liliputiense por el predominio de éste o aquel Consejo de Instrucción, están demostrando, más que nada, descolgar las cortinas y abrir las ventanas para que llegue hasta los directores de la instrucción, la luz del sol y el aire de que gozan todos los chilenos y que parece no llegan hasta aquellos educadores.

Ya he dicho que la reforma de la Instrucción Secundaria está confiada a una comisión de hombres técnicos.

Nos queda por averiguar cuál será la reforma que debe modificar el régimen imperante en los estudios superiores.

Muchos educacionistas estudian esa reforma, muchos preconizan fórmulas. La Comisión de Instrucción del Partido Liberal Democrático se dedica también afanosamente al estudio de esta cuestión y pedirá la colaboración de todos los hombres que se interesen por la instrucción.

Entretanto, señor Presidente, mientras esos estudios llegan, demostremos el fracaso del régimen actual.

Chile, en un tiempo, comprendió la importancia de producir en el país lo necesario para su consumo, y es por eso que, adelantándose a muchos de los países más importantes del Nuevo Mundo, ya en el año 48, el General Bulnes, a quien las generaciones modernas deben una estatua por los muchos servicios prestados al país y por su visión clara del porvenir, fundó la Escuela de Artes y Oficios.

El año 81 ordenó la creación de Escuelas Agrícolas y de Minería y una de Pilotines en Ancud, que tuvo hasta 200 alumnos.

La proporción entre los liceos y las escuelas de enseñanza técnica especial de agricultura, industrial y de comercio se rompió más adelante, llegando esta despropoción a ser considerable a partir del año 1900.

Del magnífico libro del señor Guillermo González, tomamos, a este respecto, los siguientes datos:

En 1915 estudiaban:

Abogacía	1,088
Música	1,043
Arquitectura	289
Bellas Artes	951
Agricultura	533
Minería	117
Artes y Oficios	349
Industrias	132
Salitre	21

El señor ARANCIBIA LASO.—Esos datos, ¿se refieren a los colegios del Estado?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—A todos, señor Senador.

El señor ARANCIBIA LASO.—Porque la Escuela de Artes y Oficios, según datos publicados últimamente, tiene quinientos y tantos alumnos, y hay, además, otro establecimiento de enseñanza particular de esa misma índole que tiene un considerable número de alumnos.

El señor HUNEEUS.—La Casa-Talleres de San Vicente de Paul.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Estos datos estadísticos se refieren al año 1915.

Tanto en el estudio de las humanidades como en las profesiones liberales, la inmensa mayoría no alcanza a recibir su título.

Reflexione un poco la Cámara y pensará conmigo que el número de abogados, médicos y arquitectos que se reciben, es una razón fundamental para creer que la mayor parte de ellos están condenados al fracaso.

Con ser esto ya muy grave, no es tanto como el problema producido con los que no alcanzan a recibirse y quedan en el camino, primero en los liceos, más tarde en la Universidad.

Mucho se habla y ha sido tema de acaloradas discusiones, de que la instrucción dada por los profesores de la Universidad o de los liceos es antipatriótica o es ácrata, y en pro y en contra, se citan innumerables casos, se rinde abundante prueba.

Con ser importante la educación dada por el maestro, el problema no es ese, a mi entender. La más convencida prédica a favor del país y del orden establecido, arrojará siempre anarquistas si no prepara a los alumnos para ganarse la vida haciendo de ellos obreros útiles a las industrias, a la agricultura, al comercio.

Los movimientos que tuvieron lugar en la semana pasada son, por decirlo así, la revancha de una juventud que se siente engañada por el Estado, que le da una educación que no le sirve a ella ni a su país.

Piensen mis Honorables colegas un minuto en los sacrificios de un joven de escasos medios de fortuna para adquirir un título universitario y háganse cargo de su justa indignación cuando, dueño del título deseado, se convence que ese título no le sirve ni siquiera para ganarse la vida.

Para sus señorías no es fácil darse cuenta del estado de ánimo de un joven cuya educación ha significado grandes sacrificios para sus pobres padres. Para educar a sus señorías no ha disminuído en el hogar ni el fuego de la chimenea, ni el pan de las comidas, ni la ropa de la cama, ni los muebles; pero para muchas familias de escasos recursos, la educación de sus hijos significa la miseria.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Y a veces la ruina de la familia.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—...y a veces la ruina de la familia, como dice muy bien el Honorable Senador.

Rogaría al señor Presidente se sirviera recabar el acuerdo del Senado a fin de prorrogar la hora por unos cuantos minutos, a fin de terminar mis observaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Con la venia del Senado, puede continuar Su Señoría.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). —Entre tanto, se me preguntará, ¿cuál es, en la práctica, la reforma que se debe introducir en la Universidad?, porque de ella se ha hablado mucho, pero sobre ella se han precisado pocas ideas.

Nada concreto quiero proponer, porque espero que el movimiento que se ha pronunciado se diseñe más claramente, para apoyar en él y en la experiencia de respetables educadores, dicha reforma; entre tanto es útil dar a conocer las Universidades de otros países, el rol que representan en la colectividad, etc.

Entre todas las que he estudiado, me parece excepcionalmente interesante la de Wisconsin, porque fué el eje de un movimiento de regeneración del Estado y la base de su progreso rápido y extraordinario.

Aquel Estado era compuesto por un pueblo miserable, enfermo, pobre y triste. Un grupo de caciques se había adueñado del electorado y medraba en forma vergonzosa. Leyes de privilegio a las compañías ferroviarias y a otras, habían acabado de arruinarlo.

Un hombre de patriotismo, de genio y de tesón insuperables se propuso regenerarlo, y lo consiguió ampliamente. Ese hombre se llamó Roberto La Follete. Tuvo mucho que luchar, mucho que sufrir; pero, triunfó de la calumnia y de todas las artes de que se vale el interés creado. El más trascendental de sus actos, fué la organización de la Universidad, que encomendó a uno de sus adeptos.

He elegido como modelo, para referirme a ella, la Universidad de Wisconsin porque aquel Estado se asemeja mucho a nuestro país, en cuyas leyes económicas se deja sentir la influencia del interés particular y cuyos servicios públicos se han ido corrompiendo poco a poco. La miseria del pueblo y su falta de instrucción son, también, condiciones que lo hacen asemejarse al Estado a que me he venido refiriendo.

Por no alargarme sobre la organización de esa institución, prefiero leer algunos párrafos de un espléndido estudio de Guillermo Labarca Hubertson, quien reune, a conocimiento innegables sobre materia educacional, el convencimieto de que se impone una reforma:

"Con sus raíces en el pasado, la Universidad de Wisconsin representa, no obstante, en muchos aspectos, un tipo completamente nuevo de esta clase de establecimientos. Los antiguos (y nosotros estamos todavía en este grado arcaico de la evolución) se componían sólo de profesores; los modernos han atraído durante la última generación a los investigadores. Wisconsin agrega una nueva clase de hombres; los que adaptando los últimos progresos científicos a las necesidades de nuestra democracia, ponen la ciencia, de suyo exclusiva y aristocrática, al servicio de la sociedad y de la nación.

"Con esto se ha adelantado a las universidades del futuro, cuyos miembros docentes deberán ser de tres clases: hombres que posean el don genial de descubrir la verdad, hombres que tengan el talento de impartirla, y hombres que den pruebas de energía suficiente para aplicarla al servicio de los problemas de su patria. Por desgracia, rara vez se combinan estos tres atributos en un mismo individuo. La Universidad debe entonces reunirlos en sus aulas para que mutuamente se ayuden y puedan juntos dar a la sociedad lo que aislados no habrían sido capaces de producir.

"Este concepto de la Universidad como agente del progreso social, que ha ido infiltrándose en todos los departamentos de ella, ha determinado lógicamente un desplazamiento en el centro de los estudios, el cual ya no es formado ni por las escuelas profesionales, ni por las facultades de humanidades superiores o de ciencias puras, sino por un grupo nuevo vagamente definido como social-político-histórico. En la Universidad de Wisconsin este grupo novísimo asume la posición central y dominante. Hay razones lógicas para que así suceda. Primeramente, ese grupo, estando a medio camino entre las ciencias y las humanidades, puede aplicar los métodos científicos y exactos al estudio del hombre. En consecuencia, hacer servir las ciencias históricas y políticas al progreso social, despojando a esas disciplinas de sus elementos crítico - negativos y convirtiéndolas en inspiradoras y constructivas. A sus alumnos no se les lleva meramente a estudiar e investigar sucesos históricos muertos; se les enseña a vivirlos. No se les pide que sean espectadores pasivos desde el silencio de sus gabinetes, sino que ellos mismos, que conocen las causas que produjeron el desarrollo o la decadencia de las naciones, sean los reformadores de la suya. Se explica así el lema que a este departamento dió uno de sus catedráticos más célebres: "Historia es la política del pasado; política es la historia del presente".

Más adelante, dice el mismo trabajo:

"Imposible, igualmente, responder a numerosas preguntas demasiado sencillas cuando no se refieren a Wisconsin. ¿Cuál es el número de sus alumnos? Nadie lo sabe; posiblemente los dos millones de habitantes del Estado. ¿Cuál es la extensión de sus cursos? Varían de diez días a diez años. ¿Cuál es el sitio de sus laboratorios? En todas partes; donde quiera que haya una fábrica, donde quiera que haya una maquinaria en movimiento, puede encontrarse un grupo de estudiantes avanzados de contabilidad que revisa los libros; mientras otro grupo de alumnos de hidráulica determina la eficiencia del poder del agua; y un tercero, de alumnos de electricidad, comprueba los dínamos, mientras los estudiantes de sociología investigan las condiciones del trabajo y los salarios. ¿Cuál es la cantidad de libros de su biblioteca? Más fácil es contar el número de las pequeñitas hojas con que se remozan los árboles en primavera. Hace ocho años solamente que se construyó el edificio con un costo de tres millones; hoy es insuficiente y su dotación ha aumentado en un 120 o|o; mas, todos sus volúmenes parecen animados de un movimiento perpetuo; tan pronto vuelven a los lares universitarios, como parten de nuevo, ora a llevarle a un leñador de la montaña nuevos conocimientos de selvicultura, ora a contar de países ignorados a algún muchacho soñador de los confines del territorio, ora a ayudar al estudiante que en la tranquilidad de su lejano hogar prepara su tesis sobre algún intrincado problema de psicología.

"Contando con la ayuda de la Universid entregada a la sabia dirección del Presi

GRAN LIQUIDACION DE SALDOS EN NUESTRA
SECCION DE MENAJE
3er. PISO - ASCENSORES
Mañana Viernes y el Sábado

CUCHARAS y tenedores de fierro estañado, coladores para té, jabones para limpiar metales . $ 0.20
CUCHARONES, espumadores, tapas de fierro estañado, etc. . $ 0.60
PLATOS enlozados, coladores para caldo, jarritos enlozados. . $ 0.80
TETERAS y cafeteras de latón, cocinas rápidas . . . . $ 1.20
SARTENES, pailitas, budineras de fierro enlozado, tapas de aluminio tamaño grande . . . . $ 1.90
LAVATORIOS, parrillas, sartenes, pailitas de fierro enlozado, importados . . . . $ 2.90
TETERAS para agua, cafeteras para servir, cacerolas, jarros lecheros, asaderas, sartenes, lavatorios, todo de fierro enlozado. Tazas japonesas de porcelana fina, marmitas de campaña . $ 3.90

Con ocasión de esta Gran Venta, ofrecemos además los siguientes artículos muy rebajados de precio

EN ALUMINIO
CECEROLAS, $ 9.90, $ 7.20, $ 6.30 y . . . . $ 2.70
OLLAS, $ 22.50, $ 11.75 y . . . $ 8.90
BAÑOS de María, teteras, rayadores, cafeteras, embudos, cucharas y tenedores, a precios muy bajos.

EN LOZA Y PORCELANA
PLATOS de loza inglesa, decorados, hondos, 2.90; extendidos, $ 2.50; de postre . . . . . . $ 2.20
TAZAS para té de loza decorada, con platillo . . . . $ 2.50
SERVICIOS de lavatorio en loza inglesa, decorada, compuestos de 5 piezas . . . . $ 59.
SERVICIOS de mesa en loza inglesa decorada, compuestos de 83 piezas, $ 340 y . . . . . . $ 80.
SERVICIOS de mesa en porcelana de Limoge, $ 590 y . . . . $480.

EN CRISTALERIA
COPAS champañeras, 0.60; saleros, $ 1.50, $ 1.00 y . . . $ 0.60
AZUCARERAS talladas, $ 2.20; moldes para dulces, $ 2.90 y $ 2.50
COMPOTERAS, $ 4.90. Vasos para cerveza . . . . $ 1.90
SERVICIOS de copas, compuestos de 12 copas de agua, 12 Burdeos, 12 Oporto, 12 licor "Val St. Lambert". $ 110; "Portieux" . . . . $ 89.
SERVICIOS de 48 vasos medio cristal con borde dorado, compuestos de 12 de agua, 12 Burdeos, 12 Oporto, 12 licor . $ 59.

CASA FRANCESA
ESTADO, PASAJE MATTE - HUERFANOS

"Van Hise, La Follete inició entonces sus grandes reformas. Hizo aprobar desde luego una ley de servicio civil, en virtud de la cual todo candidato para un cargo del Estado, cualquiera que sea, desde el más encumbrado hasta el más ínfimo, debe rendir un examen previo de competencia y ascender después estrictamente por mérito y con sujeción a la ley".

Aunque pudiera ser acusado de prolijo, voy a leer, todavía, algunos párrafos que demuestran las ventajas que ha reportado directamente al Estado su Universidad:

"Las investigaciones sobre base real tienen para los estudiantes el valor inapreciable de enseñarles primero las condiciones efectivas de su país; segundo, el método necesario para llegar hasta los males y corregirlos; y tercero, el de permitirles ver en forma tangible y concreta el resultado de sus esfuerzos. De otra parte, los informes estudiantiles tienen para el Gobierno el valor de un material de primer orden, reunido a ínfimo costo por el más competente personal, y que por lo tanto puede servir de base a disposiciones legislativas futuras.

"Cuentan entre las reformas de La Follete, la ley que reglamentó los ferrocarriles, de mayor importancia allá que aquí a causa de su compleja amplitud, y que ha llegado a ser hoy la doctrina ferroviaria de la nación. Fué preciso investigar primero las condiciones de transportes, el valor de las propiedades, la tasa de las tarifas, el margen de ganancia, los factores múltiples del negocio completo; y a los profesores del ramo de la Universidad correspondió efectuar estos estudios que vinieron a dar un cimiento inconmovible a la ley.

"El mismo origen tuvo la creación de una comisión de avalúo de la propiedad formada en gran parte por personal universitario con el objeto de establecer la tasa contributiva. Como resultado de sus tareas propuso una ley sencillísima que mereció la aprobación del Congreso. Se dispuso que las propiedades no podían tener sino un solo y mismo valor para el pago de las contribuciones y para la compra-venta de las mismas; evitándose con esto un grande abuso que existe también entre nosotros. Y lo que es mejor, la práctica ha demostrado que lejos de herir la propiedad, la nueva ley facilita enormemente las transacciones. Los avisos de venta se insertan en los periódicos con el precio de avalúo fijado por la comisión.

"Vino después una ley de contribución sobre la renta. Era una idea nueva que tuvo su origen en la Universidad y durante años el tema fué sometido a los estudiantes avanzados de finanzas. Dos o tres Estados habían ensayado sin éxito la misma ley. Fué preciso buscar entonces la causa del fracaso. Se investigó, se profundizó, estudiáronse las leyes semejantes de Alemania, Francia e Inglaterra, como asimismo los métodos de avalúo y de percepción y sólo se presentó el proyecto a la Legislatura cuando todos sus detalles fueron perfectamente resueltos.

"En la Universidad se preparó también la legislación bancaria dictada en 1904, que detuvo para siempre las especulaciones abusivas sobre el crédito.

"Desde entonces no se ha producido ni siquiera una quiebra de tales instituciones entre los 507 Bancos que funcionan en el Estado y la reserva monetaria de Wisconsin aumentó en 7 años un 54 o|o. De 1905 a 1909 las quiebras comerciales de cualquiera clase disminuyeron en un décimo, mientras que en el resto del país aumentaron en un tercio.

"El mismo procedimiento se adoptó con la iniciativa, el referendum y el retiro, estos nuevos elementos incorporados en la democracia, americana, que a instancias de la Universidad fueron discutidos largamente en los clubs y demás sociedades del territorio, en tiempo oportuno. Problemas mecánicos, médicos e higiénicos, la reforma de los procedimientos judiciales y criminales, el cuidado de las clases indigentes, la conservación de los bosques y de las fuentes generadoras de energía eléctrica, todos estos tópicos y muchos otros han sido objeto de investigaciones científicas antes de haber llegado a las Cámaras donde naturalmente casi no había modificaciones que hacer a las medidas propuestas.

"La Universidad no descuida detalle alguno que estreche su contacto con la realidad. Elaboró el Gobierno un plan de caminos públicos para ser ejecutados a largo plazo, y en el acto se abrió en Madison una clase especial que contaba entre sus alumnos 148 empleados que deberían trabajar en ese ramo.

"Profesores de la Universidad fueron también los que crearon el Departamento de Economía y Eficiencia, adscrito a los servicios municipales de Madison, con el propósito que su nombre indica, y a fin de organizar la ciudad como una próspera empresa política, social y comercial. Se reorganizaron las oficinas, se eliminaron empleados innecesarios y se organizó una Biblioteca municipal de referencia. Establecióse un servicio de supervigilancia sobre las condiciones higiénicas de la ciudad, sobre el expendio de leche, mortalidad infantil, venta de carnes y alimentos, agencias de empleos, distribución y costo del agua, pavimentación, construcción, etc. El costo de esta nueva agencia ha sido sobrepagado muchas veces con las economías introducidas en el presupuesto de la ciudad que cuenta, además, con servicios inmejorables que se aceptan como modelo por las autoridades de otras partes que vienen aquí a estudiar sobre el terreno los espléndidos resultados de estas modificaciones..."

Yo espero, señor Presidente, que aún aquellas personas suspicaces que en todo ven una dañena intención partidarista, habrán de creerme cuando digo que la reforma que propicio no tiene por objeto, ni remotamente, beneficiar a tendencia política determinada; mucho menos lo tiene, por cierto, de atacar a una tendencia o a un grupo de personas.

Hago esta salvedad porque ya me sucedió cuando defendía con calor, porque estaba convencido, la supresión de las preparatorias de los liceos que se me acusara de trabajar en beneficio de los colegios congregacionistas. Y así fué cómo en la Cámara de Diputados esa reforma que era eminentemente democrática, de dignificación del pueblo, de acatamiento del espíritu de la época, tuvo en su contra votos de representantes del Partido Demócrata y del Partido Radical. Pues bien, señor Presidente, más tarde, ambos partidos, han hecho suya esa reforma, y el Radical, en la convención última de Valparaíso estableció la escuela primaria común con el siguiente enfático comentario:

"Cualquier otro partido político de Chile podrá predicar una educación de clase, pero los radicales construirán el porvenir de la República sobre la roca inconmovible de la confraternidad humana en su más amplia expresión, para dar desde la escuela primaria hasta la Universidad, iguales oportunidades a todos los ciudadanos de la República".

No cito el párrafo anterior para darme el necio placer de recordar que la más alta autoridad del Partido Radical falló a mi favor el pleito que me habían puesto muchos de los representantes de esa colectividad política en el Congreso, si lo cito, es únicamente para decirles que hoy como ayer, al propiciar la reforma del régimen actual de la instrucción superior, lo hago guiados exclusivamente por interés nacional.

El señor AGUIRRE CERDA. — Yo voté en contra de la supresión de las preparatorias, porque, según el criterio que dominó, se desea la democratización nivelando a los escolares en el plano inferior, en la escuela miserablemente tenida que hoy existe, en vez de elevar a todos en las comodidades de las preparatorias. Yo establecería la asistencia obligatoria a las preparatorias de todos los alumnos mientras no tengamos escuelas cómodas y bien dotadas. Democraticemos elevando a los de abajo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No se crea que hay el propósito de llevar a cabo la reforma en favor de liberales o conservadores y en contra de los radicales, ni en favor de éstos y en contra de los primeros.

El señor CONCHA (don Luis E.)—O en favor de los demócratas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — En favor de los demócratas, como dice mi Honorable colega de Senaturía; esa es la verdad, porque los hijos del pueblo serán principalmente los beneficiados.

El señor BAÑADOS. — Lo esencial es que todos puedan ganarse la vida desde temprano.

El señor MAC-IVER.—Para eso no se necesitan Universidades.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — En el mundo entero se ha hecho la reforma en las Universidades. No demos reglas al Universo.

La Universidad no puede continuar en la forma actual, dando a nuestra juventud una educación que no le sirve, que no es provechosa ni para ella ni para el país, no puede permanecer indiferente como un viejo torreón aislado que recuerda las glorias de otro tiempo. Ella debe incorporarse al movimiento moderno, ser la propulsora de las industrias, del comercio, de la agricultura, de la minería, de la navegación, también de las artes y de las letras y de las ciencias en proporción conveniente al progreso nacional y aplicándolas en lo posible al desarrollo económico.

El señor AGUIRRE CERDA.—Los mismos universitarios han solicitado la reforma.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Aquella ciencia desdeñosa del mundo ya no existe, o, al menos no debe existir; el espíritu moderno de colaboración social, la repudia.

Estas son, señor Presidente, las razones que me mueven a pedir la pronta reforma del sistema universitario, y a quienes me digan que hago esto con fines políticos, les contestaré que antes que yo han pedido la reforma universitaria miembros distinguidos del Partido Radical, que antes que yo la han pedido masones distinguidos; les recordaré que si es cierto que un grupo cree que sobre los intereses nacionales debe prevalecer el interés estrecho de la bandería, no se puede juzgar por ello a un partido entero. La representación radical de la Cámara de Diputados, con sus cuarenta y ocho representantes...

El señor AGUIRRE CERDA.—Son cuarenta y dos, Honorable Senador; pero llegaremos a ese número en la próxima legislatura.

El señor HUNEEUS.—¡De eso estamos amenazados!

El señor AGUIRRE CERDA.—Siempre seremos una amenaza para Sus Señorías.

El señor HUNEEUS.—Y para el país.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Decía, señor Presidente, que esa representación es una demostración clara de que dicha colectividad política tiene elementos considerables de norte a sur de la República que están unidos a todas las actividades nacionales y si esa es la verdad, el Partido Radical con mayor razón que otra colectividad política, debe contar entre los adeptos a la reforma universitaria un número también considerable de personas. Chile, señores, no es Santiago y sus alrededores y dentro de Santiago los clubs políticos, las asambleas partidaristas, Chile es una agrupación numerosa de hombres, mujeres y niños que viven la vida dura del trabajo y a quienes le son indiferentes los puestos públicos y quienes desean únicamente que nuestro país progrese y comprenden que sin una educación adecuada, ese progreso se hace imposible.

Antes de terminar, voy a repetir un argumento que pasó desapercibido al comenzar mis observaciones: en sesiones pasadas el señor Huneeus, con motivo del telegrama dirigido a los estudiantes por el señor don Enrique Molina, Rector del Liceo de Concepción, formuló una protesta. No hay duda, señor Presidente, que el telegrama del señor Molina leído en Santiago en medio de la agitación estudiantil, estaba llamado a producir un pésimo efecto; pero tampoco hay duda de que su autor no podía estar impuesto de cuanto aquí ocurría, y en cambio, como todos los educacionistas que conocen el rol de la enseñanza en otros países, es un partidario convencido de que sea modificada entre nosotros, lo que había de inducirle a recomendar a los alumnos que perseveraran en su propósito de obtener una reforma, y lo hacía pidiéndoles compostura.

Lejos de ver en lo anterior algo vituperable, encuentro una prueba clara de que entre los educacionistas más competentes sin exceptuar, por cierto, a los miembros del Partido Radical ni a los miembros de las logias, hay adeptos convencidos de la necesidad de reformar nuestra instrucción.

Termino, señor Presidente, contra mi costumbre, sin proponer un proyecto de ley en espera que los últimos movimientos habrán de inducir a los propios educadores a corregir los defectos que actualmente tiene la instrucción, pero, si esto no sucediera así, antes de mucho, presentaré un proyecto creando la Superintendencia de Educación Nacional que ordenó crear la Constitución del 33 para que se armonicen los distintos ramos de la educación y tome ésta un rumbo más moderno, más de acuerdo con las necesidades del individuo y útil al país.

El señor HUNEEUS.— Ya que el H. Senador se ha referido a este incidente, es útil recordar al señor Ministro de Instrucción Pública que aguardo su respuesta acerca de las medidas que espero habrá de tomar en resguardo del decoro y del principio de autoridad universitaria.

Lamento profundamente discrepar de la opinión que acaba de manifestar el H. Senador por Concepción. Yo no me he referido en mis observaciones de días anteriores, en ningún momento, a la opinión que al señor Molina mereciera el movimiento estudiantil. He consignado aquí este hecho preciso: que los estudiantes ofrecieron al señor Molina, Rector de la Universidad de Concepción, **el Rectorado moral de la Universidad de Chile,** y que el señor Molina **aceptó, conmovido,** este ofrecimiento.

El señor Molina, en publicación hecha en uno o dos días después, trata de explicar este telegrama. Su publicación lo confirma, porque no desmiente ninguna de las palabras de su texto. Confirma, pues, plenamente el cargo que he formulado en contra de él, ya que su aceptación de Rector moral de la Universidad de Chile importa establecer la acefalía moral de nuestra enseñanza superior.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿Y se le dió el nombramiento?

El señor HUNEEUS.—Quén sabe, señor Senador.

Yo habría preferido que, en lugar de la extensa disquisición que hace el señor Molina, en su publicación, hubiera tenido el rasgo del maestro, del hombre de bien, que, cuando se equivoca, reconoce su error. Hubiera sido más propio decir: "Me equivoqué; no le dí al hecho de aceptar el cargo de Rector moral de la Universidad de Chile, el alcance que en el Senado se le ha dado". Ese error, confesado paladinamente, hubiera satisfecho al Senador que habla.

La publicación extensa que ha dado el señor Molina, destinada a confundir los conceptos y a envolver el fondo de su telegrama, me obliga a insistir ante el señor Ministro de Instrucción Pública, adelantando esta declaración: que no volveré a recordarle este hecho a S. S.

Sé que en el Consejo de Instrucción Pública se acordó, el Lunes pasado, preguntar al señor Molina si ese telegrama era de él o no era de él. Si el Consejo de la Universidad ya ha tomado nota de este incidente, y si no adoptare las medidas que debe adoptar en resguardo de la autoridad universitaria, yo estaría excediendo mi celo, sería más papista que el Papa, ya que el nombramiento de un Rector moral de la enseñanza universitaria significa, lisa y llanamente, rebajar el decoro y la dignidad del Rector en ejercicio, que es su representante y el obligado, junto con el Gobierno, a resguardarlo y a mantenerlo. S no lo hicieren así, querría decir que esa autoridad moral universitaria no existía.

El señor AGUIRRE CERDA.—La verdad es, señor Presidente, que el señor Molina ha explicado perfectamente bien el alcance de su telegrama. En cuanto a las observaciones formuladas por el H. Senador por Santiago, señor Huneeus, estoy de acuerdo con S. S. cuando cree que puede haber pecado por exceso, pues el Consejo no podrá sino que aceptar esas explicaciones.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Refiriéndome, señor Presidente, a la interrupción que se ha servido hacerme el H. Senador por Santiago, siento estar en desacuerdo con S. S. El H. Senador ha hecho mucho incapié en la palabra "moral", y considera que el hecho de haber nombrado jefe moral de este movimiento al señor Molina, significa manifestar que el actual Rector de la Universidad es inmoral. Yo, señor Presidente, no miro esta cuestión bajo ese aspecto. Si no estoy equivocado, el H. Senador por Atacama, fué designado en ocasión anterior jefe moral de todos los radicales, y yo pregunto: ¿podría estimarse esa designación como que quiere decir que los presidentes de ese Partido son y han sido inmorales? De ningún modo.

A mi juicio, el señor Molina ha sido objeto de esa designación por cuanto se considera que está empapado en el espíritu de reforma universitaria que se propicia y en las ideas que sustentan los que han formado y dirigido el movimiento que se deja sentir entre los estudiantes; porque el señor Molina, en fin, ha palpado las deficiencias que se dejan ver en el régimen existente y porque está al cabo de las reformas que se han hecho en este sentido en los países más adelantados que el nuestro.

Termino, señor Presidente, contra mi costumbre, sin proponer un proyecto de ley en espera que los últimos movimientos habrán de inducir a los propios educadores a corregir los defectos que actualmente tiene la instrucción; pero, si esto no sucediera así, antes de mucho, presentaré un proyecto creando la Superintendencia de Educación Nacional, que ordenó crear la Constitución del 33, para que se armonicen los distintos ramos de la educación y tome ésta un rumbo más moderno, más de acuerdo con las necesidades del individuo y útil al país.

MEDICO PARA CALBUCO

El señor SECRETARIO.—Se ha mandado a la Mesa, para que se lea, el siguiente telegrama:

"Calbuco, 27 Junio. — Los suscritos, presidentes de los Partidos políticos Radical, Conservador, (Liberal Doctrinario, Democrático y demócrata, a nombre del pueblo, se permiten solicitar de Ud. su valioso concurso para conseguir del Ministro del Interior la autorización para que el señor Otto Reuter pueda continuar atendiendo los servicios médicos de nuestra población, mientras podamos conseguir médico titulado. Sería medida inhumanitaria quitarnos el único recurso médico con que cuenta una población de más de tres mil almas que, al quedar sin médico, tendría que cerrarse el Hospital, arrojando enfermos a la calle en el más absoluto desamparo, confiamos en que Ud., que ha sido siempre defensor incansable y guardián celoso del progreso y bienestar general del país, sabrá esta vez hacerse eco de nuestra justa petición, que al atenderla vinculará Ud. su nombre a todo este departamento. En la Dirección de Sanidad podrá Ud. imponerse de nuestra solicitud en Abril último, con más de cien firmas de los elementos más prestigiosos de esta localidad, que acreditan la reconocida competencia de nuestro recomendado.—(Siguen las firmas).

El señor SECRETARIO.— Un telegrama igual se ha dirigido también al señor Senador de O'Higgins.

El señor BRIONES LUCO.— Esto está probando que faltan médicos en el país, contrariamente a lo que nos acaba de asegurar el Honorable Senador por Concepción.

LICEO DE CONCEPCION

El señor SECRETARIO.— Un telegrama presentado a la Mesa por el señor Senador por Concepción, dice así:

"Concepción, 22 de Junio de 1922.— Señor Luis E. Concha.— Senado: El Centro de Estudiantes de Humanidades del Liceo de Concepción, le encarga descanecer en el Senado la afirmación sostenida por el señor Senador Barros Errázuriz. No se puede pensar siquiera que semejantes advertencias sean necesarias en el Centro Cultura más sólido del Sur del país, y dirigido por la más vigorosa personalidad de la instrucción americana. El señor Molina, cuenta entre nosotros, a la vez que con un buen entendido ascendiente moral, con nuestra más decidida adhesión.— **Armando Muñoz Larenas** (Presidente).— **Alberto Werneckeinck** (secretario)".

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Desgraciadamente el hecho a que yo me referí fué efectivo y se puso en la puerta del Liceo de Concepción un letrero con las siguiantes palabras: "Se ruega no abrir esta puerta a puntapiés".

LA REDONDILLA

El señor SECRETARIO.— Hay otros telegramas mandados también a la Mesa para su lectura por el mismo señor Senador que dicen como sigue:

"Señor Luis Enrique Concha.— Iquique, 28 de Junio de 1922.— Gobernador Marítimo de Iquiqque nos está hostilizando por motivo que el Supremo Gobrierno no ha derogado la redondilla y si se he rebajado precios de tarifas, es buscando los medios que vamos a una huelga. Esperamos del Supremo Gobierno que haga lo posible de remediar este mal qqe nos afecta.— **Los Gremios Marítimos**".

ESCUELA NORMAL DE CONCEPCION

"Señor Senador Luis E. Concha.— Concepción, 26 de Junio de 1922.— Hoy dirijo Ministro Instrucción, siguiente telegrama: He visitado Escuela Normal después 24 horas lluvia, imponiéndome que edificio corre un visible peligro quedar inhabilitado a consecuencias desastroso estado.

En ciertos dormitorios no podía transitarse por inundaciones. Son incontables los oficios de épocas anteriores que demuestran gran urgencia ejecución reparaciones para salvar ese edificio que representa suma superior a dos millones y grave perjuicio salud internos. Existen presupuestos para trabajos más urgentes y no habría hoy excusa alguna que justificara mayores dilaciones. Ruégole considerar este telegrama como la expresión verdadera de la más urgente necesidad del departamento.— **Intendente Rivera**".

LANZAMIENTOS EN OSORNO

"Señor Luis E. Concha.— Santiago.—Osorno, 23 de Junio de 1922.— Ingeniero Lemus, después múltiples gestiones Gobierno y de acuerdo usurpador tierras fiscales Eugenio Sáez, so pretexto entregar terrenos rematados por éste, lanzó con fuerza pública un inquilino de José Antonio Lobos, y luego despojólo resto suelo región Pullehue, en que tiene derechos adquiridos de Bernardo Azócar, y éste del Fisco por compra hecha en 1771. Gobernador ampara despojos. Mientras va Lobos a reclamar personalmente al Gobierno exhibiendo documentos, rogaría a Ud. conseguir suspensión lanzamiento, que por otra parte va dirigido contra José Dolores Azócar, Reinaldo Muñoz y Froilán Leal, y no contra Lobos.

Saludos.— (Firmado): **Francisco Muñoz**"

El señor Senador por Valdivia ha formulado indicación para que se exima del trámite de Comisión el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados en virtud del cual se concede permiso a don Carlos Rodríguez Cisternas para aceptar un cargo consular, y ha pedido a la Mesa se sirva anunciarlo como asunto de fácil despacho para una sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Anuncio como asunto de fácil despacho para la sesión próxima, el proyecto propuesto por la Comisión de Policía Interior sobre aumento de de planta de la Redacción de sesiones del Senado.

El señor Ministro de Guerra ha formulado indicación para que se prorrogue por diez minutos la segunda hora de la presente sesión a fin de tomar en consideración los mensajes sobre ascensos militares, que hay pendientes, no ha merecido observación. De manera que si no hay inconveniente, la daré por aprobada.

Aprobada.

Si no hay oposición, daré también por aprobada la indicación formulada por el Honorable Senador por Valdivia para que se exima de trámite de Comisión el proyecto de acuerdo a que se ha referido Su Señoría.

Aprobada.

Anuncio también este proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, a continuación del a que acabo de aludir.

Se suspende la sesión.

Se suspendió a sesión

SEGUNDA HORA

NOTA DE PESAME

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar lectura a una comunicación que se ha recibido de la Legación de la República Argentina.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "Legación de la República Argentina.—Santiago, 27 de Junio de 1922.—Señor Presidente.

Con profundo pesar me he impuesto del fallecimiento del Honorable Senador por Colchagua, don Jorge Errázuriz Tagle.

Me apresuro a expresar al señor Presidente, y por su digno intermedio a los señores miembros de esa alta Cámara, los sentimientos de sincera condolencia con que me asocio al duelo nacional de Chile por la pérdida de uno de sus más esclarecidos ciudadanos, cuyas virtudes cívicas y brillantes dotes de estadista le habían señalado un destacado puesto entre los buenos servidores de la Patria.

Reitero, señor Presidente, en esta triste ocasión, las seguridades de mi consideración más distinguida.—C. Noel."

PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

El señor SECRETARIO.—La Cámara de Diputados ha introducido las siguientes modificaciones:

"Partida 3.a.—"Embajadas y Legaciones".

—Se ha sustituído el renglón que dice: "Legación de Gran Bretaña y Suecia", por el siguiente: "Legación en Gran Bretaña, Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia."

Se ha intercalado en esta partida el siguiente renglón:

"Legación en Austria, Hungría, Polonia y Checoeslavia"; y se han agregado bajo él los siguientes ítem:

"Item... Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario..."

"Item... Secretario de Legación $ 10 mil 666.66".

Se ha sustituído el renglón que dice: "Legación en Italia", por el siguiente: "Legación en Italia y en el Estado Serbo-Croata-Esloveno".

Se ha intercalado a continuación del ítem 56, el siguiente:

"Item... Oficial de Secretaría en Portugal. . . . . $ 5,333.33"

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión las modificaciones.

El señor URREJOLA. — Podríamos votar cada una de las modificaciones, señor Presidente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo deseo que se mantenga esta partida en la forma en que la aprobó el Senado; es decir, rechazo las modificaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar por separado cada una de las modificaciones, de acuerdo con los deseos manifestados por el H. Senador por Valparaíso.

La Cámara de Diputados ha redactado el ítem:

"Legación en Gran Bretaña y Suecia", agregándole la siguiente frase: "Noruega, Dinamarca y Rusia".

El señor MAC-IVER.—¿Esta es una manifestación a la Rusia del Soviet?

El señor URREJOLA.—Así parece, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde al Senado solamente aceptar o rechazar la modificación.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Podríamos rechazarla por unanimidad, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se dará por rechazada la modificación.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Yo la aceptaría.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Acepta la modificación el señor Ministro?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—En la Cámara de Diputados se interrogó al Gobierno si mantenía relaciones diplomáticas con Rusia, y contesté que no podía hacer declaración de ninguna especie sobre el particular porque en aquel país no hay todavía una personalidad suficientemente constituída para entablar tales relaciones.

No obstante esto, la Cámara de Diputados aprobó la modificación de que se trata.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no se exige votación, se dará por rechazada la modificación hecha por la Cámara de Diputados, con el voto en contra del H. Senador por Concepción, señor Concha.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Se ha intercalado en esta partida el siguiente renglón: "Legación en Austria, Hungría, Polonia y Checoeslovaquia"; y se han agregado bajo él, los siguientes ítem:

"Item... Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario..."

"Item... Secretario de Legación, $ 10 mil 666.66".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Senado, después de detenido estudio de esta partida, en votación especial rechazó esta Legación; la H. Cámara de Diputados la ha restablecido.

El señor MAC-IVER.—¿Para qué? ¿Para gastar dinero?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).— El Gobierno tiene el propósito de extender a otros países la jurisdicción de algunas legaciones, sin incurrir en mayores gastos. Pero tratándose del Secretario de la Legación en Austria, debo advertir al Honorable Senado que se trata de un Legación antigua, establecida hace mucho tiempo, de manera que al suprimirla el Honorable Senado ha dejado fuera del servicio a un funcionario que tenía establecido su empleo en varios presupuestos anteriores.

Por otra parte, el Gobierno tiene interés en mantener algún contacto diplomático con los países nuevos que se mencionan en este rubro, por lo cual estima útil extender la jurisdicción del Ministro en Suiza ante los Gobiernos de Austria, Hungría y Checo-eslovaquia. La Cámara de Diputados restableció este rubro a indicación del Ministro que habla.

Además, se trata de una misión que está encomendada a uno de nuestros funcionarios diplomáticos más competentes, y el Gobierno desea reiterar a ese funcionario la confianza que le manifestó cuando pidió la aquiescencia del Senado para nombrarlo Ministro en Austria.

Finalmente, el señor Rivas Vicuña estaba preparándose ya para presentar sus credenciales en Austria, y no lo ha hecho por el acuerdo que tomó el Senado al considerar este presupuesto.

El señor MAC - IVER. —Voy a decir una sola palabra. Es muy útil mantener relaciones con países nuevos; pero, ¿no es más útil en las circunstancias actuales ahorrar dinero?

Es preciso pensar que vamos a la ruina, y que debemos mantenernos en alguna parte, en interés del país. Me parece que en esto estoy en divergencia con el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación si se aceptan o no las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en la partida relativa a la Legación en Austria.

—Practicada la votación, resultaron desechadas por 12 votos contra 5.

—Al votar:

El señor FREIRE.— Sí, porque entiendo que no hay mayor gasto.

El señor SECRETARIO.—Se ha sustituído por el renglón que dice: "Legación en Italia", el siguiente: "Legación en Italia y en el Estado Servo-Croata-Esloveno".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — ¿Apoya el Gobierno esta modificación?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones).— Sí, señor. Esto venía en el proyecto del Gobierno.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Entonces la acepto.

Votada la modificación, resultó desechada por 17 votos contra 1.

El señor SECRETARIO.— Se ha intercalado a continuación del ítem 56, el siguiente:

"Item... Oficial de Secretaría en Portugal $ 5,333.33".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este puesto ha sido agregado por la Cámara de Diputados.

El señor MAC - IVER.— ¿Para qué? Hago esta pregunta porque siempre hay algún interés.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Esta no ha sido indicación del Gobierno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la partida relativa a la Legación de España y Portugal la Cámara de Diputados ha introducido un empleo más: fuera del Secretario de Legación, oficial de Secretaría, se pone Oficial de Secretaría en Portugal.

El señor AGUIRRE.— Por mi parte votaré en contra de la supresión que se propone.

El señor BRIONES.—Y yo, también, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por desechada la modificación con el voto en contra de los hono-

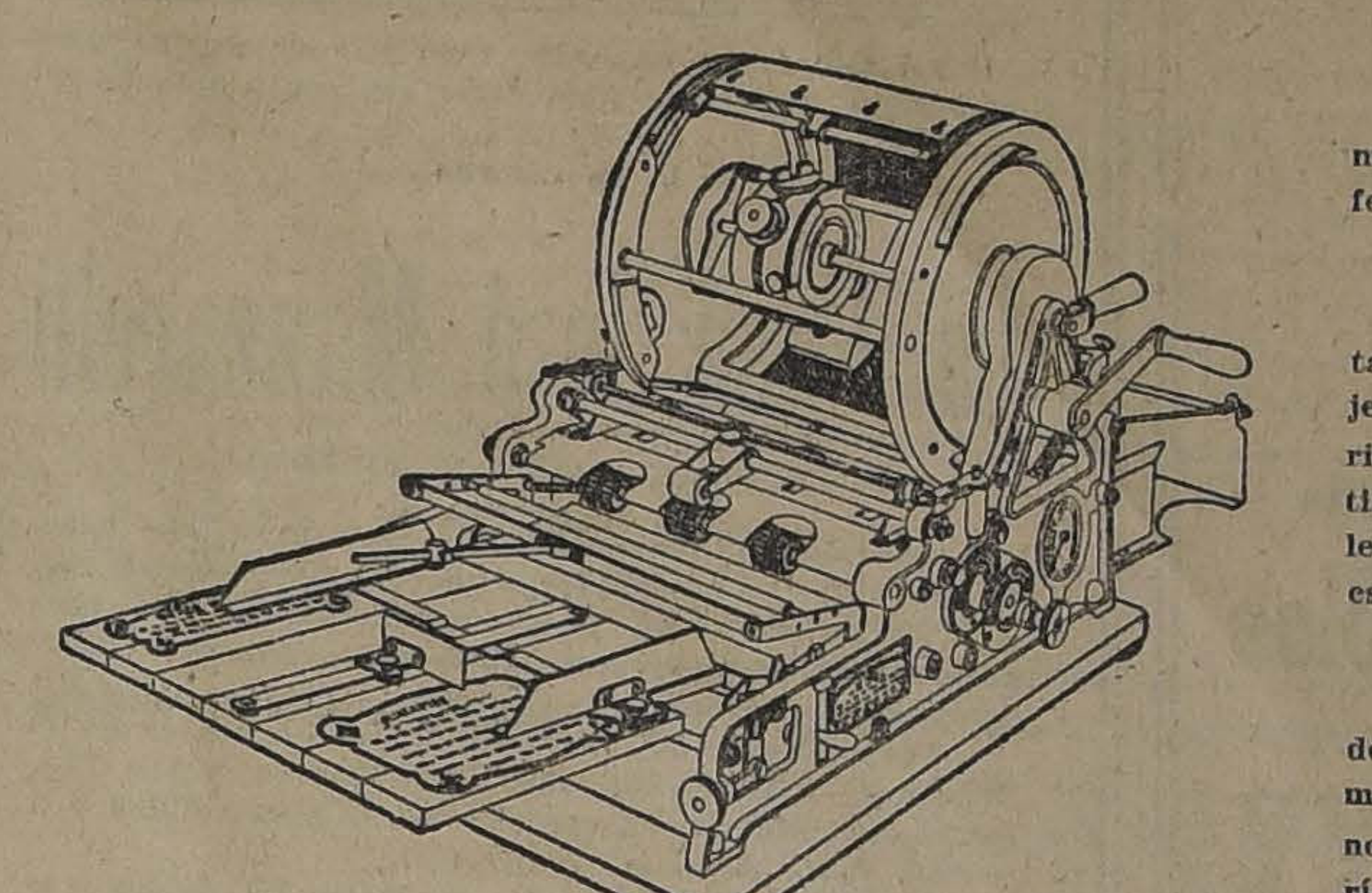

HAGA SUS CIRCULARES ECONOMICAMENTE

El MIMEOGRAFO "EDISON DICK" es la máquina impresora de Oficina más rápida y perfecta y la que economiza más dinero.

Imprime circulares, folletos, boletines, cartas ofertas de mercaderías, boletas de cobro, tarjetas, listas de precios y muchos otros formularios, pudiendo imprimirle en pocos minutos de tiempo cincuenta copias, o hasta decenas de miles si desea, todas tan nítidas como un original escrito en máquina de escribir.

Esta máquina está en uso en los Ferrocarriles del Estado, Oficinas del Gobierno, Bolsas de Comercio, Casas Mayoristas, Oficinas de Informaciones Comerciales, Sociedades Industriales, Droguerías y otros establecimientos, en toda la República.

PIDANOS UNA DEMOSTRACION PRACTICA Y SIN COMPROMISO DEL

MIMEOGRAFO EDISON DICK

CURPHEY & CIA.

SANTIAGO: ESTADO 67 VALPARAISO: BLANCO 637

IMPORTADORES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR, MAQUINAS REPRODUCTORAS DE COPIAS Y HACER DIRECCIONES, MESITAS GIRATORIAS.

rables senadores por Concepción y por Tarapacá.

Desechada.

El señor SECRETARIO. — "Partida 4.a: "Cuerpo Consular". Se ha restablecido el ítem 103 del proyecto del Gobierno en la forma en que lo aprobó la Comisión Mixta, es decir, como sigue:

"Item 103. Cónsul General en Polonia. . . . . $ 10,000.—

Se ha intercalado la palabra "Polonia" en la glosa del ítem 148, después de la palabra "España", aumentando el monto de la suma que consulta este ítem en $ 4,800".

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — Cuando se discutió en el Senado el Presupuesto de Relaciones Exteriores, me pareció que la supresión de este cargo se había acordado por un error, creyéndose que se trataba de un puesto nuevo, lo que no es exacto.

Se trata de un puesto servido por un meritorio funcionario. La jurisdicción de este consulado es muy amplia y el empleado que lo desempeña ha prestado muy buenos servicios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Los hechos son exactos; y no se pudo restablecer el puesto sólo porque no hubo unanimidad para reabrir el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobada la modificación de la Cámara de Diputados.

El señor MAC-IVER.— Yo no la acepto, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada la modificación con el voto en contra del Honorable Senador por Atacama.

El señor SECRETARIO.— Sección del Culto.—Partida 8.a. "Arzobispado, Obispados y Vicariatos".

Se han reducido: de $ 9,000 a 7,200 el ítem 233; de $ 10,000 a 8,000 el ítem 324; y de $ 10,000 a 8,000 el ítem 328.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Las modificaciones consisten en lo siguiente: el ítem 233, gastos ordinarios y extraordinarios del culto en la Catedral de Santiago, de 9 mil pesos, aprobado por el Senado, ha sido reducido por la Cámara de Diputados a 7,200; el ítem 324, que consulta los gastos del culto de la Vicaría de Antofagasta, que fué aprobado por el Senado en 10 mil pesos, ha sido reducido por la Cámara a 8 mil pesos. En la misma forma el ítem de 10 mil pesos para gastos del culto de la Vicaría de Punta Arenas, la Cámara de Diputados lo ha reducido a 8 mil.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Se trata de sumas insignificantes y deberían mantenerse.

El señor BRIONES LUCO.— En la Comisión Mixta se estudió detenidamente este presupuesto, consultándose todas las observaciones que se formularon y se hicieron unas cuantas economías, que fueron aceptadas por el Gobierno, después de oír a las autoridades eclesiásticas, siendo estas unas de las pocas economías que se hicieron en este presupuesto.

En la situación por que atraviesa el país, no sería equitativo dejar este servicio en una situación privilegiada, y por eso yo acepto las modificaciones que ha introducido la Cámara de Diputados.

El señor AGUIRRE CERDA.— Yo puedo agregar que en el Senado se hicieron modificaciones en este presupuesto mucho más favorables que las que se hicieron en la Comisión Mixta.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Lejos de quedar este presupuesto en condiciones de privilegio, yo quiero llamar la atención del Senado hacia el hecho de que se ha ido reduciendo año por año. En cambio, el presupuesto de Instrucción se ha elevado de 30 a 60 millones; de modo, pues, que hasta es ridículo hacer cuestión por mil o dos mil pesos en un presupuesto reducido a una proporción mínima respecto del presupuesto total de la Nación.

El señor MAC-IVER.— La cuestión no es esa; la cuestión es consultar lo que se necesita.

El señor HUNEEUS.— Con el objeto de confirmar los datos que acaba de adelantar el Honorable Senador por Linares y contestar las observaciones formuladas por los Honorables Senadores por Tarapacá y por Concepción, deseo dar lectura a las sumas que se han invertido en el Presupuesto del Culto en los diez últimos años: es el único presupuesto que ha ido siempre disminuyendo.

En el año 1911 este presupuesto era de $ 2.097,080; el año 1912, de $ 2.427,326; el año 1913, de $ 2.329,551, para bajar en 1915 a $ 1.452,491 y en 1920 a $ 1.626,010. En el presente año, según los datos que tengo, alcanza a $ 1.300,000 solamente. Sin embargo, los servicios no han disminuído, ni los acontecimientos, ni el estado social revelan que estos servicios sean menos indispensables ahora que antes.

El señor MAC-IVER.— La cuestión es saber si se puede hacer el servicio religioso tal como se hace hoy, con las cantidades que ahora se consultan. La cuestión no es cuánto ha sido el presupuesto del Culto antes, sino cuánto debe ser.

En época de abundancia puede crecer el presupuesto, pueden edificarse muchas iglesias, las fábricas pueden crecer, pero la cuestión es resolver, según las circunstancias actuales. ¿Se pueden hacer estas economías, sí o nó? No eh oído razones a este respecto. Yo no tengo ningún espíritu en contra de la Iglesia, ni en contra de nadie; al contrario, me gusta favorecer el sentimiento religioso, no siendo yo creyente, porque no lo soy, pero no soy enemigo de los creyentes, sino que soy amigo de todos. Pero la cuestión es aquí de economía, de presupuesto nacional.

¿Se puede hacer esta economía, sí o nó? No se dan razones para no hacerla, de manera que yo voto la reducción, como votaré todas las que no importen un mal para los servicios públicos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

En votación.

—Votada las modificaciones, resultaron desechadas por 13 votos contra 7.

—Durante la votación:

El señor VALDES. — Como creo, señor Presidente, que en la época actual los sentimientos religiosos y morales son más imperiosos ahora que nunca, voto que nó.

El señor SECRETARIO. — Partida 9.a. — "Curas incongruos". — Se ha trasladado al ítem 760 "Al vice-párroco de Ercilla", al final del rubro "Malleco", o sea, después del ítem 751.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este ítem estaba colocado en la parte correspondiente a la provincia de Cautín, si no me equivoco, y ha sido trasladado a la parte relativa a la provincia de Malleco, que es a donde corresponde. De modo que se trata simplemente de una cuestión de orden.

El señor MAC-IVER. — ¿Sin alterar la suma?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se trata únicamente de la alteración en la colocación de un ítem.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada esta modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — "Partida 11.a — Fábrica de Templos". — Se ha agregado después del título de esta partida, la siguiente glosa:

"Los ítem que forman esta partida, con la única excepción de los que expresamente se destinan a otro objeto, se invertirán exclusivamente en obras urgentes de raparación y conservación".

Se han suprimido los siguientes ítem:

Item 850. — Para fábrica de templos y casas parroquiales, etc., de La Serena, $ 6,000.

Item 851. — Para ayudar a la construcción de la torre de la Catedral de La Serena, $ 10,000.

Item 852. — Para fábrica de templos, etc., en Santiago, 50,000 pesos.

Item 853. — Para fábrica de templos, en Concepción, $ 50,000.

Item 854. — Para fábrica de templos, etc., en Ancud $ 30,000.

Se han reducido:

De $ 5,000 a 2,500, el ítem 846. "Para fábrica, etc."

De $ 10,000 a $ 5,000, el ítem 847, "Para fábrica, etc., en Tacna".

De $ 15,000 a $ 7,500 el ítem 848, "Para fábrica, etc."

De 10,000 a $ 5,000, el ítem 849, "Para fábrica, etc."

De $ 25,000 a $ 12,500, el ítem 855, "Para refaccionar, etc."

De $ 15,000 a $ 7,500, el ítem 856. "Para fábrica, etc."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Las últimas modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en esta partida consisten en general, en reducir a la mitad las sumas consultadas en los ítem para Fábrica de Templos.

El señor EDWARDS. — ¿Los ítem para fábrica de templos significan en este caso que sólo son para simples reparaciones?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Sí, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La glosa habla de obras urgentes de reparación o conservación, y se suprimen algunos ítem.

El señor MAC-IVER. — ¿Cuáles son las supresiones que se han hecho?

El señor SECRETARIO. — Se han suprimido los ítem 850 a 854, que se refieren a las fábricas de templos en las diócesis de Serena, Santiago, Concepción y Ancud.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Ha sido costumbre consultar una partida para fábrica de templos en cada diócesis.

El señor MAC-IVER. — ¡Se han consultado muchas partidas!

El señor FREIRE. — ¿Cuánto representan las economías aprobadas por la otra Cámara?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ciento setenta mil pesos, señor Senador.

Se mantienen las partidas para fábrica de templos en Tarapacá, Antofagasta y Magallanes, reducidas a la mitad de lo acordado por la Cámara de Senadores.

Respecto de Antofagasta, no sé si habrá un error en la transcripción del acuerdo celebrado por la Honorable Cámara de Diputados, pues se dice que se ha reducido el ítem correspondiente, que es el 849, de diez mil a cinco mil pesos, siendo que el Senado aprobó ese ítem con quince mil pesos. Parece que el espíritu de las votaciones de la Cámara de Diputados en esta parte ha sido reducir a la mitad las partidas aprobadas por el Senado, de manera que ésta debiera quedar reducid a $ 7,500.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Si el Honorable Senado insiste en su anterior acuerdo, como lo espero, no hay para qué considerar si se trata de una u otra suma.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Y si no insiste?

El señor BRIONES LUCO.— Los diversos ítem a que ha dado lectura el señor Secretario, se refieren todos a fábrica de templos, esto es, obras en construcción. Como hemos restringido todas las autorizaciones para obras públicas, creo que podría hacerse igual sacrificio con los templos, que son también obras públicas. No creo que se vaya a herir el sentimiento religioso porque se suspende momentáneamente la construcción de un templo. Por eso votaré las reducciones que ha introducido la H. Cámara de Diputados.

El señor ECHENIQUE.—Se trata de fondos consultados para reparaciones de templos únicamente; y en todos los presupuestos se han mantenido los fondos necesarios para reparaciones de edificios públicos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— No se trata de construir nuevas iglesias sino de concluir o reparar algunas de las que ya existen.

El señor BRIONES LUCO.—Ya va corrida más de la mitad del año, de manera que perfectamente se puede rebajar la mitad de la suma consultada en el proyecto de presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

En votación las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados. Como son todas del mismo carácter, si no hay inconveniente por parte de la Sala, se votarán en globo.

Así se hará.

—Practicada la votación, resultaron desechadas las modificaciones por 13 votos contra 6.

—Durante la votación:

El señor VALDES.—No, porque lo que se gasta en reparaciones de templos está compensado con lo poco que se paga a los párrocos, que no reciben más de ochenta a cien pesos al mes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Voto que nó, porque estamos a mediados del año y porque entiendo que el señor Ministor de Hacienda estudiará detenidamente los gastos variables y tomará muy en cuenta el estado de la Caja Fiscal antes de decretar los pagos.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—El Gobierno hará un estudio especial de los presupuestos antes de decretar el pago de los gastos variables.

El señor SECRETARIO.—Partida 12, "Asignaciones", etc.

"Se ha trasladado a la partida 11.a el ítem 857, "Para ayudar a la terminación de la fachada del templo del Salvador, por una sola vez", reduciendo a $ 2,500 la cantidad que en él se consulta.

Se han suprimido los siguientes ítem:

Item 858.—Al cura de Coltauco, etc.

Item 860.—Al cura de San Luis Beltrán, etc.

Item 861.—Al cura de Coelemu, etc.

Item 862.—Al cura de Licanten, etc.

Item 863.—Al Hospicio de Misioneros de Osorno, etc.

Item 864.—Al Vicario Apostólico de Tarapacá, etc.

Item 865.—Al Vicario Apostólico de Antofagasta, etc.

Item 866.—Al Obispo de La Serena, etc.

Item 867.—A la Sociedad de Señoras, etc.

Item 868.—Para pagar el servicio religioso, etc.

Item 870.—Al Vicario de Magallanes, etc.

Item 873.—Para auxilios de párrocos pobres, etc.

Item 874.—Asignación al Vicario Provisor, etc.

Item 875.—Asignación a ocho párrocos vicarios forenses, etc.

Item 876.—Al Obispo de Ancud, etc.

Es decir, esta partida ha quedado reducida al ítem 869, "Para mantener un misionero en la Isla de Pascua".

El señor EDWARDS.—¿Existían estos ítem en el presupuesto anterior?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, Honorable Senador; y el Senado los había aprobado, rechazando la supresión de algunos de ellos propuesta por la Comisión Mixta.

Ofrezco la palabra.

En votación.

—Votadas las modificaciones, resultaron desechadas por 16 votos contra 5.

—Durante la votación:

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Sí, señor Presidente, con la sola excepción del sueldo del cura de Coelemu.

El señor MAC-IVER.—He oído mucho del ítem tal o cual, pero la razón que hay para suprimirlos no la he oído.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—La razón es que son curas.

El señor MAC-IVER.—Las subvenciones a los curas no las suprimiría porque las considero como cualquier otro sueldo, pero suprimiría las asignaciones para los misioneros.

El señor FREIRE.—No, señor, porque ya estaban en posesión de los sueldos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Rechazadas las modificaciones.

El señor BRIONES LUCO.—Ha llegado la hora, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ya vamos a terminar la votación.

El señor SECRETARIO. — Partida 15.a, "Inspección General de Colonización e Inmigración".

Se ha elevado de $ 8,000 a $ 10,000 el ítem 897, "Jefe de la Sección Ocupantes y Pobladores".

Se ha substituído el ítem 906 por el siguiente:

Item 906.—Cuatro protectores de indígenas, con tres mil quinientos pesos anuales cada uno: $ 14,000.

Se han elevado:

De $ 1,000 a $ 1,800 el ítem 911: "Un intérprete, etc."

De $ 1,500 a $ 2,400 el ítem 912: "Un portero primero".

De $ 1,000 a $ 1,800 el ítem 913: "Un portero segundo".

De $ 1,500 a $ 2,400 el ítem 920: "Un portero primero".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre estas modificaciones.

Tengo entendido que los sueldos que se consultan en esta partida, están fijados por leyes de carácter permanente.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Colonización).—Creo que no, señor Presidente.

Las modificaciones que ha introducido la Honorable Cámara de Diputados en esta partida se han hecho casi todas de acuerdo con el Gobierno.

En el ítem 906, se elevó a 4 el número de protectores de Indígenas, que era de tres, de acuerdo con la Comisión Mixta a propuesta del Gobierno, para hacer más rápida la radicación de los indígenas. El nuevo protector podría residir en Cañete.

Las indicaciones de aumento de sueldos a los porteros fueron formuladas por algunos señores Diputados, apoyándolas con el hecho de que esos empleados tienen un sueldo muy exigue.

Igualmente, por indicación formulada en la Cámara de Diputados se elevó el sueldo del "Jefe de la Sección de Ocupantes y Pobladores", dándose como razón el trabajo excesivo que tiene este funcionario.

Yo me permito encarecer al Honorable Senado la conveniencia de mantener el ítem 906 en la forma aprobada por la Cámara de Diputados, elevando a cuatro los protectores de indígenas, porque, en realidad, esto es necesario.

Respecto a las demás indicaciones, ellas fueron muy bien abonadas allá.

El señor ECHENIQUE.—Aceptemos la del señor Ministro y rechacemos las demás.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el aumento del ítem 897, de $ 8,000 a $ 10,000.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Si me permite el señor Presidente, voy a hacer una pregunta al señor Ministro para el efecto de la votación.

Los demás empleados análogos a éste, ¿cuánto ganan?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Ganan diez mil pesos, señor Senador.

El señor CONCHA (don Luis E.)—¿Y éste gana solamente ocho mil pesos?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Sí, señor Senador.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Entonces por un acto de justicia, voto que sí.

—Votada la modificación fué rechazada por 10 votos contra 9, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

El señor SECRETARIO. — "Se ha substituído el ítem 906 por el siguiente: Item 906.— Cuatro protectores de indígenas, con tres mil quinientos pesos anuales cada uno: $ 14,000".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente se dará por aprobada esta modificación, en vista de la exposición del señor Ministro.

El señor MAC-IVER. — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Con el voto en contra del Honorable Senador por Atacama.

Aprobada la modificación.

En votación las modificaciones de los ítem 911, 912, 913 y 920.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— ¿De qué empleados se trata?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El ítem 911 se refiere al intérprete de la Comisión Radicadora de Indígenas.

El señor CONCHA (don Luis).—¿Cuánto gana ese empleado?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Mil pesos anuales, señor Senador.

El señor BAÑADOS.—Es decir que gana $ 83.83 al mes. ¿Cómo puede haber un empleado con ese sueldo?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Colonización).—No he hecho un estudio de estos casos para aconsejar un aumento. En realidad, he sido sorprendido en la Cámara de Diputados por las razones de equidad que se alegaron en favor de este intérprete. Los Honorables Diputados que formularon esta indicación de aumento acaso no conocen la situación de este empleado.

Yo creo que cuando los jefes respectivos no solicitan el aumento de un ítem es porque no lo creen indispensable. Los sueldos son pequeños, es verdad; pero puede que se trate de personas que tienen muy poco trabajo o que gozan de otros beneficios.

De modo que yo no he formulado indicación a este respecto, porque no he tenido razón para ello.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones.

Recogida la votación, fueron rechazadas por trece votos contra cinco.

El señor SECRETARIO.—Partida 16.a — "Variables".—Se ha aumentado de $ 50,000 a $ 100,000 el ítem 927: "Trabajos de campaña, etc."

Se ha restablecido el ítem 935, en la forma propuesta por el Gobierno, que es la siguiente:

"Item 935.—Asignación para casa a cuatro protectores de indígenas, a razón de novecientos veinticinco pesos cada una: $ 3,700."

Se ha acordado, también, que en este presupuesto sólo se consideren como figurando en Partidas de Gastos Fijos, los ítem que tengan su origen en leyes de carácter permanente."

El señor OCHAGAVIA.—He sabido que mediante este aumento, de cincuenta a cien mil pesos, que se propone en el ítem 927, se podrán hacer diversos trabajos de mensura de tierras y radicaciones de indígenas, lo cual permitirá llevar a cabo algunos remates de tierras fiscales, que podrán hacer ingresar en arcas fiscales cerca de un millón de pesos. Como esta información la he recibido de buena fuente, votaré a favor del aumento propuesto por la otra Cámara.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo voy a votar en igual sentido que el Honorable Senador por Chiloé.

Sé que en muchos casos la Inspección de Tierras ha tenido que aceptar planos de particulares, porque no ha contado con fondos ni personal con que hacer planos oficiales.

El señor BRIONES LUCO.—Yo deseaba manifestar algo análogo a lo que han dicho mis Honorables colegas por Chiloé y por Linares.

Con los pocos fondos que se le asignan anualmente, la Inspección de Tierras no puede funcionar convenientemente. Aquella oficina es una especie de molino sin agua. La esencia de su trabajo descansa en este ítem, que le permite movilizar su personal, levantar planos y hacer

GRAN LIQUIDACION DE GENEROS

Ocasión que ofrecemos a nuestra distinguida clientela para que pueda adquirir buenos géneros a precios ínfimos

Mañana Viernes y Sábado REALIZACION EXTRAORDINARIA de los siguientes artículos:

Para Señoras

VELUTINA, 18 dibujos, especial para batas el metro	$	4.00
VELUTINA id en clase más gruesa, metro	$	4.50
SARGAS pura lana, metro	$	6.50
FANTASIAS para trajes sastre, metro	$	8.50
GENEROS de lana para trajes sastre, metro	$	11.00
PIRINEOS legítimos, pura lana, metro	$	11.00
SARGAS negro y azul, 140 ctms., pura lana, metro	$	11.50
CHEVIOT grueso para abrigos, pura lana, 140 ctms., metro	$	12.00
MUFLON pura lana, 140 ctms., metro	$	15.00
GABARDINAS pura lana, 10 colores, para trajes sastre, 130 ctms., metro	$	17.00
TERCIOPELO de lana, 8 colores, 140 ctms., metro	$	20.00
GAMUZA de lana, clase extra, 140 ctms., metro	$	22.00

Para Caballeros

CASIMIRES pura lana, 6 colores, metro	$	9.50
CASIMIRES pura lana, grueso, metro	$	11.00
CASIMIRES listados negros, con lista blanca, metro	$	12.50
CASIMIRES peinados, retorcidos, negro y azul, metro	$	13.00
CASIMIRES gruesos para abrigos, metro	$	14.00
CASIMIRES ingleses pura lana	$	15.00
CASIMIRES peinados, retorcidos, metro	$	17.00
CASIMIRES peinados retorcidos, clase fina, metro	$	18.00
CASIMIRES peinados retorcidos, clase extra, metro	$	19.00
GABARDINAS inglesas para raglán, de pura lana, lo mejor, valía $ 65, metro a	$	48.00

Liquidación completa de un lote de Bufandas a $ 5.50 cada una.

E. DELPORTE Y CIA.

Bandera esq. Rosas. - Casilla 3597. - Teléfono Inglés 1238

todas las demás obras que le encomienda el reglamento.

A tal punto carece de recursos esta oficina, que hace pocos días hemos visto recordar a los Honorables Senadores por Linares y por Cautín, que ha sido preciso entregar la guarda de terrenos fiscales a particulares.

Yo me explico esto, porque, realmente, sin recursos, esta oficina está imposibilitada para hacer esa guarda.

Yo votaré con todo gusto las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados.

El señor LYON.—Desearía saber si el señor Ministro considera necesario el aumento.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones).—Sí, señor Senador, porque participo plenamente de las ideas expresadas por los señores Senadores que acaban de hablar sobre este asunto.

El señor CORREA (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación introducida por la Cámara de Diputados en el ítem 927.

Acordada.

El señor SECRETARIO.—Se ha restablecido el ítem 935, en la forma propuesta por el Gobierno, que es la siguiente:

"Item 935. Asignación para casa a cuatro protectores de indígenas, a razón de $ 925 cada uno: $ 3,700."

El señor ECHENIQUE.—¿Tenían esta asignación los protectores de indígenas?

El señor CORREA (Presidente).—En el proyecto aparecían asignaciones para tres protectores de indígenas, pero la Cámara de Diputados ha aumentado este número a cuatro, y por consiguiente, es preciso aumentar las asignaciones en la misma forma.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Con mi voto en contra.

El señor CORREA (Presidente). — Aprobada con el voto en contra del señor Senador por Concepción.

El señor SECRETARIO.—Se dice en el oficio de la Cámara de Diputados lo que sigue: "Se ha acordado también, que en este presupuesto sólo se consideren como figurando en partidas de gastos fijos, los ítem que tengan su origen en leyes de carácter permanente".

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — Propuse esta medida en la Cámara de Diputados como el único medio practicable para poder introducir economías en los gastos del presente año.

Aún cuando la ley de 16 de Setiembre de 1884 no define de una manera expresa qué debe entenderse por gastos fijos, creo que deben estimarse como tales sólo aquellos que estén establecidos con leyes de efectos permanentes. Con el transcurso del tiempo, y para dar facilidades a los pagos de las Tesorerías, o por otros motivos, se han puesto entre los gastos fijos varios que no encuadran en aquella categoría; probablemente se ha hecho esto para evitar que quede a la voluntad del Presidente de la República decretar o no el pago, como ocurre con los gastos variables. El Gobierno tiene el propósito de que en la ley de presupuestos de 1922 sólo se pongan entre los gastos fijos aquellos que tengan su origen en leyes de efectos permanentes. Así podrá revisar prolijamente los gastos variables.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Desearía saber si esta medida se va a tomar sólo en el Presupuesto de Relaciones, o si se hará extensiva también a todos los demás presupuestos.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—La Cámara de Diputados ha aprobado esta indicación para todos los presupuestos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Me llama la atención, porque es la primera vez que se da lectura en el Honorable Senado a una indicación de esta naturaleza.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Esta modificación se ha introducido en este presupuesto, porque es el primero que despacha la Cámara de Diputados; pero, como he dicho, el Gobierno la formuló en la inteligencia de que se incorporaría en todos los presupuestos, y así lo aprobó la Cámara de Diputados.

El señor BAÑADOS.—Considero sumamente grave esta indicación, y por mi parte le negaré mi voto.

Los empleados que van a variables son, precisamente, los que pasan mayores penurias porque muchas veces se ha visto que cuatro meses después de aprobados los presupuestos, aún no se han dictado los decretos de pago respectivos. En esta forma quedan estos empleados en manos del Gobierno, ocurriendo que con esta situación se pueden ejercitar hostilidades.

No deseo extenderme en mayores consideraciones por no demorar el despacho del presupuesto, pero, repito, esta idea me parece muy grave y nociva para el servicio público.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — No puedo ocultar que se trata de una medida grave, pero debo declarar que el Gobierno, al proponerla, no tiene el propósito de herir los intereses de nadie, sino hacer posible una revisión de los gastos a fin de poder introducir algunas economías. Si algún empleado quedara fuera del servicio, se le pagará el tiempo que haya servido más alguna compensación, como desahucio, que podría ser tal vez un mes de sueldo.

Esta es la única medida que se ha podido adoptar para el fin de introducir algunas economías en los presupuestos.

El señor BAÑADOS.—Esta medida me parece tanto más grave cuanto que pueda afectar a la jubilación de los empleados.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—No, Honorable Senador, porque la ley del año 57, modificada por la ley del año 63, establece de un modo expreso que se computará todo el tiempo que se ha servido, aún con el carácter de suplente o interino.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se podría dar por aprobada la indicación propuesta por el Honorable Ministro.

El señor BAÑADOS.—Que se vote, señor Presidente.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Que se vote en la inteligencia que le he dado, es decir, que se hará extensiva a todos los presupuestos.

El señor BAÑADOS.—Y dejando constancia de que es una facultad muy grave que se pone en manos del Ejecutivo.

El señor OCHAGAVIA.—Desearía saber los términos en que está redactada la indicación del Honorable Ministro para conocer su alcance, es decir, si se hace extensiva a todos los presupuestos.

El señor CORREA (Vice-Presidente). — El agregado viene hecho, por ahora, sólo para el presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Creo que la mejor solución sería la siguiente: agregar a la ley un artículo que dijera que al promulgar los presupuestos, sólo se colocarán como gastos fijos los que estén fijados por leyes de carácter permanente.

En la Cámara de Diputados al formularse esta indicación, fué aceptada para todos los presupuestos.

El señor BAÑADOS.— Yo estimo que esta indicación debería tratarse en proyecto separado.

El señor CORREA (Presidente).—Para que la indicación del señor Ministro tuviera carácter general, habría que reservar su votación para después que vinieran todos los presupuestos. Podría quedar acordado así.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Como el Senado guste.

El señor CORREA (Presidente).— Queda terminada la votación de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

El señor ARANCIBIA LASO.— Me asiste una duda reglamentaria.

¿Cómo va a tramitar la Mesa este presupuesto? ¿Va a enviarlo a la Cámara de Diputados, con el pronunciamiento del Senado sobre la cláusula dejada en suspenso?

El señor CORREA (Presidente).— Se enviará desechada en este presupuesto, pero quedará pendiente para ser considerada después de despachados todos los demás presupuestos.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— En los demás presupuestos habría que desecharla igualmente, porque figura en todos ellos.

El señor ARANCIBIA LASO.— Me parece que el Senado no puede desechar esta idea.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No se puede hacer el desglosamiento, porque no se puede postergar la resolución del Senado sobre una modificación introducida por la otra Cámara.

El Senado es, en este caso, Cámara de origen y la Cámara de Diputados es la revisora. Al Senado sólo le corresponde aceptar o rechazar las modificaciones, pero no puede retardar su pronunciamiento.

Me parece que este es el procedimiento constitucional.

Yo no estoy impuesto de lo que se ha tratado porque me encontraba ausente de la Sala.

El señor ARANCIBIA LASO.— Según he visto en la publicación de la versión oficial de la Cámara de Diputados, al discutirse este presupuesto el señor Ministro de Hacienda formuló una indicación general para todos los presupuestos, en el sentido de que pasaran a gastos variables todos aquellos que no estuvieran determinados por leyes de carácter permanente.

La Cámara de Diputados aprobó esta indicación sin oposición de nadie, según mis recuerdos. El señor Ministro de Hacienda ha reiterado en presencia del Senado esta aprobación de la Cámara de Diputados, aprobación que ha sido pública, puesto que se publicó en la versión oficial de la prensa.

Ahora bien, si el Senado no va a prestar una aprobación de esta misma especie, va a aparecer hoy rechazando en el presupuesto de Relaciones esta indicación que, en mi concepto, es beneficiosa para el interés público.

¿Qué puede resultar de esto? Que la Cámara de Diputados, al pronunciarse de nuevo sobre este presupuesto, sentirá que le hace fuerza el rechazo del Senado y podría aceptar este rechazo, privando al señor Ministro de Hacienda de esta arma para hacer economías.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Impuesto de la cuestión por la explicación del Honorable Senador por Antofagasta, quiero hacer simplemente una observación.

En este presupuesto hay sueldos fijados por leyes de efectos permanentes; en este caso están todos los referentes a la sección de Relaciones Exteriores; la sección de Colonización tiene algunos fijados por leyes de efectos permanentes y otros no. Hay conveniencia, naturalmente, en que se consulten en variables los que no estén fijados por esas leyes. En cuanto al presupuesto del Culto, está en situación especialísima, y yo debo hacer una declaración, porque tal vez pueda contribuir a la resolución que tome la Honorable Cámara.

El Presupuesto del Culto tuvo su origen entre nosotros en gran parte en la supresión de las leyes antiguas que establecían como impuesto eclasiástico, el impuesto territorial, o catastral. De manera que las asignaciones que se dan a los curas tienen por base, el antiguo impuesto del diezmo. En cuanto a la organización de las iglesias catedrales, existen leyes para todas ellas.

El señor ECHENIQUE.— Pero no establecen sueldos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor, los establecen. Hay sueldos que han sido aumentados, pero los ítem tienen que figurar en la partida de gastos fijos puesto que han sido establecidos por leyes de efectos permanentes. De manera, que a mi juicio, la Mesa interpretando este acuerdo, si es aprobado, no podría menos que transmitir el Presupuesto al Gobierno, consultando en la partida de gastos fijos en el Presupuesto del Culto lo relativo a la organización de las iglesias catedrales y a los curas. Todo lo demás es variable.

El señor ECHENIQUE.—Y los curas de qué ley dependen?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Dependen de la nueva organización a que me he referido sobre el cambio de carácter del impuesto territorial.

El señor AGUIRRE CERDA.—Pero no existe una ley que fije estos sueldos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Existe el arreglo que se hizo con la Iglesia, señor Senador. Para la Mesa el caso no es dudoso: las asignaciones a los curas deben colocarse en gastos fijos.

El señor BRIONES LUCO.— No acepto la interpretación del señor Presidente.

Me parece que habrá que estudiar mejor este punto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Podríamos entonces, dejar esta cuestión para resolverla en la sesión próxima.

El señor ECHENIQUE. — El sueldo del Arzobispo de Santiago no está fijado por ley, y su asignación, que fué establecida hace mucho tiempo, ha sido aumentada por las leyes de presupuesto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pero el puesto de arzobispo está reconocido por ley, señor Senador.

El señor ECHENIQUE.— ¿De manera que el sueldo de Arzobispo quedaría en los gastos fijos, no pasando a variables?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Se trata de un gasto que está determinado por una ley de carácter permanente del año 36.

El señor BAÑADOS.— Considero esta cuestión muy grave, señor Presidente. Creo que lo mejor sería dejar su resolución para otra sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Así se hará.

Como ha llegado la hora, se va a constituir la Sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda nombrar Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de Chile en el Brasil a don Miguel Cruchaga Tocornal, y en la República Argentina, a don Luis Izquierdo.

ASCENSOS MILITARES

Prestó igualmente su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República confiera el grado de capitán de navío al de fragata, don José M. Montalva Barrientos, y el grado de coronel, al teniente coronel don Adolfo Miranda Aguirre.

Se levantó la sesión.

JUNIO
29
SAN PEDRO Y SAN PABLO

No hay como festejar mejor a los
San Pedros y San Pablos
OFRECIENDOLES
XXX Stout Tolin XXX
$ 15.00 las 24 medias botellas. Envase extra.
Compañía Cervecerías Unidas
"Fábrica Ebner"
Teléfonos: Inglés 3116; Nacional 162

Dueñas de Casa

En esta época de crisis, todo jefe de familia pasa verdaderas conjeturas para hacer sus provisiones de almacén.

Este problema lo ha resuelto

La Casa José Mazzarelli
SUCESOR DE JUAN PODESTA

Almacén en Abarrotes de primera clase, que cuenta con un selecto surtido y a precios muy convenientes.

Visitar esta Casa para convencerse que con poco gasto se obtiene provisiones necesarias, frescas y baratas para el consumo que se desee.

Los artículos más corrientes y necesarios, como el Azúcar, el Café, Arroz, Harina, Té, Fideos, Velas, Fósforos, Legumbres, etc., etc. son de primera calidad y a precios fuera de toda competencia.

En la Sección Fiambrería encuentra Ud. de los más exquisitos jamones y cuanto Ud. desea en preparado y listo para ser consumido.

Llegaron los ricos salchichones de San Fernando, y la rica Sardina española en salmuera.

Casa José Mazzarelli
DELICIAS 847 — TELEFONO 5104
REPARTO RAPIDO A DOMICILIO

"BENGURIA"
LO MEJOR PARA EL PELO
Célebre "Específico Boliviano" que detiene la caída del cabello, extermina la Caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie. Las Canas recobran el color natural sin usar tinturas. Use el
"Específico Boliviano Benguria"
si no quiere exhibir Canas, o desarrollar una hermosa cabellera.
Ventas y consultas, únicamente en Moneda 875 (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincia

PARA TODOS LOS GUSTOS
y para todas las fortunas
Confeccionamos Trajes y Abrigos de finísimos casimires ingleses, a los precios más convenientes en plaza
SASTRERIA AVENDAÑO Hnos.
AHUMADA 20 y AHUMADA 160.—TELEF. INGL. 460

IMPERIO
HOY
3 Extraordinarias Funciones

MATINEE EXTRAORDINARIA, a las 3.—La joya del moderno cine francés, la maravillosa fantasía oriental en colores que inició nuestros brillantes acontecimientos de este año.
LA SULTANA DEL AMOR Por NATALIA KOVANKO y Mr. LEVESQUE
A continuación una comedia cómica en 2 actos.

ESPECIAL A LAS 6.30
NOCTRNA A LAS 9.30
SECCIONES DE MODA

ESTRENO EXTRAORDINARIO Y ABSOLUTO EN CHILE:
MOLLIE KING Y CREIGHTON HALE
La hermosa actriz favorita de todos los públicos y el notable y arrogante galán, en la alta comedia dramático-social, magnífica visión de lujo, elegancia y emoción, titulada:
SU MAJESTAD LA PEBETA

TEATROS - MUSICA - CINES

VIDA TEATRAL ARGENTINA

Arte lírico en el Colón. — El teatro "Dei Piccoli"

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Buenos Aires, Junio de 1922.

I

Está en plena actividad la temporada teatral argentina. El espectáculo grande que faltaba, el lírico, acaba de iniciarse en la escena del teatro Colón. La temporada del primer coliseo ha dado hasta ahora óptimos resultados artísticos y pecuniarios. Es homogéneo y completo el conjunto traído por los empresarios Da Rosa y Mocchi. Dos figuras que irradian luces poderosas en el arte musical contemporáneo, dos maestros de nombradía mundial, aparecen como directores del mismo: son Mascagni y Weintgarten. De ambos mucho se ha dicho en su elogio y con razón. Nada agregaremos, ya que sería redundancia.

En lo que va de temporada han sido cantadas diversas óperas. Es bien ecléctico el repertorio. "Parsifal" sirvió para inaugurar la actuación del conjunto. Dirigida por Weintgartner, la ópera wagneriana fué cantada, por primera vez en nuestra capital, por artistas alemanes, es decir en su original. Mucho satisfizo el núcleo de cantantes constituído por Wildbrunn, Kischoff, Braun y Schipper. Estos teutones cantaron bien y "Parsifal" agradó como nunca antes agradó. Si otrora los abonados dormitaban, esta vez no lo hicieron... En "Rigoletto", el tenor Lauri Volpi, ya conocido de nuestro público, mostró notables progresos. Un tenor español —de Aragón—entusiasmó no poco en "Carmen". Es Miguel Fleta, artista joven e inteligente. Gabriela Besanzoni, la ardiente napolitana, hizo una Carmen apasionada, vesubiana.. La Besanzoni, como la Hidalgo y la Ofelia Nietto, del mismo conjunto, es una cantante notable. La Hidalgo y la Nietto, más jóvenes, son sopranos aún no completas. La Besanzoni es una "mezzo" soprano estupenda. Su "Carmen" no admitió reparos, ni aún de los técnicos de la crítica lírica.

Trae también el conjunto otras figuras de importancia: la Gilda Dalla Rizza, Rosita Rodrigo, Alicia Martens. Son las primeras dos sopranos discretas, y una "mezzo"-soprano útil la tercera. Hipólito Lázaro, Lauri Volpi, tenores conocidísimos, han cantado ya algunas óperas. Hay, "per finire", muchos elementos eficaces en esta compañía que ocupa actualmente nuestro teatro municipal, pese a la resolución de desalojo, adoptada por el Consejo Deliberante, en desacuerdo diametral con la Intendencia Municipal. Son conocidos en Chile los entretelones de este pleito. El Consejo Deliberante, dominado por mayoría socialista, pretende imponer actitudes sindicalistas. Y la Municipalidad, que ha velado por el fiel cumplimiento del contrato de colocación al entregar el Colón a sus actuales empresarios, está en estos momentos impidiendo la clausura de la temporada lírica, solicitada por el Consejo.

Una de las pocas veces que en el teatro metropolitano se hace arte de verdad, los ediles se oponen a la prosecución de la temporada. Se oponen, precisamente por eso: porque se hace arte... Los ediles, sobre todo los socialistas, están reñidos con Euterpe...

II

La temporada del "teatro dei piccoli", comenzada hace dos semanas en el teatro Cervantes, se desenvuelve placenteramente. Los chiquillos no tenían su teatro en Buenos Aires. El género de las marionetas habíase olvidado en la Argentina. Y los niños—y también los grandes—lo lamentaban. ¡Son tan interesantes los muñecos de madera! El fantoche representa el arte en su manera más primitiva, según asegura Bernard Shaw, el obsesionante Bernard Shaw. El títere, movido por experta y oculta mano, recuerda las antiguas tradiciones de la italiana farsa. En Roma, en el palacio Odescalchi, apareció, según se afirma, este teatro "dei piccoli". Y a través de los tiempos ha perdurado como lo más real, como lo más característico de la farsa: todo falsedad... Papini Giovanni, ha dicho de este teatro que "es el único que puede frecuentar un hombre de imaginación, sin miedo al desencanto". Y ha dicho la verdad.

El espectáculo ofrecido en el Cervantes es suntuoso. Ha interesado justamente. Los niños, los dulces espíritus en formación, se recrean ante las mil hazañas de un héroe producto de la imaginación originalísima de Perrault. Las peripecias de la Cenicienta los sobrecoge, los emociona, cual a nosotros nos sobrecogía y emocionaba esa pintoresca historia hace algunos lustros. La nota de arte, porque hay arte en estos fantoches, está bien combinada. Se mueven muy bien los muñecos: en algunos momentos producen una ilusión perfecta y traen al recuerdo más de un "debut" de cancionista, bailarina o tenor, con los acaloramientos y las imperfecciones propios de aquél... Y cantan bien... los que desde arriba manejan los hilos de estos muñecos de palo. La visión agradable del espectáculo del teatro "dei piccoli" no será olvidada fácilmente por los muchos niños que ahora frecuentan el Cervantes. Estos fantoches, con sus colorinches en el vestido, y sus actitudes de humanos comediantes cohibidos han venido a rememorarnos días de niñez no muy lejana, cuando leíamos a Julio Verne y contemplábamos, en el teatro de títeres existente a la sazón en el Pabellón de los Lagos, en Palermo, las atribulaciones de un apuesto galán apaleado... De entonces al presente ¡cuánto ha mudado la cotidiana costumbre!...

LUIS MARIA ALVAREZ.

Teatro Municipal
HOY JUEVES 2 FUNCIONES
4.a Matinée de abono. 3 P. M.
La Casa de las tres Niñas
14.a noche de abono, a las 9 P. M.
LA MASCOTITA
Mañana a las 6.15 P. M. Beneficio Protectora de la Infancia:
LA PRINCESA DE LAS CZARDAS

TEATRO MUNICIPAL

Dos funciones anuncia para hoy la compañía alemana de operetas: en 4.a matinée de abono que se realizará a las 3 P. M., subirá a escena ,por última vez en la temporada "La casa de las tres niñas".

En la noche, y en 14.a de abono se reprisará ,a pedido de numerosas familias de nuestra sociedad "La mascotita".

SANTIAGO

Hoy Jueves se pondrá en matinée la obra de Arniches "Es mi hombre"; en vermouth la comedia de Tristán Bernard: "El hijo del comodoro" y por la noche la preciosa comedia de E. Carrel: "Alma gallega".

El próximo Martes será la función a beneficio de la primera actriz señora Nora Serrador, que promete ser un gran acontecimiento, a juzgar por el mucho interés que ha despertado.

Siguen los ensayos de "Que no lo sepa Fernanda".

LA VIUDA DE MUSTAFA

El éxito rotundo de "Mustafá en todas partes donde se ha presentado, ha inducido a muchos autores a pensar en darle una continuación a las aventuras de los dos turcos y el italiano.

En la Argentina ya se ha estrenado "Mustafacito", y aquí Báguena y Bührle, nos darán a conocer en la próxima semana "La viuda de Mustafá", obra que ha escrito el señor Enrique Vigneaux Montt.

Según nos han manifestado los dos artistas citados, la obra del señor Vigneaux, no desmerece en nada del "Mustafá".

BAGUENA Y BÜHRLE DAN HOY TRES FUNCIONES EN EL COLISEO

René Hurtado Borne, puede sentirse satisfecho del éxito obtenido anoche por su comedia cómica "Su lado flaco", interpretada por la compañía Báguena-Bührle.

Hoy se repite esta obra en vermouth. En matinée va "Gente de medio pelo".

En la noche Báguena, Bührle y la Puelma hacen por primera vez en este teatro el "Mustafá", obra por la que hay interés en ver trabajar a estos artistas. Completará el programa la creación cómica de Bührle: "Los pantalones".

—Mañana: "Los provincianos".

EL BENEFICIO DE LAS HERMANAS CARBONELL MAÑANA EN EL ESMERALDA

A juzgar por la simpatía con que ha sido recibida por el público la noticia del beneficio de las hermanas Carbonell, la fiesta de variedades de mañana en el Esmeralda será todo un éxito. Las bailarinas españolas que con tan buenos aplausos actuaron en nuestro principales teatros, tenían bien merecido en ver dad un beneficio.

Además de sus hermosos bailes clásicos y modernos, el programa anuncia la presentación de la simpática tonadillera "La Chilenita" que es la única intérprete de nuestras canciones criollas.

El cine estrenará la hermosa película: "El teatro de las pasiones", interpretada por Catalina Mac Donald.

Se ha fijado a las localidades precios muy módicos, en atención a la enorme capacidad del teatro.

BASES DEL CERTAMEN DE TEATRO, ABIERTO POR NICANOR DE LA SOTTA

Nicanor de la Sotta, director de la compañía que lleva su nombre, deseando fomentar la producción nacional y seleccionar el repertorio que llevará al extranjero, llama a concurso a todos los autores chilenos, bajo las siguientes bases:

1.o. — Es de rigor que las obras sean en tres actos y en prosa, escritas **para primer actor.**

2.o. — Las obras que se presenten al concurso deberán ser escritas a máquina, en tres ejemplares, firmadas con un pseudónimo y acompañadas de un sobre lacrado que indique en su cubierta el pseudónimo y que contenga el nombre y dirección del autor.

3.o — Las obras que se presenten a este concurso deberán ser **estrictamente** inéditas, no teniendo opción las obras premiadas en concursos anteriores, publicadas o estrenadas en el país o en el extranjero.

4.o — El jurado lo compondrán dos escritores de la capital en compañía del señor de la Sotta, quién por derecho propio y como interesado especialmente en el certamen que será para seleccionar su repertorio, queda facultado para obrar ampliamente.

5.o — El plazo para entregar las obras regirá desde la fecha de esta publicación hasta el 31 de Julio del presente año,, debiendo emitir su voto el jurado en la primera quincena de Agosto, para estrenarlas en seguida.

6.o — Las obras se enviarán certificadas a la casilla 2722, o entregarlas en Morandé 67, oficina de la Revista Teatral "Arlequín".

7.o — El jurado elegirá dos

AVENIDA. -:- Las tres funciones de Hoy
MATINEE A LAS 3 P. M.
Fox presenta
El Ladrón Reformado
Interesante argumento de aventuras. Creación del gran actor
William Russell
ESPECIAL 6.15 NOCHE 9.30
Estreno de la brillante comedia de lujo
La Casa de Vidrio
La historia de una bella mujer pecadora que vivió despreciando el amor y que cuando quiso soñar en él, todas sus ilusiones se desvanecieron como el humo y como la niebla.
Interpretación genial del alma de artista más pura y exquisita de la escuela latina,
MARIA JACOBINI.

MATINEE, a las 3 P. M. — Platea, 1.50; Niños: $ 1.00.— La última creación de la malograda

OLIVIA THOMAS

Titulada:

QUERIDA MIA

Y la encantadora **MARGARITA CLARK** en la graciosísima comedia "PARAMOUNT": **EL DIARIO DE BEBE.**

SPLENDID : HOY

DIRECION: MAX GLÜCKSMANN

NOCHE. — Completa, a las 9.30: — Por última vez! El éxito de los éxitos:

EL LIRIO DORADO

Con danzas embriagadoras, por **MAE MURRAY**

Sección Selecta, a las 5.15 P. M.: "JAIME, EL DE LA MALA SUERTE". PARAMOUNT, por Wallace Reid.

ESPECIAL, a las 6.30. — Lindísimo estreno "PARAMOUNT":

Un Muchacho a la Antigua

Graciosísimo idilio de amor, las peripecias de un muchacho ingenuo enamorado de una niña a la moderna. Creación magistral del genial y simpático

CHARLES RAY

SABADO: La poética filigrana primaveral: "SU MAJESTAD LA PEBETA", por la ideal pareja de favoritos: CREIGTON HALE y MOLLIE KING.

Alameda

MATINEE: **LOS 3 MOSQUETEROS**

Especial y Noche: Estreno "PARAMOUNT" **EL DIARIO DE BEBE** Por MARGARITA CLARK.

Garden

ESPECIAL Y NOCHE **EN BUSCA DE PLACERES** Por ELENA HAMMERSTEIN

MATINEE **Wallace Reid** En: "JAIME DE LA MALA SUERTE"

Comedia HOY

SOIREE, 6.30 NOCTURNA, 9.30

La más bella novela del más genial novelista de Francia. **Paul Bourget**

"NEMESIS"

TEMA: Intensa historia pasional que pinta el amor fanático de un hermosa mujer que en un rapto de ira sacrifica al inocente ser que lleva en sus entrañas para vengarse del hombre que constituyó su ideal.

32 REGIAS TOILETTES luce en esta obra de gran lujo, **Soava Gallone**

Matinée a las 3.30 12.a exhibición de la obra más bella del cine. **LA CASA DE VIDRIO** Creación de la excelsa **MARIA JACOBINI**

Alhambra y Victoria

HOY Tres Funciones

MATINEE: Una estupenda astrakanada MACK-SENNETT.

¡Oh, Mabel, no te vayas con él!

Graciosísima bufonada de gran comicidad, interpretada por la reina de la mímica: MABEL NORMAND.

ESPECIAL Y NOCTURNA: El notable éxito REALART de lujo:

Dos Semanas con Goce de Sueldo

Por la deliciosa actriz: BEBE DANIELS.

San Martin

MATINEE doble: **"HEMBRA BRAVA"** Por GLADYS BROCKWELL; y el 2.o PROGRAMA COMICO MODERNO.

ESPECIAL Y NOCTURNA: La fina y lujosa bufonada: **¡OH, MABEL, NO TE VAYAS CON EL!**

TEATRO NOVEDADES. — Cueto y Avenida Portales

HOY. — Matinée a las 3 1|4. — Estrena un nuevo **PROGRAMA COMICO UNIVERSAL** Dos horas de risa

Especial y noche. — Estreno de lujo: **NO DESCUIDEIS A VUESTRAS ESPOSAS** por la hermosa y elegante actriz ANITA STEWART

ATENAS M.AESTRANZA esq. MATTA.—Carros 28

ESPECIAL Y NOCHE.— Estreno de la primera función de la grandiosa vista

LOS 3 MOSQUETEROS

Por DOUGLAS FAIRBANKS.

MATINEE 2 3|4: **EL INTREPIDO** Por HOOT GIBSON.

SELECTA a las 4: **SHERRY** Elegante estreno Pathé París.

---

obras, las cuales serán puestas en escena. El orden para la representación será sorteado. Una vez que el jurado haya presenciado ambas representaciones dictaminará cuál es la acreedora al primer premio de **mil pesos** y cuál al segundo de **quinientos pesos.**

8.o — El jurado recomendará además, de las dos obras premiadas otras cinco que entrarán a formar parte del repertorio permanente de la compañía de la Sotta.

9.o — Las dos obras premiadas serán de exclusividad de la compañía durante el año que siga a su estreno, y solamente cobrarán derecho de autor después de la tercera representación.

10. En caso de concurrir menos de seis obras, o que las presentadas no reunan las condiciones necesarias, este certamen será declarado desierto.

11. — El primero de Agosto se dará a conocer los nombres de los señores que formarán el jurado.

12.—Cualquiera infracción a las bases anteriores es causa determinante de exclusión, sin apelación alguna para la obra infractora.

13.— Nicanor de la Sotta, otorgará un diploma de honor firmado por los jurados a cada uno de los autores agraciados; diploma que junto con el monto de los premios, les será entregado en una velada que en honor de ellos se organizará en el teatro que actúe la compañía durante la segunda quincena de Agosto del presente año.

ARLEQUIN

Este es el el nombre de la nueva revista de teatros y cines que aparecerá en breve. La Empresa editora de esta revista se ha trazado un programa de labor extenso para fomentar y propagar el buen teatro, como asimismo el arte cinematográfico, al que la cultura le debe tantos adelantos. Además esta revista publicará semanalmente una de las mejores obras teatrales y de mayor éxito, de autores chilenos, como también las obra que se hayan destacado universalmente, propendiendo de esta manera a la formación de una biblioteca del arte teatral chileno y extranjero.

No dudamos que el público y las empresas sabrán corresponder ampliamente al esfuerzo de los editores de esta revista que viene a llenar un vacío entre los órganos de difusión cultural de Chile.

POLITEAMA

Hoy la compañía de la Sotta ofrecerá tres funciones en el Politeama: Matinée a las 3, con la aplaudida obra de Flores: "Mal haya tu corazón"; sección vermouth, con "El grillete", comedia dramática de René Hurtado Borne; y en la noche: "La dama de las camelias", una de las mejores interpretaciones de la compañía.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY, A LAS 6.30 P. M., ESTRENA: "UN MUCHACHO A LA ANTIGUA.— NOCHE: "EL LIRIO DORADO".— MATINEE, a las 3 P. M.: "QUERIDA MIA" O "EL DIARIO DE BEBE".— En matinée, a las 3 P. M., se exhiben, la creación de la malograda Olivia Thomas, titulada: "Querida mía", y a continuación la comedia de locuras de niña, recién salida del colegio, titulada: "El diario de Bebé", que Margarita Clark interpreta admirablemente el rol de protagonista.

En la sección selecta, a las 5 P. M., se exhibe por última vez la producción Paramount: "Jaime, el de la mala suerte", drama de cow-boys y buscadores de oro, desarrollado en el Sar-West americano, creación de Wallace Reid.

En la especial de gran moda, a las 6.30 P. M., será estrenada una notable y hermosa producción Uaramount, titulada: "Un muchacho a la antigua". Es un graciosísimo y al mismo tiempo poético idilio de amor; la historia de las peripecias que sucedieron a un joven educado a la antigua, que se enamora de una muchacha a la moderna para quien la vida era un Fox-Trot, después del otro.

La mejor interpretación del protagonista, está a cargo en esta obra del gran actor yanqui Charles Ray, cuya especialidad en los roles de ingénuo, le ha conquistado la simpatía de todos los públicos. Le secunda la encantadora Ethel Shannon.

En la función nocturna, a las 9.30 P. M., se exhibe por última vez la gran super-producción Paramount: "El lirio dorado", poema pasional de notable belleza y arte, interpretada maravillosamente por la encantadora Mae Murray.

COMEDIA

"NEMESIS", DE PAUL BOURGET, Y "LA CASA DE VIDRIO".— Con tres funciones trabajo hoy esta sala: en las tres se presentan los dos acontecimientos de la temporada, las dos películas que más éxito y triunfo han tenido últimamente en nuestra sociedad.

Estos espectáculos se hacen en la forma siguiente:

Como una concesión especial al público, que no ha tenido oportunidad de ver "La casa de vidrio", se pone esta película por última vez en la pantalla de esta sala.

Como se sabe, es esta pieza la que ha batido el récord de éxito artístico por ser uno de los trabajos más bellos de la cinematografía moderna latina y por ser su tesis todo un monumento de vida y de humanidad. Vemos a la mujer que siempre vivió despreciando el amor y que cuando quiere soñar en él, se desvanecen sus ilusiones como el humo, como la niebla, así como el día fundiéndose en el crepúsculo del atardecer. Esta obra es la creación más genial de María Jacobini.

Las demás secciones, es decir, la soiree y la nocturna, se hacen con la bella novela de Paul Bourget, con "Némesis".

"Némesis" es la obra del amor voluptuoso. Esta mujer, que sabe amar hasta el delirio, que convierte la realidad en un sueño de placer junto con su amante, es un tipo curioso e interesante de la psicología femenina. Hay un detalle que hace esta obra muy original y extraña: es el deseo de venganza de esa mujer apasionada. Muchas personas, tratando de hacer un mal a quien lo desean, sacrifican a seres que nada tiene que ver en esta causa. Así, esta mujer, tratando de hacer un daño y ocasionar un dolor fuerte a un hombre, mata en sus entrañas al ser que lleva como fruto de su amor.

Esta obra pertenece en exclusividad a la Mundial Film.

IMPERIO

LA GRAN MATINEE DE HOY.— Hoy, día festivo, la Sala Imperio ofrecerá un conjunto de funciones extraordinarias, presentando matinée a las 3, en la que será exhibido un doble programa de atracción artística y de amenidad. En ella se reprisará una vez más la grandiosa super-producción francesa de la manufactura Pathé, titulada "La Sultana del amor".

Este film es una hermosa fantasía en colores, cuya lujosidad y magnificencia escénica están de acuerdo con el carácter oriental del argumento que parece arrancado a una de las mejores páginas de las "Mil y una noches".

A continuación de este film, se ofrecerá una comedia cómica en dos actos de gran hilaridad.

EL ESTRENO EXTRAORDINARIO DE "SU MAJESTAD LA PEBETA".— Con motivo de la festividad de hoy, la Sala Imperio ha preparado para las funciones de moda de la tarde y de la noche, un extraordinario programa por medio del cual dará a conocer una hermosa película, primicia de la cinematografía americana, titulada "Su Majestad La Pebeta", alta comedia dramático-social, en la que actúan dos de las más descollantes figuras artísticas del cine moderno, la hermosa actriz, Mollie King y Creighton Hale.

La emoción dramática de esta obra reside en el proceso amoroso de dos mujeres primas hermanas, dos espíritus diferentes y antagónicos que ponen su felicidad en manos de un mismo hombre.

El argumento se presenta intenso, hondo y espiritual; y la escena es siempre un conjunto brillante de la vida entre gente de alto rango.

Mollie King hace un trabajo escénico, admirable, adaptándose en forma admirable a dos espíritus de mujer, que son absolutamente contrarios y complejos.

ALHAMBRA Y VICTORIA

LAS TRES FUNCIONES DE HOY—A las 3, estos cines ofrecerán una matinée extraordinaria en la que reprisarán la bonita película de la Goldwyn Pictures, titulada: "¡Oh, Mabel, no te vayas con él", deliciosa obra bufa de muy cómicas situaciones y de presentación lujosa, en la que realiza una meritoria creación mímica la aplaudida actriz Mabel Normand.

En la sección especial y en la nocturna, será presentada de nuevo la producción Realart: "Dos semanas con goce de sueldo", comedia delicada, elegante y alegre.

SAN MARTIN

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS.— La matinée extraordinaria de hoy en este teatro, ofrecerá un excelente programa doble. Primero reprisará el impresionante drama Pathé N. Y., cuyas grandes características y valores hemos ya analizado, denominado "Hembra brava", donde hace una importante creación artística Gladys Macsell, la ex-estrella de la Fox; y a continuación exhibirá nuevamente el segundo de los programas cómicos modernos, en el que actúa en una graciosísima comedia Chester el prodigioso mono sabio, Martín.

En la especial y en la nocturna se presentará el estreno de "¡Oh, Mabel, no te vayas con él!", una hermosa bufonada original de la Goldwyn Pictures, donde Mabel Normand realiza una creación mímica notable.

ALAMEDA

TRES FUNCIONES.— Hoy se da tres funciones en este teatro.

La matinée se hace con "Los tres Mosqueteros", la gran creación de Douglas Fairbanks.

En especial y en nocturna se presenta la genial creación de Margarita Clar: "El diario de Bebé".

GARDEN

"JAIME, EL DE MALA SUERTE"—La matinée se hace con una película muy adecuada a esta sección. Se presenta el hermoso exponente Paramount: "Jaime, el de mala suerte", una obra en la que el protagonista se lanza en una serie de aventuras muy originales y va de mal en peor, pero resulta que al final es quien tiene mejor suerte que nadie.

Las secciones especial y nocturna, se cumplen con un estreno de lujo y de gran atracción. Se da: "En busca de placeres", obra ésta que tiene lugar en un argumento fuerte, lleno de verdad y realismo.

AVENIDA

"LA CASA DE VIDRIO". — Hoy se da en esta sala el más lindo programa que se haya presentado a la sociedad santiaguina en estos tiempos. Nos referimos a "La casa de vidrio", la famosa novela latina de María Jacobini, la artista que se ha hecho célebre con esta comedia.

Es su argumento una novela fuerte, llena de vida y de juventud".

Esta obra va en vermouth y en nocturna.

La matinée se hace con "El ladrón reformado", obra de aventuras muy bonitas, a cargo de William Russell.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

En la matinée de ambos teatros se repetirá el lindo programa de aventuras estrenado el Sábado último, formado por el sensacional drama de aventuras en Alaska: "Lobos del norte", interpretado por Eva Novark y el indio Ojo de Aguila: "Pillando pillos", drama de cow-boy por Hoot Gobson, y "Motín por amor", comedia Universal por Cachivache. Los niños pagan $ 0.80 por platea. La matinée empieza a las 2 y media en punto.

En selecta, a las 4 y media, se exhibirá la primera función de "Los tres mosqueteros", por Douglas Fairbanks. La segunda función se dará el próximo Domingo en selecta.

En vermouth y nocturna se exhibirá "Mme. Tallien", el gran drama histórico inspirado en la influencia de la mujer en la revolución francesa.

Fuera de programa se pasará la hermosa vista de aventuras: "El caballero rústico", por William Hart.

BRASIL

LAS CUATRO FUNCIONES DE HOY. — En matinée, a las 2.30 en punto, se estrenarán "La línea de la muerte", drama de aventuras por Frank Mayo; "El caballero rústico", por William Hart, y una comedia Universal.

En la selecta, a las 4.30 se dará la segunda y última función de "Los tres mosqueteros".

En vermouth y nocturna se estrenará la preciosa comedia Paramount "El diario de Bebé", con la cual reaparece la querida Margarita Clark, la pequeña actriz que comparte con Mary Pickford el trono de la popularidad.

Además de esta vista, habrá una regocijada comedia Universal.

DELICIAS

Las tres funciones de hoy están formadas por escogidos programas en los que figuran los mejores últimos estrenos.

En la matinée se estrena un doble programa con la preciosa comedia de aventuras, "Las aventuras de Olga y su mono Puk", además van en segunda parte el Programa Cómico de Variedades N.o 8.

En especial y nocturna se presenta la delicada comedia sentimental "Por amor a una mujer", cinta en la que se ve a un degenerado escapar de las garras del vicio gracias a la influencia de una mujer.

En la función nocturna se exhibirá además la recia producción de luchas y grandes emociones: "Lobos del norte", cinta que ha sido todo un éxito en los teatros de su estreno por la propiedad de sus escenas entre las que descuella una terrible lucha entre un hombre y un perro enfurecido.

MUNDIAL

Tres funciones son las que anuncian los programas de hoy de este concurrido teatro en los que figuran los títulos de los mejores últimos estrenos.

La matinée está formada por la comedia "Las aventuras de Olga y su mono Puk", en la que se admira el trabajo de un gorila, exhibiéndose, además, el Programa Cómico de Variedades N.o 8, formado por tres comedias y una cinta cow-boy.

En las funciones de especial y noche se estrena la producción "No descuidéis a vuestras esposas", que es un poema de ternura y emoción.

En la función nocturna se exhibe además de esta producción magna, la recia cinta de sensación, "Lobos del norte", cinta que agrada por las encarnizadas luchas entre el bien y el mal.

DIECIOCHO

Hoy presenta esta Sala, 3 funciones. En matinée, estrena el Programa Cómico Mack Sennett, compuestas de chistosas comedias, interpretadas por El Carecallo, el Turnio, La Chaplina Fazenda, el Cara de Pastel, un grupo de lindas chicas atléticas, y el inteligente Mono Martín.

En las secciones de moda especial y noche, estrena la delicada y encantadora comedia de lujo, titulada: "No me llames mocosa", interpretada por Mary Miles Minter".

ODEON

EL TEATRO DE LAS PASIONES.—Esta emocionante producción es el estreno que ofrece esta concurrida Sala de Cine para las funciones de hoy, en Especial y Nocturna. Crea el rol de protagonista Catalina MacDonald.

Una matinée extraordinaria con un variado y atractivo programa comenzará a las 2 1|2. Va en ella el estreno de una copia nueva de la cinta de Chaplin, "El Atorrante", una de Tripitas, "Entre bastidores", una de Mack Sennett y el drama de aventuras y amor, "El aspirante a estrella".

COLON

Hoy tres funciones, matinée, "El 6.o Programa Cómico Universal". Especial, "La apuesta sensacional", por Frank Mayo y noche, la serial Universal, "La huella del terror", episodios: 10, 11 y 12.

ELECTRA

Ha elegido para hoy tres películas de alto mérito: "La presa del abismo", sin duda, la más grandiosa tragedia de la Paramount, para la matinée; "El duque falsificado", un sentido exponente de arte por Conway Searle; en Selecta, y "Callejuelas torcidas", espléndida producción Paramount de ambiente variado y argumento intenso, con una intérprete bonita: Ethel Clayton.

NOVEDADES

Para la matinée de hoy, presenta un nuevo y divertido "Programa Cómico Universal", compuesto de dos comedias en dos rollos cada una y dos películas de aventuras. Para las secciones de especial y noche estrena la obra social del Primer Circuito, titulada: "No descuidéis a vuestras esposas", película extraordinaria interpretada por Anita Stewart.

OLYMPIA

Hoy como día festivo habrá una bonita matinée. En la sección de la tarde y en la noche, se proyectará: "El Padre Tomás", drama de nobles enseñanzas y ejemplarizadoras lecciones de verdad y moral evangélica, que predica el bien y lo demuestra con hechos que bien valen por su alta finalidad.

CHILE

Hoy presenta este cine tres funciones. Matinée Paramount, presenta "La bestia humana". Especial y noche presenta la visión de arte Realart de Lux, titulada: "Prueba irrefutable", es una gran película de lujo, brillan las estrellas y triunfa la belleza de la protagonista.

En las dos funciones: "Un escándalo en Broadway".

IMPERIAL

HOY PRESENTA ESTE TEATRO TRES FUNCIONES.—Matinée doble Fox, presenta, al coloso del cine, William Farnum, en su mejor creación: "El caballero del honor", o (Cuerdas del Corazón), y un precioso programa de atracciones Universales.

Especial y noche presenta la bonita película Paramount, titulada: "Aspirante a Estrella", por el gran actor cómico Fred Stone. Además en las dos secciones reprisa el bonito drama: "El caballero del honor", por William Farnum.

FRANKLIN

"EL CONDE DE MONTECRISTO" Y "ENTRE DOS MUJERES".— Este teatro dedica sus funciones de hoy a la exhibición de la segunda época de la cine-novela, según el original de Alejandro Dumas: "El conde de Montecristo".

El entusiasmo que en el público ha provocado este film está justificado por la popularidad de la novela de Dumas y el hecho de que la manufactura Pathé ha construido una adaptación completa y exacta de la gran obra. Además en las dos funciones presenta el precioso drama, titulado: "Entre dos mujeres".

Para la matinée anuncia, la preciosa película, titulada: "La sombra", y el drama de aventuras y luchas, titulado: "La muñeca y el gigante".

EXCELSIOR

Hoy ofrece tres funciones. Matineé, a las 2.30. Reestreno de la producción alemana: "La hija de Neptuno", visión de arte y sensación por Anita Kellerman. Además; se pasará una graciosísima comedia de la marca Universal. Especial y noche: Estreno "Paramount", la última creación de la encantadora actriz Dorothy Gish, la entretenida comedia amor: "La cuerda floja", comedia de gracia, basada en la vida matrimonial.

Programas de hoy

SPLENDID THEATRE.—Matinée a las 3 P. M.: "Querida Mía" y "El Diario de Bebé". Selecta, a las 5.15 P. M.: "Jaime el de la mala suerte". Especial, a las 6.30 P. M.; nocturna, a las 9.30 P. M., por última vez: "El Lirio Dorado".

TEATRO POLITEAMA.—Matinée, a las 2 P. M., segunda y última jornada de "Los tres Mosqueteros". Matinée, a las 3.30, especial, a las 6.30 y nocturna, a las 9.30, funciones teatrales por la Compañía dramática Nicanor de la Sotta.

TEATRO ODEON.—(A. Barroso 763).—Especial y noche: "El teatro de las pasiones". Matinée: Programa cómico de Chaplín, Tripitas y Mack Sennett y "El aspirante a estrella".

CHILE.—Matinée "La bestia humana". Especial y noche: "La Irrefutable" y "Un escándalo en Broadway".

FRANKLIN.—Matinée doble "La sombra" y "La muñeca y el gigante". Especial y noche: "El Conde de Montecristo", 2.a época, y "Entre dos mujeres".

IMPERIAL.—Matinée doble: "El caballero del honor" y "Programa cómico", especial y noche: "El caballero del honor", y "Aspirante a Estrella".

ELECTRA.—Matinée: "La presa del abismo", y "El cacique Pelele". Selecta y "El duque falsificado". Vermouth y noche: "Callejuelas torcidas".

TEATRO NOVEDADES.—Matinée: "Programa cómico Universal". Especial y noche: "No descuidéis a vuestras esposas".

Teatro Politeama

Compañía Chilena de Comedias
NICANOR DE LA SOTTA
HOY JUEVES 29 de JUNIO, HOY
3 Grandes funciones, 3
Matinée a las 3.30 P. M. ¡Exito!

MAL'HAYA TU CORAZON

Niños, 1 peso

A las 6.30 P. M. Vermouth. ¡Exito!

EL GRILLETE

Noche, a las 9.30. Estreno.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Platea $ 2.—Galería $ 0.60

TEATRO SANTIAGO

Empresa E. Bouquet. Compañía de comedia moderna Serrador - Mari
Hoy Jueves 29 de Junio de 1922

MATINEE, a las 3.30:
ES MI HOMBRE
VERMOUTH, a las 6.15:
EL HIJO DEL COMODORO
NOCHE, a las 9.30:
ALMA GALLEGA
Platea $ 3

TEATRO UNION CENTRAL

Hoy Jueves 29 de Junio de 1922
Grandioso éxito de la maravillosa película
CENTENARIO DE MEXICO
MATINEE 3 1|2; VERMOUTH 6 1|2
NOCHE 9 1|2

PROXIMAMENTE

IMPERIO

El punto
donde termina lo
maravilloso
y comienza lo
sublime

Virgen y Mártir

TEATRO DIECIOCHO HOY

MATINEE — ESTRENO Programa **MACK SENNETT** IMPERIO

V. y N. — ESTRENO **NO ME LLAMES MOCOSA** por Mary Miles Minter.

REPUBLICA, Av. Rep. 239

— HOY —

Matinée a las 2 1|2. Programa chaplinesco:
CHAPLIN AL SOL, CHAPLIN UN DIA DE PLACER y CHAPLIN VIDA DE PERRO
Y el drama de aventuras **EL CABALLO RELAMPAGO o EL PADRE TOMAS.**

ESPECIAL 6.15. NOCTURNA 9.30. Estreno Pathé-París de gran lujo.
EL HIJO DEL CARNAVAL

IRIS, Castro 130

HOY Matinée a las 2 1|2.

EL PIBE

por Charles Chaplin y el drama de aventuras **EL CABALLO RELAMPAGO o EL PADRE TOMAS.**

Especial 6.15. Nocturna 9.30. Constance Talmadge, en
BUENAS REFERENCIAS

SETIEMBRE Y ESMERALDA

Teatros confortables y hermosos, con calefacción efectiva

HOY - 4 FUNCIONES ESCOGIDAS

MATINEE, a las 2½:
LOBOS DEL NORTE
Drama en la nevada Alaska.
Pillando Pillos
Por HOOT GIBSON.
Motín por Amor

SELECTA, a las 4½:
Los 3 Mosqueteros
Por **DOUGLAS FAIRBANKS**
(1.a función).

TARDE Y NOCHE:

Mme. TALLIEN

La magna reconstrucción de la Revolución Francesa hasta la muerte de Robespierre. El sol de la extraordinaria mujer que con su belleza y talento dominó a los amos de Francia. Es creación inmortal de

LYDA BORELLI

Fuera de programa:
CABALLERO RUSTICO
Por WILLIAM HART:

BRASIL

HOY - 4 FUNCIONES

MATINEE, a las 2½:
LA LINEA de la MUERTE
"Universal" de aventuras por FRANK MAYO.
CABALLERO RUSTICO
Por WILLIAM HART.
Y comedia UNIVERSAL.

SELECTA, a las 4½:
LOS 3 MOSQUETEROS
Ultima función.

TARDE Y NOCHE:
El Diario de Bebé
Exquisita comedia PARAMOUNT por MARGARITA CLARK.

SABADO: SETIEMBRE Y ESMERALDA. — MATINE del Domingo en el BRASIL.
7.o PROGRAMA DE AVENTURAS "UNIVERSAL"
Tres notables estrenos cómicos y dramáticos.

HOY JUEVES 29
UNION CENTRAL
A las 3.30, 6.30 y 9.30.

El Centenario de México
Con una gran corrida de toros, por GAONA.

El Sábado 1.o debut de la
Compañía Mayendia

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y

EL SEGUNDO ACTO DE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA DE WASHINGTON

Mr. HUGHES CONFIRMA DEFINITIVAMENTE LA INTERPRETACION CHILENA DE SU FORMULA DE COMPROMISO

MR. HUGHES DECLARA AL EMBAJADOR DE CHILE, DON BELTRAN MATHIEU, QUE LA INTERPRETACION CHILENA DE SU "FORMULA DE COMPROMISO" ES EXACTA

WASHINGTON, 28.— Según lo ha informado a la United Press una alta autoridad chilena, Mr. Hughes ha confirmado definitivamente la interpretación chilena, a la "fórmula de compromiso" propuesta por el Departamento de Estado.—(U. P.)

La interpretación chilena de la fórmula Hughes es la verdadera

El Secretario de Estado, Mr. Hughes, lo declara así al Embajador de Chile en una visita que éste le hizo ayer. — Se cree con fundamento que el Perú enviará una respuesta afirmativa. — Existe la posibilidad de que se produzcan nuevos desacuerdos alrededor de la proposición norteamericana. — Los tres puntos de la fórmula Hughes.

WASHINGTON, 28.—El desarrollo de los acontecimientos, ha puesto hoy la situación de la Conferencia en condiciones que permiten esperar que se llegará a un acuerdo sobre el asunto de Tacna y Arica, basado en la fórmula de compromiso propuesta por el Secretario de Estado, Mr. Hughes.

Estos acontecimientos son los siguientes:

Primero.—La visita hecha por el Embajador de Chile, don Beltrán Mathieu, al Secretario de Estado, Mr. Hughes, en el curso de la cual el diplomático chileno supo que Mr Hughes había informado a los representantes peruanos que la interpretación dada por los delegados chilenos a su proposición estaba de acuerdo con los términos en que la fórmula había sido concebida. Esto fué anunciado después de la visita realizada por el Embajador de Chile.

Segundo.—Indicaciones salidas de los altos círculos de la Conferencia permiten creer que el delegado peruano, señor Porras, ha recomendado a su Gobierno la aceptación de la fórmula Hughes, en la forma en que ella les fué explicada ayer por el Secretario de Estado.

Tercero.—Se sabe que el señor Porras ha manifestado en ciertos círculos de la Conferencia que será posible para ambas delegaciones celebrar una reunión a fines de la semana en curso, probablemente, con el propósito de pactar un acuerdo sobre la aceptación de la fórmula Hughes.

A pesar del aparente optimismo que reina en los altos círculos de uno y otro país, respecto de la posibilidad de llegar a un acuerdo en un futuro cercano, la "United Press", ha recibido indicaciones, procedentes de un personaje muy autorizado, según las cuales la cuestión no debe considerarse todavía como virtualmente arreglada, pues, en su oportunidad, podrían ocurrir algunos sucesos que cambiarían por completo el aspecto de las negociaciones, referentes a la proposición de Mr. Hughes.

El anuncio hecho hoy por los delegados chilenos, referente a que el Secretario de Estado había confirmado la interpretación chilena de su fórmula, confirma el anuncio hecho la noche última por la "United Press", y él no debió causar sorpresa en las esferas bien informadas. No obstante, el anuncio hecho hoy tiene importancia, porque él, aparentemente, pone punto final a los desacuerdos malentendidos que se han originado entre ambas delegaciones alrededor de los términos de la fórmula Hughes. La visita hecha por el Embajador Mathieu a Mr. Hughes no era esperada, y causó alguna sorpresa entre algunos observadores de las negociaciones, en vista de que el diplomático chileno había declarado con anterioridad que él no intentaría verse otra vez con Mr. Hughes.

Sin embargo, la consulta de hoy ha sido el resultado de la petición que el señor Mathieu hizo a Mr. Hughes.

Cuando el Embajador y los delegados chilenos abandonaron sus despachos, se anunció por los periodistas que el Embajador de Chile había tenido una entrevista con el Secretario de Estado, en la cual Mr. Hughes, le había confirmado que la interpretación chilena a su fómula de compromiso era exacta.

Se anunció también que la posición de Chile no había cambiado y que permanecía sin modificarse su completa aceptación de la proposición del Secretario de Estado.

Ahora hay, aparentemente, pocos razones para dudar de que no sean los siguientes los términos de la fórmula propuesta por Mr. Hughes:

Primero. —Los Estados Unidos arbitrarán las dificultades provenientes del no cumplimiento de las cláusulas del artículo tercero del Tratado de Ancón, (lo que significa, naturalmente, el arbitraje sobre la cuestión de si se llevará o no a cabo el plebiscito).

Segundo.— En el caso de una decisión afirmativa sobre el plebiscito, los Estados Unidos determinarían las condiciones con arreglo a las cuales habría de realizarse.

Tercera.— En el caso de que se diera una decisión contraria a la realización del plebiscito, habría otras consultas directas o negociaciones entre Chile y Perú, con el objeto de buscar un arreglo a la cuestión, o con el fin de decidir sobre la soberanía de los territorios por algunos otros medios.

Lo antedicho no está expresado en el exacto lenguaje empleado por Mr. Hughes, pero comprende sus términos generales.

Desde que se ha anunciado que la interpretación chilena a la fórmula del Secretario de Estado ha sido confirmada por Mr. Hughes, se entiende el último punto de su propuesta no establece que la cuestión pueda volver a los Estados Unidos para que éste arbitre una decisión final sobre la soberanía de los territorios, en el caso de que Chile y el Perú no lleguen a un acuerdo. La "United Press" ha sabido también hoy día que el tercer punto de la proposición contempla un cambio de notas entre Chile y el Perú, sobre la firma de un protocolo referente a la fórmula de arbitraje.

Este cambio de notas establecería la verificación de consultas posteriores, en caso que el árbitro declara que no procedía la realización del plebiscito —(U. P.)

El delegado peruano señor Porras habría aceptado

"EN PRINCIPIO" LA "FORMULA DE COMPROMISO" DE MR. HUGHES

En los círculos autorizados de la Conferencia se estima que la respuesta del Gobierno peruano será favorable. — Existiría la posibilidad de que se produjeran nuevos obstáculos que impedirían un acuerdo inmediato entre ambas Delegaciones.

WASHINGTON, 28.—La United Press ha sido informada de que de que en el curso de una conversación que se desarrolló hoy en los altos círculos de la Conferencia, don Melitón Porras expresó su creencia de que era muy posible que dentro de la presente semana, pudiera verificarse una nueva reunión de los delegados chilenos y peruanos, a fin de pactar un acuerdo sobre la base de la "fórmula de compromiso" propuesta por Mr. Hughes.

Se presume, a este respecto, que el señor Porras, al trasmitir a Lima la exacta versión de la fórmula Hughes, la noche última, recomendó a su Gobierno la aceptación de ella, y se expresa en forma reservada, en los círculos de la Conferencia, la esperanza de que el Gobierno peruano enviará pronto, posiblemente mañana, una respuesta favorable.

Se asegura, además, que el señor Porras, en el curso de la entrevista que sostuvo ayer con Mr. Hughes, aceptó "en principio" la proposición del Secretario de Estado, pero a condición de que fuera aprobada por el Gobierno de Lima.

La United Press ha sabido por otro conducto, que hay, sin embargo, la posibilidad de que se presenten nuevos obstáculos, que pudieran impedir un acuerdo inmediato entre ambas delegaciones. No puede, sin embargo, afirmarse con exactitud, en qué podrían consistir estas nuevas dificultades, pero no está demás recordar que la United Press, se adelantó a prever la posibilidad que existía de que los peruanos insinuaran algunos cambios en los términos de la fórmula Hughes, lo mismo que se apresuró a trasmitir la noticia de que las altas autoridades chilenas, habían ya declarado terminantemente que Chile no permitiría ninguna discusión de la "fórmula de compromiso" propuesta por el Secretario de Estado Mr. Hughes.

L. A. BRADFORD.
(U. P.)

¿Ha aceptado el Perú la fórmula de copromiso?

Los rumores circulantes ayer en Washington indicaban la inminencia de una resolución afirmativa. — Los tres puntos de que consta la proposición de Mr. Hughes. — La actitud probable de Chile y el Perú en el caso de que el plebiscito fuera considerado impracticable.

WASHINGTON, 28. — Esta noche aún se esperaba un acuerdo en las negociaciones chileno-peruanas por parte del Perú. La confianza parece haber aumentado en todos los círculos en el sentido de que el Perú aceptará luego la "fórmula de compromiso" norteamericana, ya aprobada por Chile.

En los círculos peruanos se decía que la respuesta a la insinuación norteamericana, en la forma que ha sido reiterada por Mr. Hughes en la entrevista del Martes, es esperada de Lima antes de mañana en la tarde.

Un autorizado miembro de la delegación peruana anticipa que la respuesta, aun cuando no hay indicaciones definidas al respecto, será en el sentido de que la explicación norteamericana ha sido en general bien recibida en los círculos peruanos.

Los chilenos después de una nueva consulta con Mr. Hughes, declararon que estaban prontos para finiquitar un protocolo formal tan pronto como los peruanos acepten.

Como finalmente se ha traslucido, después de las conferencias sostenidas por Mr. Hughes y ambas delegaciones durante los dos últimos días, la "fórmula de compromiso" ha quedado delineada, abarcando tres proposiciones, a saber:

1.a Que los Estados Unidos, como árbitro, decidirán si el plebiscito es el método apropiado para cumplir la cláusula tercera del Tratado de Ancón, referente a Tacna y Arica.

2.a En caso de que el plebiscito sea decidido, los Estados Unidos fijarán las condiciones en que la votación se efectuará.

En caso de una decisión contraria al plebiscito, Chile y el Perú conferenciarán con el propósito de determinar, en un período dado, las disposiciones finales respecto de las provincias disputadas.

La cuestión de la exacta reacción de la fórmula está todavía por considerarse, prefiriendo Mr. Hughes que se la mantenga en discusiones de carácter informal hasta que se llegue a un acuerdo "en principio".

Una vez que ambas partes se hayan puesto de acuerdo sobre la sustancia de estas tres proposiciones, se cree que no habrá tropiezos serios para llevar adelante su expresión frasecológica.

Otro detalle dejado para discusiones ulteriores es el referente al plazo que se daría a ambos países conforme al tercer punto de la fórmula.

Se espera, sin embargo que la cuestión no dará lugar a desacuerdos graves, una vez decidida la situación contemplada en el tercer punto, para fijar ese término.

Lo que ocurriría en el caso de que ambos Gobiernos no llegaran a ponerse de acuerdo sobre este particular, no está contemplado aún en la propuesta norteamericana.

Algunos círculos anticipan la posibilidad de que se inserte una estipulación que haga el arbitraje obligatorio en el caso de que se produzca un desacuerdo inconciliable; pero hay indicaciones que dan esa probabilidad como inverosímil, haciéndose notar que la buena fe de Chile y el Perú los haría inclinarse hacia una solución de acuerdo con la ley internacional, y que hacer mayor fuerza a los dos Gobiernos hacia el arbitraje aparecería superfluo.

Algunas autoridades en derecho internacional han sugerido hoy que en caso de un desacuerdo inconciliable, los Estados Unidos, en virtud de su actuación previa en este negocio, estarían en situación de hacer representaciones directas a ambas partes y quizás ofrecerles una vez más sus servicios en pro de la conciliación.

Se hacía notar, además, que en caso de que Estados Unidos decidiera la no realización del plebiscito, como árbitro, expondría las razones que determinaran tal resolución, y que estas mismas consideraciones podrían servir de guía para señalar el método que llevase a la resolución definitiva sobre ambas provincias.

En presencia de todas estas posibilidades, ambas partes consideran la tercera proposición de la fórmula como de la más alta importancia.

Esto adquiere mayor importancia debido a las concepciones opuestas que mantienen chilenos y peruanos respecto de los principios internacionales que correspondería aplicar en el caso de que el plebiscito fuera considerado impracticable.

Al parecer, el punto de vista chileno es que las provincias permanezcan naturalmente en statu quo bajo el control chileno. Los peruanos creen que la pretensión chilena de tener el dominio permanente de Tacna y Arica quedaría de hecho eliminada y ambas provincias volverían automáticamente al Perú.—(A. P.)

FRANCIA

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PERITOS FINANCIEROS PARTE EL SABADO A ESTADOS UNIDOS

PARIS, 28. —M. Parmentier, presidente de la Comisión de Peritos Financieros, zarpará el Sábado con destino a los Estados Unidos, a discutir la cuestión de la deuda.

SOCORROS FRANCESES A LOS HAMBRIENTOS DE RUSIA

PARIS, 28. — La Misión de Socorros de la Cruz Roja francesa en Rusia, partirá a principios de Julio, a bordo del "California", que carga actualmente en Dunquerque, tres mil toneladas de abastecimientos diversos.

LA ENTREGA DE ESPECIES POR ALEMANIA A CUENTA DE LAS REPARACIONES

PARIS, 28. — La Comisión de Reparaciones aprobó el acuerdo franco-alemán complementario para la entrega de las especies a cuenta de las reparaciones, permitiendo aplicar ciertos principios a la convención convenida con Alemania por Bemelmans aparte de los acuerdos de Wiesbaden.

ESPAÑA

CONFERENCIAS CELEBRADAS POR EL REY

MADRID, 28.—El Rey conferenció extensa y separadamente con el Embajador francés y con los Embajadores de España en París y en Londres.

UNA NUBE DE LANGOSTAS DE TRES KILOMETROS DE ANCHO

ZARAGOZA, 28.—Una nube de langostas ha pasado en dirección a Carinena. La nube tenía un ancho de tres kilómetros y demoró tres horas y media en pasar.

APROBACION DEL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

POR LA COMISION DE VALORIZACIONES DE ADUANAS

MADRID, 28. — La Comisión de Valorizaciones de Aduanas aprobó por 11 votos contra tres, el tratado comercial con Francia. Hubo dos abstenciones.

MARRUECOS

LOS RUMORES DE DIMISION DEL COMANDO DE MARRUECOS

MADRID, 28. —Comunican de Palma (Mallorca) que el general Weyler, ante los rumores de dimisión del comando de Marruecos, se ha puesto telegráficamente a disposición del Gobierno.

ALEMANIA

PROTESTAS CONTRA EL ASESINATO DE RATHENAU

UN DIPUTADO POPULISTA GRAVEMENTE HERIDO

BERLIN, 28.—En toda Alemania se desarrollan tranquilamente manifestaciones para protestar contra el asesinato de Herr Rathenau, excepto en Kalsruhe, donde los obreros destruyeron las vidrieras de las casas de comercio, perjudicando los edificios en donde habitan los miembros del partido nacional alemán.

En Darmstadt, los manifestantes penetraron en las casas de los diputados populistas Dingeldey y Osann, destruyeron sus mobiliarios. Dingeldey quedó tan maltrecho que se duda que pueda restablecerse.

Además rompieron las vidrieras de las casas de comercio, destruyeron las ventanas y mobiliarios de dos redacciones de diarios.

La policía se vió obligada a disparar. Hubo tres muertos y 25 heridos.

MANIFESTACIONES ANTI-REVOLUCIONARIAS

ERFURT, 28.—Cincuenta mil manifestantes pidieron la destitución de altos funcionarios reaccionarios, y exigieron que se sacaran del Palacio de Justicia, las antiguas banderas prusianas con águilas.

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE ARMAS Y UNIFORMES

BERLIN, 28.—Las autoridades de Brunswich descubrieron en una destilería de Uthmaceden, arma municiones, cascos y uniformes.

LOS ASESINOS DE HERR RATHENAU HAN SIDO CAPTURADOS

BERLIN, 28. — se comunica oficialmente que la policía ha capturado a los asesinos de Herr Rathenau. Los asesinos son: Ernesto Werner Techow, natural de Berlín; Fisher, que se hacía llamar "Vogel", sajón; y Knauer, alias "Koener" o "Kern", es natural de Mecklenburg. Todos ellos son miembros de la organización monarquista "Consul" y ex-miembros de la "Ehrhardt Brigade".

Varios otros individuos a quienes se les considera implicados en el asunto, han sido detenidos.

AUSTRIA

HABRIA ESTALLADO LA REVOLUCION EN AUSTRIA

BERLIN, 28.—Han llegado rumores referentes a que habría estallado un movimiento revolucionario en Austria para derrocar al Gobierno, agregándose que no habría habido derramamiento de sangre. (U. P.)

RUMANIA

EL PROCESO CONTRA LOS COMUNISTAS TEROINE Y GOLDSTEIN

BUCKAREST, 28.—En el proceso seguido en contra de los comunistas Teroine y Goldstein se comprobó quién era le culpable de haber arrojado la bomba dentro del Senado en el año 1920, condenándolo a trabajos forzados por toda la vida; los otros acusados han sido condenados a diversas penas que varían de un mes a diez años de trabajos forzados.

Numerosos acusados fueron absueltos.

Panaderías - Empresas de Trasportes
Viñas o Depósitos - Carrocerías
Las Fábricas y Maestranzas del Ejército

Ofrece los mejores aceros trabajados en ejes y resortes en todos los tipos.
Arneses completos, ruedas, varas curvadas, etc.
OFICINAS CENTRO
Moneda 1037, entre Ahumada y Bandera
AUTOMOVILES, NOBLES Y TECNICAS REPARACIONES ECONOMICAS

ESTUFAS A VAPOR
CALENTADAS A GAS
Lo mejor es J. Wright & Co.
BIRMINGHAM

Por su presentación, duración y economía en el consumo de gas.
Puede verlas funcionar donde sus importadores.
Departamento Sanitario de
MORRISON & Co.
Ahumada 65 - 77 :-: Santiago

TATTERSALL DE MAQUINARIAS
ESTADO 63 -:- OFICINA B
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MAQUINARIAS
RECIBIMOS A CONSIGNACION

CIGARRILLOS
CAPSTAN
$ 1.80
BRITISH - AMERICAN TOBACCO Co. (Chile Lda.)

Mueblería
COLON
66 — BANDERA — 66
DORMITORIOS,
COMEDORES,
ESCRITORIOS,
CATRES,
MUEBLES DE ASIENTO
Etc.
NOVIOS. — Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.
J-25

Westminster
$ 2.80 LA CAJETILLA

Las Conservas
Santa Inés de Nos
LAS VENDEN LOS SIGUIENTES COMERCIANTES:

BERNARDO MAINO Rosas.
ZABALETTA HNOS. San Diego.
CELESTE ROBBA Bascuñán 199.
FIDEL PEREZ Ahumada 16.
JUAN MARTINI San Ignacio 101.
DIDES & CO. Av. Providencia 1428.
LUIS ZANOLLI Agustinas 603.
LUIS GATTI Compañía 230.
A. MONDINO & CO. 21 de Mayo y Mapocho.

Y TODOS LOS BUENOS ALMACENES
CONCESIONARIOS:
IMPORTADORES EXPORTADORES
ERRAZURIZ SIMPSON & Co
INGENIEROS CONTRATISTAS
LIMITADA
HUERFANOS 1112 CASILA 715

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

PERSIA

ATAQUE A LAS TROPAS DEL GOBIERNO

TEHERAN, 28.—Las tropas del Gobierno fueron atacadas por las fuerzas rebeldes al Oeste de Tresht y tuvieron tres muertos y veinticinco heridos.

Los rebeldes se retiraron a Massoul, y luego avanzaron y ocupamuertos.

RUSIA

EL ESTADO DE LENIN EMPEORA

REVAL, 28.—El estado de Lenin empeora.

EL NUEVO PRINCIPE DE MONACO

No alcanzará a servir su cargo de brigadier-general francés. — Duelo en el Casino de Monte-Carlo por la muerte del Príncipe Alberto. — La asunción del trono por el heredero.

PARIS 29.—El nuevo Príncipe de Mónaco ha prestado probablemente el más corto servicio como brigadier general de que haya recuerdo en la historia.

Fué nombrado brigadier general del ejército francés ayer, y hoy fué llamado de Silesia al Elíseo para rendir cuenta de su misión, pues, naturalmente un soberano extranjero no puede tener comando efectivo de tropas francesas. Se cree, sin embargo, que le será permitido conservar su rango honorario, y, por lo tanto, se verá en la obligación de consolarse comandando el ejército de Mónaco, de más o menos 135 hombres, en vez de 6,500 que forman una brigada francesa.

El Príncipe se negó a ser entrevistado. No obstante los que lo rodean estuvieron de acuerdo en manifestar que en la actualidad no habrá un cambio en el juego de Monte-Carlo, por cuanto la concesión fué otorgada a una compañía francesa por término indefinido.

El casino de Monte-Carlo clausuró ayer sus puertas en señal de duelo por la muerte del Príncipe Alberto, y las reabrió hoy.

El cuerpo del Príncipe está expuesto en París, y probablemente será traslado a Mónaco el Sábado, donde se le expondrá durante diez días.

La costumbre establece que el cadáver sea llevado en hombros por 8 soldados de Mónaco.

La instalación del nuevo Príncipe será muy sencilla. Las ceremonias se efectuarán en la sala del trono y en seguida el nuevo monarca pasará al patio de la Corte para dirigirse a sus súbditos. Sus íntimos niegan el rumor de que el Príncipe desee la anexión de Mónaco a Francia.—HUDSON HAWLEY.—(U. P.)

GRAVES SUCESOS EN IRLANDA

SE PRODUCE UN ENCARNIZADO COMBATE ENTRE FUERZAS REPUBLICANAS Y LAS REGULARES

DUBLIN, 28.—Desde hoy en la madrugada ha comenzado un encarnizado combate entre las tropas regulares de Irlanda y las irregulares republicanas, a las órdenes de Rory O'Connor, por la posesión de las cuatro cortes de justicia que estaban en poder de los republicanos.

En el combate se emplearon camiones de guerra, cañones y rifles. Las fuerzas del Gobierno ascendían a 700 hombres.

A las 8.30 de la mañana fué destruída la cúpula de cobre del edificio de las cuatro cortes de justicia; pero el cuartel establecido en él, se defendió vigorosamente contra los atacantes y rechazando todos sus ataques.

Hasta este momento el número de muertos se estima en 14.

Las tropas del Gobierno provisional han empleado la artillería y han hecho uso de bombas explosivas. A eso de las 12 de la mañana trasladaron sus cañones, con el objeto de colocarse en un lugar más estratégico para atacar más directamente las fuerzas de los insurgentes.

Antes de reanudar el ataque, se enviaron al jefe de los insurgentes, Mr. O'Connor dos ultimátums: el primero pidiéndole la libertad del teniente coronel O'Connel, que fué capturado ayer, y el otro, fijándole un tiempo limitado para responder, antes de continuar el ataque.

EL JEFE DE LOS IRREGULARES ESTARIA GRAVEMENTE HERIDO

DUBLIN, 28.—Circulan rumores de que el jefe de los irregulares, O'Connor, ha resultado gravemente herido; pero estos rumores no han sido confirmados.

Mr. COLLINS ADOPTA ENERGICAS MEDIDAS CONTRA LOS INSURGENTES

DUBLIN, 28. — Mr. Michael Collins, Jefe del Estado Libre Irlandés, tomó hoy activas medidas en contra de los insurgentes republicanos que, a las órdenes de Rory O'Connor, se han atrincherado en el edificio de las Cuatro Cortes, que se encuentra en el centro de Dublin.

El segundo ultimátum que se les envió tal vez ha sido ignorado por los insurgentes; pero, de todos modos, a la expiración del plazo fijado las tropas del Estado Libre, con sus autos blindados y demás transportes de guerra, iniciaron sus operaciones contra los republicanos.

LAS FUERZAS BRITANICAS ACTUALES BASTARIAN PARA HACER FRENTE A LA SITUACION

LONDRES, 28.—En ésta hay la creencia de que con las fuerzas que actualmente tiene a sus órdenes Mr. Collins, bastarán para hacer frente a la grave situación actual de Irlanda. Pero, en caso de que Mr. Collins necesitara refuerzos, se daría aviso para que se pusieran a sus órdenes las tropas de Dublin, que ascienden a varios miles.

SE ESPERA LA RAPIDA DERROTA DE LOS INSURGENTES

DUBLIN, 28.—Las tropas irregulares evacuaron el recinto del monumento a Fowler, que estaba expuesto a los ataques desde la madrugada.

Según cálculos extra-oficiales de esta tarde hay 15 muertos y numerosos heridos.

Hasta las trece horas el combate todavía continuaba, pero en los círculos oficiales hay la creencia de que los insurgentes no podrán continuar mucho tiempo más en sus posiciones.

LA LUCHA EN DUBLIN

DUBLIN, 28. — El servicio de ferrocarriles se ha paralizado desde el comienzo de los ataques y, poco a poco, la lucha se ha hecho extensiva a toda la ciudad.

Hasta este momento, las 21 horas, siete diferentes motines han establecido sus fortalezas en los vestíbulos de los hoteles de varios distritos.

En la ciudad de Cork estas noticias han causado profunda consternación y el comandante Barry de las tropas irregulares se ha dirigido a Dublin con el objeto de ayudar a O'Connor.

LA SEVERA ACTITUD DE Mr. COLLINS ES APLAUDIDA EN LONDRES

LONDRES, 28. — Gran satisfacción han causado en Londres las noticias de las energicas medidas que se han tomado en contra de las tropas irregulares re publicanas, pues estas medidas se han considerado como la respuesta de Mr. Collins a los reclamos que el Secretario de Colonias, Mr. Churchill, hizo el Lunes pasado en la Cámara de los Comunes y como respuesta también a la nota oficial que se envió al Gobierno provisional en que se le pedía tomara algunas medidas para terminar con los desórdenes, porque en otra forma, el Gobierno Imperial se vería en la necesidad de tomar cartas en el asunto.

AYER SE DESARROLLARON GRAVISIMOS ACONTECIMIENTOS EN IRLANDA

SE PRODUCEN SANGRIENTOS ENCUENTROS ENTRE LAS TROPAS DEL GOBIERNO PROVISIONAL Y LOS INSURGENTES

Se descubre a los asesinos de Herr Rathenau

Ocurren graves desórdenes en Darmstadt, en el interior de Alemania

SE DECRETA LA CENSURA TELEGRAFICA

DUBLIN, 28. — Las ametralladoras de la artillería a las 18.30 de hoy todavía estaban en actividad.

El Gobierno provisional decretó esta tarde la censura de los telegramas.

EL CUARTEL GENERAL DE LOS INSURGENTES

DUBLIN, 28. — El edificio de las "Four Courts" que hoy día ha sido el blanco de los ataques, fué tomado por el partido de los insurgentes de Irlanda y ocupado por ellos como cuartel general y permanente, en el mes de Abril último.

LA SITUACION INTERNA DE ALEMANIA

Captura de los asesinos de Rathenau. — Se producen graves desórdenes en Darmstadt.

BERLIN, 28. — El teniente Weiss, en contra del cual hay graves presunciones de complicidad en el crimen, ha sido arrestado hoy día.

Weiss había sido anteriormente ayudante del desgarciadamente famoso príncipe Avarloff Bermondt, que condujo las legiones alemanas durante la campaña de Yudenitch en los Estados del Báltico. Las relaciones de Avarloff con los partidos de la extrema derecha son ya bien conocidas.

El auto en que iban los asesinos de Herr Rathenau ha sido encontrado en Schmargendorff, a media milla de distancia del lugar del asesinato.

Mientras el resto de Alemania estaba ayer completamente tranquilo y sin hacer ninguna clase de demostraciones, en Darmstade se produjeron algunos desórdenes.

En esta ciudad fué atacada la casa del diputado Ossann, y él mismo resultó gravemente herido. El amoblado fué completamente destrozado. Iguales incidencias se han producido en las oficinas de varios diarios de los partidos de la derecha.

La policía al tratar de dispersar estas masas hizo fuego sobre ellas y mató a tres individuos e hirió a veinticinco más.

CARL D. GRAAT.—(U. P.)

EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

LITVINOFF RECIBE UNA NOTA DEL SOVIET

LA HAYA, 28.—Litvinoff recibió una nota del Soviet pidiendo la seguridad de que Noruega enviará su consentimiento para la adopción de reservas de las cláusulas adoptadas en la Conferencia de Génova por la última comisión económica, en la cual participaron los rusos, pues el Soviet rehusaba asegurar el derecho de propiedad y las indemnizaciones hasta que no se fijara su monto en rublos oro.

LOS RUSOS HACEN PROPAGANDA COMUNISTA EN HOLANDA

LA HAYA, 28.—Los diarios aseguran que los delegados rusos frecuentan aquí a los elementos maximalistas y republicanos.

Agregan que Van Karnebeck debería hacer callar a Litvinoff, e impedir la propaganda comunista en territorio holandés.

DECLARACIONES DEL DELEGADO RUSO SOKOPMIKOPP

LA HAYA, 28.—El delegado ruso Sokopnikoff en una entrevista que le hicieron recientemente declaró que "Rusia reconocería las deudas anteriores a la guerra, siempre que se le concediera un término razonable para efectuar sus pagos; pero que el Gobierno del Soviet estaba imposibilitado materialmente para pagar los empréstitos de la guerra y que si los aliados insistían en ésto, ellos también volverían a sus reclamaciones".

En cuanto a la prontitud con que pueda pagar las deudas anteriores a la guerra, ésto dependería únicamente—según Sokopmikoff—del monto de los créditos que Rusia recibiera.

LOS RUSOS EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Litvinoff presentará una información sobre el presupuesto del Soviet. — Exito obtenido por el jefe de la Delegación rusa.

LA HAYA 28.— Aunque se renunció a la idea de enviar a Rusia una comisión investigadora, debido a la oposición que ella tuvo de parte de los delegados del Soviet, los aliados han proseguido en sus investigaciones sobre la situación de Rusia, por medio de cuestionarios.

La Comisión de Deudas pidió hoy a los representantes del Soviet una información completa sobre el presupuesto ruso, y estas informaciones han sido solicitadas con el objeto de completar los datos que los rusos puedan proporcionar respecto de sus deudas internas y externas.

Litvinoff, estuvo, finalmente, de acuerdo con esto, pero mantuvo sus objeciones hasta que se le informó que esta información era necesaria para decidir si se concedería o no la moratoria. En seguida, Litvinoff pidió que la moratoria se incluyera en el programa de la Conferencia, a lo que se accedió.

Mantuvo, además, que el asunto de la moratoria había sido ya establecido en principio en la Conferencia de Génova.

"Yo no quiero suponer,—dijo Litvinoff,—que alguien esté creyendo que Rusia está en condiciones de pagar inmediatamente".

Litvinoff ha pedido también que los gobiernos europeos proporcionen datos a Rusia respecto a las fechas y al monto de las letras rusas en el extranjero, y de otros asuntos de esta misma naturaleza. Los representantes aliados estuvieron de acuerdo en establecer un intercambio mutuo de estadísticas e informaciones.

Litvinoff se ha comunicado con Moscow en demanda de las informaciones solicitadas por la Comisión de Créditos.

El delegado ruso ha conseguido establecer que la Conferencia de La Haya sea como una continuación de la Conferencia de Génova, significando con esto que todas las concesiones obtenidas por los rusos en esa Conferencia sean también aplicadas en la actual.

RALPH TURNER. — (U. P.)

INVERSION QUE DARIA RUSIA A LOS CREDITOS QUE SE LE CONCEDIERAN

MOSCOU, 28.—El premier en ejercicio, señor Kamenneff, en una comunicación que dirigió a la delegación del Soviet a la Conferencia de La Haya, declara qeu "aceptando las potencias representadas en la Conferencia la concesión de créditos para Rusia, el Gobierno del Soviet dedicarán un tanto por cierto de los créditos que recibiera al pago de sus deudas". (U. P.)

PESIMISMO SOBRE EL RESULTADO DE LA CONFERENCIA

SE RENUEVA LA SITUACION PRODUCIDA EN GENOVA

NUEVA YORK, 28. — Las informaciones de La Haya sobre el primer contacto entre los delegados rusos con los representantes de las otras potencias ha dejado indiferente a la opinión americana que no se hace ninguna ilusión sobre "el poco resultado que se puede esperar de las discusiones con los sovietistas como la experiencia lo ha demostrado".

La situación que se produjo en Génova se ha renovado exactamente. Los rusos piden primero un empréstito de las potencias, principalmente de Francia y Bélgica, las que exigen primero el reconocimiento de las deudas y del derecho de propiedad. La opinión norteamericana duda de que estas tesis tan opuestas puedan conciliarse y no cree que Rusia pueda ser un factor para la reconstrucción de Europa durante todo el tiempo que los maximalistas se mantengan en el poder.

LA REUNION DE AYER

LA HAYA, 28. — Litvinoff, el jefe de la delegación del Soviet, durante dos horas discutió sobre las deudas rusas, contra doce expertos de la Europa Occidental. Se estima que, en general, los delegados rusos y los franceses han procedido en forma conciliatoria.

Se acordó que se haría un mutuo cambio de los datos necesarios para practicar un estudio concienzudo y acabado de la situación financiera de Rusia.

Litvinoff consintió en proporcionar las informaciones requeridas, pero como esto exige algún tiempo, se acordó que la Sub-Comisión postergaría su sesión para el Lunes o más tarde.

La Sub-Comisión que se ocupa de los asuntos de la propiedad privada en Rusia, sesionará mañana.

MONEDA N.o 875
ESPECIFICO
BENGURIA
No es tintura

ESTADOS UNIDOS

EL PRESIDENTE HARDING GESTIONA LA SOLUCION DE LA HUELGA MINERA

WASHINGTON, 28.—El Presidente Harding decidió invitar el Sábado a Washington a los representantes de todas las compañías mineras para discutir con los representantes de los mineros la fijación de la escala de salarios que debe poner fin a la huelga.

ARRESTO DE 105 MINEROS HUELGUISTAS

WASHINGTON, 28.— Comunican de West Virginia que 105 mineros huelguistas han sido arrestados por tratar de impedir la entrada a las minas a los obreros que desean trabajar.

MEXICO

Mr. BRICE BIELASKI ES PUESTO EN LIBERTAD

POR LOS BANDIDOS MEXICANOS

MEXICO, 28.—El director de la Compañía Petrolífera Richmond Levering, Mr. Brice Bielaski, que había sido secuestrado por bandidos mexicanos, ha sido puesto en libertad esta mañana.

AUTOMOVILISTAS!!!

Usad siempre
NAFTA
WICO
es la preferida de los conocedores, pues rinde el máximo de fuerza con el mínimum de costo.
Exija siempre
Nafta WICO
pues otras marcas no le darán igual resultado.
Precios del día:
WICO Et. Verde . . . . $ 41.90
WICO Et. Amarilla . . . . . . $ 48.40
Nafta EXPORT:
Bomba Delicias con Nataniel) $ 1.05
Bomba Delicias con Morandé) el litro

NOTA. — Llamamos la atención del público en general, que éstas son las dos únicas bombas surtidoras de nuestra NAFTA WICO EXPORT en esta ciudad, debiendo rechazarse enérgicamente cualquier suplantación.

West India Oil Company
BANDERA 620.—TEL. INGL. 2933

NAFTA
NAFTA FILTRADA
WICO

ULTIMOS DIAS - IMPERMEABLES Y ZAPATILLAS DE GOMA
SIGUE LA LIQUIDACION POR ENTREGA DEL LOCAL

IMPERMEABLES para Caballeros. Saldo en tallas, desde
$ 112

IMPERMEABLES para Jóvenes, en goma y gabardina, desde
$ 80

IMPERMEABLES con superficie de goma y forrados en tela de lana, desde
$ 80

IMPERMEABLES para mineros, carrilanos, mozos, mensajeros, etc., desde
$ 60

IMPERMEABLES para Señoras, Jóvenes y Colegialas, desde
$ 70

Sigue la realización en Zapatillas, Zapatones de goma.

PANTUFLAS, por estos días, par a
$ 4.80

PUNTILLAS de goma, par a
$ 5.90

ABIERTO EL SABADO TODO EL DIA
682 - BANDERA - 682
AL LLEGAR A ROSAS

...IM-
...S

... comi-
...cibido un
...que anuncia
... numerosa de-
... en la que par-
...moso goalkeeper

...ón ha autorizado la
...pasajes para las delega-
cione... de foot-ball de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay.

EN HONOR DE LOS AVIADORES PORTUGUESES

RIO JANEIRO, 28.—La colectividad española ha obsequiado a los aviadores portugueses con un almuerzo que se efectuó a bordo del crucero lusitano "Carvalho".

URUGUAY

LA SALUD DE MONSEÑOR ARAGONE

MONTEVIDEO, 28. — Monseñor Aragone continúa mejorando.

BOLIVIA

LA PAZ, 28.—**Nuevo Ministro de Instrucción.**—Don Felipe Guzmán, ha sido designado para desempeñar la cartera de Instrucción.

LA SITUACION DE LOS DESTERRAOS AL PERU QUE DESEAN IRSE A CHILE

LA PAZ, 28.—El señor Daniel Sánchez Bustamante, conferencia extensamente con el Ministro de Relaciones Exteriores respecto a la situación de los desterrados al Perú que deseen irse a Chile, y que no pueden hacerlo, porque se lo impiden las autoridades peruanas. ron Kasma, donde tuvieron 25

LAS DEPORTACIONES DE POLITICOS JUZGADOS POR "EL DIARIO" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28.—Con motivo de las deportaciones de políticos a Antofagasta, ordenadas por el Gobierno de Bolivia, dice "El Diario", que el Presidente Saavedra llegó al poder para reconstruir la normalidad violada por los anteriores Gobiernos; pero, que sin embargo, insiste en emplear el régimen empleado por el Presidente Leguía, quien lo ha copiado del venezolano, señor Gómez.

ARGENTINA

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

BUENOS AIRES, 28.—Un automóvil repleto de pasajeros cayó a un barranco a consecuencias de un desperfecto en el mecanismo de dirección. Todos los pasajeros resultaron heridos.

Se ignora la magnitud de la catástrofe. El gobernador se dirigió a tomar informes sobre el asunto.

NEVADAS EN LA CORDILLERA DE LOS ANDES

BUENOS AIRES, 28.—Se han reanudado con gran intensidad las nevadas en la cordillera.

BUENOS AIRES, 28.—**Los socialistas se dirigen a Lenin.**—Un grupo de parlamentarios socialistas se ha dirigido a Lenin, pidiéndole que no se les aplique la pena de muerte a los socialistas que han sido procesados.

BUENOS AIRES, 28.—**El nuevo Director de "La Prensa".**— A bordo del "Princesa Mafalda" partió a Europa el futuro Director de "La Prensa", don Alberto Gainza Paz.

RECUERDE QUE MAÑANA ES EL ULTIMO DIA
de la CONCESION ANUAL EXTRAORDINARIA
LLAMADA
La Semana de los Automovilistas

PARA DAR MAYOR FACILIDAD A NUESTRA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL, NUESTROS ALMACENES PERMANECERAN ABIERTOS HASTA LAS 8 DE LA NOCHE.

MAÑANA 30 ES EL ULTIMO DIA
EN QUE USTED PUEDE ADQUIRIR ESTE HERMOSO, ECONOMICO Y CONFORTABLE AUTOMOVIL COUPE

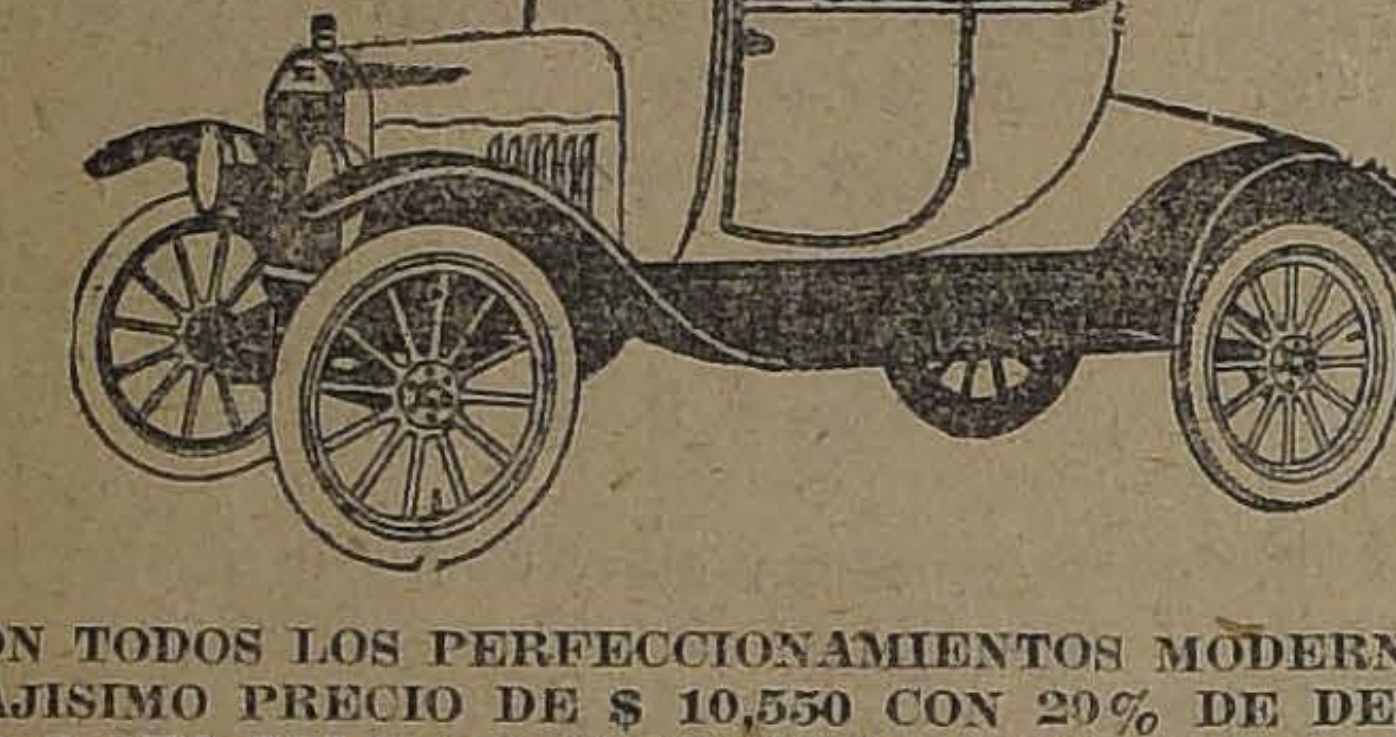

CON TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS MODERNOS, AL BAJISIMO PRECIO DE $ 10,550 CON 20% DE DESCUENTO O SEA SOLO $ 8,440 MONEDA CORRIENTE.

DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES Y TRACTORES

GIBBS & CO. -- Catedral 1037
SANTIAGO — VALPARAISO — CONCEPCION — IQUIQUE
ANTOFAGASTA

NOTA: Importando de la Fábrica estos coches hoy día, su precio de venta tendría que ser superior a $ 15,000.

EL MAL TIEMPO REINANTE

AYER LLOVIA EN LA CAPITAL, CENTRO Y SUR DEL PAIS

No se sabe cuándo podrá restablecerse el servicio transandino

Con ligeras intermitencias, llovió ayer durante todo el día.

EL TIEMPO EN PROVINCIAS

Iquique, nublado; Antofagasta, nublado; Copiapó, sol; Serena, lloviendo; San Felipe, lloviendo; Los Andes, lloviendo; Santiago, lloviendo; Melipilla, lloviendo; Valparaíso, nublado, amenaza lluvia; Ligua, lloviendo; Rancagua, lloviendo; San Fernando, lloviendo; Curicó, lloviendo; Talca, lloviendo; Chillán, nublado; Concepción, sol; demás puntos provincia, llueve; Angol, sol; Temuco, lloviendo fuerte; Valdivia, buen tiempo; Ancud, lluvioso; Chacao, nublado; Illapel, lloviendo.

EL TRANSANDINO

Se ha reanudado con bastante fuerza el temporal en casi toda la línea de este ferrocarril, imposibilitando los trabajos que se habían empezado para despejar la vía de la nieve caída anteriormente. Por esta causa, la combinación que debió salir ayer de Los Andes, quedó postergada.

Inmediatamente que cese el temporal, se empezarán nuevamente los trabajos de la línea de la vía. Sin embargo, que la interrupción del tráfico demorará varios días, pues el temporal último fué muy fuerte.

EL TIEMPO

EN 28 DE JULIO DE 1922

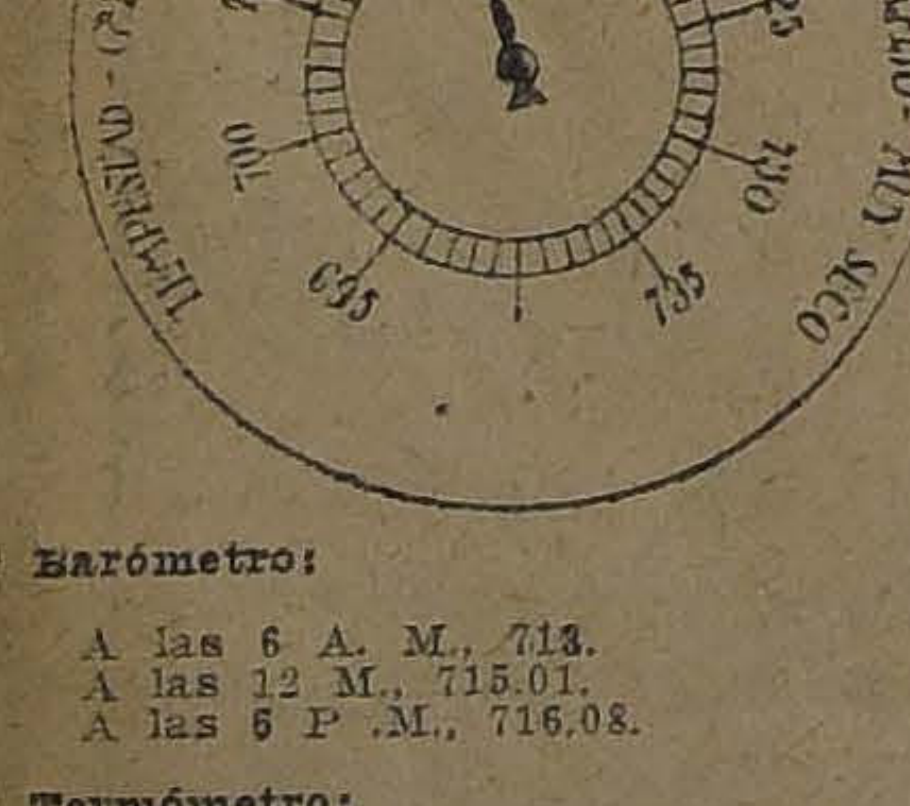

Barómetro:

A las 6 A. M., 713.
A las 12 M., 715.01.
A las 6 P. M., 716.08.

Termómetro:

Máxima, 25.5.
Mínima, 4.5.

Viento:

Kilómetros recorridos por hora, 11.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 64.9.

Hidrometeoros:

Lluvia fuerte con intervalos, desde las 3 A. M.

HOY:

Sol sale a las 7.6.
Se pone a las 5.

Propagandas consulares

El cónsul general de Chile en Venezuela, señor Gill, ha comunicado al Ministerio de Relaciones que se encuentra empeñado en intensificar el comercio entre Venezuela y Chile y que para este objeto ha abierto una exposición permanente de productos chilenos.

Dice que en esta oficina el público podrá conocer la calidad de los productos chilenos, su forma de pago, dónde y cómo puede, y pide al Gobierno que se le preste cooperación; indica que la mejor forma de hacerlo, sería que se le enviaran muestrarios, con listas de precios de productos, como el salitre, frutos secos y en conservas, miel, cereales, vinos, etc.

Notario y Conservador de Pisagua

Ha sido nombrado Notario Público y Conservador de Bienes Raíces del departamento de Pisagua el abogado don Román Leiva Carvajal.

El nuevo funcionario judicial cuenta con 6 años en el ejercicio de la profesión y ha desempeñado diversos cargos en distintas reparticiones de la Administración Pública.

Enfermedades de las plantas

Ha sido comisionado el sub-director del Instituto Agronómico, señor Carlos Echeverría C. para que estudie en Tacna y Valle Azapa, una enfermedad que ataca a las plantas de esa zona.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, hija y hermana, doña

Ana López U. de Brain

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos el 30 del presente, a las 9 1|2 A. M., al Cementerio General, desde su casa-habitación, Arauco 1181.

Alfredo Brain.— Elisa Urbina v. de López y familia.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos para Ingenieros
SANTIAGO :-: VALPARAISO
23 Pasaje Matte — 170 Esmeralda
Casilla 1509 Casilla 342
DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS
Sección especial para provincias

BOY SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL DE SANTIAGO. — Cítase a sesión extraordinaria para mañana, a las 6.30 P. M., en Estado 33, para tratar exclusivamente del recibimiento de los scouts colombianos, cuya visita está anunciada para Noviembre próximo.—El secretario.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

SOBRE EL CRIMEN DE LA AVENIDA PEDRO MONTT

En la madrugada de ayer fué aprehendido por el agente Pontanilla, de la Sección de Seguridad, el "Viejo Williams", individuo que, según parece, está implicado en el crimen de la Avenida Pedro Montt.

Como recordarán nuestros lectores, tan pronto como se tuvo conocimiento de este crimen, el jefe de Pesquisas señor Alejandro Peralta, por antecedentes que pudo acumular en los primeros momentos, ordenó la aprehensión de este individuo. Esta medida obedecería, como hemos dicho, a presunciones fundadas, que hacían pensar en la complicidad de Williams.

El detenido negó terminantemente desde el primer momento toda culpabilidad en el asunto, expresando que ni siquiera conocía a los autores del crimen, una vez que estos sujetos fueron aprehendidos por la policía. En vista de esta afirmación, la justicia procedió a dejarlo en libertad.

Como decimos anteriormente, el "Viejo Williams" dijo al principio que no conocía a ninguno de los autores del crimen, pudiendo establecerse después que era íntimo amigo de Collao, alias el "americano", de quien ya el público conoce su actuación en el crimen. Antecedentes como este y muchos otros, han sido la causa de la determinación tomada en la madrugada de ayer por el jefe de la Sección de Seguridad.

LA PRIMERA PISTA

La diligencia practicada en la mañana de ayer por la Sección de Pesquisas coincide, se nos ha dicho, con la primera pista obtenida por el señor Alejandro Peralta, quien procedió a aprehender al "Viejo Williams", por considerar que tenía participación en el crimen.

Las razones que tuvo para hacer esa diligencia las ha dado a conocer al juez sumariante.

Esta noticia ha producido en el público la creencia de que con esta aprehensión, quedará esclarecido por completo el crimen.

Mercado salitrero

LA ASOCIACION VENDIO AYER 30,480 QUINTALES

Las ventas del Pool en la última semana

Damos a continuación el detalle de las ventas efectuadas ayer por la Asociación de Productores de Salitre:

VENTAS DE AYER

Ley, 95%; quintales métricos, 30,480; entrega, Julio 31; precio, 18|9.

LAS VENTAS DEL POOL

Las ventas de salitre del Pool en la última semana fueron de 15,470 toneladas, incluyendo 2,200 toneladas perdidas en el "Lima".

De las 15,470 toneladas vendidas por el Pool, 14,085 han sido vendidas para entrega en Junio y el saldo para Julio y Marzo.

La corbeta "General Baquedano"

Ayer zarpó de Taltal en dirección a Antofagasta, conforme a la ruta de su viaje de instrucción, la corbeta "General Baquedano".

Información desmentida

En la secretaría de la Dirección General de la Armada se nos informó ayer que se había recibido una comunicación del Gobernador Marítimo de Talcahuano, por la cual se desmentía la información anterior de haberse encontrado restos náufragos y un cadáver en la playa de Buen Retiro.

El guardián de punto en el faro de Tumbes dice que no han ocurrido novedades de mayor importancia. Se cree que algunos restos encontrados pueden pertenecer al vapor "Corral" y madera perdida por el vapor "Maipo", a consecuencia de un fuerte golpe de mar, según informaciones que dió su capitán.

Movimiento marítimo

Ayer salieron:

El Quito, para Iquique.
El Kronprinz Gustaf Adolf, para Suecia.
El Depere, para Vancouver y San Francisco.

Hoy saldrán:

El Arauco, para Arica.
El América, para Arica.
El Wiegand, para puertos del norte y Hamburgo.
El Elena, para San Antonio.
El Sábado saldrán:
El Maipo, para Pimentel.
El Anyo Maru, para Hong Kong.
El Harburg, para Callao.
El Florencia, para Iquique.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Match Planet - Diomedis

IQUIQUE.— Ante una numerosísima concurrencia se llevó a efecto anoche el match entre el señor Humberto Planet y el señor Nicolá Diomedis, correspondiéndo el triunfo fácilmente al señor Planet.

Diomedis quedó en mal estado.

Inspección de Tesorerías Municipales

El Inspector de Tesorerías Municipales señor Luis Dell'Orto se ha constituído en visita en la Tesorería del Municipio de esta ciudad.

La prensa de la localidad señala algunos cargos contra la actual administración comunal, pidiendo una severa investigación.

Proceso municipal

El proceso que se sigue por las defraudaciones cometidas durante la administración comunal pasada, sigue su curso sin ofrecer novedad digna de mención. Al ex-inspector de los servicios municipales se le mantien eincomunicado.

El ex-Alcalde, señor Manuel A. Godoy, fué citado por el señor Ministro, quien no ha comparecido hasta hoy.

El comentario público gira alrededor de estas incidencias.

TALCA

UNA DOLOROSA TRAGEDIA QUE RECUERDA A LA DEL RIO ÑUBLE

El comerciante señor Víctor Vargas Silva, por trastornos económicos, da muerte a un hijo suyo de 12 años de edad, disparándose en seguida un balazo

EL SEÑOR VARGAS QUEDA EN ESTADO GRAVISIMO

Honda impresión que produce esta noticia en todos los círculos

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 28.— Hoy, a medio día, ha ocurrido en esta ciudad una dolorosa tragedia, que ha causado profunda impresión.

Se ha reptido en este triste caso, con todos sus horrores, la tragedia de Chillán, aquella que mantuvo preocupado a todo el país durante largos días.

Se trata aquí también de un conocido comerciante, el señor Víctor Vargas Silva, que, encontrándose en mal asituación financiera, da muerte a su hijo, un niño de dose en mala situación financiera, vuelve sobre sí el arma homicida.

La tragedia ocurrida hoy en esta ciudad, guarda, pues, gran semejanza con la otra desarrollada en el río Ñuble. Ambas se producen por iguales motivos y con iguales resultados trágicos.

EL PROTAGONISTA

Don Víctor Vargas Silva es un conocido y antiguo comerciante de esta plaza, muy estimado en todos los círculos sociales.

Su buen carácter le había granjeado el aprecio de cuantos le conocían. Desde hacía mucho tiempo actuaba en el comercio, trabajando activamente.

Sus cualidades de hombre trabajador y serio lo habían hecho muy estimado entre sus relaciones.

ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA TRAGEDIA

En los últimos tiempos la situación económica del señor Vargas era angustiosa.

Como, a pesar de sus esfuerzos, no pudiera restablecer su equilibrio comercial, había manifestado con anterioridad a algunos de sus amigos íntimos que, en caso de no conseguirlo, cualquier día tomaría una resolución extrema.

Esta declaración, aunque no fué creída, mantenía a sus relaciones de confianza en estado de cierta nerviosidad, temiendo que el señor Vargas pudiera llevar a cabo sus trágicas ideas.

SU SITUACION ECONOMICA EMPEORA

Los negocios del señor Vargas no mejoraban. Al contrario, parecía que la mala suerte le rodeaba por todas partes.

Ultimamente su situación se había hecho insostenible. Por esta causa no había podido últimamente dar cumplimiento a sus compromisos.

Con el objeto de mejorar su estado financiero, el señor Vargas trabajaba tesoneramente, pero la fortuna, como decimos más arriba, no le acompañaba.

Desde hace muchos años tenía establecida una agencia de diar... y revistas.

LA TRAGEDIA

Hoy, a medio día, encontrándo... se el señor Vargas en el comed... de su casa, poco antes del almu... zo, llamó a su hijo Víctor, de 1... años de edad.

Bruscamente, cuando el niñ... Víctor se acerca, el padre le di... para un balazo que le perfora l... sien, causándole una muerte inm... diata.

En seguida vuelve el arma ... dispara un segundo balazo, ... sobre sí mismo, que le penetró ... la altura de la oreja derecha.

Este balazo dejó al protagonis... de la doble tragedia en estad... gravísimo.

LA NOTICIA DE LA TRAGEDIA

Como decimos más arriba, l... impresión causada por esta de... gracia ha sido inmensa.

El señor Vargas Silva es u... persona muy apreciada en tod... los círculos, lo que hace más l... mentable el desgraciado suceso ... que se ha visto envuelto.

EL ESTADO DEL HERIDO

Hasta las últimas horas de l... tarde de hoy, el estado del se... Vargas era gravísimo, temiénd... por su vida.

CONCEPCION

Nuevo miembro de la Junta Comunal de Educación

CONCEPCION.—En una de las últimas sesiones celebradas por la Municipalidad se dió cuenta de la vacancia del puesto de miembro de de la Junta Comunal de Educación dejado por el señor Luis E. Concha.

Por casi unanimidad de los regidores, fué designada para este cargo la señora Juana Riffo de Mayorga, distinguida educacionista que durante estos últimos años ha ... sarrollado una labor amplia en ... de la educación, motivo por el ... se ha hecho acreedora del estím... y aplausos de sus jefes y de la ... toridad misma.

LLANQUIHUE

Manifestación

OSORNO.— En la noche del Sá... do de la semana pasada se efe... en el Club de Artesanos el banq... te que los socios ofrecieron a ... presidente, don Tomás Burgos, ... su vice-presidente, don Carlos Pr... de.

Las declaraciones del ex-Ministro de España señor Walls y Merino

LA COLONIA ESPAÑOLA PROTESTA DE LAS MANIFESTACIONES, "HIJAS DEL DESPECHO", HECHAS POR ESTE FUNCIONARIO EN LA ACADEMIA HISPANO-AMERICANA DE CADIZ

"Este diplomático pudo comprometer, por su absoluta falta de tacto, las armónicas relaciones y progresiva corriente de afectos entre españoles y chilenos."

"Imprudentemente se expresa contra un país cuyo Gobierno y sociedad le prodigaron sus mejores atenciones", — dice la Colonia española residente

EXPOSICION DE ESTA COLECTIVIDAD

Con relación a unas declaraciones que el ex-Ministro de España, acreditado ante nuestro Gobierno, señor Manuel Walls y Merino, hiciera en la Academia Hispano-Americana de Cádiz, acerca de nuestro país, el Comité de la Colonia Española, nos ha entregado para su publicación, lo siguiente:

"Ante las declaraciones publicadas en la Sección Cablegráfica de los diarios de la capital, como hechas recientemente en Cádiz por el ex-Ministro de España en Chile, don Manuel Walls y Merino, el Comité Directivo de la Colonia Española en Santiago, en honor a la verdad y al cariño y gratitud que la colectividad que representa, guarda para el generoso y noble país hermano, en que vivimos, protesta de dichas antojadizas manifestaciones hijas del despecho que al ex-Ministro causara, la actitud digna cuanto enérgica que hubo de tomar la colonia española contra el diplomático que comprometer pudo, por su absoluta falta de tacto, las armónicas relaciones y progresiva corriente de afectos reinantes entre españoles y chilenos, y que finalmente deshonrara la alta representación que desgraciadamente investía, mereciendo, por lo que es del público dominio, ser descalificado por sus compatriotas cuyo retiro inmediato hubieron de pedir cablegráficamente al Gobierno de España.

Imprudentemente se expresa contra un país cuyo gobierno y sociedad le prodigaran sus mejores atenciones, en tanto de ellas lo creyeron digno, y contra sus compatriotas con cuyo respeto y adhesión pudo contar hasta que de ellas su conducta lo hiciera indigno.

La labor de acercamiento hispano-chileno que constituye el ideal de los españoles residentes, progresa evidentemente gracias, especialmente, a la evolución, tiempo ha iniciado en las propias aulas, en las que tan injustamente afirma el ex-Ministro se enseña a odiar a la Madre Patria, y merced al honrado concurso con que la laboriosa colectividad hispana coopera al progreso del país, labor y concurso que han sido ampliamente reconocidos en la tribuna y la prensa de Chile y España, y proclamado reiteradas veces por el Excmo. señor don José Francos Rodríguez, Embajador Extraordinario de España a las Fiestas Magallánicas. — **José Picó**, Presidente del Círculo Español. — **Enrique Martínez**, presidente de la S. E. de Beneficencia. — **Enrique Valiño**, presidente S. E. de Socorros Mutuos. — **José Hoyos de la Vega**, Director de la Bomba España.— **Cirilo González**, presidente del Centro Español. — **Francisco Regulez**, presidente del C. Ciclista Ibérico. — **Rosendo do Santiago**, Presidente de la S. B. Provincia de Logroño o Ibérico Balompié.— **Amador Cordero**, presidente de la Sociedad E. Unión Andaluza".

DECLARACIONES DEL CONSUL GENERAL

Entrevistado don Carlos de Sostoa, Cónsul General de España en Valparaíso, y actualmente Encargado de Negocios, manifestó lo siguiente:

"No me explico que las declaraciones atribuídas al señor Walls y Merino hayan sido expresadas en la Academia Hispano-Americana y aún me atrevo a pensar en una equivocación del cable.

De todos modos, no puede ser más ingrata la tarea en que se encuentra empeñado el ex-diplomático, al pretender despertar recelos entre España y Chile. Todos los buenos españoles no tienen otra preocupación más grande que estrechar las relaciones de este pueblo con la Madre Patria.

Mis compatriotas residentes en Chile han trabajado siempre por la unión sincera de ambos países con el más grande de los entusiasmos sin omitir esfuerzos ni sacrificios.

Por lo que respecta a este Consulado, aprovecha todo medio para acercar a Chile y España y ahora mismo me encuentro ocupado en mandar diversos antecedentes relacionados con la fundación de la "Sala Cervantes" en la Biblioteca Severín.

Debo declarar también que el señor Walls y Merino no tiene actualmente investidura diplomática y al efecto, enviaré un cable a mi Gobierno a fin de aclarar este asunto".

EL CONSEJO DE ESTADO

Celebró sesión ayer.—Jubilación del Superintendente de Aduanas

Presidió el Presidente de la República y asistieron los Consejeros señores Balmaceda, Brieba, Campino, González Errázuriz Paredes, Porto Seguro, Ramírez, Rioseco, Saavedra y Salas

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

a) El que concede por gracia el derecho a jubilar al Superintendente de Aduanas, don Salvador Zegers, con una renta anual de $ 28,800, de que goza en virtud de las leyes N.os 2,764 de 28 de Enero de 1913, y 3,626 de 21 de Junio de 1920;

b) El que declara libre de derechos de internación a un camión ambulancia perteneciente a la Cruz Roja del puerto de Tocopilla; y

c) El que autoriza al Presidente de la República a fin de que, por gracia, conceda el título, rango y prerrogativas de Coronel para los efectos del retiro y montepío al Teniente Coronel graduado de Ejército, don Ricardo Silva Arriagada.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional, los siguientes proyectos:

a) El que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para rectificar el trazado y uniformar el ancho de la Avenida Centenario de la ciudad de San Antonio;

b) El que concede a la viuda e hijos del ex-practicante de la Policía de Santiago, don Andrés Macaya Calderón, los beneficios que otorgan las leyes 1,840 de 12 de Febrero de 1906, y 2,562 de 16 de Setiembre de 1911 a los empleados policiales muertos en actos del servicio; y

c) El que autoriza a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado para vender en pública subasta dos extensiones de terrenos situados, una en la Estación Barón y la otra en la Estación Alameda.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para Canónigo Magistral de la Catedral de Concepción:

En primer lugar, Pbdo. don Feliciano Torres; en segundo lugar, Pbdo. don José Manuel López, y en tercer lugar, Pbdo. don Roberto J. Rodríguez.

Para Juez de Marliuán: Bastidas M. Salustio, Brito Novoa Heriberto y Gutiérrez U. Oscar.

Para defensor de Menores de San Fernando: Ilabaca León Alfredo, Rivera Samuel y Soffia Carlos.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personería jurídica a las instituciones denominadas: Asociación Canal Castillo, Asociación de Canalistas de la Población Campos de Batalla de Maipú. Sociedad Protección Mutua "Las Hijas del Trabajo", de Temuco; Centro de ex-Militares y Navales, de Concepción; Academia de Medicina de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos de Santiago; Patronato de Reos, de Valparaíso; Sociedad Teosófica de Chile, de Valparaíso; Centro Escuela Salvador Sanfuentes, de Santiago; Asociación Atlética de Magallanes; Club Manuel Antonio Matta, de Coquimbo con declaración de que la representación judicial de la institución corresponde a su presidente; Liga Deportiva O'Higgins, de Rancagua; Club Músical Concordia, de Valdivia; Club Punta Arenas, de Magallanes, y Club Demócrata Francisco Bilbao de Santiago.

Prestó su acuerdo para que se aprueben las reformas que han acordado introducir en sus estatutos las siguientes instituciones: Sociedad Patriótica Veintiuno de Mayo, de Los Angeles; Sociedad de Socorros Mutuos de Choferes de Chile, de Santiago; y Sociedad Odontológica de Chile, de Santiago.

Prestó su acuerdo para que se cancele la personaría jurídica que disfrutan: La Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mutuos de Valparaíso y el "Centro Hijos de Madrid", de Santiago.

Universidad Popular "Lastarria"

LA CLASE DE HOY

Cátedra: Historia. Primer siclo: Continuación de la civilización griega.

Profesor, Rubén Barahona.

Hora: A las 9 P. M.

LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA PAZ

EL BAILE SOCIAL DE ANOCHE EN EL CLUB HELVETICO

Anoche se llevó a efecto en los salones del Club Helvético el baile social preparado por el British Athletic Club, en conmemoración del Día de la Paz.

A esta manifestación asistió una numerosa y distinguida concurrencia, formada en su mayor parte por familias pertenecientes a las diversas colonias aliadas y miembros de nuestra sociedad.

Los diversos salones del Club habían sido adornados artísticamente con banderas de las diversas naciones aliadas, guirnaldas de flores, y una iluminación extraordinaria, lo que ofrecía un magnífico golpe de vista.

El baile, que se desarrolló en medio del más franco entusiasmo y que fué amenizado por una excelente orquesta, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, retirándose la concurrencia gratamente impresionada por el éxito obtenido en la reunión.

LA DIFUSION Y FOMENTO DEL TIRO AL BLANCO

LA REGLAMENTACION DE LAS OBLIGACIONES DE LOS INTENDENTES Y GOBERNADORES, SOBRE ESTA MATERIA, VIENE A SATISFACER UN DOBLE OBJETIVO DE CONVENIENCIA CIVICA-NACIONAL

Circular a los funcionarios administrativos del país

Desde algunos años a esta parte, las autoridades del país han venido dando a la difusión del tiro al blanco toda la importancia que ella tiene.

En todos los países de la América este ejercicio ha sido patrocinado por el Estado, considerándose de positiva utilidad para la defensa nacional y del desarrollo físico y moral y social de sus hombres y muy especial en la juventud educada.

Ultimamente, con fecha 21 del mes en curso, ha entrado en vigencia el nuevo reglamento de tiro al blanco el que consulta disposiciones que se refieren al concurso que pueden prestar los Intendentes y Gobernadores de la República, como también las comunas cabeceras de departamento, jun... con las instituciones armadas y d... orden público en favor de la m... amplia difusión y fomento del ti... al blanco ciudadano en la Rep... blica.

Con este motivo, el Ministerio d... la Guerra ha enviado al de Inte... rior una circular, la que ha si... trascrita a todos los funcionari... públicos del país haciéndoles ... que la reglamentación y puntuali... zación precisa de estas obligacio... nes, largo tiempo reclamadas ... la mayoría de los funcionarios ... instituciones, vienen a satisfac... un doble objetivo de convenien... cívica-nacional que el Gobierno ... tá en el deber de darle espe... importancia.

MUNICIPALIDAD

AYER CELEBRO SESION EXTRAORDINARIA ESTA CORPORACION

Se acuerda enviar por cinco días a Comisión los antecedentes sobre los taxímetros para carruajes de alquiler

La Confederación de Chauffeurs. ante esta cuestión

Ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad a fin de ocuparse preferentemente de los decretos de los alcaldes señores Cariola y Escanilla relativos a la implantación de los taxímetros en nuestra ciudad.

Esta sesión fué presidida por el Alcalde, señor Escanilla, y asistieron los regidores señores Ugarte, Ramírez, Quiroga, Martínez, Silva Espic y Retamales. Se puso en discusión el asunto relativo a los taxímetros dando lugar a un prolongado debate sobre la legalidad del decreto del primer Alcalde, señor Cariola.

Usó extensamente de la palabra el regidor señor Calixto Martínez, terciando los señores Ramírez y Retamales.

El regidor señor Martínez hizo indicación en el sentido de que todos los antecedentes relativos a los taxímetros pasaran nuevamente a comisión.

Se aprobó esta indicación después de varias votaciones durante las cuales se produjo un empate de tres votos por la afirmativa y tres por la negativa.

Decidió la votación en el sentido de que pasaran los antecedentes a comisión el pronunciamiento del 2.o Alcalde, señor Escanilla, quien al principio se había abstenido de votar por considerarse directamente implicado en los asuntos debatidos, votando después por la afi... mativa a pedido de algunos seño... regidores.

En consecuencia, el asunto d... los taxímetros, ha vuelto otra ve... a comisión la que deberá info... mar en el plazo de 5 días, ve... cido el cual, el Municipio resolv... estas cuestiones aún cuando la ... misión no evacue el informe ... rrespondiente.

Se acordó, también, en esta se... sión, conceder su jubilación a l... siguientes empleados municipal... Al director de la policía loca... doctor señor Rodolfo Marín, ... marcador de agua, señor Ma... Martínez, y al administrador ... Matadero Público, señor Ma... Molina.

En los círculos edilicios se ... mentaba animadamente la actu... de los regidores radicales que ... asistieron a la sesión permanec... do fuera de la sala, mientras ... se celebraba.

LOS CHOFERES ANTE LOS TAXIMETROS. — Con motivo ... las incidencias a que ha dado l... gar la derogación del decreto d... señor Escanilla, que autorizaba l... implantación de los taxímetros ... un precio que ha sido considera... excesivo; la Confederación de Ch... feres en Resistencia, ha envia... a cada uno de los regidores ... acuerdos tomados por esta ins... tución en la sesión celebrada s...

LA MISION COMERCIAL BELGA

QUE PRESIDE EL PROFESOR ROUMA, SOLICITA INFORMACIONES SOBRE LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION, ESTADISTICA, IMPUESTOS NACIONALES INTERIORES Y EXTERIORES; SOBRE CIRCULACION MONETARIA, SOBRE BANCOS, LEYES ADUANERAS, COSTUMBRES DEL COMERCIO, CREDITOS, MODO DE TRABAJAR DE LOS IMPORTADORES AMERICANOS, ETC.

Desde hace algún tiempo, hemos venido anunciando la próxima llegada al país, de una misión Comercial del Reino de Bélgica, que preside el profesor Rouma, y que viene por todas las Repúblicas de América, a fin de intensificar en forma fehaciente el intercambio comercial entre Chile y su patria.

Con este motivo, anunciamos ya que el Ministro de ese país, acreditado ante nuestro Gobierno, había comunicado oficialmente al Sr. Barros Jarpa que el 10 de Julio próximo llegará a esta capital, procedente de Bolivia, esta delegación.

El Gobierno, por su parte, prepara algunos festejos que se tributará a esta Misión Comercial que deberá tener para nuestro país una gran importancia, ya que los fines que esta delegación persigue son para estrechar las relaciones comerciales y poder establecer un constante intercambio de productos entre Chile y Bélgica.

Como en otros países, en Chile, esta Delegación dará algunas conferencias y hará estudios precisos acerca de nuestra situación comercial, como asimismo de la situación económica interna.

Para poder llevar a cabo este estudio y facilitar el trabajo de la Delegación, el Ministro de Bélgica, M. Charmanne, ha pedido al Ministerio de Relaciones los siguientes datos para entregarlos a la misión que pronto nos visitará:

I. Presupuesto de la Nación, ingresos y egresos, estadísticas durante los últimos diez años, repartición del presupuestos entre los diversos Ministerios (o secretarías).

II. Empréstitos nacionales, interiores y exteriores; fecha; total; servicio de los intereses y amortización.

III. **Circulación monetaria**; una nota sobre el régimen con los datos que puedan ser interesantes; variación del cambio con relación al dólar, la libra inglesa o el franco francés durante los últimos años.

IV. **Bancos**. Nombre de los Bancos nacionales y extranjeros; fechas de su fundación; capital pagado; capital autorizado; reservas; depósitos a la vista; depósitos a plazo; interés que pagan y cobran los Bancos; si existen Bancos que ofrecen facilidades a los importadores y exportadores.

V. **Leyes de Aduana, Código de Comercio y Arancel. Explicaciones** respecto al uso del Arancel si **hay** alguna complexidad.

VI. Costumbres del comercio local con los importadores; créditos; modo de trabajar de los importadores americanos, franceses, ingleses, etc.; consejos para favorecer la introducción de mercaderías belgas.

VII. Puertos.

LA LLEGADA DE LA DELEGACION

El Ministerio de Ferrocarriles ha solicitado de la Dirección del ramo, disponga un tren especial, desde Antofagasta a Santiago, el 10 del próximo mes, fecha en que llega a nuestro país, por vía Bolivia, la Misión Comercial belga.

LA COMISION OFICIAL

Por su parte, el Ministerio de Industria ha pedido a la Sociedad de Fomento Fabril designe a dos de sus miembros para que integren la comisión que ha designado el Gobierno para que atienda a esta Misión durante su estada en nuestro país.

PRESIDENCIA DE VENEZUELA

La asume el General don Juan V. Gómez.—Comunicado oficial de la Cancillería

En la Cancillería se han recibido comunicaciones oficiales que hacen saber que el General señor José V. Gómez ha asumido recientemente la Presidencia de la República de Venezuela.

EL PAGO DE LA LASTENIA

El Banco Español termina de pagar ayer al Fisco los $ 24.362,810.11

Un diario de ayer publicó la noticia de que aún el Banco Español de Chile no había cancelado al Gobierno la suma de 24.362.810 11 de pesos que la Compañía Salitrera Lastenia giró contra esta institución bancaria, devolviendo al Estado los dineros que había recibido en virtud de la ley de auxilios salitreros.

Ayer se nos manifestó en la institución bancaria en referencia que el Banco Español terminó de entregar ayer a la Oficina de Emisión Fiscal los $ 24.362,810.11 y que la incineración de los billetes se ha empezado ya.

El Cónsul en la China

El Cónsul General Honorario de Chile en China, don Rafael Maluenda, ha presentado ayer la renuncia de su puesto.

Obras Ferroviarias

Para las obras del ferrocarril de Iquique a Pintado se han destinado 24,046 pesos.

—La suma de $ 65,666 se ha decretado para las obras del ferrocarril Freire a Cunco.

—En los trabajos de ferrocarriles en construcción se han ocupado en la semana que acaba de terminar 1,240 obreros.

CONSEJO DE EDUCACION

La última sesión.—El movimiento del profesorado primario

Bajo la presidencia del señor don Claudio Matte, celebró sesión el Martes último esta corporación, con asistencia de los consejeros, señores don Manuel Guzmán Maturana, don Ernesto Palacios Varas, don Darío E. Salas, Director General de Servicio, don Domingo Tocornal Matte y del secretario don Guillermo González M.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo sansionó la determinación de la mesa para prorrogar el examen legal de competencia para visitadores de escuelas, hasta el próximo Lunes 3 de Julio, tomando en cuenta la solicitud presentada en conjunto por el personal interesado.

Con motivo de la designación que ha hecho últimamente la Municipalidad de Concepción en la señora Juana Riffo de Mayorga para integrar su representación en el seno de la Junta comunal de Educación y de una consulta entablada al respecto sobre la legalidad de esa designación, el Consejo declara que no existiendo en la ley una expresa disposición para que la mujer forme parte de las juntas comunales, puede tener situación legal en estas autoridades comunales de educación, en la misma forma y orden de actividades en que otros países, han empezado las conquistas de la mujer.

Habiéndose presentado algunas solicitudes de profesores normalistas que sirven actualmente en las preparatorias de los Liceos y que reunen además el requisito de antigüedad exigido por la ley para optar al empleo de directores de escuelas de primera clase, solicitando comisión examinadora para figurar en la lista de ascenso respectiva, el Consejo acoge favorablemente sus presentaciones, por estimar que dados los cursos que han tenido a su cargo, han estado prestando sus servicios a la instrucción primaria del país.

Con motivo del actual movimiento del profesorado primario, el señor Director General hace una exposición, manifestando que parte del personal ha iniciado el Lunes último una huelga a causa de que el Gobierno no le ha cancelado oportunamente sus sueldos desde hace ya tres meses.

Oída esta exposición, el Consejo acuerda rogar al señor Director General que reuna todos los antecedentes relacionados con esta determinación del profesorado primario y con los resultados producidos en todo el país, expresándole, además la conveniencia de que provoque una reunión extraordinaria de la Corporación, si el Viernes próximo el movimiento no se hubiera solucionado satisfactoriamente todavía.

El Consejo despachó a continuación diversas solicitudes particulares del personal, y, finalmente, diversos asuntos relacionados con arrendamientos de locales destinados al uso de las escuelas.

INTENDENCIA

LOS AUTOMOVILES DE ALQUILER QUE LLEVAN PATENTE DE PARTICULARES

El peligro que significa para los pasajeros

Reunión celebrada con este motivo en la Intendencia por las autoridades

Ayer en la mañana se reunieron en la Intendencia, a iniciativa del señor Intendente el señor Alcalde don Diego Escanilla; el Prefecto de Policía, señor Bustamante y el jefe de la Sección de Seguridad, señor Dinator, con el objeto de cambiar ideas sobre el servicio de automóviles del servicio público que usan patente de particulares.

Se llegó a la conclusión que los autos pequeños Ford y Dodge, que usan patentes particulares, son los que más infringen las disposiciones municipales y son a la vez los más peligrosos, pues amparados por la patente particular llevan siempre ayudantes y la policía no puede controlarlos.

Se hizo presente también que hay empresas serias que tienen autos de lujo al arriendo, pero que dada la seriedad y responsabilidad de los dueños de esos empresas no se tomará en su contra ninguna medida, ya que nunca se ha tenido quejas en contra de ellas.

Museo histórico

La comisión encargada de informar sobre el proyecto de frisos presentados por el aventajado artista nacional señor Gordon, para decorar el Museo Nacional, ha dado término a su labor, informándolo favorablemente.

Mañana Viernes 30 y Sábado 1.º

SENSACIONAL LIQUIDACION DE SALDOS

SOBRECAMAS Y FRAZADAS

SOBRECAMAS de Satín fino, en bonitos colores, tamaño para catrecitos, a $ 9.60; y para cuna, a... $	5.50
SOBRECAMAS de Cretona, en bonitos colores, muy llenas, para camas de 2 plazas, a $ 29.50; para plaza y media, a $ 25.80; y para una plaza, a... $	19.80
SOBRECAMAS de Satín buena clase, en colores elegantes, para plaza y media, a $ 32.00; y para una plaza, a... $	29.00
SOBRECAMAS de rico Satín arrasado, en colores elegantes y delicados, rellenas de lana cardada, tamaño grande, para plaza y media, a... $	38.50
SOBRECAMAS de rica Cretona floreada, estilo original, en tamaño grande, para plaza y media, a... $	49.00
SOBRECAMAS de rico Raso de seda de lo más fino, en colores muy elegidos, confección esmerada, rellenas de lana cardada y con la orilla bordada, en tamaños grandes para plaza y media, a... $	110.00
FRAZADAS de algodón blancas y de color, tamaño para camas de una plaza, a... $	6.25
FRAZADAS de algodón, blancas con lindas guardas, en tamaño para plaza y media, a... $	9.50
FRAZADAS de lana fina muy gruesas, tamaño: para plaza y y media, a $ 29.50; y para una plaza, a... $	22.50
FRAZADAS de rica y pura lana, muy gruesas, para plaza y media, a $ 43.50; y para una plaza, a... $	36.50
FRAZADAS de lana fina de los Pirineos, en colores elegantes, calidad especial y muy gruesas, para plaza y media, a $ 53.00; y para una plaza, a... $	41.50
FRAZADAS de lana, de la mejor clase, sumamente gruesa, calidad incomparable, para dos plazas a $ 78.00; para plaza y media, a $ 63.00; y para una plaza, a... $	53.50

SABANAS, CREAS Y LIENZOS

SABANAS de crea gruesa de tejido firme, tamaño para una plaza, a $ 9.60 y... $	8.00
SABANAS de crea buena clase, de tejido muy firme y parejo, para una plaza, a... $	13.60
SABANAS de rica crea lavada, de tejido muy sólido con dobladillo ancho, para plaza y media, a... $	19.80
SABANAS de rica crea escocesa de 3|4 de hilo, con ancho dobladillo, tamaño para plaza y media, a... $	26.50
FUNDAS de una plaza, buena clase, a... $	1.90
FUNDAS rica clase, de plaza y media, a $ 3.50 y... $	2.60
LIENZO inglés lavado, muy buena clase, pieza a... $	63.00
LIENZO inglés, muy fino, pieza de 40 yardas, a... $	80.00
LIENZO Caballo Alado, pieza de 40 yardas, a... $	90.00
LIENZO rica clase, lo más fino, pieza de 40 yardas, a... $	120.00
CREA inglesa, grano pólvora, ancho: de 145 y 138, el metro al bajo precio de $ 4.00 y... $	3.60

Sobrecamas
Frazadas
Creas
Sábanas
Lienzos
Catres
Colchones
Colchas

CREA lavada muy fina, ancho de 160, el metro a... $	5.80
CREA escocesa de muy buena clase, sin goma, y de un tejido firme y parejo, ancho: 180, el metro a... $	6.50
CREA escocesa, calidad especial, de un tejido apretado y sin goma, ancho: 200, el metro a... $	8.80
CREA escocesa, lo mejor que se fabrica, recomendada por la mucha duración, el metro a... $	10.50

COLCHAS BLANCAS Y DE COLOR

COLCHAS blancas de nido de abeja, de buena calidad, para para plaza y media y una plaza, a $ 29.00, 18.50 y... $	16.00
COLCHAS de color con flecos, de buena calidad, para una plaza, a... $	29.50
COLCHAS sin flecos, imitación piqué, artículo inglés muy fino, para dos plazas, a $ 43.00; para plaza y media, a $ 32.50; y para una plaza, al ínfimo precio de... $	19.80
COLCHAS adamascadas de clase muy fina y gruesas, de colores oro, celeste y rosa, tamaño grande, para plaza y media, a... $	37.50
COLCHAS blancas de piqué muy fino, con bonito fileteado, para plaza y media, a $ 59.00; y una plaza, a... $	48.00
COLCHAS blancas de piqué lo más fino, con bonito fileteado, para plaza y media, a $ 73.00; y una plaza, a... $	58.50

CATRES DE BRONCE Y BLANCOS

..CATRES de bronce de forma redonda, modelos elegantes y sólidos, al bajo precio de... $	185.00
CATRES de bronce de estilos elegantes, para una plaza, a... $	195.00
CATRES de bronce gruesos, en estilos de lo más nuevo, brillantes y opacos, para plaza y media, a... $	245.00
CATRES de bronce de lo más grueso que se fabrica, en muy lindos modelos, fabricados con material inglés de primera; de dos plazas, a $ 380; de plaza y media, a $ 325; y una plaza, a... $	300.00
CATRES blancos y negros, pilar grueso, a... $	58.00
CATRES blancos con bronce, muy sólidos, para una plaza, a $	72.00
CATRES blancos de lo más grueso, en elegantes estilos, a $	98.00

COLCHONES Y ALMOHADONES

COLCHONES muy buena clase, de lana lavada y algodón blanco, con muy buen cotí, para plaza y media, a $ 58.00 y una plaza, a... $	52.00
COLCHONES de rica y pura lana lavada, en muy buen cotí, muy llenos, para camas de plaza y media, a $ 95.00; y una plaza, a... $	78.00
COLCHONES de lana blanca de vellón, hechura a la francesa, muy llenos, para plaza y media, a $ 125.00; y para una plaza, a... $	95.00

FABRICA DE CATRES

ALAMEDA ESQUINA AVENIDA ESPAÑA

El movimiento estudiantil pro - reforma universitaria

EL COMITE QUE ESTUDIA ESTA MATERIA DARA CUENTA HOY DE SU COMETIDO, EN UNA GRAN ASAMBLEA QUE SE EFECTUARA EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD

El proyecto de reforma que anhelan los estudiantes

El Decano de la Facultad de Medicina recibe adhesiones por su labor desarrollada

La reunión de mañana de la Facultad de Medicina

Las incidencias en la Escuela de Artes y Oficios

En los círculos estudiantiles ha continuado con toda actividad el estudio de la Reforma Universitaria.

LA SESION DE ANOCHE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

En su sesión de anoche, el directorio de la Federación de Estudiantes de Chile acordó manifestar a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios su más completa solidaridad con la campaña de depuración de las autoridades directivas de ese establecimiento en que están empeñados, acordándose, asimismo, dedicar el producto del próximo baile que se celebrará en el Cub de Estudiantes, a salvar la situación económica de los alumnos en huelga.

Se dió cuenta también de la campaña de reforma universitaria que ha propiciado la Federación de Estudiantes. El directorio manifestó su acuerdo por el modo con que la mesa directiva de la institución ha encarado el problema de la reforma.

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy a las 4 de la tarde se celebrará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la última asamblea general de estudiantes universitarios.

En esta sesión se considerará el proyecto de la comisión de reforma universitaria, que incluímos en estas mismas columnas.

Tenemos el encargo de invitar a todos los estudiantes a esta reunión, como asimismo a todas las personas que se interesen por las reformas que se piensan introducir en la enseñanza pública.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

En la sesión de anoche el Comité provisorio de apoderados tomó los siguientes acuerdos:

1.o Rogar a los señores apoderados que por cualquier motivo no reciban la citación oportunamente, darse por citados con el presente aviso para hoy a las 3 P. M., en San Diego N.o 224.

2.o Hacer especial invitación a la reunión de hoy a los representantes parlamentarios que simpaticen con el movimiento de opinión encabezado por los alumnos.

3.o Hacer presente a los apoderados y a la opinión pública que la campaña emprendida no es destinada a combatir personalidades, sino una obra ideológica con el fin de mejorar la situación educacional de los alumnos.

4.o Agradecer las numerosas adhesiones recibidas de apoderados, de instituciones educacionales y políticas, y

5.o Rogar que toda correspondencia sea dirgiida a Casilla 4543.

ASAMBLEA DE REFORMA EDUCACIONAL

Hoy se constituirá la Asamblea de Reforma Educacional, que ha propiciado la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, con el objeto de que esa colectividad, a base profesional, estudiantil y obrera se preocupe de discutir todas aquellas reformas que tiendan a modificar nuestros actuales sistemas de enseñanza, considerando al mismo tiempo la organización y fines de la enseñanza.

Las colectividades, de cualquier carácter que ellas sean, que simpaticen con esta campaña de interés nacional, aunque no hayan recibido especial invitación, pueden hacerse representar a la sesión de hoy Jueves, que se celebrará impostergablemente aunque llueva, a las 10 A. M.

UNA SOLICITUD

Ayer el sub-secretario del Ministerio de Industria, señor Marcial Astaburuaga, entregó al Ministro del ramo, señor Miguel Letelier la solicitud presentada por el presidente de la Federación de Estudiantes y en la cual se pedía, entre otras cosas, la reincorporación de los alumnos separados de la Escuela de Artes y Oficios y de cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

El señor Letelier ha dejado para su estudio dicha solicitud.

ADHESION AL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICAS

El señor Guillermo Subercaseaux ha enviado la siguiente carta:

Señor don Francisco Mardones, Decano de la Facultad de Matemáticas. — Mi distinguido colega y amigo:

Por motivos independientes a mi voluntad no me fué posible asistir a la última reunión de la Facultad en la cual se aprobaron votos en favor de la actuación de usted como Decano, y del Director de la Escuela de Ingeniería. Adhiero con gusto a estos merecidos acuerdos, dejando especial constancia de la impresión muy satisfactoria que me ha producido el orden, el trabajo y en general, el cumplimiento de sus deberes de los estudiantes de Ingeniería.

Lo saluda muy atentamente su amigo y S. S.—**Guillermo Subercaseaux.**

ADHESIONES A LA FACULTAD DE MEDICINA

Entre otras ha recibido la Facultad de Medicina, las siguientes adhesiones:

(Telegrama)

Señor Decano de la Facultad de Medicina.—Santiago.—La Sociedad Médica de Valparaíso, en sesión de anoche, acordó adherirse a los telegramas enviados por los académicos doctores Munich y Dagnino, manifestar al señor Decano y profesores de la Escuela de Medicina su reconocimiento por el celo que han desarrollado para levantar nuestra enseñanza médica a la altura en que se encuentra, y felicitar a los alumnos de los cursos superiores de la Escuela de Medicina por la levantada actitud que supieron asumir ante los vergonzosos incidentes desarrollados en la Universidad.— **Doctor Lachaisse**, Secretario.

Señor don Gregorio Amunátegui Solar, Decano de la Facultad de Medicina.—Estimado señor Decano y amigo:

Por la prensa me he impuesto de la nota que la Facultad de Medicina le ha dirigido a usted, y me apresuro a adherirme a ella en todas sus partes. Permítame agregar, únicamente, que aunque alejado ahora de la enseñanza oficial, he seguido su labor en la Facultad de Medicina, la cual le debe casi exclusivamente a usted los inmensos progresos que ha realizado en este último tiempo.

Aprovecho esta oportunidad para felicitarlo por su labor tan mal entendida por aquellos a quienes más ha servido.

Lo saluda atentamente, su amigo.—**Doctor Emilio Petit.**

(Telegrama)

Doctor Gregorio Amunátegui.—Santiago.—Presentamos distinguido Decano nuestro profundo sentimiento por atropellos que estimamos injustificados e indignos, y aplaudimos entusiastamente la inmensa labor de progreso efectuada por usted como Decano de la Facultad de Medicina. — Doctores **Manríquez. — Schwatzenberg. — Engelnatch. — Lachaisse. — José Grossi.—Araya. — Hubner. — Iturrieta.—Víctor Grossi.**

PROYECTO DE REFORMA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

QUE DISCUTIRA ESTA TARDE LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

La Comisión de Reforma Universitaria. — integrada, según su propio acuerdo, con los señores Pedro Prado, Pedro León Loyola, y Daniel Schweitzer, — elevará hoy al conocimiento de la Asamblea Estudiantil el siguiente proyecto:

PRIMERA PARTE

ORGANIZACION GENERAL DE LA EDUCACION PUBLICA

I. — Autonomía del poder docente

1. — El Poder Docente que ejerce el Estado debe ser, en lo esencial, autónomo, esto es, independiente del Poder Político. El papel de éste a su respecto debe consistir principalmente en suministrarle los medios necesarios para el cumplido desempeño de sus funciones.

2. — El Ministro del ramo tendrá la alta inspección de las diversas ramas de la enseñanza, pero no intervendrá en los detalles de su funcionamiento sino por medio de los organismos directivos que más adelante se indican.

II. — De la dirección general de la enseñanza

1. — Una Superintendencia de Educación Nacional dirigirá en sus rumbos generales toda la enseñanza pública, y fiscalizará la enseñanza privada. Esta fiscalización sólo deberá consistir en fijar y hacer cumplir las condiciones de preparación técnica necesarias para el otorgamiento de títulos profesionales, pero de ninguna manera podrá importar una restricción de la libertad ideológica o doctrinal de cualquiera enseñanza privada.

III. — De la dirección especial de la enseñanza

1. — Cuatro Consejos especiales integrarán la Superintendencia de Educación Nacional:

a) El Consejo de Educación Primaria;

b) El Consejo de Educación Secundaria;

c) El Consejo de Educación Universitaria; y

d) El Consejo de Educación Técnica.

Cada uno de estos Consejos será presidido en sus reuniones por el Ministro del ramo, y en su ausencia, por el respectivo Rector o Director. Estos jefes superiores serán designados periódicamente por el Presidente de la República, a propuesta en terna del Consejo correspondiente o de la Asamblea Universitaria, en su caso, pudiendo ser reelegidos. Tendrán a su cargo el nombramiento de todos los funcionarios de su dependencia, previa la confirmación del Presidente de la República, y en conformidad con las disposiciones que para los diversos casos se establezcan, y ejercerán sobre ellos la debida fiscalización, ya directamente, ya por medio de visitadores o inspectores especiales.

2. — Cada uno de los cuatro Consejos especiales dirigirá de una manera inmediata la rama de la enseñanza que le corresponda, y para ello tendrá su vida propia e independiente. Pero todas aquellas cuestiones que afecten a la enseñanza en general serán estudiadas y resueltas por la Superintencia de Educación Nacional, para lo cual deberá ésta reunirse por lo menos cuatro veces al año, bajo la presidencia del Ministro de Educación Pública, o, en su ausencia, del Rector de la Universidad de Chile.

IV. — De la correlación entre las cuatro ramas de la enseñanza

Con el fin de asegurar una más íntima y permanente armonía entre las diversas ramas de la Educación, cada uno de sus jefes, a saber, el Rector de la Universidad, el Director de Educación Primaria, el Director de Educación Secundaria, y el Director de Educación Técnica, formará parte de los cuatro Consejos especiales, con derecho a voz y voto en sus reuniones.

V. — De la gratuidad y del espíritu de la enseñanza

La educación pública, en todos sus grados, continuará siendo gratuita, y ejercerá sus actividades en una esfera superior al partidarismo político y dentro de un espíritu ajeno a cualquier sectarismo religioso o anti-religioso.

SEGUNDA PARTE

DE LA ORGANIZACION Y FINES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

I. — De la autonomía universitaria

1. — De acuerdo con la primera declaración deben disminuirse los representantes del Ejecutivo en el Consejo de la Universidad, quedando como tal únicamente el Ministro.

2. — Es un ideal para la Universidad la creación de un caudal propio de fondos, para que así adquiera su plena independencia económica.

II. — De las funciones de la Universidad

El fin esencial de la Universidad es impulsar y orientar el progreso general de la Sociedad. Esto lo hará por medio de:

a) La formación de profesionales idóneos.

b) El desarrollo y progreso de la alta cultura; y

c) La más amplia difusión social de sus actividades.

III. — De las Facultades

1. — Habrá seis facultades:

a) De Ingeniería y Ciencias Matemáticas y Físicas.

b) De Medicina y Ciencias Químicas y Biológicas.

c) De Agronomía y Zootecnia.

d) De Leyes y Ciencias Sociales.

e) De Pedagogía y Filosofía y Letras (comprendida la Ciencia de las Religiones), y

f) De Arquitectura y Bellas Artes.

Especialmente en la última de estas Facultades, que agrupa conocimientos tan divergentes, sin más sexo común que el fin estético, lo Escuela de Arquitectura, la de Artes Plásticas y la de música tendrán una independencia especial en los acuerdos privativos que les afecten dentro de la Facultad. Otro tanto deberá ocurrir en las demás Facultades, si los caracteres distintivos de las Escuelas o Institutos que de ellas dependan así lo exigen.

(Sería quizá más conveniente no incluir la Agronomía y la Zootecnia entre las Facultades de la Universidad, sino asignarles un lugar prominente en la organización de la Enseñanza Técnica).

2. Cada Facultad deberá llenar las tres funciones señaladas a la Universidad. En consecuencia, no sólo mantendrá escuelas profesionales, sino también Institutos—o, por lo menos, cátedras—de cultura desinteresada y difundirá por medio de publicaciones y conferencias de extensión las investigaciones y estudios que se realicen en su seno.

IV.—Del personal que constituye la Universidad

Serán elementos constituyentes de la Universidad el profesorado, los alumnos y los diplomados especialmente inscritos.

V.—Del profesorado

1. En cada Facultad podrá haber, además de los profesores titulares, profesores libres.

2. El titular será designado por el Presidente de la República, a propuesta del Rector de la Universidad, quien elegirá el candidato de una terna que, previo concurso, elevará a su conocimiento la asamblea de la Facultad respectiva. Estos profesores permanecerán cinco años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos. Si, por medio de una reelección, la asamblea de una Facultad manifiesta que mantiene su confianza en un profesor, el Rector no hará sino confirmarlo en su cargo, sin necesidad de la intervención del Gobierno.

3. Todo el que acredite ante la Facultad respectiva la competencia necesaria, podrá ejercer la docencia libre, profesando en sus aulas, sin remuneración alguna, ya sea una cátedra de los ramos incluídos en el plan de estudios de la misma Facultad, ya sea de otros ramos que tengan relación con ella. Estos profesores tendrán los mismos derechos que los titulares en el uso del material de enseñanza y demás medios de que la Universidad disponga.

El profesor libre cesará en su cargo si, por haberse mantenido muy exiguo el número de sus alumnos durante un año, o por haber degenerado su enseñanza en un sentido evidentemente sectario, la asamblea de la Facultad así lo acuerda por mayoría de los dos tercios de los miembros concurrentes a la sesión.

4. Los profesores titulares deberán desarrollar en sus clases los programas aprobados por la Facultad y dentro de los plazos por ellas establecidos; pero gozarán, así ellos como sus colegas de la docencia libre, de plena libertad doctrinal en su cátedra y fuera de ella.

5. Los profesores suplentes e interinos tendrán durante todo el tiempo que ejerzan sus funciones los mismos derechos de los titulares a quienes reemplacen.

6. Ningún profesor universitario remunerado por el Estado, cualquiera que sea la naturaleza de su nombramiento, podrá ser destituído de su cargo sino en los casos previstos en la parte décima del artículo 73 (82) de la Constitución, previo informe del Consejo Universitario, acordado por los dos tercios de los miembros presentes a la sesión, que apoye la medida.

VI.—De las Asambleas de Facultades, de las Delegaciones de Estudiantes y Diplomados y de la Asamblea Plena Universitaria.

1. Los asuntos que conciernen exclusivamente a una Facultad serán estudiados por su respectiva asamblea, la que estará formada por todos sus profesores, cualquiera que sea su calidad, por alumnos delegados de sus compañeros y por representantes de los diplomados inscritos.

Los profesores libres tendrán, desde su incorporación a la Facultad, derecho a voz en las reuniones de la asamblea, pero no adquirirán derecho a voto sino después de haber desempeñado efectivamente y durante un año sus funciones.

2. El número de delegados estudiantiles dentro de cada asamblea de Facultad, no deberá ser inferior a cinco y guardará proporción con el número de alumnos de la Facultad. Cada Escuela Universitaria deberá tener por lo menos un delegado; todos sus estudiantes tendrán derecho a voto en la elección, pero no podrán ser elegidos los que pertenezcan a los dos primeros años.

La representación de los alumnos en la asambleas de Facultades no obstará a la representación de los mismos ante los Cuerpos de Profesores de sus respectivas escuelas.

Los dos órdenes de elecciones mencionados podrán recaer en idénticas personas.

3. El número de delegados elegidos por los diplomados inscritos deberá ser proporcional al número de éstos; pero en ningún caso podrá exceder de los dos tercios del número de delegados estudiantes de la misma escuela y de la misma Facultad, respectivamente.

4. La suma de los delegados de los estudiantes y de los delegados de los diplomados de una Facultad no podrá ser superior a la mitad del número total de profesores de la misma.

5. Las seis asambleas de Facultades, reunidas, constituirán la Asamblea Plena Universitaria.

VII.—De los decanos y de los secretarios de las Facultades

Las funciones, ejecutiva y administrativa, dentro de cada Facultad, residirán en un decano asesorado por un secretario, los cuales serán designados por el Presidente de la República a propuesta en terna elegida por la asamblea de la Facultad de entre sus profesores titulares. Estos funcionarios durarán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos.

VIII. Del Consejo de Educación Universitaria y del Rector de la Universidad

1. La dirección general de la enseñanza superior residirá en el Consejo Universitario, formado por el Ministro de Educación, que lo presidirá; por el Rector de la Universidad, por el secretario general, por los seis Decanos y por siete representantes de la Asamblea Plena Universitaria.

2. Los cargos de Rector y de secretario general serán proveídos por el Presidente de la República a propuesta en terna elegida por la Asamblea Plena Universitaria. Sus titulares durarán cuatro años en funciones, pudiendo ser reelegidos.

3. Los siete representantes de la Asamblea Plena serán elegidos directamente por ella y durarán también cuatro años; pero se renovarán parcialmente cada dos años. Tres de ellos deberán ser elegidos de entre los estudiantes que forman parte de la misma Asamblea.

4. Será de la atribución del Consejo Universitario todo lo que se refiera a la marcha general de la Universidad en su triple aspecto económico, administrativo y cultural. Así, por ejemplo, dictará los planes de estudios de las diferentes escuelas universitarias, determinará las pruebas finales para obtener grados, creará y suprimirá cátedras, formará el presupuesto de la Universidad, etc.; todo lo cual lo realizará previo informe de las Facultades.

5. El Rector tendrá la suprema inspección de todos los servicios de la Universidad, presidirá la asamblea Plena Universitaria y también el Consejo en ausencia del Ministro, y representará a la Universidad en todos sus actos externos, sean jurídicos o de otro orden.

IX. De la fiscalización de los estudios

Es una aspiración de la juventud estudiosa que los actuales medios de fiscalizar la aplicación y el aprovechamiento de los alumnos, que consisten casi únicamente en el doble control de la lista de asistencia a clases y de los exámenes, sean reemplazados por un sistema más racional y eficaz, que comprenda, por ejemplo, trabajos personales en laboratorios, seminarios, bibliotecas, etc. No obstante, el examen deberá subsistir, pero sólo como una prueba de que el conocimiento de los alumnos incluye una suficiente comprensión sintética del ramo; por lo cual no deberán los examinadores atribuir mayor valor del que realmente tienen a las preguntas sobre detalles analíticos.

X. De algunos medios de difundir la cultura universitaria

1. Para que la tercera función de la Universidad, que es la de propender a la expansión social de sus actividades, dé en la práctica su mayor fruto constituirá un ideal permitir la asistencia libre del público, sin previa matrícula, a todas aquellas clases cuya índole así lo permita, y siempre que esto no dañe al conveniente aprovechamiento de los alumnos.

2. Es asimismo de desear que los "Anales de la Universidad" no sea, como acontece hoy, una revista destinada casi exclusivamente a circular entre el personal docente y académico de la institución, sino una publicación que difunda de una manera amplia la alta cultura universitaria en el seno de la sociedad.

XI. De la necesidad de suprimir ciertas incompatibilidades

Debe suprimirse la incompatibilidad que actualmente existe entre las funciones legislativas y las de Rector, secretario general, Decanos y profesores de la Universidad.

XII. Ideal del profesor universitario

a) Considerado en sí.

Es preciso que el profesor universitario sea dueño de una amplia cultura, además de ser un especialista en su ramo, para que de este modo su enseñanza no se concrete a un extracto estrecho y minucioso análisis de la materia que profesa, sino también a las consecuencias que de ella se deriven y que contribuyan al esclarecimiento de los otros ramos del saber, con evidente beneficio para el desarrollo armónico de la cultura de los alumnos. En cuanto especialista, no debe satisfacerse con estar al día en su ramo, ni con que sus clases, trabajos y experimentos sean iguales a los mejores del extranjero, sino que debe proseguir por su propia cuenta, acompañado de los mejores alumnos, sus estudios e investigaciones, para contribuir al progreso general de su especialidad y para dar a las lecciones de su cátedra los caracteres de una enseñanza viva y apasionante.

b) En sus relaciones con los alumnos.

Debe ser: en el orden científico, no un dogmático transmisor de conocimientos hechos, sino más bien un estimulador y director experimentado e inteligente de las aptitudes e iniciativas de sus discípulos, y en el orden moral, un amigo afectuoso que, dotado de virtudes superiores, desempeñe junto a ellos el papel de un consejero espiritual espontáneo y libremente solicitado.

Naturalmente, la posibilidad y la eficacia de este ideal suponen que el cuerpo docente de la Universidad esté formado por las más selectas personalidades de la República, así en el orden del pensamiento como en el de la conducta.

APENDICE

I. De los medios de obtener la realización de estos anhelos

1. La juventud universitaria invita a todo el profesorado del país a reunirse en un Congreso General de Enseñanza, con el fin de estudiar las reformas necesarias en el sistema de la educación nacional, y solicita la asistencia de algunos delegados estudiantiles a ese Congreso.

2. Ruega en especial a los profesores de la Universidad de Chile, que celebren en sus respectivas facultades reuniones en que, con la cooperación de los alumnos, se estudie la Reforma Universitaria.

3. Finalmente, invita a todos los hombres de estudio a que tomen parte en la discusión de este problema, que es vital para el porvenir de la sociedad.

II. Alcance de este proyecto

Los miembros de la Comisión no entendemos, en modo alguno, haber elaborado en las líneas anteriores las bases de un proyecto de ley, sino únicamente el esbozo de los ideales relativos a la Reforma Universitaria, cuya realización, segun nuestro juicio, más debe importar a la juventud estudiosa en los momentos actuales.

Santiago, 28 de Junio de 1922. —(Firmados): **Pedro León Loyola, Pedro Prado, Oscar Schnacke, Alex Varela.** — Con algunas salvedades, **Daniel Schweitzer.** — Con salvedades, **Eugenio González.**—Firmo haciendo las siguientes restricciones: 1) La superintendencia de Educación Nacional no tendrá ninguna influencia sobre la enseñanza privada, que sería completamente independiente; 2) La clase de religión será mantenida, con libertad de asistencia; 3) Subsistirá la Facultad de Teología.— **Antonio Valenzuela V.**

La manifestación a los nuevos Generales de Brigada

SE EFECTUO ANOCHE CON GRAN BRILLO

.LOS ASISTENTES A LA MANIFESTACION

Brillante, en todo sentido, resultó la manifestación ofrecida anoche en el Club Militar, en honor de los Generales recientemente ascendidos a este grado, señores Lorca Prieto, Bennett y Ortíz Vega.

Esta manifestación consistió, como se había anunciado, en un banquete al que asistieron los siguientes Generales: Inspector General del Ejército, señor Altamirano; Jefe del Estado Mayor, señor Brieba; Inspector General de Aviación, señor Contreras; Comandante de la II División, señor Cabrera; Comandante de la I División, señor Quiroga; Comandante de la IV División, señor Dartnell; Jefe de la III División, señor Ramírez Ortiz; Jefe del Departamento General de Guerra, señor Ibarriaga; Jefe del Departamento Administrativo, General Yávar, y General Herrera; Inspector General de Caballería, General Jiménez.

El movimiento del profesorado primario

AYER SE PUSO TERMINO AL PARO DE TRES DIAS.

La Asamblea celebrada ayer. — El desfile y la reunión de hoy

Ayer se puso término a la suspensión de labores acordada por el profesorado primario con motivo de la difícil situación económica que se le ha creado al "mantenerse impago de tres meses y clasificado ilegalmente".

Hoy debe celebrar el magisterio, ante de volver el Viernes a sus tareas, una asamblea especial para discutir la situación que se ha planteado al no habérsele cancelado hasta hoy sus sueldos y haberse cumplido también el plazo fijado al paro, manteniéndose, en consecuencia, los fundamentos que lo provocaron.

LA ASAMBLEA DE AYER

Con numerosa asistencia de profesores y representantes de las sociedades obreras, se verificó ayer, de 3 a 6 y media P. M., una interesante asamblea, en la que se discutieron en general, los estatutos de la organización que se proyecta fundar con el nombre de Sindicato o Confederación de Profesores. En el largo debate a que dió lugar esta materia, participaron profesores y obreros, sosteniendo diversas ideas y ventilando problemas de carácter social, gremial, gubernativo, etc. La discusión de estos tópicos, relacionados con los principios y medios de acción de la futura organización, continuará en una asamblea a que se citará especialmente.

En esta misma asamblea se dieron a conocer telegramas de Rancagua y Nacimiento, anunciando su adhesión al paro. Se aprobaron los poderes del señor Luis Heredia, como delegado del Centro de Estudios Sociales Independencia y se recibieron diez pesos con que el Comité Obrero de Acción Social contribuye a la propaganda. Se acordó también declarar que es la directora 151 la que contribuye con 20 pesos, y no la 51, como por error se informó. Se dió cuenta, por último, de la adhesión de la Sociedad de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles del Estado.

La comisión organizadora del beneficio informó que por el éxito del mismo, convendría postergar la fecha anunciada, acordando de verificarla el Sábado 8 de Julio, en el Teatro Esmeralda, en la tarde, a la hora indicada ayer.

Hoy, a las 2 P. M., en punto, pues se dispone del local por un tiempo determinado, se verificará una gran asamblea en el Salón de la Sociedad Unión de Peluqueros, Av. La Paz N.o 8. Esta asamblea será muy importante, porque en ella debe establecerse la actitud definitiva que adoptará el magisterio y que debe comunicarse a provincia, respondiendo a las reiteradas comunicaciones recibidas.

EL DESFILE DE HOY

Organizado por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile y por otras colectividades, se verificará hoy, si el tiempo lo permite, un imponente desfile de niños de las escuelas, que unido a sus padres, pedirán el pago de los sueldos que se deben a los maestros. La columna se organizará en la Alameda de las Delicias, a los pies de la estatua de O'Higgins, a las 2 de la tarde.

JURISDICCIONES QUE NO SE HAN ADHERIDO AL MOVIMIENTO

En la Dirección General de Educación Primaria se han recibido los siguientes telegramas:

Antofagasta, 28 de Junio.—Debido a circular especial esta Visitación Escuelas, dirigida al preceptorado provincia, continúa sus labores sin interrupción ninguna. No hubo huelga personal.—**Escobar.**

Copiapó, 28 de Junio. — Contestando telegrama 27 actual, dígole no se tiene conocimiento acuerdos Comité Profesorado Santiago. Escuelas funcionan con regularidad y sin interrupción. — **Visitador.**

Ovalle, 27 Junio. — Escuelas de mi jurisdicción han funcionado con toda regularidad. Contesto telegrama fecha hoy.—**Visitador.**

Ligua, 28 de Junio. — Escuelas de esta jurisdicción siguen funcionando con toda regularidad, desentendiéndose acuerdos Comité Santiago.—**José Cortés.**

Valparaíso, 26 de Junio.—Magisterio Valparaíso rechazamos dignamente adherencia huelga, preceptorado Santiago. Seguimos trabajo normal; vista actitud esperamos que Supremo Gobierno apresure pago sueldos de todos los meses insolutos; no aceptamos pago un solo mes.—**Alvarez.**

Quillota, 28 de Junio.—Profesorado esta jurisdicción, sin excepción, no acepta acuerdos Comité de Santiago. Sufre y espera con paciencia y patriotismo. Escuelas funcionan con toda regularidad, salvo inconvenientes de la lluvia. —**Ravest,** Visitador.

Peumo, 28 de Junio.—Escuelas esta jurisdicción funcionan normalmente. En respuesta su telegrama ayer.—**Visitador Escuelas.**

San Fernando, 28 de Junio. — Escuelas ciudad San Fernando han funcionado y creo que han hecho y están haciendo lo mismo demás escuelas departamento. Acuerdo Comité Santiago no ha tenido aceptación aquí.—**Venegas.**

Curicó, 28 de Junio.—Escuelas jurisdicción a mi cargo funcionan sin novedad.—**Zamorano.**

Linares, 28 de Junio.—Tengo el agrado comunicar a Ud. que todo magisterio de mi jurisdicción ha permanecido y permanece en sus puestos con toda regularidad, por telégrafo he preguntado Parral y San Javier si ha habido algún movimiento en el personal. Mañana comunicaré resultado. — **Troncoso.**

Parral, 28 Junio.—Personal escuelas Parral todo en sus funciones. 4 profesores escuelas superior N.o 1 San Javier no trabajaron día 26 según me comunica director, plegáronse movimien profesores Santiago.—**Muñoz.**

Constitución, 28 Junio.—Ninguna escuela de esta jurisdicción ha dejado de funcionar con motivo acuerdo tomado por Comité Profesorado Santiago. Dígolo respondiendo su telegrama.—**Ponce.**

Chillán, 28 Junio.—Escuelas esta jurisdicción continuaron sin interrupción labores, personal tranquilo pero su situación difícil.—**Juan Luis Gajardo.**

Concepción, 26 de Junio.—Profesorado primario agradece gestione pago sus sueldos aún cuando magisterio soporta agudísima crisis económica. No desea adherirme movimiento paralización tareas a pesar esta situación. Trabajo maestros hoy más intenso por cuanto voluntariamente hacen cursos extraordinarios gimnasia, vacunación, preparación museos escolares, inglés, a parte rendición exámenes ascenso todo en horas fuera obligaciones ordinarias.—**E. Salas.**

Concepción, 28 de Junio.—Escuelas departamento Coelemu y Lautaro continúan funcionando normalmente soportando magisterio angustiosa situación económica con toda abnegación y patriotismo.—**Visitador Beas Salazar.**

Yumbel, 28 Junio.—Escuelas esta jurisdicción no ha habido interrupción clases motivo expresa esa Dirección telegrama fecha [illegible] presente mes. — **Visitador Escuelas.**

Los Angeles, 26 Junio.—Escuelas esta provincia funcionan con regularidad no trascendiendo movimiento huelguista.—**Visitador.**

Angol, 28 de Junio. — Escuelas esta jurisdicción han seguido trabajando con toda regularidad sin aceptar actitud condenable maestros esa capital.—**E. Sepúlveda.**

San Felipe, 28 de Junio.—Escuelas esta jurisdicción han funcionado como de costumbre sin acatar acuerdos tomados por Comité Profesores Santiago.—**Jara.**

Rengo, 28 de Junio. — Escuelas este departamento funcionan todas. No ha habido alteración por ningún motivo.—**Muñoz.**

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

El Directorio de la Federación Nacional de Estudiantes en su sesión de ayer aprobó el siguiente voto:

"Considerando la situación deprimente en que ha sido colocado el Magisterio Primario, obligándolo a recurrir a la huelga por falta de pago:

Acuerda: enviar un voto de simpatía al Magisterio Primario".

Se fijó el 2 de Julio, a las [illegible] P. M., en la Universidad, para verificar la sesión de la Asamblea General.

EDUCACION

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA.—Víctima de un violento ataque ha dejado de existir ayer, a las 10 A. M., la señorita Angela Alvarado S., alumna de este establecimiento.

Señorita Angela Alvarado Sánchez

Se invita a sus compañeros de curso y demás alumnos del Instituto a sus funerales que tendrán lugar hoy a las 10 A. M., partiendo el cortejo de su casa, Manuel Rodríguez 838.

Los alumnos que no acompañen el cortejo desde la casa, pueden reunirse en la puerta del Cementerio General.

CURSO DE CONTABILIDAD Y MECANOGRAFIA.— Ha comenzado a funcionar en el Instituto Pinochet Le-Brun, un curso llamado Auxiliar de Contabilidad, que consta de los siguientes ramos: Aritmética Comercial, Gramática Castellana, Escritura, Mecanografía y Contabilidad. Aún está abierta la matrícula, y pueden ingresar a él jóvenes de ambos sexos, cualquiera que sean sus conocimientos.

CURSO DE INGLES.— Está funcionando también en este mismo instituto, un curso de inglés práctico, en el cual se ejercita la conversación en forma tan gradual y metódica que el estudiante aprende rápidamente a expresarse en este importante idioma. También está aún abierta la matrícula en este curso y pueden ingresar a él alumnos de ambos sexos.

VIDA ESTUDIANTIL

Centro Estudiantes de Farmacia

Ayer eligió Directorio este Centro, el que quedó compuesto en la siguiente forma: Presidente, Juan Ibáñez G.; vicepresidente, Julio Chamorro; secretario, Luis Krebs Ch.; pro - secretario, Plácido Alfaro B.; tesorero, Luis Aranibar; pro tesorero, Antonio A. Macuada.

Señor Juan Ibáñez Gómez

El estudiante boliviano, señor Aranibar, fué elegido tesorero por la unanimidad de los sufragantes, hecho que demuestra las simpatías con cuenta entre sus compañeros de farmacia.

En la Federación de Estudiantes

EL SEGUNDO BAILE DE INVIERNO

Para el próximo Domingo, a las 5 P. M., se prepara el segundo baile de Invierno en esta institución estudiantil.

Esta fiesta, como la anterior, será amenizada por la Orquesta Colombiana y tendrá igualmente, un carácter estrictamente estudiantil, por lo cual se advierte que las personas que no vayan premunidas de sus invitaciones correspondientes, no serán admitidas, como se hizo, por excesiva complacencia, en la reunión del Domingo recién pasado.

Las tarjetas para los jóvenes podrán retirarlas en el local del Club de Estudiantes y su valor es de dos pesos. Las de las señoritas, una comisión especial encargadas de concederlas en las diversas Escuelas Universitarias.

TECHADOS MALTHOID
PARA IMPERMEABILIZAR TERRAZAS Y TECHOS
Ofrecemos para instalar: OSCAR SPOERER & Cía. - Bandera 24, Casilla 7560, Santiago. - Concepción

LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

PROPICIARA UNA CONVENCION PARA ESTUDIAR LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Importantes acuerdos tomados en la última sesión

El directorio de la Sociedad Nacional de Profesores celebró sesión ordinaria el Martes último a las 6 de la tarde. Esta sesión fué presidida por don Luis Galdames y actuó como secretario don Eliodoro Flores y en ella se tomaron importantes resoluciones.

Fué aprobado un voto propuesto por don Edecio Torreblanca, por el cual se acordó dirigirse al Gobierno insinuándole la conveniencia de convocar a una Convención o Asamblea, a la que asistirían: profesionales de la Instrucción en sus distintos grados, estudiantes, industriales y agricultores, y cuyo objeto sería estudiar las cuestiones relacionadas con el estado actual de la enseñanza.

La Sociedad Nacional de Profesores acordó dirigirse al Ministerio de Instrucción y no al Consejo, porque el Ministerio tiene bajo su dirección la mayoría de las distintas ramas de la enseñanza Pública, pues como es sabido, el Consejo de Instrucción sólo tiene bajo su inmediata tuición la enseñanza superior y secundaria.

Teniendo en cuenta que, generalmente, es difícil concretar los debate sde las asambleas, la Sociedad Nacional de Profesores decidió fijar los puntos con bastante amplitud, por cierto, a que la Convención cuya verificación se pide, deberá limitarse. Estos puntos son:

1.o Organización directiva de las distintas ramas de la Enseñanza Pública;
2.o Tendencias que deben dominar en las distintas ramas de la Enseñanza;
3.o Financiamiento de la Educación Pública; y
4.o Correlación de las distintas ramas de la Enseñanza Pública.

Como se desea que esta Convención se realice tan pronto como sea posible, se nombró también una comisión que se encargará de activar su verificación y de hacer propaganda a ella. Esta comisión quedó compuesta por el presidente de la Sociedad, don Luis Galdames; don Raúl Ramírez, don Edesio Torreblanca y don Eliodoro Flores.

ATENEO DE SANTIAGO

Mañana celebrará sesión.— Conferencia de la Sra. Inés Echeverría de Larraín

Mañana Viernes, a las 6 y cuarto de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad del Estado, la segunda sesión anual del Ateneo. Ocupará la tribuna la distinguida escritora doña Inés Echeverría de Larraín (Iris), quien disertará sobre "Los Derechos Civiles de la Mujer".

Habrá, además, algunos números de música que indicaremos mañana.

El Ateneo nos encarga advertir que para esta velada no se han repartido invitaciones y que podrán concurrir a ellas las personas que se interesen.

Liga de Acreedores del Banco Popular en quiebra

El Martes 27 del corriente tuvo reunión el Directorio de esta Liga. Fué presidida por su presidente don Antonio Rodríguez Velasco y con asistencia de numerosos directores.

Después de tratar sobre varias comisiones encargadas en la reunión anterior, se pasó a tratar de la renuncia presentada por el secretario señor Domingo Silva Narro, la que fué aceptada por unanimidad, y se nombró en su reemplazo a don Pedro Iglesias Pinochet.

Facultad de Medicina y Farmacia

La Facultad de Medicina celebrará sesión el Viernes 30 del presente, a las 6 de la tarde, para nombrar comisiones examinadoras a los profesores extraordinarios de enfermedades de niños y de anatomía, doctores Commentz y Jiron.

Se tratará especialmente de la enseñanza actual en las escuelas dependientes de la Facultad y de la labor científica y social que ha desarrollado hasta ahora y de los medios de intensificarlas en el futuro.

Lo que me permito comunicar a usted, rogándole encarecidamente su asistencia.

Saluda atentamente a usted.— **Dr. J. Ducci K, secretario".**

Extranjeros que se chilenizan

Con fecha de ayer el Gobierno ha concedido las siguientes cartas de ciudadanía chilena: a los señores Enrique Raymer, de Schafer y Federico Rathje Meyer, de nacionalidad alemana; y a los señores Gino Ricci Gandolfi y Francisco Rosati Tomchiere, de nacionalidad italiana.

Elecciones municipales

El Gobierno por decreto de ayer ha fijado el día 16 de Julio próximo, como fecha en que han de verificarse las elecciones extraordinarias en la comuna de Talcamávida, para llenar la vacante dejada por el fallecimiento del regidor seor Pedro Barnachea.

ABRIGOS PARA LOS OBREROS

Se ordena entregar toda la ropa excluída del servicio de las policías

A fin de aliviar la situación en que se encuentran los obreros cesantes asilados en los distintos albergues de esta capital, por la absoluta falta de abrigo, el Ministro del Interior, señor Armando Jaramillo, ha dispuesto que se entregue a estos obreros todo el vestuario excluído del servicio de las policías.

Con este motivo, dentro de pocos días más el Cuerpo de Carabineros debe proceder a hacer el reparto de esta ropa, que habrá de entregarle la Inspección General de Policías.

Junta de Beneficencia Escolar

LOS ROPEROS ESCOLARES

Los primeros abrigos confeccionados en esta sección para los escolares que no pueden asistir a clases por falta de recursos, serán entregados a los chicos junto con sus calzados, desde hoy en las siguientes escuelas, que ya tienen listos estos objetos que fueron expuestos en las vidrieras de Gath y Chaves:

Superiores N.os 26, 29, 178, 169 y 21.

Se llamará a las madres para entregarles los objetos, advirtiéndoles que no pueden disponer de lo que reciben para sus niños y por ningún motivo, ya sea empeñando, vendiendo o cambiando lo que se les da, porque se les perseguiría como si hicieran un robo, pues la institución trabaja para facilitar la asistencia escolar, dando a los niños los recursos para ellos y no para otras necesidades.

Hay escuelas que trabajan para terminar sus abrigos en la presente semana: las Escuelas Superiores N.os 174, 155, 27, la anexa a la Escuela Normal N.o 2, las escuelas elementales mixtas 188 y 144.

Se nos pide avisar a las escuelas que tienen fondos y no hayan enviado sus listas de pedido, lo hagan en conformidad a sus fondos, dirigiéndose a la comisión respectiva o a la señora Josefina Barros de Valdivieso.

Se avisa a la escuela de niñas N.o 92 que su pedido de ropa y calzado está listo.

"Sociedad Unión Comercial"

Gran entusiasmo ha despertado entre las familias de los socios la matinée que esta Sociedad llevará a efecto el Domingo 2 de Julio, de 5 a 8 P. M., en los salones de su local social.

La Comisión de Administración está vivamente interesada en dar a esta reunión la mayor atracción posible a las familias de sus asociados, y por este motivo ha contratado una orquesta, compuesta de distinguidos profesores que amenizará el baile, y no dudamos que dejarán ampliamente satisfechas a las familias concurrentes.

Las entradas se encuentran a disposición de los señores socios en el local social, Estado N.o 33.

DESDE EL CIELO

A don Francisco Ramis Clar

Quinto cielo, Junio 29 de 1922. — Señor don Francisco Ramis Clar.—Santiago. — Muy dulce señor:

Las jerarquías de querubines, arcángeles, serafines y ángeles en coros reunidos, acordaron en serenísimas y melódicas alabanzas, solicitar de su benévola espiritualidad el envío aéreo de torres, castillos, flores y todo ese lindo conjunto de construcciones dulces que allá en la Isleña se fabrica para goces de los mortales y que hoy San Pedro ha permitido recibamos en el quinto cielo un envío desde ese plano, consistente en esos bocados exquisitos que ya no parecen cosa terrenal, sino manjares para el espíritu.

Urge, señor, el envío, pues una comisión de arcángeles debe ofrecer al clarear luces divinas al niño San Juan, dulces de la tierra para su paciente corderillo, mientras los cielos entonan cánticos en loor de San Juan Bautista, gloria de los cielos y nombres en la tierra de justísimos varones.

Gloria en el quinto cielo y gloria a los dulces de don Francisco Ramis Clar.

Así sea... Huelgan los comentarios alrededor del inusitado alborozo que semejante comunicación ha producido en el ánimo de don Francisco. Algarabía, carreras y afanes entre el cielo y la tierra hasta que una nube oscura penetró en la Isleña y rápida como un meteoro arrasó con todas las tortas que para San Juan se habían preparado.

Esparcida la noticia, Santiago entero ha ido por la noticia y exigen se atienda primero a los clientes de la tierra antes que a los ángeles del cielo.

ALDA DE d'A. V.

CRONICA POLICIAL

LOS CARABINEROS APREHENDEN A UNA PARTIDA DE BANDOLEROS

Continúa el misterio acerca del bono 44084 de "La Poderosa"

La justicia investiga para establecer cuál es el bono fraudulento. — Lo que nos dice don Julio Salinas Montero acerca del suyo

Se ordena la detención de una persona que se dedica al ejercicio ilegal de la medicina

En la Prefectura se reune la Comisión que estudia la cartilla del tránsito público

Homicidio. — Lesiones. — Robos. — Estafas

El mandolino de Soto

Don Víctor Soto Román, Esperanza 70, es de profesión músico.

Así lo dice el parte de policía.

El señor Soto toca el mandolino, más bien dicho, hace hablar el mandolino y gana su vida con su compañero: el mandolino.

En estas tristes y lluviosas noches de Junio, cuando el tedio se apodera del señor Soto, éste coge el mandolino, y pasándose la diestra sobre la abundante y bien cuidada melena, el hombre se inspira musicalmente.

¡Qué de dulces melodías arranca. del instrumento! Los vecinos sobrecogidos oyen religiosamente la inspirada tocata. El artista, muy en alto el pensamiento, hace vibrar las cuerdas sonoras del mandolino y todo se convierte en un momento musical.

Con esto se comprenderá cuánto estimaría el músico a su instrumento y con cuánto pesar habrá recibido la noticia de que su mandolino le había sido hurtado por un vulgar ladrón.

Indignado el señor Soto puso el hecho en conocimiento de la Comisaría respectiva y la Comisaría en el Juzgado.

El señor Soto espera, que le devuelvan el mandolino, pues sin él es hombre perdido. Y tiene absoluta razón.

Ejercicio ilegal de medicina

En uno de los juzgados del crimen de esta ciudad, se está instruyendo un sumario contra varias personas que se dedican al ejercicio de la medicina, sin tener título de la Universidad.

Como este ejercicio ilegal se presta a inmensos abusos y aún hasta para provocar crímenes, la justicia está empeñada en extirpar el abuso.

En efecto, el juez que instruye el sumario respectivo, expidió ayer orden de arresto contra uno de los que aparecen ejerciendo ilegalmente la profesión de médico.

Juzgado del Crimen de turno

Por ser hoy día feriado el Juzgado del Crimen de turno funcionará en la mañana, desde las 8.

Homicidio

A causa de las heridas que le infiriera Lucas Aguiar Cifuentes, dejó de existir ayer en el Hospital de San José, Segundo Toledo.

Toledo había sido herido el día anterior a su muerte.

Tránsito público

En los salones de la Prefectura celebró ayer, en las últimas horas de la tarde, una reunión la Comisión del Tránsito, designada últimamente por la Municipalidad.

En esa reunión se trató en general de la cartilla práctica que deberá instruir a los guardianes en la dirección del tránsito público.

Como se sabe, esa comisión está compuesta por los señores: Comisario Inspector Concha, Eugenio Ossa Lynch, Federico Helffman, Horacio Reid, Luis Phillips, y doctor Guillermo Puelma Navarro, presidida por el Prefecto señor Bustamante.

ATROPELLADO POR UN AUTO. — Fué enviado a la Asistencia Pública Juan Meza, atropellado por el auto 2736.

El chauffeur huyó.

A LA MORGUE.—Fué conducido a la Morgue el cadáver del estudiante Enrique Peragallo, de cuyo suicidio dimos cuenta ayer.

ESTAFA. — Don José Hernández se presentó a la 3.a Comisaría y dió cuenta de que había sido víctima de una estafa.

El denunciante acompaña al denuncio un cheque falsificado y sin fondos con que se trató de estafarlo.

UNA PARTIDA DE BANDIDOS APREHENDIDA EN LA COMUNA DE YUNGAY

1. PARTIDA DE BANDOLEROS APREHENDIDOS EN LA COMUNA DE YUNGAY, AYER EN LA MADRUGADA.— 2. CARABINEROS QUE HICIERON LA APREHENSION

La tenencia de Carabineros de la comuna de Yungay venía persiguiendo desde hace algún tiempo a los autores de varios robos efectuados en esa población.

El jefe de los carabineros de esa tenencia, teniente 1.o señor Rafael Délano S., ordenó a su tropa que diese una enérgica batida a los ladrones.

Los carabineros al mando del vice 1.o, José 2.o Rovegno, iniciaron una feliz batida, pues lograron aprehender a Rogelio Molina Calderón, David Molina Reveco, Bernardo Méndez Méndez, Luis Valenzuela Carrasco y Valeriano Molina.

Interrogados en el cuartel, los detenidos confesaron ser los autores de los últimos robos efectuados en Yungay, uno de los cuales hicieron en la propiedad del senador señor Guillermo Bañados.

Rogelio Molina, Bernardo Méndez y David Molina confesaron ser los autores de un crimen perpetrado hace cuatro meses en la persona de un desconocido, cuyo cadáver fué encontrado en el canal de La Punta.

A este desconocido lo despojaron de las especies que llevaba y las que empeñaron en las agencias La Cruz Roja y La Dalia.

Valenzuela y Calderón confesaron también ser autores de un crimen cometido en Lo Arteaga, donde asesinaron a otro desconocido.

El crimen cometido por los primeros se llevó a efecto en la comuna de Renca.

A los dueños de lechería
que aún no conozcan los usos del **CLORO - OZONOL**, les pedimos pasar por nuestra oficina o escribirnos para darles pruebas y testimonios de las prodigiosas y varias cualidades de este específico. Muestras gratis también damos en nuestra Oficina, de 2 a 5 P. M.
El CLORO - OZONOL corrige todos los defectos de las ubres, las desinfecta y las deja absolutamente lisas y sanas. Las partiduras o grietas de las manos de los ordeñadores cúralas también con sorprendente rapidez.
El **CLORO - OZONOL** está usándose con enorme éxito en establecimientos del ramo, tanto aquí como en el extranjero.
Agentes exclusivos:
DE FERARI & VALDES
Edificio Ariztía, segundo piso. Oficina N.o 3. — Casilla 3686

VIÑA SANTA RITA
Morandé 580 :-: Teléfono 1651
vendemos puesto a domicilio y sin envase
El VINO TINTO SUPERIOR a $ 16.80 la docena
El VINO BLANCO ESPECIAL a $ 16.80 la docena
ESPECIALIDAD EN VINOS PARA FAMILIAS
LOS MEJORES VINOS PARA BANQUETES:
Gran Vino - Sauternes - Blanco Reservado - Tinto Reservado

EL BONO 44084, GRUPO I, SERIE M, DE "LA PODEROSA" Y LA INVESTIGACION JUDICIAL

En nuestra edición de ayer publicamos amplias informaciones acerca del misterio que rodea al bono de La Poderosa 44084, grupo I, serie M., bono que fué cobrado en Antofagasta por Eulogio Pérez Aguirre y pagado por el agente don Julio Sánchez Valdés.

Como decíamos ayer, ese mismo bono era cobrado en Santiago por don Julio Salinas, bono que no fué cancelado en la Compañía por estimarlo fraudulento.

La Poderosa se presentó en contra del señor Salinas a la justicia. El juez señor Rondanelli inició anteayer el sumario respectivo, tomando declaración a varias personas.

En la tarde de ayer el juez señor Rondanelli continuó ocupándose del mismo sumario.

EL BONO DEL Sr. SALINAS

El bono de propiedad del señor Salinas se encuentra en poder del juzgado y ha quedado en la caja de fondos.

Ese bono, según nuestras investigaciones, fué firmado ayer por el juez señor Rondanelli y su secretario señor Ossa, pues tendrá gran ingerencia en la tramitación del sumario.

NUEVAS DECLARACIONES

El juez señor Rondanelli hizo llamar ayer al tribunal a una persona que puede dar luz en este asunto. Esta misma persona habría declarado algo muy importante. Su declaración se guarda en la mayor reserva y se cree que dará pie para mayores investigaciones.

LO QUE NOS DICE DON JULIO SALINAS

Don Julio Salinas, médico veterinario, domiciliado en Delicias 1276, que es la persona dueña del bono 44084, premiado con cinco mil pesos en La Poderosa, nos hace la siguiente exposición, a este respecto:

—El bono en cuestión lo adquirí en Valparaíso, en la oficina matriz de La Poderosa de ese puerto, el 19 de Mayo último.

Como es natural, el bono lo guardé, y al darme cuenta de que había sido premiado, me presenté a cobrarlo algunos días después del sorteo. No lo hice inmediatamente por atenciones de mi profesión y de una familia.

Desde el día que me presenté a cobrar el bono hasta la fecha, no había activado su pago, creyendo las promesas que en La Poderosa me hacían.

Tan pronto supe que la Compañía había hecho presentación en mi contra y me quería dar como prófugo, me presenté inmediatamente a la Justicia a fin de dar toda clase de explicaciones al juez que instruye el sumario.

En la tramitación de este sumario dejaré establecido, de ello tengo la profunda convicción, de que el bono que tengo en mi poder es completamente legítimo, como lo afirma el certificado pericial dado por el doctor Arsenio Poupin, que va a continuación:

"El infrascrito ha procedido a examinar en su laboratorio el Bono de Previsión de La Poderosa N.o 44084, Serie M, Grupo 1, color verde, y al examen microscópico, con iluminación directa y a cincuenta diámetros de aumento, ha podido observar que el referido bono es **auténtico**, pues no aparece alteración alguna del tejido del papel que permita presumir un raspado sobre timbre fraudulento.

Aún más: la cifra final del número del Bono, o sea la unidad 4, recarga con su extremidad superior parte de 12 y 0 de la fecha del año, y se puede apreciar con toda nitidez que el 4 en negro recarga al 2 y 0 en azul, lo que no sería posible observar en presencia de descoloraciones, raspado o cualquiera otra alteración fraudulenta.

Se da el presente certificado a petición de la parte interesada y para los fines que pudiera convenirle.—En Santiago de Chile, a 20 de Junio de 1922".

No doy más datos para no entorpecer la acción judicial, la que dejará establecido en breve de qué parte está la razón.

MUERTE REPENTINA. — Enrique Navarro, de 50 años, se presentó a casa de Nieves Carreño solicitando alojamiento.

Al día siguiente, fué encontrado muerto.

Se dió orden a la Sección para que investigara las causas de este fallecimiento.

ROBO EN PEÑALOLEN. — Doña Domitila Gálvez se presentó a la 13.a Comisaría denunciando que de su domicilio ubicado en Peñalolén, le robaron especies que estima en $ 500.

SEPARACION. — Por decreto de fecha de ayer el Supremo Gobierno, separó de su empleo al sub-inspector de 2.a clase de la 2.a Comisaría, don Alfonso Labbé Martínez.

SE CUMPLE UNA ORDEN DE PRISION. — En el 4.o Juzgado del crimen se instruye un sumario por estafa a Alberto Rodríguez S., y contra quien existía orden de prisión.

Ayer fué detenido y hoy será puesto a disposición del juez sumariante.

RATA DE HOTEL. — Ayer fué puesto a disposición del juzgado, Humberto Polgotti Ndrich, a quien se acusa de ser autor de varios robos efectuados en el Grand Hotel y en el Hotel Savoy.

POR LESIONES. — Fué aprehendido Fernando Sánchez López, a quien se sumaria por el delito de lesiones en uno de los juzgados del crimen.

COMPRO
Revólvers Smit Wesson y Colt.
ARTURO PRAT N.o 12

DE NORTE A SUR
de la República pregunte á los consumidores de la
Tintura
FRANÇOIS
Instantánea
sobre este famoso producto, y la opinión única de todos es que no tiene rival en el mundo para devolver en algunos minutos al cabello o bigote canosos el color natural de la juventud, sea en negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

OCHO HORAS PARA CADA UNO
DIVIDIR las 24 horas del día en 8 para trabajar, 8 para descansar y comer y 8 para dormir, da resultados admirables para la conservación de la buena salud.
Actualmente hay miles de personas que trabajan demasiado, disponiendo de muy poco tiempo para dormir y comer, y casi de ninguno para descansar y divertirse, con lo que no hacen más que quebrantar su salud.
El trabajo excesivo recarga la sangre de impurezas y de ácido úrico; los riñones son forzados al trabajo constante de la filtración de estos venenos hasta que llegan a debilitarse y a funcionar imperfectamente recargándose con ellos la sangre.
Los síntomas de esta debilidad no tardan en presentarse; dolores de cabeza y de espalda, agudos dolores reumáticos, hinchazones hidrópicas, dolores en las coyunturas y los músculos, inflamación de los nervios, desórdenes urinarios y otras resultantes del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico.
Las Píldoras de Foster son una ayuda poderosa de la naturaleza, vigorizan y normalizan los riñones, ayudan a la eliminación del ácido úrico, contribuyen al buen funcionamiento de la vejiga y hacen desaparecer todos aquellos síntomas y sus malas consecuencias.
Aunque *Las Píldoras de Foster* son inofensivas y no contienen drogas que constituyan hábito, no deben tomarse sino cuando se necesiten.
Ocho horas para trabajar, 8 para dormir y 8 para comer y descansar, y *Píldoras de Foster* son la mejor medicina para los riñones.
De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.
(3) FOSTER-McCLELLAN CO.
BUFFALO, N. Y., E. U. A.

Compre Ud. su Impermeable
EN LA
Fábrica de Impermeables
"La Sud Americana"
DELICIAS 972, frente a Alameda
Y no tendrá que lamentar situaciones, como la del hombre del paraguas.
Allí encontrará Ud. los impermeables más cómodos, elegantes y baratos.

BOX

En la Federación de box de Chile

Interesantes encuentros entre aficionados

El Sábado 1. de Julio, a las 8.30 P. M., se efectuará en el cómodo gimnasio de la Federación de Box de Chile, Arturo Prat N.o 38, la segunda velada pugilística que ofrece esta institución a sus asociados y al público en general.

El match de fondo estará a cargo de los señores B. S. E. y F. C. P., jóvenes de nuestra sociedad que gozan de un merecido prestigio en el mundo deportivo y que han acordado medirse en un encuentro a tres rounds con guantes de combate. Hay marcado entusiasmo por presenciar este match, ya que él va a definir en forma clara cuál es superior.

Completarán el programa dos o tres encuentros más y una academia entre el profesor Carlos Pérez y don César Covarrubias Vergara.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores el programa completo. Por hoy sólo adelantaremos que se trata de una velada interesante y que agradará ampliamente a nuestros aficionados.

INTERESANTE REUNION PUGILISTICA.—Para el 8 de Julio, la empresa Carlos Jáuregui nos ofrecerá un soberbio programa pugilístico, donde figura la pelea de fondo a diez rounds entre Abdón Mora, aventajado discípulo de Willlem Murray, y Luis Salinas, el profesor del Carpentier B. C. Como pelea semi-fondo se hará el encuentro a diez rounds entre Luis Vidal y José Santos Lagos. Dos interesantes preliminares a 6 y 4 rounds completarán este vasto programa: el primero, entre Guillermo Orrego y Luis Arévalo, y el segundo entre Alfredo Molina y Ernesto Ronda.

Este espectáculo será controlado por la Federación de Box de Chile.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

NUEVO LOCAL PARA ESPECTACULOS BOXERILES. — A insinuación de los empresarios Constantino Hnos. y Jáuregui, hicimos ayer una visita al nuevo local para espectáculos pugilísticos, ubicado en San Diego N.o 865, denominado Pabellón Internacional, construído especialmente para matches de box.

El local reune toda clase de comodidades, pues donde se esté se ve sin molestia alguna; tiene capacidad para cuatro mil personas, un buen ring reglamentario, baños y un cómodo palco para la Federación de Box, Municipalidad, prensa y autoridades.

La Dirección de Obras Municipales y la Federación han puesto su visto bueno y entregado para su libre explotación.

LA COMPETENCIA DEL SABADO PROXIMO ENTRE MANUEL SANCHEZ Y LUIS VICENTINI

Sobre el match Moró - Contreras

Juan Pino desafía a Beiza y Froilán Rojas.

Desafíos. — Citaciones. — Otras noticias

ATLETICO CENTENARIO BOXING CLUB.—A las 8.45 P. M. se llevará a efecto la velada organizada por este Centro:

Academia a 2 rounds: Alamiro Peña versus Hipólito Valle.

Academia a 3 rounds: Gustavo Lara versus Manuel Santon.

Declamación por el señor Pedro Navia.

Academia a 3 rounds: Segundo Huerta versus Alamiro Cabrera.

Academia a 3 rounds: Samuel González versus Carlos Plaza.

Match a 4 rounds: Tomás Yutronich versus Andrés Morales.

Match de fondo entre los señores Benjamín Troncoso y Pedro Campos.

FELIZ TERMINO DEL CAMPEONATO GUSTAVO ORELLANA. — LA INICIACION DEL CAMPEONATO VALERIO CASTRO.—Oscar Ahumada, del Luis E. Bernal, y Lorenzo Espinoza, del Esmeralda, se clasifican vencedores.— Con una concurrencia no inferior a 500 personas, se llevó a efecto el Domingo 25 del presente la iniciación de las peleas por el campeonato Valerio Castro, en el local del ring de la Asociación, el gimnasio particular de don Benjamín Tallman.

Los señores Oscar Ahumada y Lorenzo Espinoza, de los centros Bernal y Esmeralda, respectivamente, fueron declarados vencedores por ausencia de sus competidores. Según las bases del campeonato, boxearon con decisión 4 rounds por una medalla, venciendo Ahumada por puntos. Referee, señor Carlos Pérez.

El atractivo principal de la fiesta era la repartición de los premios a los vencedores del campeonato Gustavo Orellana, campeonato que fué organizado por el Centro Deportivo Benjamín Tallman, institución que en forma encomiástica y digna de aplausos, puso con la repartición del Domingo pasado feliz término al compromiso contraído con las instituciones deportivas que concurrieron a su llamado.

CENTRO LUIS E. BERNAL B. C.—El próximo Sábado se llevará a efecto una interesante velada boxeril en honor de su presidente honorario, señor Rafael Délano.

Competirán los mejores aficionados de este Centro y del Gregorio Santa Cruz, estando a cargo la pelea de fondo, de José Espinosa versus Segundo Aránguiz.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.—Reina gran entusiasmo entre los aficionados que tomarán parte en la velada que efectuará este gimnasio el Domingo 2 de Julio en honor de su socio honorario señor Pablo Muñoz. Además, habrán varios números de variedades.

A dos días del combate Sánchez - Vicentini

Sólo faltan dos días para que nuestros amateurs puedan presenciar en el ring del Coliseo Nacional uno de los más interesantes matchs que se han organizado en el presente año entre los hombres del peso liviano.

Manuel Sánchez, popular campeón, que conserva el título sur-americano en la categoría de los livianos, tendrá que hacer frente a Luis Vicentini, su más serio rival. El combate será a diez rounds.

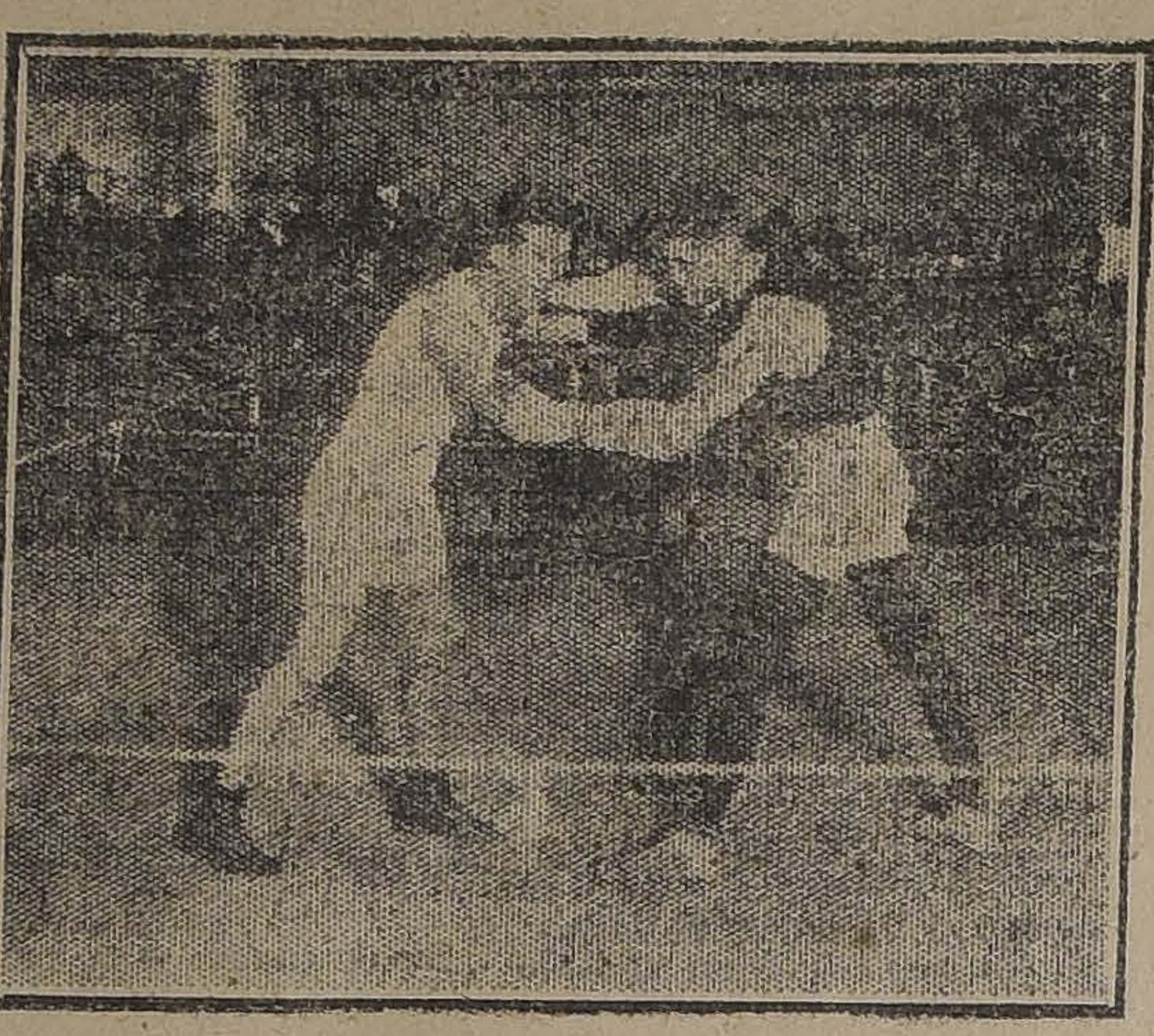
VICENTINI, ENTRENANDOSE

EL ENTRENAMIENTO

Hoy pondrán fin a su preparación ambos boxeadores. Su estado es sobresaliente.

Sánchez ha trabajado en el gimnasio en privado, acompañado de Hevia, Vargas y otros buenos y rápidos boxeadores.

Vicentini, como siempre, bajo la dirección de Abel Bersac, ha alcanzado una preparación excelente.

LA EXHIBICION DE VICENTINI

Con éxito hizo ayer en la tarde, en el Skating Palace de la calle Huérfanos, una lucida presentación el rival de Sánchez. Lo dirigía su manager, Abel Bersac, y secundaron al éxito los boxeadores Augusto Mery y Alejandro Trías, con quienes Vicentini boxeó con elegancia y maestría tres rounds. Completó la presentación varios ejercicios que son necesarios para la preparación de un hombre que deberá sostener un combate.

La numerosa concurrencia que asistió premió con aplausos la interesante presentación de Vicentini.

LOS PRELIMINARES

Ratinoff no ha descuidado detalles para que el espectáculo del próximo Sábado resulte interesante y ha contratado dos buenos preliminares.

El primer match estará a cargo de los conocidos boxeadores Humberto Guzmán, campeón suramericano en el peso mínimum, y Gerardo Soto, que tan lucida actuación le cupiera frente a Giliberto Mery.

El segundo combate preliminar será entre Amador Pérez y Angel Guerrero.

COMODIDADES QUE OFRECECERA LA EMPRESA

Se ha conseguido que la Empresa de Tranvías haga un servicio especial de locomoción con carros, que volviendo por la Avenida Matta, dejen a los concurrentes en la misma puerta del Coliseo.

Además, se hablaba de hacer correr un tren especial de Valparaíso y otro de Rancagua, para dar facilidades a los numerosos amateurs que desean venir de esas ciudades.

UNA VISITA DE JUAN PINO. —Desafía a Beiza y Froilán Rojas. Ayer hemos tenido la visita del conocido boxeador Juan Pino, que regresa del sur después de una provechosa jira pugilística.

—¿Qué nos dice, Pino?, preguntamos a éste después de saludarlo.

—Que vengo a esto, nos agrega; sólo a pedir la revancha a mis colegas Juan Beiza y Froilán Rojas, con quienes tengo pendiente una cuenta. A éstos boxeadores los he vencido y si el fallo del referee me fué adverso, cambió la prensa y el público me premió con aplausos, pues ellos comprendieron que el fallo no estaba ajustado al desarrollo del match.

Nosotros recordamos la actuación de este boxeador frente a Carlos Pérez, Beiza y Rojas, y creemos que tiene derecho a pedir una nueva pelea; Beiza estuvo K. D. de manos de Pino y con Rojas creemos que le correspondía la victoria. Con Pérez habría sido el triunfador, pero debido a un accidente en el ojo derecho tuvo que retirarse al 8.o round.

Seguimos conversando con Pino y le preguntamos por su jira al sur, a lo que nos respondió:

—Combatí en todas partes y vencí, a pesar de que mis contendores eran más pesados. En Talcahuano derroté al mejor hombre de la provincia, Salvador Rocca, boxeador que hizo lucido papel en los rings de esta ciudad, cuando se iniciaba en el boxeo.

Juan Pino se despide, manifestándonos encontrarse en excelentes condiciones de entrenamiento y dispuesto a pelear con todos los hombres de su categoría, desafiando especialmente a Juan Beiza y a Froilán Rojas. Ellos tienen la palabra.

GIRARDI BOXIN CLUB.—Hoy en el teatro Condell, a las 9 P. M., aunque llueva, se llevará a efecto el siguiente programa boxeril:

Match académico entre los alumnos del profesor señor Rafael Duque R.: Ricardo Meneses y Wenceslao Duque R.

Match de fondo a 8 rounds entre Gilberto Romero y Teobaldo Vera.

CENTRO POLICIAL BERNARDO GOMEZ SOLAR.—Como está anunciado, para el Domingo 2 de Julio a las 9 de la noche, se llevará a efecto la velada boxeril.

Además del match de fondo concertado entre el señor Uberlindo Abarza del Policial, y el señor José Rodríguez, del Pablo Muñoz B. C., habrá 4 interesantes preliminares, entre ellos, uno semi-fondo entre el señor Orlando Sánchez, del Policial, y el señor Armando Rosas, del Pablo Muñoz.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA.—En la velada que prepara para el Sábado próximo este Centro, tomarán parte buenos aficionados y profesionales.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO.—El Sábado próximo a las 6 y media P. M., en el gimnasio de don Benjamín Tallman, se verificarán los encuentros finales por las categorías peso medio liviano, entre el representante de la Escuela Dental, don Arturo Peralta, con el del Instituto de Educación Física don Raúl Aguilera; y por la categoría peso medio, entre don Manuel Urrestarazu, representante de la Facultad de Dentística, con don Servando Rodríguez, representante de la de Arquitectura. Existe bastante entusiasmo entre los alumnos de dichas facultades por presenciar estos encuentros finales.

Con estos matches se pone final al primer campeonato de box que se efectúa en Chile entre la juventud universitaria.

CENTRO ARTURO PRAT B. C. —Desea a su director honorario señor Pedro Zamorano un feliz día con motivo de su onomástico.

—Cítase a junta general, para mañana Viernes, a las 8 1|2 P. M. en su local, Matías Ovalle 88.

Citaciones

CENTRO JULIO MURILLO REYES.—Se cita para hoy a las 9 P. M.

CENTRO SPORTIVO CHILE.—Hoy se cita en Andrés Bello 418, a las 9 P. M.

El insomnio atormentador

constituye una verdadera tortura física y moral. Es una tensión de espíritu tan violenta como la de quien padece hambre ó sed y no puede conseguir alimento ni bebida. El insomnio y sus fenómenos consiguientes como nerviosismo, desmadejamiento, mala disposición para el trabajo é incapacidad física y mental, son enérgicamente combatidos por las sedantes é inofensivas

Tabletas "Bayer" de Adalina.

BAYER

MI ULTIMA PALABRA SOBRE EL MATCH MORO-CONTRERAS

Aun cuando con mi publicación de ayer, contestando los comentarios que el redactor boxeril de "El Mercurio" hizo durante dos días respecto a la actitud asumida por mí, como árbitro del encuentro Moró-Contreras, quise dar por terminado este asunto, la respuesta que el señor C. F. Borcosque S., hace ayer a mi publicación, me obliga a agregar unas pocas palabras más:

El articulista dice: "Pero advertimos con sorpresa que ahora resulta, tres días después, que Moró cometió un foul rompiendo la ceja a Contreras. Sin embargo, aquella noche el árbitro no vió ese foul, ni lo amonestó, ni lo cobró."

Más que nadie lamento que el señor C. F. Borcosque S. no haya estado atento al desarrollo del match, obligación que su puesto le exige, pues si eso hubiera sucedido, no habría incurrido en esta afirmación errónea, porque el foul fué cobrado por el referee, debiendo insistir dos veces para que el "negrito" reconociera su falta y diera, como las reglas de box lo exigen, la mano a su adversario.

En seguida, el señor cronista descubre en mi publicación anterior una nueva teoría, según la cual los codazos de Contreras son disculpables, sabiéndose que tenía una mano dañada. Parece que el señor C. F. Borcosque S. le ha dado a mi publicación una interpretación tan antojadiza que sólo en esa forma ha podido descubrir la teoría que inserta. Y esto viene a confirmar una vez más lo que con anterioridad dije: "Primero, esos redactores debieran aprender y después opinar". Y vuelvo a insistir en esto, pues parece el señor C. F. Borcosque S. no saber que existe foul que por sus consecuencias e intención son de tal gravedad que el árbitro tiene plenas facultades para descalificar al peleador que los comete, existiendo también faltas, como en las que incurrió Contreras, que deben ser cobradas por el referee, como lo hice el Sábado último y que por cierto influyen en una decisión por puntos. Si el peleador reincide y merece consecutivas amonestaciones, entonces es el caso de la descalificación.

Y para terminar, estimo que no deja de ser vanidosa la afirmación con que el señor C. F. Borcosque S., termina su artículo: "Debemos advertir que sabemos bien lo que decimos y que no necesitamos lecciones de nadie."

Por mi parte, creo que el señor redactor no sabe nada de lo que dice y que necesita, por lo menos, un pasante de box. Y punto final.

ALVARO DE LA CRUZ.

LICORES EUG. DESPOUY - Depositario Alfredo Blanchard - Calle La Bolsa 33

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1033.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos, Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440, Cas. 2281, Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 361. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 13-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado, Bandera 562, Tel. 2177.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso, segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 956.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados Huérfanos 1128. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 65. Teléfono 166. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

MANUEL FOSTER RECABARREN
JOAQUIN IRARRAZAVAL L.
WENCESLAO VIAL OVALLE
Trasladaron su estudio a Bolsa de Comercio. Oficina 112.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673, Teléf. 1614.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, Of. 8. Casilla 2914.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 286. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 127.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Etafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6, A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2201. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 2 - 5. Moneda 1037.

JORGE CASTRO GUEVARA
Médico-cirujano. Consultas: 3-5. Puente 583.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6, Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 197. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236, Parque.

DR. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. DODDE
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Tel. 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30-3.30. Tel. 2637. Cas. 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880.

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a calle Las Rosas 1654.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 2-4. Telé. 2860.

Dr. BASILIO MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250.—De 3 a 4 P. M.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología, Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippiamum". Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. De 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-5. Claras 693.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1226. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 - 3.

DR. LABRA LETELIER
Naris, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. JUAN MARIN
Trasladó su estudio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24.

DR. ARMANDO LEON L
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332, Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1211.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.—Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 300. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.—Teléfono 1344.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. S. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann, 2-4.30. Compañía 1853.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.—Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

Dr. ALFONSO LENG H.
Jefe clínica operatoria. Escuela Dental, especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Dentista
Ayudante clínica operatoria, Escuela Dental, Nataniel 159.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Parque Forestal 380.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 5 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO, Nataniel 588: partos, inyecciones; pensionistas. Asistencia especial domicilio.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas, inyecciones. Atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 984

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, curaciones. Regresó. Santa Rosa 217.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión: 15 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 346.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente, San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas. Curaciones internas, atendido consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajistas suizo. Moneda 721. Masajes, gimnasia médica.

MASAJE MEDICO, CIENTIFICO
Dr. Germán Klingler, especialista en masaje. Inyecciones. Maturana 651. 1 a 4.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE SEPTIEMBRE. — Secretaría, Bandera 131, oficina 15. Teléfono 2134. Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse de 9 a 11 A. M., y de 3 a 5 P. M., para ver el plano y los locales.

J-8

VIDA OBRERA

EL COMICIO DE HOY DEL PROFESORADO PRIMARIO Y LA ADHESION DE LAS INSTITUCIONES OBRERAS

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., se efectuará la reunión anunciada para dilucidar los asuntos relacionados con el desaparecimiento del ex-secretario de los tranviarios con motivo de que por los informes traídos por la comisión, se desprende cierta implicancia de algunos ex-dirigentes.

Tabla: Lectura del informe de la comisión y las contestaciones del cuestionario.

Se encarece la asistencia a todos los federados de la Federación Obrera de Chile y los I. W. W. Para tener libre acceso al local, se reconviene ir premundo del carnet social, pues esta medida se ha tomado en vista de que en la reunión pasada se notara la presencia de personas sospechosas y que sólo iban con el espíritu de perturbar el orden.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION, SECCION MUEBLISTAS.—El próximo Domingo se efectuará una velada literario-musical en el local de esta sección, Avenida Matta 792.

Para hoy se anuncia una matinée.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

SE SUSPENDE LA REUNION DE ANOCHE.—Debido a la lluvia persistente caída antenoche, ayer y anoche, de orden del señor Director artístico general de la Asociación se suspendió la reunión de cuadros para que se había citado, con el objeto de hacer el reparto de nuevas obras y el ensayo de "Por el Atajo", de Antonio Acevedo Hernández.

Esta reunión se verificará en una fecha que se avisará oportunamente.

SALUDOS.—Esta entidad obrera dirigente artística, saluda hoy día a su director artístico general, don Pedro Lamazué, al presidente honorario del Cuadro Artístico Pedro Sienna, al director artístico del Cuadro El Arte, señor Pedro Araya, con motivo de su onomástico y les desea muchas felicidades.

CENTRO CULTURAL DEPORTIVO "A. ALESSANDRI P." DE LA ESCUELA NOCTURNA ANEXA A LA NORMAL N.o 3.—Cítase a los miembros del Cuadro Artístico de este Centro, a una reunión, que se llevará a efecto hoy Jueves, a las 6 P. M., en San Diego, frente a Aconcagua, cité Josefa Pérez. Casita N.o 5.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a las señoritas Luzmenia Contreras, Berta Silva y al señor T. Mery.

CENTRO ARTISTICO NACIONAL "PEDRO SIENNA".—Los socios de este Centro saludan en el día de su onomástico a sus presidente honorario señor Pedro Sienna, como igualmente al socio cooperador, señor Pedro Cáceres, haciendo votos por su felicidad personal.

Se cita a ensayo a los componentes de este Centro para el Viernes y Sábado, especialmente a los que toman parte en la fiesta organizada por "La Universal", el Domingo próximo.

CUADRO ARTISTICO SINDICAL.—A los aficionados de este conjunto para hoy, a las 2 P. M., en el salón social, para concurrir a la matinée que celebra la sociedad "La Previsora", en honor de su director.

Este conjunto tiene a su cargo la segunda parte del programa, y a pedido de la Sociedad festejante, pondrá en escena el chistoso sainete cómico en un acto intitulado: "Gracias a Dios que está puesta la mesa".

EL GREMIO DE SUPLEMENTEROS SE ADHIERE AL DUELO DE LA FAMILIA DEL SENADOR SEÑOR ERRAZURIZ TAGLE. — NOTA ENVIADA A ESTE RESPECTO POR LA MESA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ

Los socios del Centro Recreativo La Ilustración festejarán hoy a uno de los dirigentes de la institución y del Consejo de Ferroviarios

El baile de esta noche en la Sociedad La Democracia en honor de los Centros adheridos a la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

"Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile"

ACTIVIDADES QUE ESTA DESARROLLANDO EL DIRECTORIO DE ESTA INSTITUCION DIRIGENTE

La secretaría de esta Federación está actualmente empeñada en la redacción del manifiesto que debe lanzar a todas las colectividades instructivas y recreativas del país; en la que explicará los móviles que la han inducido a abstenerse, mientras tanto, de estudiar las solicitudes de admisión, que en gran número le están llegando por secretaría y verbalmente, de prestigiosas y conocidas instituciones de la capital y de provincias. Por este motivo, la redacción de este manifiesto se trata de concluirla lo más rápidamente posible para darlo a conocer a dichas instituciones.

También está empeñada esta secretaría en la conclusión de las copias de los estatutos, y que serán por los que se regirá esta corporación después de su estudio y aprobación definitiva, para que ellas sean repartidas después a cada uno de los delegados que forman la Federación.

—Para hoy a las 6 P. M. está citada la Comisión de Fiestas que la forman los señores: Miguel Cabezas, Gustavo Castillo y Carlos Gamboa; comisión ésta, que es asesorada por el presidente don Carlos de la Barra—La reunión se efectuará en los salones de "La Nación".

SALUDOS A UN DIRECTOR.—El Directorio de esta Corporación dirigente se hace un deber en enviar hoy, por intermedio de este diario, los más efusivos y sinceros saludos, en el día de su onomástico, a su muy digno tesorero don Pedro Munizaga.—**Carlos de la Barra V.**, presidente.—**Gustavo Castillo P.**, secretario.

Fiestas sociales

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Con entusiasmo sigue trabajando la comisión de fiestas encargada de la elaboración del programa, con que este centro festejará el próximo Sábado al directorio de la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile. Para esto se cuenta con el concurso de varios aficionados obreros de la capital, como asimismo, las socias de este centro, señoritas Fuentes, cantarán los más escogidos couplets de su vasto repertorio.

Hoy habrá baile familiar.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ. — La comisión de fiestas de esta sociedad sigue con entusiasmo preparando para el próximo Domingo, a las 5.30 P. M., la matinée con orquesta que ha resuelto llevar a efecto todos los Domingos.

La misma comisión nos encarga hacer presente a los jóvenes del barrio, como asimismo a las señoritas, que se encuentra abierto el libro de registro, el cual pueden pasar a firmar los interesados que deseen adherirse como parte de la sección recreativa de esta sociedad.

Simpática manifestación en honor de un dirigente ferroviario

ALMUERZO QUE LOS MIEMBROS DEL CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION OFRECEN A SU TESORERO, DON PEDRO GIL

Los entusiastas miembros que forman el Centro Recreativo "La Ilustración", que preside el señor Carlos Gamboa, han venido preparando desde hace días, una manifestación en honor de su digno tesorero don Pedro Gil, miembro dirigente también del Consejo N.o 1 de Ferroviarios, de cuya organización es actualmente su subtesorero.

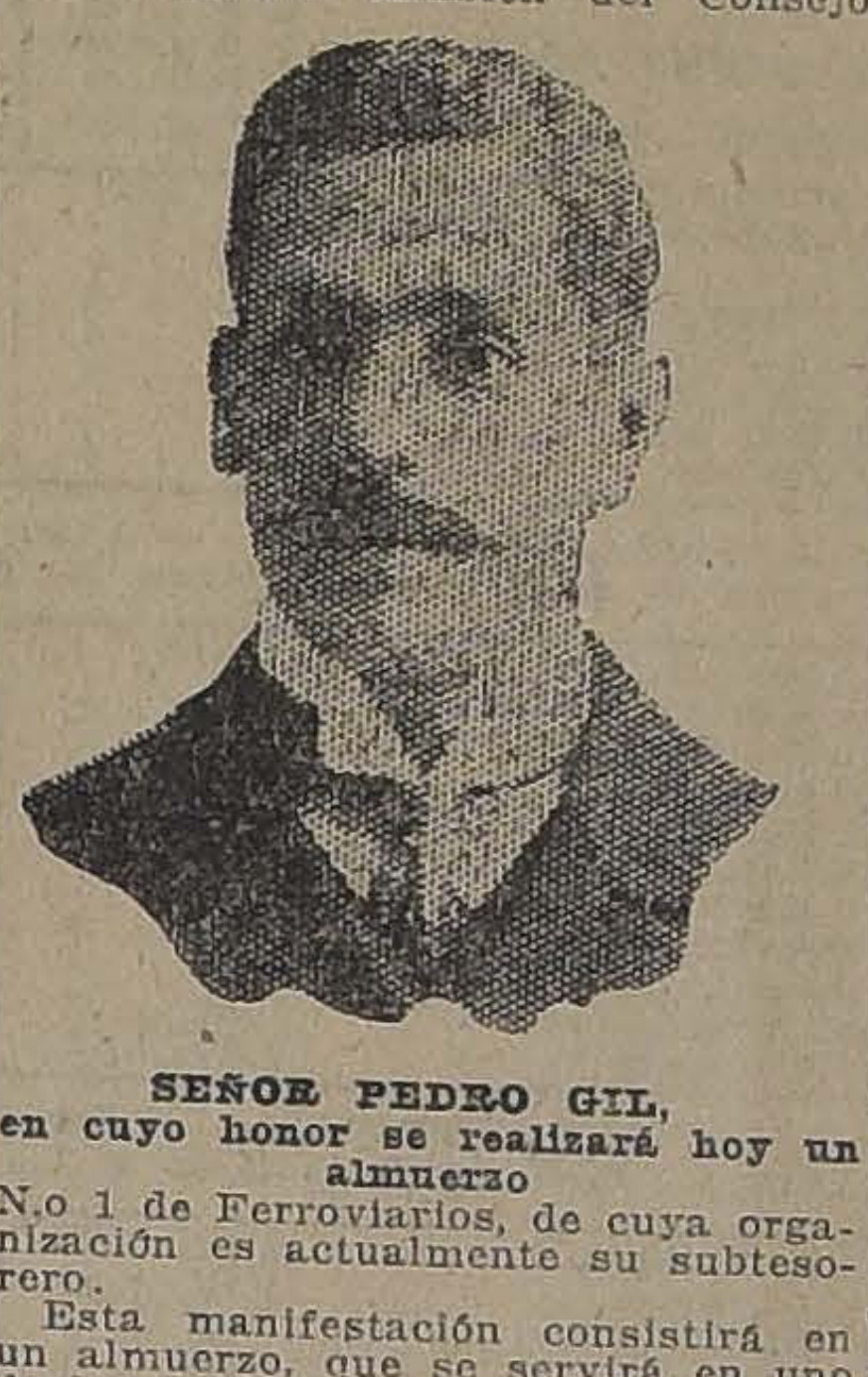

SEÑOR PEDRO GIL, en cuyo honor se realizará hoy un almuerzo

Esta manifestación consistirá en un almuerzo, que se servirá en uno de los principales hoteles del barrio Estación.

Dadas las simpatías y respetos de que goza dentro de los socios de la institución festejante, como asimismo entre los ferroviarios, este acto promete alcanzar un verdadero éxito.

Terminado el almuerzo, el festejado será invitado al salón de La Ilustración, en donde deberá desarrollarse una simpática fiesta social, consistente en una matinée que empezará a las cinco para terminarla a las nueve de la noche.

A este baile, se nos encarga invitar especialmente a las relaciones sociales, en particular a los centros pertenecientes a la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile, como asimismo a los miembros de la prensa.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. — En los salones de esta institución se llevará a efecto hoy a las 3 P. M. la manifestación, que ofrece el directorio a su laborioso presidente señor Pedro Lagos, en celebración de su onomástico.

CENTRO POLICIAL BERNARDO GOMEZ SOLAR. (Calle Arturo Prat 1136.—Hoy, a las 4 1|2 de la tarde, se lleva a efecto la matinée en honor del señor presidente de este Centro, don Pedro Martínez, a la que se invita en especial, al Centro Juvenil Almagro. Las entradas para el público se han fijado en un peso para los caballeros, las señoritas tendrán entrada gratis.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ADOLFO MORALES".—Esta tarde, de 5 a 8 P. M., se llevará a efecto una matinée extraordinaria en honor del socio, señor Pablo Muñoz, con motivo de su onomástico.

Sindicato de Chauffeurs

LA MANIFESTACION DE HOY EN HONOR DE SUS MIEMBROS

Hoy, a las 9 P. M., llevará a efecto esta institución el baile de gala que ha venido preparando la comisión de fiestas en honor de los señores Pedro Valdés, Pedro Román, Pedro Reyes, Pedro Balderrama y Pedro Fuente, con motivo de ser el día de su onomástico. Para esta fecha se ha preparado un interesante carnet de baile. Se invita especialmente a la Sociedad "La Democracia", y a los Centros Recreativos La Ilustración, Instructiva Obrera y Juvenil La Aurora, y al señor Carlos de la Barra, presidente de la Federación de Centros Recreativos de esta capital.

El salón ha sido artísticamente adornado y el baile será amenizado por una excelente orquesta. El valor de la entrada es de $ 1, para los caballeros, y entrada libre para las señoritas.

CENTRO FEMENINO JUVENIL "LA AURORA".—La matinée-concert de hoy en el local social, San Pablo N.o 1276.—Hoy, a las cinco de la tarde, se efectuará la gran matinée-concert con que esta institución, ofrece en honor de su presidente honorario.

El baile será amenizado por la Orquesta Barretti y se intercalarán números de variedades, a cargo de varios aficionados obreros.

Antes de empezar esta velada, una comisión de socias pasará a invitar al señor presidente y la señorita secretaria le ofrecerá la velada.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI. — La matinée de hoy. — Este Centro dará hoy una interesante matinée a las 4.30 P. M. en su salón social, San Pablo 1511. El baile será acompañado con una buena orquesta.

Se invita a todas las relaciones sociales e instituciones amigas.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR ESPARTA. — Ejército 714.—La comisión de fietsa de este centro viene preparando con todo entusiasmo el baile que se dará hoy en honor de su socio fundador señor Pedro Guzmán, con motivo de ser el día de su onomástico.

Habrán varios números literarios intercalados.

CENTRO RECREATIVO UNION DE PELUQUEROS. — La matinée y baile familiar de hoy. — Esta tarde, de 5 a 8, se celebrará una interesante matinée de moda y en la noche de 9.30 a 12.30, un baile familiar dedicado a las familias de las socias del Centro, y cuyos actos serán amenizados por una escogida orquesta.

Próximamente se llevará a efecto una velada a beneficio de la señora Clotilde Ramírez v. de Arenas.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS. — Hoy a las 4 de la tarde habrá una extraordinaria matinée libre pensamiento, la que será dirigida por la socia señorita María Muñoz.

Cítase a junta general para hoy

ACADEMIA IRIS. — Recoleta 164. —Hoy habrá matinée de 5 y media a 8 en honor de las familias asistentes.

Por la noche baile familiar.

LA MUERTE DEL SENADOR POR COLCHAGUA Y EL GREMIO DE SUPLEMENTEROS

NOTA DE CONDOLENCIA ENVIADA A LA FAMILIA POR LA MESA DIRECTIVA DE ESTA INSTITUCION

Con motivo del fallecimiento del senador por Colchagua, señor Jorge Errázuriz Tagle, la mesa directiva de la Sociedad Camilo Henríquez, formada como se sabe por el gremio de suplementeros, ha dirigido ayer a la esposa del señor Errázuriz, la siguiente comunicación:

"Santiago, 28 de Junio de 1922.—Señora Gabriela Echenique de Errázuriz Tagle.—Distinguida señora: Impuesto el gremio unido de suplementeros de la capital del prematuro fallecimiento de su idolatrado esposo señor don Jorge Errázuriz Tagle, la Sociedad Camilo Henríquez formada por este gremio, de la cual tengo la honra de ser su presidente, acordó en sesión extraordinaria asociarse al duelo que hoy aflije a su honorable y respetado hogar, enviando a usted y su distinguida familia, públicamente, nuestra más sentida condolencia.

Al tomar este acuerdo, la Sociedad ha tenido en vista los innumerables servicios prestados por su digno esposó a nuestro desvalido gremio. A este respecto, séame permitido, distinguida señora, recordar con cariño que el señor Errázuriz Tagle, fué el fundador del Asilo para los suplementeros, hogar éste que prestaba naturalmente muchos beneficios a nuestros camaradas que se encontraban en desgracia.

Con la muerte del señor senador, el país pierde a uno de sus ciudadanos más prominentes, y el gremio de suplementeros a uno de sus sinceros favorecedores.

Sírvase aceptar, distinguida señora, nuestro más sentido pésame.

Saluda atentamente a usted S. S. —**Juan Fuentealba**, presidente.—**Rudecindo Quiroz**, vice-presidente.—**Ernesto Concha**, secretario."

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO. — Hoy, a las 4 y media P. M., habrá matinée en honor de las señoritas asistentes.

En la noche baile familiar a las 8 y media P. M.

Sociedad La Democracia

(10 de Julio 734)

LA MATINEE Y BAILE SOCIAL DE HOY

Con todo entusiasmo se ha preparado para hoy a las 9 P. M. un baile social, que el Directorio de La Democracia dedicará en honor de todas sus relaciones más íntimas y para lo cual invita especialmente a los centros Juvenil Almagro, Sindicato de Chauffeurs, Instructiva Obrera, La Ilustración, Esparta, La Esperanza, Jack Dempsey, Arturo Alessandri, etc., etc. Este baile será amenizado por la conocida orquesta que dirije el maestro Soto y en donde actúa como violinista, el niño Héctor Barrera O.

A las 5 y media P. M. se dará comienzo a la matinée que esta Sociedad dedica a las familias del barrio; las que han tenido un franco éxito.

Se cita a los miembros para mañana a las 9 P. M. a continuar la asamblea del Lunes pasado.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — Matucana esquina Rosas. — Hoy, a las 4 P. M., en punto, habrá matinée con orquesta, para la cual se invitan a las familias del barrio.

En la noche, baile familiar.

CENTRO SOCIAL OBRERO DE LA ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN. — Este Centro saluda en el día de su onomástico a sus socios, señores, Pedro Gajardo y Pedro Stancks Riquelme.

—Hoy habrá matinée, la que principiará a las 5 P. M.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES CARLOS MARX.—Este Centro ha acordado adherirse al comicio que se celebrará hoy por los estudiantes y profesores. Al efecto, se cita a todos los asociados para la 1.30 P. M. en Chacabuco 81, Cité San Francisco.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA. — Los bailes sociales de hoy. — La comisión de fiestas de este Centro ha organizado para hoy dos bailes extraordinarios en su salón social de la calle Chacabuco 14 A. (altos). Una matinée que el directorio dedica en homenaje a los socios de la institución, cuyo onomástico celebran hoy.

La matinée está anunciada para las 5 y media de la tarde y se prolongará hasta las 8 y media de la noche.

Después, a las 9 y media, seguirá un animado baile familiar al cual se invita especialmente a las instituciones amigas; Jack Dempsey, La Democracia, La Esperanza, Benny Leonard, Academia Iris, etc.

Estos bailes serán amenizados por una buena orquesta, la que estará a cargo de la jóven profesora de piano, señorita Clemencia Venegas.

Se pone en conocimiento de los señores socios que los carnet del Centro, están a disposición de los señores que deseen adquirirlos, por lo que los atenderá el tesorero señor Francisco Gutiérrez y Moreno, durante las reuniones de baile.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPEY. — Hoy se llevará a efecto una matinée que tendrá lugar de 5 a 8 P. M., en honor del director señor Pablo Délano, con motivo de su onomástico.

En la noche, a las 9 en punto, se dará comienzo al segundo baile que será en honor de las familias del barrio que nos visitan.

La comisión de fiestas está empeñada para que estas dos fiestas resulten todo un éxito y al efecto, ha contratado una excelente orquesta y el salón será iluminado extraordinariamente.

Quedan especialmente invitadas las siguientes sociedades: Femenino Juvenil La Aurora, Familiar Arturo Alessandri, Familiar Esparta, Instructivo Martínez de Rozas, Instructivo 1.o de Mayo, Familiar Luz y Progreso, Círculo Los 13, Círculo Los Rojos, la prensa de Santiago y todas las sociedades que simpaticen con esta colectividad.

MANIFESTACION. — Hoy, con motivo de ser el onomástico del señor Pedro A. Munizaga, presidente del Centro Recreativo Artes Gráficas, se llevará a cabo un banquete a las 12 M., en calle Morandé 616, con que un numeroso grupo de asociados y amigos han querido tributarle su más sincero agradecimiento por el incansable tesón que ha tenido para seguir trabajando por el Centro Artes Gráficas.

Después de este banquete, se realizará en el local social, una extraordinaria matinée en su honor.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES. —Con motivo del onomástico del presidente honorario doctor señor Pedro Fajardo, se cita a todos los miembros de este Centro en el local social, para hoy a las 10 y media de la mañana, para ir en cuerpo a su casa y reiterarle y presentarle los saludos de esta colectividad.

Hoy habrá matinée, la que empezará a las 6 y media P. M.

Acuerdos sociales

LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS Y EL DESFILE ORGANIZADO POR EL PROFESORADO PRIMARIO PARA ESTA TARDE.—Cumpliendo un acuerdo tomado en sesión de directorio, se recomienda la asistencia al gran desfile organizado para hoy, a las 3 P. M., por el Comité de Profesores de Instrucción Primaria, a todos los miembros de la Sociedad, como también al Centro Recreativo, Centro Deportivo y Centro Artístico dependientes todos de la institución.

Invítase de una manera especial a la Federación de Peluqueros y a la Sociedad Dueños de Peluquerías.

Punto de reunión, Avenida La Paz N.o 8. Hora, 2.30 P. M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—(Sección Santiago.) — Hoy, a las 10 A. M., se llevará a cabo la asamblea de federados con el objeto de tratar diversos asuntos que necesitan solución. Además se tratará de la huelga de los profesores de instrucción primaria, quienes han pedido a esta organización solidaridad en su justa cruzada.

En atención a la importancia de la sesión se recomienda la asistencia. Se sesionará aunque llueva.

—El boletín de esta semana traerá la relación completa de las notas que se han cambiado entre la Unión de los Tipógrafos y la Federación

—Sigue enfermo de gravedad el señor Florindo Sánchez. Está en el Hospital Salvador, sala San Pedro número 23.

—La huelga del gremio de Iquique sigue adelante. Los delegados deben tener presente que esta semana deben abonar la cuota de ayuda los federados que no la cancelaron el Sábado.

—La tesorería estará hoy a disposición de los delegados durante el desarrollo de la asamblea.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS JUAN M. DAVILA B.—Los asociados que tengan opción a diplomas pueden pasar a retirarlos en la secretaría los días Jueves, a las 8.30.

Asociación de Estudiantinas Unidas

El presidente de esta institución señor Alberto Rubio Fontecilla, ha enviado recientemente una nota a los señores Emilio Vaisse y Clemente Díaz L., por la cual les da a conocer que recientemente, y a indicación suya, se ha formado en Santiago la Asociación de Estudiantinas Unidas que persigue la difusión de la músical en general el mejoramiento moral e intelectual de los ejecutantes y la protección material y pecuniaria a las instituciones adheridas.

Entre otros acápites, la nota a que nos referimos, dice lo siguiente:

"En efecto, la Asociación de Estudiantinas Unidas no prestará su cooperación musical a las filarmónicas ni a las sociedades en cuyo seno no se haya dado cabida a una sección musical o institución que no sea de efectivo mejoramiento intelectual y moral, pues estimo que el mejoramiento moral está reñido con el alcohol, con la orgía, con la filarmónica vulgar, con los paseos campestres cuyo regreso no se efectúa con el debido orden, etc., sino que está en amar a la Humanidad en cualquiera de sus manifestaciones, en ser humanos con nuestros semejantes, con los animales, con los árboles, en fin, con nosotros mismos".

"Encaminaremos, por tanto, nuestros pasos a la mansión del dolor e iremos con nuestros instrumentos musicales a los hospitales, al manicomio, al Hospicio, a la Penitenciaría, al Presidio, a la Cárcel, al Buen Pastor y a los demás establecimientos de reclusión penal o de beneficencia".

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.—La sesión del Martes. — Los comicios de hoy.—En la sesión celebrada el Martes por este Comité, se dió cuenta de la nueva constitución de la mesa directiva del Sub-comité Universidad.

Un delegado hizo ver la falta absoluta de higiene del conventillo de Chacabuco 164, anota también lo subido del canon. A este respecto, se nombró una comisión para que se haga cargo de este asunto.

Otro delegado dió cuenta que don Carlos Valdés, propietario del cité Mandiola, en San Pablo 1239, aumentó el canon de arriendo de 140 a 280 pesos, sin que mediara ninguna mejora ni material, ni higiene en dicho edificio; a la protesta de los arrendatarios por este hecho dicho señor respondió enviándoles nota judicial de lanzamiento. Dos delegados tomaron a su cargo el asunto.

Otro socio anotó la insalubridad del conventillo de Romero 2566.

Se acordó celebrar hoy Jueves los siguientes comicios:

A las 7.30 P. M., en San Pablo, entre Esperanza y Libertad; hablarán los señores Jaconi, Vera, Rodríguez y Zapata.

A las 7 P. M., en la Población Zaldívar, San Francisco 963; hablarán los señores Castro, Balofett Zapata.

A las 3.30 P. M., en los jardines de la Recoleta; hablarán los señores Jaconi y Vera.

El Domingo se celebrará un gran comicio para protestar del alza de las tarifas y para estudiar la manera de efectuar la huelga de pago en los tranvías. Oportunamente daremos a conocer los detalles de este gran comicio.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Esta institución saluda hoy día, con motivo de ser su onomástico, al vice-presidente señor Pedro Donoso y a los socios señores Pablo Valdocera, Pablo Contreras, Pedro Escufet, Pedro Cecci, Pedro Rubio, Pedro Sanhueza, Pablo Soto y Pedro Antonio Fuentes.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Hoy, a las 9 A. M., aunque llueva, deberá reunirse la comisión de inventario de esta Sociedad.

—Se hace presente a los socios que tengan talonarios con números para el sorteo del 2 de Julio, que de 10 a 12 M. atenderá en la Secretaría el tesorero de la comisión de fiestas, señor José Espinosa, con la advertencia que después de esa hora no se aceptará la devolución de talonarios considerándose tomados totalmente.

ESCUELA NCTURNA FERMIN VIVACETA DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. — Curso de Dibujo Industrial. — Riquelme 859. — El curso de Dibujo Industrial que funciona en esta escuela nocturna, está atendido por un profesor especialista y de larga experiencia en la enseñanza. Para tomar parte en este curso, se necesita tener conocimientos de aritmética y geometría elementales, como asimismo, de castellano. Los que no poseen estos conocimientos, pueden adquirirlos en la misma Escuela, la que posee cuatro cursos para los diferentes grados de la enseñanza.

El profesor de la escuela es titulado y con larga práctica en la educación de adultos. La enseñanza es completamente gratuita y en ella se dá especial importancia a los ramos que más necesitan los obreros para sus diferentes oficios. La matrícula está abierta todas las noches en Riquelme 859, de 8 a 9 1|2.

Citaciones

Federación de Chauffeurs de Chile.—A reunión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 9 de la noche y a la comisión de mobiliario para el mismo día, a las 2 de la tarde. Se recomienda la asistencia.

Departamento de Oficios Varios de la I. W. W.—A todos los componentes de este departamento para el Domingo, a las 9 A. M.

Los zapateros que simpaticen con la I. W. W. pueden asistir a esta asamblea.

La Unión Nacional.—Centro Rafael Tagle J.—A sesión ordinaria para mañana, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Departamento en Construcción de la I. W. W.—Al gremio de baldosistas adherido a la I. W. W. para hoy, a las 6 y media.

Estudiantina Esmeralda.—A ensayo al cuadro de ejecutantes para hoy, a las 10.30 A. M. en San Pablo 1276.

Unión en Resistencia de Estucadores.—A reunión general para hoy en Arturo Prat esquina de Copiapó para nombrar los directores que faltan a la mesa directiva. Hora, 7 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Hojalateros y Gásfiters.—A junta extraordinaria de directorio para hoy, a las 10 A. M., con el objeto de declarar vacantes a los directores que no han asistido a las sesiones reglamentarias.

Orfeón Popular Ortiz de Zárate.—A todos los miembros del Orfeón, incluso a los solistas del cuadro lírico, a un ensayo extraordinario para hoy, a las 3 P. M. en Avenida Seminario 285.

Centro Deportivo y Recreativo Esparta.—A reunión de directorio y a la comisión de admisión de socios para mañana, a las 9.30 P. M. en la secretaría de la calle Chacabuco N.o 14 A, altos.

Sindicato de Estucadores y R. S.—A reunión general para hoy, a las 4 P. M.

Unión Local de la I. W. W.—Para hoy, a las 8 P. M. en la Federación de Estudiantes, a los delegados que componen el comité sanitario de los distintos departamentos dependientes de esta organización.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas.—A junta general ordinaria para el próximo Domingo, a las 10 A. M.

Sindicato Obrero de Fábricas de Espejo.—A asamblea general para mañana, a las 6 P. M.

Centro Santiago.—A los socios en general para hoy, a las 9.30 A. M. en la secretaría.

Centro Chacabuco de la U. N. — A sesión de directorio para hoy, a las 3 P. M.

Cuadro de Zarzuelas y comedias Hispano Chileno.—A todos sus componentes para hoy, a las 8 P. M. en punto en Avenida Matta 792 para ensayar la obra "Levantar muertos".

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MUEBLES Y UTILES, ETC., PARA EL AÑO 1922

Las propuestas públicas por materiales para el consumo de la Empresa durante el año de 1922, cuyos pormenores se detallan en los Cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 15 horas de los días que a continuación se indican:

El 25 de Julio de 1922

Grupo N.o 24.—Materiales eléctricos en general, por un valor aproximado de $ 95,000 de 18 d.

Grupo N.o 26.—Materiales para telégrafos, teléfonos y timbres, por un valor aproximado de $ 15,000 de 18 d.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda, como asimismo el pliego que indica las modificaciones introducidas en las Condiciones establecidas para las propuestas públicas, sobre Adquisición de Materiales, etc., para esta Empresa, modificaciones que regirán a contar desde el 1.o de Enero próximo, según se hizo presente en aviso publicado en "El Diario Ilustrado", desde el 21 al 30 de Octubre del presente año.

Santiago, 14 de Diciembre de 1921.

30-J.

AVISO EN LAS ESTACIONES

Se solicitan propuestas públicas para la colocación de avisos comerciales y profesionales en las estaciones de la Empresa.

Bases pueden consultarse en las oficinas de los Administradores de Zona en Coquimbo, Valparaíso, Concepción, Valdivia y en el Departamento de Transporte en la Estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán el 20 de Julio próximo, a las 15 horas, en las oficinas de los Administradores de Zona y en la del Jefe del Departamento de Transportes.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA.

PROPUESTAS EXPLOTACION KIOSKOS

Se piden propuestas públicas para la construcción y explotación de kioskos en las ventanas del edificio de las boleterías de primera clase en la Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Julio próximo, a las 15 horas (3 P. M.) en la Administración de la Segunda Zona.

Bases y antecedentes en la oficina nombrada, de 2 a 4 P. M.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA

(N.o 52) INTERRUPCION DEL SERVICIO DE TRENES EN LOS RAMALES DE HUALAÑE, CONSTITUCION Y PENCO, A A CAUSA DEL ULTIMO TEMPORAL

Se avisa al público que debido a desperfectos sufridos en la línea, hasta nuevo aviso regirán las siguientes restricciones del servicio:

Ramales de Hualañé y Constitución. — Está suspendido totalmente el servicio de pasajeros, equipaje y carga. Se avisará oportunamente cuando se restablecerá la carrera de trenes de pasajeros con trasbordo.

Ramal de Tomé y Penco. — Sólo corren trenes de pasajeros y carga entre Chillán y Pissis en la siguiente forma:

Los Martes, Jueves, Sábados y Domingos sale de Chillán a Pissis, a las 7.00; llegando a Chillán de regreso a las 11.45.

Los Lunes, Miércoles y Viernes, sale de Chillán a las 14.30 y llega a Chillán de regreso a las 19.15.

Además, la Compañía del Ferrocarril de Penco hace servicio de pasajeros entre Concepción y Tomé, con trasbordo en el puente Andalien.

Junio 28 de 1922.

EL DIRECTOR GENERAL

"LA PODEROSA"

Bonos de un peso

(SERIE O)

Los Bonos de valor de UN PESO, Grupo I, Serie O, cuyo sorteo se verificará el **25 DE JULIO**, están ya a disposición del público.

Bonos de dos pesos

PROXIMO SORTEO: 15 DE JULIO

Estos Bonos han tenido gran aceptación en el público, y dado el interés que hay por adquirirlos, es muy posible que se agote en los primeros días de Julio, la cantidad asignada para Santiago.

Se ruega, por lo tanto, a las personas que tengan interés por tomar parte en el

Sorteo del 15 de Julio

se sirvan comprarlos con tiempo, porque de lo contrario pueden quedar sin tomar parte en él.

Bonos de cinco pesos

En vista del éxito cada día mayor que obtienen los Sorteos de "LA PODEROSA", la Sociedad ha acordado emitir una

Serie Especial de Bonos de

CINCO PESOS

Los cuales están a disposición del público desde **HOY MIERCOLES 28 DE JUNIO.**

Estos Bonos tomarán parte en un Sorteo que se verificará los días **5 DE CADA MES.**

EL PRIMER SORTEO de estos bonos se verificará

El 5 de Agosto Próximo

y la Serie se compondrá únicamente de 29,999 Bonos con el siguiente programa de premios:

Un Premio Mayor de 20.000 pesos

1 PREMIO de $ 5,000
5 PREMIOS de $ 1,000
100 PREMIOS de $ 50
3,000 PREMIOS (terminaciones del premio mayor) de 5 pesos cada uno.

Este Bono de 5 pesos debe usted adquirirlo de los primeros, porque sólo hay una cantidad muy pequeña asignada a Santiago, en vista de que la Serie de 29,999 Bonos debe ser repartida en todo el país y su programa de premios no puede ser más interesante.

Pida hoy mismo folletos explicativos en

TEATINOS 333

Las personas que residen en localidades donde no hay Agentes de "LA PODEROSA", pueden pedir Libretas y Bonos a la Oficina Matriz—Casilla 2662—Santiago, enviando su valor por carta certificada o giro postal.

Guillermo M. Bañados y Cía.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

T U R F

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

APRECIACIONES Y PRONOSTICOS. — PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES

Programa completo para las carreras del Domingo próximo

— La reunión de hoy, es la última de la temporada de Otoño, carece de clásico y tiene por única novedad, de que las pruebas se correrán por la cancha nueva.

Con el premio Olita, prueba de remate sobre una distancia de 1,400 metros, se abre la reunión, carrera que con los retiros de Matadora y Tombola, ha quedado reducida a 5 competidores. Se impone el Stud Ascot, pues Shylock e Ice han estado corriendo muy honorablemente y que de llevar algún enemigo, sería Egalité, que ahora atraviesa por un mal estado, desde que fué retirada del cuidado de Rudecindo Díaz. Los placees se los adjudicamos a ambos representantes.

Bycycle, Bizerta, Rodrigo y Loma Blanca, se destacan en la prueba siguiente, sobre igual distancia que la anterior.

La defensa de nuestro pronóstico se la dejaremos recomendada a Loma Blanca, que reaparece después de una larga relache y que está a la vista muy linda y según nos informan muy corredora. Para escoltar a nuestra favorita en el marcador, nos decidiremos por Bizerta y Rodrigo.

Hasta ahora sólo sabemos de la deserción de Walnut en la 3.a carrera, en donde el ganador debe buscarse entre Landry, Felpa, Petirrojo, La Alegría y Mollaca.

Por la pareja actuación que ha venido produciendo Landry en las últimas reuniones y por la modestia del lote, nos vamos a decidir por el hijo de Celso para ganador.

A La Alegría y Mollaca, ambas con buenas figuraciones, les reservamos el 2.o y 3.er puesto respectivamente.

Para dos años no ganadores y sobre una distancia de 1,500 metros, está destinado el Premio Oidor, que ha reunido un numeroso lote de inscritos.

Farrucho, Grampian, Lacierva, Xama y Xia, que han conocido ya algún puesto en la tabla, deberán ser los más boleteados, y en consecuencia buscar entre estos el ganador.

Nosotros vamos a preferir a Grampian, que hace 10 días remato segundo detrás de Poruña, venciendo en esa ocasión a Lacierva, el enemigo más peligroso que le vemos y al que dejamos indicado para el segundo lugar. Para el tercer placé, optaremos por Xama.

Eton es una carta de primer orden, en la prueba siguiente, dada la honrosa carta de servicio que tiene desde hace un año a esta parte. Sufragamos por él para ganador.

Broughty Ferry es nuestro candidato para el segundo puesto.

De muy difícil pronóstico se presenta el Premio Criadero Popeta, sobre una distancia de 2,200 metros y en el que sabemos Campoamor, Flapper, Esquife, Walter Scott y Dover, no cumplirán su anotación.

Aunque creemos que Electrón y Mike contarán con las más altas cotizaciones, no es ninguno de ellos nuestro favorito, pues nos vamos a decidir por Cadillac, que es una especialidad para actuar en pistas fangosas y que se vé sobresaliente en sus aprontes en el Hipódromo Chile.

Para los placées indicamos a Mike y Electrón.

La prueba de clausura promete ser una carrera apropiada para el desquite, ya que hay varios animales que por sus carreras anteriores deberán tener muchos partidarios.

Sin mayores comentarios y en la esperanza en que Atento opte por correr en ella, lo elegimos como nuestro favorito, dejándoles encomendados los puestos siguientes a Filoche y Simplice.

Resumen

1.a carrera: Stud Ascot, Ice y Shylock.

2.a carrera: Loma Blanca, Bizerta y Rodrigo.

3.a carrera: Landry, La Alegría y Mollaca.

4.a carrera: Grampian, Xama y Lacierva.

5.a carrera: Eton y Broughty Ferry.

6.a carrera: Cadillac, Mike y Electrón.

7.a carrera: Atento, Filoche y Simplice.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE HOY EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.—1,400 METROS.

Shylock, 61, L. A. Zamora.
Kerensky, 58, L. Bravo.
Egalité, 56, P. Morales.
Ice, 56, Arm. Nieto.
Matadora, 56, no corre.
Tómbola, 56, no corre.
Vestale, 56, E. Godoy.

2.a CARRERA.—1,400 METROS.

Bycycle, 57, J. M. Baeza.
Rodrigo, 57, N. Ramírez.
Bizerta, 55, L. A. Zamora.
Fumarola, 55, P. Morales.
Marida, 55, L. A. Zúñiga.
Carillón, 54, L. A. Soto.
Facsímil, 54, M. J. Silva.
Hook, 54, C. Santander.
Find Out, 52, L. Bravo.
Loma Blanca, 52, P. Costa.
Witchcraft, 52, Arm. Nieto.

3.a CARRERA.—1,400 METROS.

Calembour, 57, L. A. Soto.
Landry, 57, J. M. Baeza.
Bilanz, 55, H. Huerta.
Felpa, 55, P. Morales.
Walnut, 55, no corre.
Mollaca, 55, Arm. Silva.
Ictiosaurio, 54, J. Oregón.
Petirrojo, 54, J. Vergara.
Rubicón, 54, R. Hernández.
Foca, 52, V. Fernández.
La Alegría, 52, L. Bravo.
Tómbola, 52, S. Jiménez.

4.a CARRERA.—1,500 METROS.

Boggle, 54, D. 2.o López.
Farrucho, 54, L. Bravo.
Fiero, 54, R. Henríquez.
Grampian, 54, Arm. Nieto.
Greenock, 54, J. Vergara.
Illapelino, 54, E. Godoy.
Gitanillo, 54, N. N.
Kansas, 54, no corre.
Lacierva, 54, P. Morales.
Pochilo, 54, no corre.
Ramuncho, 54, N. N.
Tatcho, 54, L. H. Silva.
Todo Ilusión, 54, no corre.
Xanrof, 54, R. Hernández.
Xenil, 54, L. A. Soto.
Glen Esck, 52, J. Oregón.
Gran Liga, 52, no corre.
Hotpoin, 52, Arm. Silva.
Last Gilf, 52, no corre.
Xama, 52, S. Jiménez.
Xia, 52, L. A. Jerez.
Xirgú, 52, S. Villanueva.

5.a CARRERA.—1,300 METROS.

Etón, 62, P. Morales.
B. Ferry, 61 J. Arancibia.
Atento, 59, N. N.
Edinboro, 56, no corre.
Fagra, 54, D. 2.o López.
Herodes, 54, C. Santander.
Marialva, 54, no corre.
Pochochingue, 54, no corre.
Tiránica, 52, no corre.

6.a CARRERA.—2,200 METROS.

Gloriola, 58, V. Jara.
General, 55, no corre.
Mary Garden, 58, J. M. Baeza.
Electrón, 56, J. Arancibia.
Mike, 57, A. Molina.
Campoamor, 53, no corre.
Cadillac, 51, J. Oregón.
Flapper, 51, no corre.
Palillo, 51, L. A. Orellana.
Esteta, 49, G. Guerra.
Carranza, 48, Arm. Silva.
Cachivache, 47, H. Ramírez.
Bordeaux, 45, L. Bravo.
Feño, 44, S. Jiménez.
Esquife, 43, no corre.
W. Scott, 43, no corre.
Dover, 41, no corre.

7.a CARRERA.—1,200 METROS.

Pelo de Oro, 58, no corre.
Paimpolaise, 56, M. Gamboa.
Borgue, 55, J. Vergara.
Atento, 53, A. Molina.
Edinboro, 51, no corre.
Filoche, 50, L. Carrasco.
Tiránica, 47, H. Ramírez.
Shimosa, 46, L. A. Zamora.
Champignol, 45, J. Osorio.
Simplice, 44, J. Pinto.
Alacrán, 42, C. Castro.
Kalmuco, 42, N. N.
Belle Hellene, 42, L. A. Soto.
Hipócrates, 42, S. Jiménez.

Programa completo para las carreras del próximo Domingo en el Club Hípico

1.a carrera, a la 1.30 P. M.

Premio PIBE.—1,500 metros. — Para caballos de 3 años ganadores de una carrera.—Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Mahmond	59	Pintura	54
Xenops	56	Poruña	54

2.a carrera

Premio PASTELITO.—1,400 metros.—Para caballos de tres años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso, 56 kilos.—Inscripción, $ 40.—Premios, $ 4,000 al 1.o

Atorrante	56	Gentil homme	56
Clac	56	Illapelino	56
Don César	56	Old Gin	56
Fimar	56	Puff	56
Grampian	56	Xanrof	56

3.a carrera

Premio PADEREWSKI. — 1,800 metros. Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 4,000.— Peso: 58 kilos.—Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 2 de Abril del presente año.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Shylock	61	Petardito	58
Barsaquito	58	Verderón	58
Bismuto	58	Finlandia	56
Fácil	58	Ice	56
Kerensky	58	Veldora	56

4.a carrera

Premio POLONIA.—1,400 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Boggle	56	Ramuncho	56
Fósil	56	Blue Eyes	54
Greenock	56	Hotpoint	54
Pelendón	56	Praliné	54
Pochilo	56	Xirgú	54

5.a carrera

Premio CRIADERO DE PIRQUE. —2,000 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Mary Garden	59	Winchester	41
Electrón	56	Ficticio	40
Flapper	52	Piave	40
Cachivache	46	Walpurgis	40
Walter Scott	44		

6.a carrera

Premio PIZARRO.—1,400 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras.—Peso: 50 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Smart			
Bycycle	58	Marida	52
Mormón	56	Walpurgis	51
Telinga	56	El Guindito	50
Landry	56	Hook	50
Rintintín	55	Time	50
Matango	55	Walnut	50
War Queen	54	Antilla	50
Euclid	54	La Alegría	49
	53	Soplona	48

7.a carrera

Premio PINCHE.—1,500 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Harold	58	Rábida	47
Atento	54	Ice	48
Ofensivo	51	Herodes	48
Shylok	51	Oiseau Blue	42
Walter Scott	50	Verderón	40
Edimboro	49	S. Panza	40
Danger	48	Piave	40
Fósforo	47	Hipócrates	40

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

16as. CARRERAS DE OTOÑO
JUEVES 29 DE JUNIO DE 1922

PRIMERA CARRERA A LA 1.30 P. M. — Premio OLITA. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en el país, que se vendan por $ 5,000. — Peso: 53 kilos. — Recargo de 3 kilos a los ganadores desde el 2 de Abril del presente año. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
L. Oria	Ascot	1 Shylock	61	4	F	Virarô	Zórika	Oro, M. y G. negra
L. Oria	Ascot	2 Ice	56	5	F	Altanero II	Solinka	Oro, M. y G. negra
R. Cárdenas	S. Donnay	3 Kerensky	58	4	F	Lord Bobs	Australia	Amarilla cruzada violeta
R. Pastene	I. Bravo	4 Egalité	56	5	F	Burlesco	L'Astrée	Azul, cruzado oro, M. y G. azul
E. Muñoz	L. A. González	5 Matadora	58	5	F	Le Roy d'Is	Amica	Oro y negro en ruedas, G. negra
P. Polanco	Cruz Lila	6 Tómbola	56	3	7|8	Turín	Euskara	Amarilla, cruz y G. lila
J. Celpa	Cocharca	7 Vestale	56	4	F	Oruro	Ladasette	Azul eléctrico, estrella blanca

SEGUNDA CARRERA A LAS 2 P. M. — Premio ORGULLOSO. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de una carrera. — Peso: 54 kilos. — Recargo de 3 kilos a los ganadores. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
L. Oria	Ascot	1 Bycycle	57	3	F	Celso	Quichua	Oro, M. y G. negra
E. Emeres	Los Andes	2 Bizerta	55	3	F	Burgomaster	Bética	Blanca, faja, braz. y G. azul
F. Galván	Limited	3 Fumarila	55	3	A A	Old Boy	S. d'Amour	Gris perla, G. negra
Alej. Zúñiga	P. Sacco	4 Márida	55	3	31|32	Stolypin	Namohuna	Bronce, M. y G. morada
D. Sandoval	Lycaso	5 Carillón	54	3	F	Fío	Carnation	Morada, bl. y neg. en rue., G. bl.
Sixto Silva	A. Grilli	6 Facsímil	54	3	F	St. Orodoux	Orbent	Verde cruz. lacre, M. y G. blanca
Av. Muñoz	Friendship	7 Hook	54	3	F	Brasil II	Gimena	Verde, alam. y G. oro, borla verde
D. Yáñez	J. M. Errázuriz	8 Rodrigo	54	3	F	Crescendo	Regencia	Azul, G. negra
U. Núñez	San Ignacio	9 Find Out	52	3	F	Pioneer	Q. of the R.	Amarilla, braz. y G. solferino
J. Dalmau	Barcelona	10 Loma Blanca	52	3	F	Burgomaster	Lhassa	Blanca, M. y G. amar. y lacre lis.
I. Yáñez	I. Yáñez	11 Witchcraft	52	3	F	Olascoaga	La Gaceta	Rosado y celeste listado

TERCERA CARRERA A LAS 2.30 P. M. — Premio ORENA. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de una carrera. — Peso: 54 kilos. — Recargo de 3 kilos a los ganadores. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
P. Polanco	P. Polanco	1 Calembour	57	3	F	Eclair II	Florida II	Azul, M. coloradas, G. blanca
L. Oria	Ascot	2 Landry	57	3	F	Celso	Zórika	Oro, M. y G. negra
A. Huerta	Lycaso	3 Bilanz	55	3	F	Filipo	Villa María	Morada, blanca y neg. en rue., G. bl.
D. Galván	Limited	4 Felpa	55	3	A A	Old Boy	Morfina	Gris perla, G. negra
D. Yáñez	J. M. Errázuriz	5 Walnut	55	3	F	Pimental	Cazuela Ch.	Azul, G. negra
A. Luna	Good Hope	6 Gran Maestre	54	3	F	L'Aiglon	P. Devota	Blanca, alam. azules, M. az. G. bl.
E. Molina	E. Ferrera	7 Ictiosauro	54	3	F	Etolo	Jarretiére	Gris acero, faja y G. colorada
R. Cárdenas	C. E. Riofrío	8 Petirrojo	54	3	F	Pirapó	Culata	Colorado cruzado turq., G. turquesa
L. Navarro	M. Pérez L.	9 Rubicón	54	3	F	Marte II	Marte II	Verde y oro en ruedas, G. oro
E. Olivares	O. Vigouroux	10 Foca	52	3	A A	Old Boy	Alacrity	Verde, M. y G. negra
P. Boncerio	La Granja	11 La Alegría	52	3	F	Gonín	Joyful Lady	Naranja, M. blanca, G. negra
L. Silva	Max. Errázuriz	12 Mollaca	52	3	F	Crescendo	Pume II	Guinda seca, G. azul, borla oro
P. Polanco	Cruz Lila	13 Tómbola	52	3	7|8	Turín	Euskara	Amarillo cruzado, G. lila

CUARTA CARRERA A LAS 3 P. M. — Premio OIDOR. — 1,500 metros. — Para caballos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
P. Polanco	Arauco	1 Bogle	54	2	7|8	Hasard	Dundrennan	Negra, M. azulinas, G. negra
E. Fuentes	Ebeache	2 Farrucho	54	2	F	Comisario II	Nutria	Verde obscuro, alam. y G. negra
J. B. Molina	M. Henríquez	3 Fiero	54	2	1|2	Ogro	Chilena	Concho de v. y oro en rue., M. y G. o.
I. Yáñez	Jadil	4 Grampian	54	2	F	Mustafá	Marakesh	Blanca, banda esm., M. blancas
J. Méndez	R. López	5 Greenock	54	2	F	Eclair II	Bonnie Lassie	Morada torn., ad. y coc. oro
L. Silva	St. George	6 Tatcho	54	2	F	Orwin	Damsel	Verde, lun. blancos, G. verde
L. Silva	St. George	7 Hot-Point	52	2	F	Orwin	Royal Flush	Verde, lun. blancos, G. verde
J. Celpa	Cocharca	8 Illapelino	54	2	F	Scorpio	Lady Love	Azul eléc., estrella blanca
J. Celpa	Los Bomberos	9 Gitanillo	54	2	F	Etolo	Elsa	Blanca, faja azul, M. y G. colorada
C. Rodríguez S.	I. Valdés	10 Kansas	54	2	F	Burgomaster	La Boule	Verde, G. rosada
L. Román	Alcázar	11 Lacierva	54	2	F	Marcosol	Queen Mary	Acero, alamares y G. lacre
C. Rodríguez	A. Rosselot	12 Ramuncho	54	2	F	Longchamps	Lavinia	... ...
E. Emeres	Los Andes	13 Todo Ilusión	54	2	F	Espectro	Green Cap	Blanca, braz., faja y G. azul
L. Navarro	Pablo Sacco	14 Xanrof	54	2	F	Olascoaga	Peregrina II	Bronce, M. y G. morada
L. Devenas	L. Devenas	15 Xenil	54	2	F	Olascoaga	Athis	Azul, M. amarillas, G. tricolor
E. 2.o Soto	M. R. Troncoso	16 Glen Esk	52	2	F	Hallington I	Belle Rose	Azul eléc., alam. oro, M. col., G. oro
R. Amaro	E. Gajardo	18 Last Gift	52	2	F	Faneo	Punta Gruesa	Violeta, G. roja
F. Rojas	F. Prain	18 Last Fift	52	2	F	Barsac	Orgullosa	Oro viejo, M. negras, G. blanca
D. Galaz	A. Pinochet	19 Xama	52	2	F	Scorpio	Gonina	Negra, braz. amarillos
S. González	San Marcial	20 Xia	52	2	F	Olascoaga	Grille d'Or	Rosada, M. blancas, G. rosada
C. Lacalle	F. Neff	21 Xirgu	52	2	F	Olascoaga	Sutileza	Negro, blanco y lacre listado

QUINTA CARRERA A LAS 3.30 P. M. — Premio OSTELLE. — 1.300 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 15.000 y no más de $ 40,000. — Peso: 54 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada $ 5.000 ganados sobre el minimum de $ 15,000. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
H. Pérez	H. Pérez	1 Eton	62	4	F	Pioneer	Devoted	Blanca y gran. lis., M. y G. granate
F. Villa	Pelendón	2 Atento	59	4	F	Riesco	Intención	Amarilla, M. amarillas lis., G. lacre
J. Cavieres	J. Caldera	3 Broughty Ferry	58	6	F	Heliotrope	y. p. Sundridge	Verde listado oro, M. y G. oro
C. A. Gómez	C. A. Gómez	4 Edinboro	56	4	F	Hallington L.	Admiration	Verde, M. blancas, G. verde
D. López	D. López	5 Fagra	54	5	7|8	Alanés	Fax	Lacre, M. bl., braz. lacres, G. azul
Av. Muñoz	A. Clavería	6 Herodes	54	4	F	Crescendo	R. des Press	Café obsc., M. verdes, braz. café
C. Pinon	Outsider	7 Marialva	54	4	F	Pioneer	La Fornarina	Negra, lun. M. y G. lacre
E. Muñoz	República	8 Pochochingue	54	3	F	Pibe	Cocarda	Oro cruzado negro, G. lacre
M. Reyes	R. Pizarro	9 Tiránica	52	5	F	Pearl River	Tiranía	Oro y verde listado, G. oro

SEXTA CARRERA A LAS 4 P. M. — Premio CRIADERO POPETA. — 2,200 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
F. Guzmán	Kangaroo	1 Gloriola	58	4	F	Melbourne	Jimena	Rosada, braz. y G. blanca
F. Guzmán	Kangaroo	2 General	55	4	A A	Fío	Red Rose	Rosada, braz. y G. blanca
L. Oria	Mary	3 Mary Garden	58	6	F	L'Aiglon	Valemont	Naranja, brazaletes azules
J. M. Baeza	Importación	4 Electrón	56	4	F	Cuyano III	Sta. Elena III	Oro, faja y G. negra, borla oro
I. Espinosa	Partenope	5 Mike	54	5	F	St. Michan	V. Memory	Verde braz. blancos, G. lacre
Ramón Ramírez	A. León A.	6 Campoamor	53	6	F	Pioneer	Transmute	Solferino, cue., puñ. y G. negra
P. Rojas	C. Olivares	7 Cadillac	51	4	1|2	Melbourne	Chilena	Colorado obs., G. gris acero
J. Cavieres	J. Rosa	8 Flapper	51	3	F	Olascoaga	Azara	Gris perla y oro en rue., G. negra
F. Peralta	F. Peralta	9 Palillo	51	4	F	Pirapó	Semifusa	Rosado, cue., braz., puñ. y G. verde
Juan Cavieres	O. Bernstein	10 Esteta	49	6	F	Sandunguero	Serenata	Negra, faja, braz. y G. lacre
L. Silva	A. Tapia del R.	11 Carranza	48	6	F	Jou Jou	Sabandija	Negra, M. naranja, G. blanca
Av. Muñoz	Ecuador	12 Cachivache	47	5	15|16	Virarô	Coralia B.	Blanca y negro list., G. blanca
L. Silva	Max. Errázuriz	13 Bordeaux	45	4	F	Fío	Renée	Guinda seca, G. azul, borla oro
E. Michaels	Liverpool	14 Feño	44	4	F	Burlesco	L'Astrée	Oro, faja, braz. y G. azulino
E. Emeres	Los Andes	15 Esquife	43	4	F	Barsac	Estrella IV	Blanca, faja braz. y G. azul
J. Rodríguez	London	16 Walter Scott	43	3	F	Olascoaga	Ladasette	Verde mnnz. G. neg. borl
R. Ramírez	Imposible	17 Dover	41	5	F	Pioneer	La Gringa	Amar. y neg. lis., M. blancas, G. neg.

SEPTIMA CARRERA A LAS 4.30 P. M. — Premio OVIEDO. — 1.200 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 15.000. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Dalmau	Burlesco	1 Pelo de Oro	58	5	F	Pirapó	Avelina	Lacre, alam. oro, G. lacre, coc. oro
A. Huerta	Constancia	2 Paimpolaise	56	5	F	Constant	Donna	Azul, alam. oro, G. neg. borla oro
M. Vivallos	Yelcho	3 Borgue	55	4	7|8	Hasard	Dundrennan	Cobre
F. Villa	Pelendon	4 Atento	53	4	F	Riesco	Intención	Amarilla, M. amar. lis. lac. G. amar.
C. A. Gómez	C. A. Gómez	5 Edinboro	51	4	F	Hallington L.	Admiration	Verde, M. blancas, G. verde
F. Peralta	F. Peralta	6 Filoche	50	4	31|32	Semproni	Fiole	Rosado, braz. cue. puñ. y G. verde
M. Reyes	R. Pizarro	7 Tiránica	47	5	F	Pearl River	Tiranía	Oro y verde lis., G. oro
H. Pérez	H. Pérez	8 Shimosa	46	5	7|8	Alanés	Rusia	Blanco y gran. lis., M. y G. granate
D. Sandoval	Lycaso	9 Champignol	45	3	F	Fío	Key	Morado, blanco y neg. en rue., G. bl.
P. Marchesini	Cruz Blanca	10 Simplice	44	6	F	Black Prince	Simonetta	Lacre y verde en cruz, B. ver., G. bl.
P. Polanco	E. Anguita	11 Alacrán	42	3	3|4	Rodilard	Djenan	Blanca, alam. y G. oro
And. Rodríguez	J. L. Walker	12 Belle Helene	42	4	F	Fío	Key	Amarilla, G. negra
Av. Muñoz	R. Urzúa	13 Hipócrates	42	5	F	Pearl River	Ginebra	Gris perla, pres. y G. azul
M. Reyes	Verderón	14 Kalmuco	42	4	F	Siberien	Rib Rat	Negro, G. verde

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
"La Nación"	Stud Ascot Ice Shylock	Loma Blanca Bizerta Rodrigo	Landry La Alegría Mollaca	Grampián Xama Lacierva	Etón B. Ferry	Cadillac Mike Electrón	Atento Filoche Simplice
"La Huasca"	Stud Ascot Shylock Ice	Loma Blanca Bizerta Witchcraft	Landry Mollaca La Alegría	Grampián Lacierva Xama	Etón B. Ferry	Electrón Mike Cadillac	Atento Alacrán Filoche
"El Pronóstico"	Stud Ascot Ice Egalité	Bycycle Bizerta Loma Blanca	Landry Mollaca La Alegría	Xama Lacierva Grampián	Etón B. Ferry	Cadillac Electrón Esteta	Filoche Borgue Alacrán

GRIPPE, RESFRIADOS
sólo se curan en 24 horas con los
DISCOS ZIP
Pedirlos en todas las Boticas y Droguerías y en la
Botica Petrizzio
ESTADO 93-95
N|O

Realización
Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.
ESTADO 74
N|O

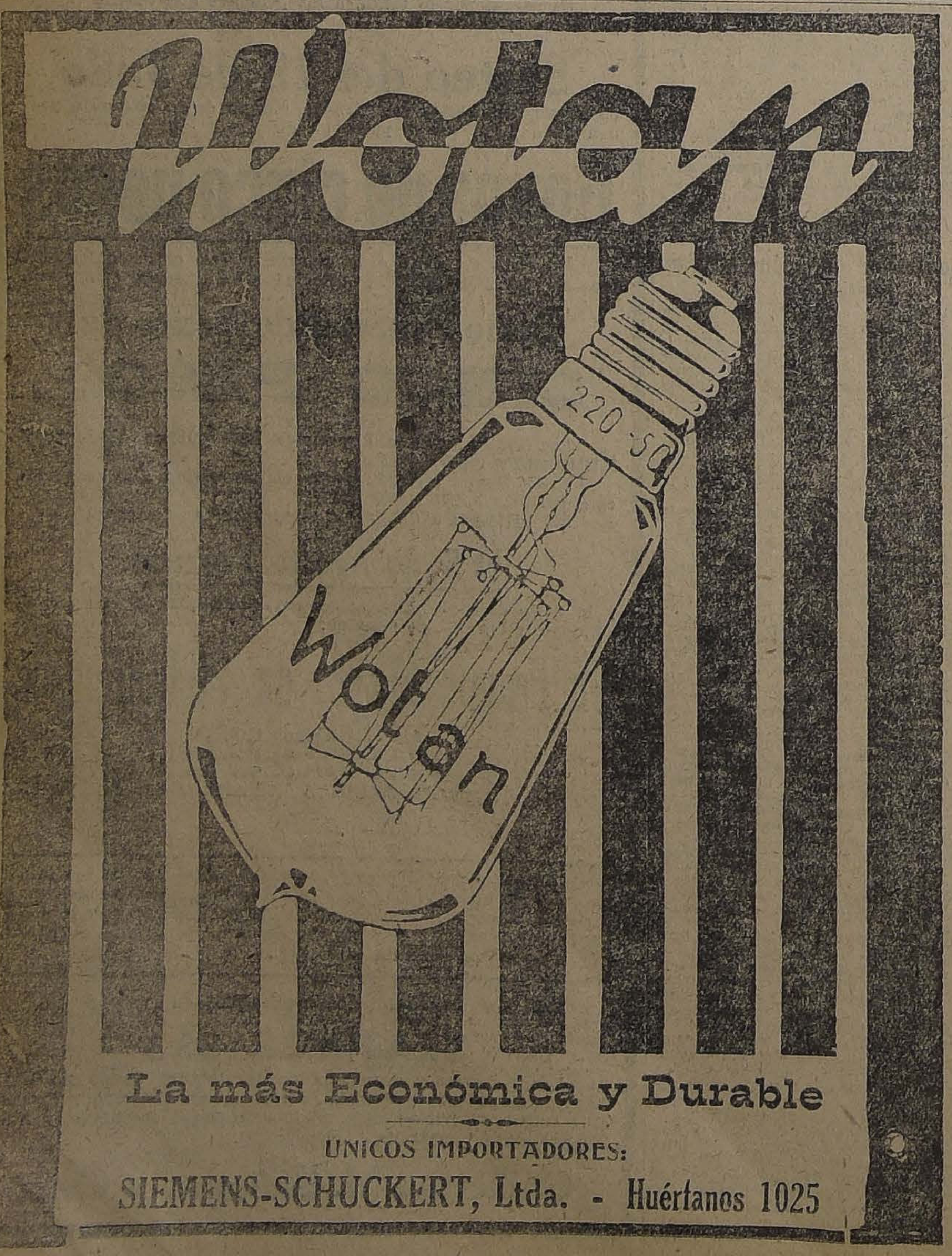
Wotan
220-50
Wotan
La más Económica y Durable
UNICOS IMPORTADORES:
SIEMENS-SCHUCKERT, Ltda. - Huérfanos 1025

Laboratorio Dental Alemán
CATEDRAL 1325
JULIO KILIAN
Composturas gratis solamente Miércoles 12-1 P. M.

Ofrecemos el incomparable y exquisito
JABON HIGIENICO ESPECIAL
LLAMADO
EL REUTER CHILENO
BOTICA BENTJERODT, AHUMADA ESQ. COMPAÑIA
BOTICA PETRIZZIO, ESTADO 93-95

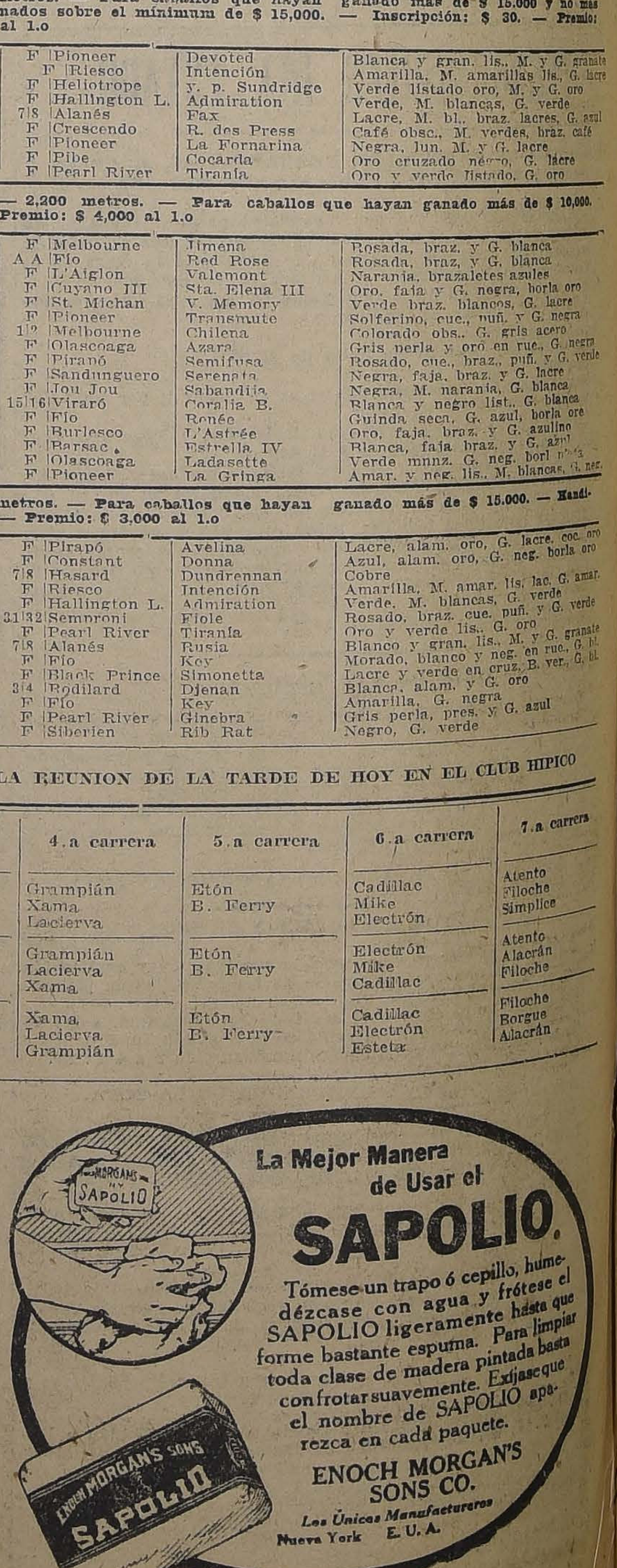

La Mejor Manera de Usar el SAPOLIO.
Tómese un trapo ó cepillo, humedézcase con agua y frótese el SAPOLIO ligeramente hasta que forme bastante espuma. Para limpiar toda clase de madera pintada basta confrotar suavemente. Exíjase que el nombre de SAPOLIO aparezca en cada paquete.
ENOCH MORGAN'S SONS CO.
Los Únicos Manufactureros
Nueva York E. U. A.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE HOY. — APRECIACIONES Y PRONOSTICOS

La fuerte lluvia caída sin interrupción durante el día de ayer ha restado mucho interés a la reunión de la mañana de hoy, lo que es muy sensible, pues el programa estaba bastante interesante.

Se abre la reunión con el Premio Pepito, sobre 900 metros, destinado para productos de dos años no ganadores, donde han desertado Peyuco, Mulato y Larva.

La carta indicada parece ser Brasilera, que ha estado corriendo bien, y con ella nos embarcamos para el puesto de honor, asignándole los placées a Gran Liga y Principichesca.

Tan modesto es el lote que disputará el Premio Pocuro, que no haremos mayores comentarios para decir que nuestros favoritos son Manuelillo, Griega y Slavo, en el orden indicado.

Sátira nos parece ser el animal de más prestigio en el Premio Pin-Pin, sobre 1,200 metros, pues aparte de haber estado corriendo muy bien en Concepción, remató en días pasados segunda de Navira, en una carrera sobre igual distancia a la de hoy día. Sus más serios enemigos los vemos en Deshabillé e Hila.

En la 4.a carrera sobre 1,200 metros encontramos con las primeras opciones a Guabiyú, Turquestán, Popy, Luminosa y Quepe. La elección entre estos animales es difícil y no nos extenderemos más para decir que Turquestán es nuestro favorito, a pesar que tenemos el temor que le quede algo largo el tiro. Los placées se los adjudicamos a Luminosa y Quepe.

Una verdadera lotería es la 5.a carrera sobre 1,900 metros, donde se han retirado Amurat II, Pérfido, Poincaré, Barsaquito, Tangola, Pilín, Chichí y Sátira.

La defensa de nuestro pronóstico se le dejaremos encomendada a Dover, un especialista para pistas pesadas, que hace diez días ganó en buena forma una prueba sobre igual distancia. Los puestos del placé nos parecen que deben ocuparlos Malvaloca y Samaniego.

Después de su brillante triunfo del Domingo en el Club Hípico creemos innecesario decir que Santa Tecla debe imponerse en los 1,200 metros del Premio Penacho. Para escoltarla nos decidiremos por Matango y Wisconsin.

Cara Carmen que ahora va en su tiro y en una cancha que le viene muy bien, es nuestra favorita en los 1,200 metros del Premio Pililo con que se clausura la reunión. Bombon Rose e Eylau nos gustan para los puestos siguientes.

El Premio Alex-Malva, steeplechase con que pone término a la reunión en el programa, ha sido postergado hasta el mes entrante.

Resumen

1.a carrera: Brasilera, Gran Liga y Principichesca.

2.a carrera: Manuelillo, Griega y Slavo.

3.a carrera: Sátira, Deshabillé e Hila.

4.a carrera: Turquestán, Luminosa y Quepe.

5.a carrera: Dover, Malvaloca y Samaniego.

6.a carrera: Santa Tecla, Matango y Wisconsin.

7.a carrera: Cara Carmen, Bombon Rose y Eylau.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 Centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.—900 METROS

Peyuco, 56, no corre.
Corpaucho, 55, L. A. Zamora.
Imbécil, 55, J. Vergara.
Mulato, 54, no corre.
Farrutilla, 54, J. Oregón.
Topete, 54, L. Carrasco.
Xenia, 53, Alfonso Silva.
Principichesca, 53, A. Molina.
Jap-a-Lac, 53, L. A. Zúñiga.
Xois, 53, M. J. Silva.
Fósil, 52, R. Henríquez.
Larva, 52, no corre.
Gran Liga, 52, E. Aguilera.
Orelia, 52, M. Vergara.
Brasilera, 59, D. López.

2.a CARRERA.—1,200 METROS

Ferrocarrilero, 59, C. Cruz.
Longo, 58, O. Orellana.
Farnesio, 57, M. Pérez.
Cocharquina, 56, M. J. Silva.
Minor Ferry, 56, M. Vergara.
White Cross, 55, no corre.
Griega, 54, J. Vergara.
Manuelillo, 54, V. Ramírez.
Cherry Whisky, 53, L. A. Zúñiga.
Panizo, 52, L. A. Jerez.
Pillullo, 50, Alfonso Silva.
Slavo, 50, L. Guzmán.
Lacombe, 49, E. Aguilera.
Espinuda, 46, V. Fernández.

3.a CARRERA.—1,200 METROS

Mormón, 58, no corre.
Pinganilla, 55, no corre.
Pajarita, 54, G. Aravena.
Sarah, 54, L. A. Zúñiga.
Hila, 54, J. Vergara.
Veldora, 54, Alfonso Silva.
Sátira, 53, L. A. Orellana.
Omar, 52, M. J. Silva.
Hollín, 52, no corre.
Tancredo, 52, C. Cruz.
Deshabillé, 51, J. Polanco.
Agosto, 51, no corre.
Gorgonzola, 50, G. Guerra.
Catilina, 49, A. Nieto.
Personaje, 47, R. Henríquez.

4.a CARRERA.—1,200 METROS

La Valliére, 58, J. Montané.
Variable, 57, no corre.
Hesperia, 55, G. Aravena.
Finlandia, 55, J. Vergara.
Siciliana, 55, V. Fernández.
Guabiyú, 54, C. Pombet.
Turquestán, 54, M. J. Silva.
Name, 53, D. López.
Popy, 52, L. Guzmán.
Luminosa, 52, M. Vergara.
Soplona, 51, no corre.
Pepa de Oro, 51, G. Guerra.
Antilla, 50, L. A. Zúñiga.
Quepe, 50, L. Bravo.
Candelilla, 49, no corre.
Mía Cara, 45, C. Castro.

5.a CARRERA.—1,900 METROS

Amurat II, 69, no corre.
Pérfido, 61, no corre.
Poincaré, 56, no corre.
Herodes, 56, J. Vergara.
Dover, 54, M. J. Silva.
Velada, 53, L. Mansilla.
Barsaquito, 51, no corre.
Samaniego, 51, no corre.
Merengue II, 51, Alfonso Silva.
Dándalo, 48, H. Ramírez.
Orense, 48, E. Aguilera.
Tangola, 48, no corre.
Malvaloca, 47, S. Jiménez.
Pilín, 47, no corre.
Ruler, 47, J. Osorio.
Chichí, 46, no corre.
Loto, 45, L. A. Silva.
Rezongona, 44, no corre.
Titita II, 42, C. Castro.
Liverpool, 42, M. Díaz.
Whitchcraft, 42, L. Bravo.
Silly, 42, L. A. Soto.
Sátira, 41, no corre.

6.a CARRERA.—1,200 METROS

Petardito, 58, E. Canales.
Bismuto, 57, L. Carrasco.
Matango, 56, L. A. Orellana.
Capucine, 56, V. Ramírez.
Assaye, 55, no corre.
Centolla, 54, M. J. Silva.
Saddie, 54, J. Oregón.
Carbonero, 54, R. Henríquez.
Agua Va, 54, D. López.
Wisconsin, 53, J. Montané.
Golosina, 53, C. Cruz.
Yo, 52, no corre.
Santa Tecla, 55, A. Molina.
Aceituna, 49, E. Aguilera.

7.a CARRERA.—1,200 METROS

Borgue, 61, M. Vivallos.
Cara Carmen, 58, M. J. Silva.
Asturiano, 57, A. Molina.
Bombón Rose, 55, L. A. Orellana.
Eylau, 53, E. Aguilera.
Paradox, 50, Alfonso Silva.
Fogazzaro, 49, S. Jiménez.
Dudoso, 48, no corre.
Telilla, 48, J. Osorio.
Ancatemo, 47, G. Guerra.
Pavlowa, 47, L. Bravo.
Fogazzaro, 49, no corre.

¿Cuál es la INVENCION más grande del mundo?

Quitan los dolores de muela
Exija las Obleas LAPPONI
Quitan los dolores de Cabeza
BOTICA se venden Obleas LAPPONI
No produce estitiquez Extraordinario
Favorece la digestion
Cura la Influenza rehuse las imitaciones
Cura la Grippe
OBLEAS LAPPONI

Son las Obleas Lapponi!!
Las obleas LAPPONI quitan en pocos minutos los mal de cabeza y muela, favoreciendo la digestión sin producir estreñimiento por NO contener ácido acetil-salicílico.
Se encuentra en todas las boticas.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

Club Hípico

	G.	P.
1. Las Ultimas Noticias	47	131
2. La Patrie	43	114
3. La Nación	42	127
4. La Huasca	41	132
5. Zig-Zag	41	113
6. El Mercurio	39	122
7. El Pronóstico	39	119
8. La Epoca	39	118
9. El Diario Ilustrado	36	130
10. Deutsche Zeitung	22	98

Hipódromo Chile

	G.	P.
1. El Diario Ilustrado	27	123
2. El Pronóstico	25	135
3. Zig-Zag	25	122
4. La Patrie	23	127
5. La Nación	21	125
6. El Mercurio	20	120
7. Las Ultimas Noticias	20	118
8. La Huasca	20	113
9. La Epoca	16	116
10. Deutsche Zeitung	13	98

NOTICIAS DIVERSAS

Hipódromo Chile

La carrera de saltos, premio Alexmalva, que debía correrse hoy en el Hipódromo Chile ha sido postergada hasta el Domingo 9 de Julio de 1922.

Programa completo para las carreras del próximo Domingo en el Hipódromo Chile

1.a carrera, a las 8.45 A. M.

Premio AYSEN.— 1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Panizo	62	Galopa	50
Personaje	62	Cherry Whisky	49
Tococo	62	Griega	49
Costanera	60	Pispirita	48
Masanielo	60	La Patri	48
Time	53	Slavo	46
Roxler	53	Espinuda	46
Nareta	52	Rubicón	45
Minor Ferry	51	Hontess	40
White Cross	50		

2.a carrera

Premio AGUADA.— 1,400 metros.

Matadora	63	Hellium	49
Huancayo	61	Mía Cara	48
Siciliana	57	Fíjate	48
Dándalo	56	Morocha	46
Witchcraft	54	Holgazán	44
Sarah	53	Rubicón	42
Luminosa	52	Ferrocarrilero	41
Facsímil	51	Lacombe	41
Rodrigo	50	Carraspera	40
Omar	50	Pillullo	40
Xenops	50	Roulette	40
Farnesio	49		

3.a carrera

Premio ACULEO.— 1,100 metros.

Fitz James	60	Alicahue	52
Miguet	58	Exhalación	51
Injuria	58	Willibrodo	50
Sperata	58	Espora	50
Ull	57	Orella	49
Veldora	57	Judex	49
Agosto	54	Ultimo Mono	48
Académico	53	Espina de Rosa	44
Cara de Masa	52		

4.a carrera

Premio ANGOL.— 1,100 metros.

Guanaca	60	Costino	50
Sergio	59	Coy Coy	50
Matango	58	Gracia	50
Saddie	55	Golden Queen	49
Tortilla	54	Hesperia	49
Alucita	53	Hila	45
Turquestán	51	Pepa de Oro	45
Aceituna	51	Sarah	44
Saltarella	51		

5.a carrera

Premio ANDACOLLO.— 1,100 metros.

Colonia	60	Ancoa	50
Vilú	55	Chufleta	50
Taglioni	55	Náutico	50
Herodoto	52	Carillón	50
Pajarita	52	San Miguel	50
Antilla	52	Hara Kiri	49
Luminosa	51	Mía Cara	47
Sensation	51	Catilina	46
Costo	51	Brasilera	43

6.a carrera

Premio ANGAMOS.— 1,400 metros.

Amurat II	69	Pilín	45
Borgue	61	Chichí	44
Capucine	59	Golosina	43
Pochochingue	59	Charlatán	43
Cara Carmen	58	Tangola	42
Eylau	54	Papamoscas	40
Bombón Rose	51	Sátira	40
Fierro	50	Liverpool	40
Perla White	47	Tercerola	40
La Valliére	46		

7.a carrera

Premio ABTAO.— 1,100 metros.

Asiático	62	Riodina	48
Madamo	60	Assaye	48
Asturiano	57	Molibdeno	47
La Nuez	54	Telilla	46
Yelcho	53	Kilimanjaro	46
Burloncillo	52	Carbonero	45
Bombón Rose	52	Wisconsin	44
Allipen	51	Name	40
Santa Tecla	50		

UN PASO MAS Y ENCUENTRA LO DESEADO
La lectura de estas líneas, querido lector, está destinada a llevar la felicidad a muchos hogares. Cuando en la familia se nota algún cambio de carácter, esto puede ser el comienzo de una enfermedad de síntomas generales: no muy definidos. Después al poco tiempo sobrevienen los trastornos en las funciones de los riñones y vejiga, el reumatismo, la hidropesía, mal de Bright, etc. Todos, como consecuencia del ácido úrico, el mayor enemigo del hombre. Hay que neutralizar el aumento de ácido úrico y evitar sus temibles complicaciones, como dolor en las coyunturas y músculos, orina turbia, arenillas, aliento fétido, irritación e hinchazón de los párpados, vahídos de cabeza, dolor en la espalda, cansancio general. Evite todos estos peligros, el remedio está en su mano, tome tres veces al día del compuesto vegetal "The Vergel" preparado en los Laboratorios del "The Vergel" de París, por el químico Totain, de hierbas medicinales absolutamente inofensivas. Compre una caja de "The Vergel" y observe su maravilloso efecto.
N|O.

El que necesite Fianza
diríjase a "La Resguardo", Compañía de Seguros generales.
MONEDA 1061 J—30

Se necesita
un caldero tipo locomotora, de 25 a 30 H. P., nominales. Mandar precios y todos los datos a
R. C. P.
CORREO N.o 2 —
— CASILLA N.o 4558
N|O.

HIPODROMO CHILE

16.as CARRERAS DE OTOÑO
JUEVES 29 DE JUNIO DE 1922

PRIMERA CARRERA A LAS 8.45. — Premio **PEPITO.** — Para productos de 2 años no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia: 900 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Pinon	H. Fleureu	1 **Peyuco**	56	2	15|16	Lovelace	C. Turquesa	Lacre y oro en ruedas, G. oro
H. Pérez	Pasatiempo	2 **Corpancho**	55	2	F	Music Master	Come Along	Blanca, lun. azu., M. blancas, G. az.
L. Navarro	Indígena	3 **Imbécil**	56	2	F	Jack's Green	Ariadna	Morada, M. moradas, G. oro
R. Cárdenas	Columbia	4 **Mulato**	54	2	F	Siberien	Picaresca	Rosada, M. y G. blanca
O. Mauret	Titán	5 **Farrutilla**	54	2	F	Faneo	Dantasia	Verde, M. verdes, G. café
M. Romo	J. F. Romo	6 **Tepete**	54	2	1|2	Altanero	Chilena	Negra, M. y G. salmón
E. Muñoz	M. Pardo	7 **Xenia**	53	2	F	Scorpio	Old Lady	Caqui, M. y G. caqui
I. Yáñez	L. Muzzio	8 **Principichesca**	53	2	F	Pibe	Dogaresse	Blanca, M. verdes, G. lacre
A. Zúñiga	Minerva	9 **Japa Lac**	53	2	A A	Ben	Queen Leaf	Celeste, M. celestes, G. celeste
R. Ramírez	Imposible	10 **Xois**	53	2	F	Olascoaga	Anonymia	Amar. y neg. lis., M. bl. G. negra
J. B. Molina	M. Henríquez	11 **Fósil**	52	2	1|2	Ogro	Chilena	C. de v. y oro en rue., M. y G. oro
S. González	O. Díaz V.	12 **Larva**	52	2	F	Simoun	Mayfair	Verde, f. col. M. verdes, G. color.
R. Amaro	E. Gajardo	13 **Gran Liga**	52	2	F	Faneo	Punta Gruesa	Violeta, M. violeta, G. roja
W. Fariña	J. H. López	14 **Orelia**	52	2	3|4	Marcosol	La Pitonisa	Bl. y lac. en rue., M. y G. lacre
Propietario	A. Gómez	15 **Brasilera**	50	2	7|8	Hasard	Sfax	Verde, M. blancas, G. verde

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.15. — Premio **POCURO.** — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Rojas	Indígena	1 **Longo**	58	6	15|16	Leonardo	Josiana	Morada, M. moradas, G. oro
J. Celpa	Liguria	2 **Farnesio**	57	3	F	Fio	Instant	Lacre, M. lacres, br. y G. verde
Eto. Muñoz	Cocharca	3 **Cocharquina**	56	4	3|4	Julio César	La Puchoca	Salmón y lacre listado, G. negra
S. Miranda	Verderón	4 **Minor Ferry**	56	4	F	Mark Minor	Breve	Negra, M. negras, G. verde
V. Jofré	J. Jorquera	5 **White Cross**	55	3	F	Olascoaga	Lady Love	Azul obs., M. amarillas, G. guinda
C. Pinon	C. Jeanprost	6 **Griega**	54	3	F	Burlesco	Bombonnière	Negra y oro lis., M. y G. negra
L. Aravena	C. Valderrama	7 **Manuelillo**	54	3	3|4	Rob Roy III	Manuelita	Heliotropo, M. blancas, G. heliotropo
A. Zúñiga	S. Ahués	8 **Cherry Whisky**	53	4	F	Barsac	S. Drogrose	Cel. y bl. p. m., M. celestes, G. lacre
G. de la Cerda	Santa Luisa	9 **Panizo**	52	6	7|8	Pirapó	Soberbia	Lacre, M. lacres y oro lis., G. lacre
C. A. Gómez	J. La Paz	10 **Pillullo**	50	3	F	Pibe	Fatiniza	Celeste, M. celeste, G. rosada
E. Olivares	Rancagua	11 **Slavo**	50	5	7|8	Le Roy d'Is	Slava	Ver. p. y ad. pl., M. verdes, G. plata
A. Huerta	J. E. Muñoz	12 **Ferrocarrilero**	49	4	F	Edward Low	Superiora	Oro y gran. en rue., G. negra
Alej. Zúñiga	L'Aiglon	13 **Lacombe**	49	5	F	L'Aiglon	Silesia	Amarilla, M. y G. chocolate
E. Olivares	O. Vigouroux	14 **Espinuda**	46	4	A A	Old Boy	Babel	Verde, M. y G. negra

TERCERA CARRERA A LAS 9.45. — Premio **PIN-PIN.** — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
S. Miranda	J. A. Toro	1 **Mormón**	53	5	F	Mehari	Soirée	Heliotropo, M. heliotropo, G. oro
I. Espinosa	Sancho	2 **Pinganilla**	55	4	F	Pibe	Phyné	Morada, l. oro, M. moradas, G. oro
P. Rojas	D. Hernández	3 **Pajarita**	54	5	F	Pirapó	Safo	Verde cue. can., M. verdes, G. can.
R. Amaro	R. Moreno	4 **Sarah**	54	4	F	Viraró	Quichua	Arelquín, M. lacres, G. arlequín
A. Donati	J. Donati	5 **Hila**	54	4	F	Etolo	Grosella	Rosado y negro en ruedas
R. Amaro	Setiembre	6 **Veldora**	54	4	31|32	Olascoaga	Pierrette	Solferina, M. y G. café
J. Quezada	J. Hube	7 **Sátira**	58	4	1|2	Sir Samuel	Chilena	Mandarina, M. y G. violeta claro
Sdo. Silva	N.o 13	8 **Omar**	52	5	F	Oviedo	Roseate Hue	Blanca y cer. por mitad, G. cereza
R. Azócar	J. Flores	9 **Hollín**	52	4	7|8	Jack's Green	Alarma	Celeste y blanco en ruedas, G. rosada
P. P. Cancino	C. Cosmelli	10 **Tancredo**	52	6	F	Jou Jou	Ladera	Morada, M. moradas, G. amarilla
D. Galaz	E. Petit	11 **Deshabillé**	51	5	F	Duc d'Albe	Chalana	Naranja, M. naranjas, G. azul
Propietario	C. Morris	12 **Agosto**	51	4	1|2	Siberien	Sin anteced.	Celeste, M. cel. braz. y G. negra
J. Méndez	Los Andes	13 **Gorgonzola**	50	3	F	Edward Low	Burla	Blanca, f. azul, M. blancas, G. azul
J. B. Molina	M. Henríquez	14 **Catilina**	49	5	F	Constant	Dapper	C. de v. y oro en rue., M. y G. oro
O. Mauret	Tally Ho.	15 **Personaje**	47	6	F	Key West	May Rose II	Blanco y lacre en rue., G. azul

CUARTA CARRERA A LAS 10.15.—Premio **PILOTO.** — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
L. Navarro	J. A. Donoso	1 **La Valliére**	58	5	F	Fio	Lotería II	Amarilla, M. granates, G. verde
Propietario	Fco. Poblete	2 **Variable**	57	3	1|2	Scarron	Chilena	Verde, M. verdes, G. amarilla
P. Rojas	D. Hernández	3 **Hesperia**	55	4	F	Eclair II	Ormodia	Verde cue. can., M. ver., G. canario
F. Peralta	J. Martínez	4 **Finlandia**	55	4	F	Marte II	Hosanna	Oro, M. plata, G. cobre
E. Olivares	O. Vigouroux	5 **Siciliana**	55	5	F	Pirapó	Contadina	Verde, M. y G. negra
F. Peralta	Los Angeles	6 **Guabiyú**	54	6	F	Barsac	Gloriole	Morada, l. verdes, M. y G. verde
Sdo. Silva	L. A. Lois	7 **Turquestán**	54	5	A A	Turin	Crasher	Bl. f. n., M. blancas, G. negra
Propietario	C. Ruz	8 **Name**	53	3	15|16	Cronwell II	Siruis	Rosada, M. amarillas, G. negra
A. Allen	Charlecito	9 **Popy**	52	3	F	Pibe	Guinea	Colorada, azul y blanco a cuadros
G. de la Cerda	Esmeralda	10 **Luminosa**	52	5	F	Altanero	Liane	Esmeralda, M. esmeralda, G. rubí
M. Reyes	R. Pizarro	11 **Soplona**	51	5	F	Oviedo	Chismera	Oro y verde lis., M. or y ver., G. oro
D. Yáñez	Sportsman	12 **Pepa de Oro**	51	3	7|8	Rodilard	Martha	Café ad. oro, M. y G. café, borla oro
R. Amaro	Chacabuco	13 **Antilla**	50	3	3|4	Rolando II	Holanda	Colorada, M. azules, G. blanca
D. Sandoval	Gmo. Guerra	14 **Quepe**	50	6	F	L. Atkinson	Frondeuse	Amar. cruz neg., M. y G. negra
Propietario	J. Donati	15 **Candelilla**	49	5	191|256	Regente	Gradiola	Rosado y negro en ruedas
C. Morris	J. T. Carrión	16 **Mía Cara**	45	4	F	San Marcos	Himecombe	Paja, M. paja, G. verde

QUINTA CARRERA A LAS 10.45. — Premio **POLO.** — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o — Distancia: 1,900 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Pinon	H. Fleureau	1 **Amurat II**	69	6	F	Barsac	Aurófila	Lacre y oro en ruedas, G. oro
Propietario	L. Araya	2 **Pérfido**	61	7	1|2	Le Rappel	Sin anteced.	Lacre, M. moradas, G. morada
E. Muñoz	El Bosque	3 **Poincaré**	56	4	F	Rolando II	Galejade	Negra f. ver., M. neg., G. verde
Av. Muñoz	A. Clavería	4 **Herodes**	56	4	F	Crescendo	R. des Press	Café obscuro, M. verdes, G. verde
R. Ramírez	Imposible	5 **Dover**	54	5	F	Pioneer	La Gringa	Amar. y neg. list., M. blan. G. neg.
S. González	V. M. Herrera	6 **Velada**	53	4	F	Olascoaga	Gonina	Acero, v. y bra. negros, G. negra
F. Rojas	Jackson	7 **Barsaquito**	51	4	F	Barsac	Orgullosa	Negra, M. y G. cereza
Propietario	C. Morris	8 **Samaniego**	51	4	7|8	Sir Samuel	Euskara	Celeste, M. celestes, br. y G. negra
R. Ramírez	A. León A.	9 **Merengue II**	51	5	F	Obrizo	Mermaid	Solf., ad. neg., M. solf. G. negra
S. Silva	Buen Ojo	10 **Dándalo**	48	4	F	Oregón	Lula	Solferina, M. solf., br. y G. negra
C. Ruz	El Debut	11 **Orense**	48	4	F	Index	Orianda	Verde, M. verdes, an. bl., G. negra
R. Cárdenas	Columbia	12 **Tangola**	48	3	F	El Tango	Kasala	Rosada, M. y G. blanca
C. Pérez	A. Rengifo	13 **Malvaloca**	47	3	F	Crescendo	Sea Side	Roja, M. rojas, br. y G. negra
P. Rojas	Cruz de Oro	14 **Pilín**	47	4	F	Pibe	Mack Pudding	Naranja, M. y G. negra
R. Amaro	R. Moreno	15 **Ruler**	47	6	F	Altanero	Represalia	Arlequín, M. lacres, G. arlequín
Propietario	J. Donati	16 **Chichí**	46	4	7|8	L'Aiglon	Lata	Rosado y negro en ruedas
S. Silva	A. Urrutia	17 **Loto**	45	4	F	Fio	Lotería II	Guinda, y neg. lis., M. guin., G. neg.
V. Pavez	D. Hernández	18 **Rezongona**	44	5	F	Rodilard	Atalaya	Verde, cu. can., M. ver., G. canario
Propietario	U. Silva	19 **Titita II**	42	5	F	Duc d'Albe	Titea	Lacre, M. lacres, f. y G. morada
S. Avila	D. Ubeira	20 **Liverpool**	42	5	F	Burgomaster	Terracotta	Café, alam. nar., M. y G. naranja
Propietario	I. Yáñez	21 **Witchcraft**	42	3	F	Olascoaga	La Gaceta	Celeste y blanco listado
S. Silva	A. Tapia del R.	22 **Silly**	42	6	F	Altanero	Chancellerie	Naranja, M. negras, G. blanca
J. Quezada	J. Hube	23 **Sátira**	41	4	1|2	Sir Samuel	Chilena	Mandarina, M. y G. violeta claro

SEXTA CARRERA A LAS 11.15. — Premio **PENACHO.** — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
E. Muñoz	Providencia	1 **Petardito**	58	6	3|4	Rodilard	Djenan	Granate, M. blancas, G. negra
Propietario	Alej. Zúñiga	2 **Bismuto**	57	5	3|4	Pisquito	Protesta	Habano, M. habano, br. y G. granate
F. Peralta	Los Angeles	3 **Matango**	56	3	F	El Tango	Marionette II	Morada, lun. M. y G. verde
C. Cornejo	V. Morales	4 **Capucine**	56	6	F	Arcadic	Cendre	Oro y azul en ruedas, G. oro
R. Cárdenas	Columbia	5 **Assaye**	55	4	F	Barsac	Lamballe	Rosada, M. rosadas, G. blanca
Sdo. Silva	R. Barros	6 **Centolla**	54	6	F	Jou Jou	Miss Chile	Lacre y negro por mitad
C. Pinon	H. Fleureau	7 **Saddie**	54	3	F	Barsac	Tennis Ball	Lacre y oro en ruedas, G. oro
J. B. Molina	M. Henríquez	8 **Carbonero**	54	4	1|2	Ogro	Chilena	C. de v. y oro en rue., M. y G. or
D. López	Imperial	9 **Agua Va**	54	3	F	Mago	Aurífera	Azul cielo, M. lacres, G. azul
L. Navarro	Indígena	10 **Wisconsin**	53	3	F	Olascoaga	Wansbeck	Morada, M. moradas, G. oro
Propietario	J. B. Ramírez	11 **Golosina**	53	4	F	Melbourne	Oranaise	Azul y neg. lis., M. azules, G. negra
M. Vargas	E. Carvacho	12 **Yo**	52	3	7|8	Rob Roy III	Pirouette	Verde, M. verdes, G. café
J. Donati	M. Sáez	13 **Santa Tecla**	53	5	F	March Flower	Almira	Azul, M. granates, G. amarilla
A. Aguilera	J. Berríos	14 **Aceituna**	49	5	F	Duc d'Albe	Antiope	Maíz, M. maíz, p. neg., G. rosada

SEPTIMA CARRERA A LAS 11.45. — Premio **PILILO.** — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
M. Vivallos	Yelcho	1 **Borgue**	61	4	7|8	Hasard	Dundrennan	Cobre, M. y G. cobre
Sdo. Silva	L. A. Lois	2 **Cara Carmen**	58	4	F	Charming	Cerise	Bl. f. ne., M. blancas, G. negra
F. Villa	Infiesto	3 **Asturiano**	57	4	F	Burgomaster	Marcha	Solf., M. solferina, G. naranja
F. Peralta	Temuco	4 **Bombón Rose**	52	3	F	Le-Rappel	Arcola	Azul cruz oro, M. y G. azules
C. Ruz	San Crispín	5 **Eylau**	50	5	F	Pearl River	Berezina	Negro y amar. lis., M. neg., br. oro
V. Herrera	Lonquén	6 **Paradox**	50	3	F	Pibe	Chicana	Blanca, M. canario, G. azul
U. Duque	Urbión	7 **Fogazzaro**	49	3	F	Pioneer	La Fornarina	Salmón, M. verdes, G. verde
A. Donati	Minerva	8 **Dudoso**	48	6	F	Burlesco	Celeste	Celeste, M. celestes, G. celeste
M. Romo	U. Verdugo	9 **Telilla**	48	4	3|4	Turin	Inesita	Verde, est. ros., M. verdes, G. ros.
J. Cavieres	J. Caldera	10 **Ancatemo**	47	6	47|64	Cronwell II	Manfrina	Verde y oro lis., M. y G. oro
E. 2.o Soto	M. Troncoso	11 **Pavlowa**	47	4	7|8	Oidor	Perinola	Azul, M. lacres, G. oro

OCTAVA CARRERA A LAS 12.00. — Premio **ALEXMALVA.** — (Steeplechase). — Jinetes caballeros y oficiales en trajes de jockey. — Para caballos de 4 años y más, inscritos o no inscritos en el Stud Book, incluso hacks, sin perder éstos su carácter de tales. — Estos caballos no deben ser ganadores de ninguna clase de carreras, sean planas o de saltos. — Peso libre, con un mínimum de 68 kilos. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 800 al 1.o y $ 200 al 2.o —El jinete del caballo ganador recibirá un objeto de arte obsequiado por don Alejandro Herquiñigo. — Distancia: 2,700 metros m\|m.— (Pista en 8 con 7 saltos).—Nota: En esta carrera no se venderán apuestas mutuas.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
...	L. Medina M.	1 **Zoraida**	68	8		Desconocido	Desconocida	Turquesa, M. turquesa, G. roja
...	M. Henríquez	2 **Acíbar**	68	E	1|2	Ogro	Chilena	C. de v. y oro en rue., M. y G. oro
...	Setiembre	3 **Adalid**	68	E	1|2	Ogro	Chilena	Solferina, M. y G. café
...	E. Maldonado	4 **Prenda**	68	6		Desconocido	Desconocida	Celeste, M. y G. lacre
...	E. Caballería	5 **Florentino**	68	..		Desconocido	Desconocida	Col. y c. p. m., M. col. c. p. m.
...	E. Caballería	6 **Liderna**	68	..		Desconocido	Desconocida	Los mismos con banda
...	...	7 **Dobrudja II**	68	5	F	St. Michan	Congo's Legacy	Terracotta
...	Esc. Militar	8 **Toltén**	68	..		...	...	...
...	Esc. Militar	9 **Barca**	68	..		...	...	...
...	M. Meza	10 **Pirgüín**	68	E	3|4	Cronwell II	nima	Celeste, M. blancas, G. celeste
...	Sportsman	11 **República**	68	E		Desconocido	Desconocida	Café ad. oro, M. y G. caf borla oro
...	Sportsman	12 **Muchacho**	68	E	15|16	Gonín	Desgracia	Los mismos con banda
...	E. Romo A.	13 **Fausto**	68	4		Desconocido	Desconocida	Verde y amar. en rue., G. lacre

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA MAÑANA DE HOY EN el HIPODROMO CHILE

Diarios y revistas	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
La Nación	Brasilera Gran Liga Principichesca	Manuelillo Griega Slava	Sátira Deshabillé Hila	Turquestán Luminosa Quepe	Dover Malvaloca Samaniego	Santa Tecla Matango Wisconsin	Cara-Carmen Bombón Rose Eylau
La Huasca	Brasilera Corpancho Gran Liga	Manuelillo Farnesio Slava	Sátira Gorgonzola Hila	Quepe Turquestán Luminosa	Malvaloca Dover Orense	Santa Tecla Wisconsin Matango	Eylau Cara-Carmen
El Pronóstico	Brasilera Principichesca Corpancho	Farnesio Cherry Whisky Espinuda	Gorgonzola Sátira Hila	Guabiyú Quepe Popy	Merengue II Herodes Malvaloca	Santa Tecla Assaye Matango	Eylau Borgue Bombón Rose

627 BANDERA - GRANDES REBAJAS DE PRECIOS - 627 BANDERA
Unica Casa Mayorista en Chile que vende directamente al Público a iguales precios que al por mayor, por metros sueltos y piezas
OFRECEMOS SIN PRECEDENTE
LIENZO lavado N.o 2 ... a $ 38 pieza de 40 yds.
LIENZO grueso Cazuela ... a $ 39 pieza de 40 yds.
LIENZO lavado Gallego ... a $ 42 pieza de 40 yds.
LIENZO grueso Salero ... a $ 43 pieza de 40 yds.
LIENZO Cambray, La Fiesta ... a $ 60 pieza de 40 yds.
LIENZO fino Locomotora, 5.000 ... a $ 62 pieza de 40 yds.
LIENZO Fino 1,042, Especial ... a $ 63 pieza de 40 yds.
LIENZO Mapocho, legítimo ... a $ 79 pieza de 40 yds.
LIENZO Grano de Oro ... a $ 82 pieza de 40 yds.
LIENZO Mano Grande ... a $ 90 pieza de 40 yds.
LIENZO estilo hilo ... a $ 120 pieza de 40 yds.
LIENZO Extra XXXXXX ... a $ 125 pieza de 40 yds.
CREA para Sábanas, 145 ancho, Marca Sol ... a $ 3.50 metro
CREA Sábanas, 160 ancho, marca Pirámide ... a $ 6.— metro
CREA Sábanas, 165 ancho, 1|2 hilo, Flor ... a $ 6.80 metro
CREA Sábanas, 190 ancho, 1|2 hilo, Fuerte ... a $ 7.20 metro
CREA Sábanas, 220 ancho, 1|2 hilo, Extra ... a $ 8.80 metro
CREA Sábanas 220 ancho, peinada, ocasión ... a $ 9.20 metro
CREA cruda, 145 ancho, en bruto ... a $ 4.80 metro
CREA cruda, 160 ancho, en bruto ... a $ 5.90 metro
CREA cruda, 185 ancho, en bruto ... a $ 7.20 metro
CREA cruda, 200 ancho, en bruto ... a $ 8.80 metro
CAMELIA negra, estilo lana ... a $ 1.50 metro
PIQUE blanco afranelado ... a $ 3.00 metro
SATINES, cielo y crema, N.o 186 ... a $ 1.80 metro
VICHI oscuro, Francés XXXX ... a $ 3.— metro
GENEROS DE LANA, Ocasión Unica
PAÑOS lana listados, 140 de ancho ... a $ 15.00 metro
BORLONES de lana, 140 de ancho ... a $ 16.00 metro
TERCIOPELOS de lana (colores de moda) ... a $ 19.00 metro
TERCIOPELOS de lana (colores señoriles) ... a $ 24.00 metro
PAÑOS Sedán finísimos, 145 de ancho ... a $ 26.00 metro
CHEVIOT lana grueso, negro ... a $ 12.00 metro
CHEVIOT lana marino, 145 ancho ... a $ 19.00 metro
PAÑOS de lana, 140 ancho ... a $ 15.00 metro
GABARDINAS de lana, colores ... a $ 18.00 metro
GABARDINAS de lana inglesas ... a $ 29.00 metro
GABARDINAS finísimas, 145 ancho ... a $ 33.00 metro
GABARDINAS (Sedán), lavables ... a $ 27.00 metro
SARGAS colegial, pura lana ... a $ 9.40 metro
SARGAS finitas, ancho 130 ... a $ 22.00 metro
CASIMIRES trajes señoras y caballeros ... a $ 25.00 metro
CASIMIR gris, traje sastre ... a $ 22.00 metro
CASIMIR gran moda homespúm ... a $ 20.00 metro
CASIMIR lista de seda ... a $ 38.00 metro
CASIMIR gris Vicuña ... a $ 39.00 metro
TERCIOPELOS seda color terracota ... a $ 9.00 metro
TERCIOPELOS seda, planchados ... a $ 9.00 metro
CASA NIEVES - BANDERA 62

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d|v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d|v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	35.10	35.45	35.10	35.50	35.10	35.45	—	35.45	35.10	35.50	35.10	35.50	35.10	35.45
PARIS	Franco	52.51	0.66¾	0.67½	......	0.68	0.67⅛	0.67¾	......	0.67½	......	0.67¾	0.67	0.67⅝	0.66½	0.67¼
HAMBURGO	Marco	1495.78	0.0235	0.0237	......	0.0236	......	0.0253	......	......	......	0.024	......	......	......	0.0238
NUEVA YORK	Dólar	4.413	......	8.03¾	......	8.06½	......	8.07½	......	8.04	......	8.03½	......	8.04	......	8.03
ESPAÑA	Peseta	28.36	1.23¾	1.25	......	1.25⅞	......	1.25¾	......	1.25¼	......	1.25¾	......	1.25	......	1.25½
ITALIA	Lira	94.53	0.37¼	0.37½	......	0.38	......	0.38	......	0.37¾	......	0.38	......	0.37½	......	0.38
REP. ARGENTINA	Nacional	12.20	......	2.90½	......	2.91¼	......	2.91¼	......	2.90¾	......	2.89	......	2.90	......	2.91
AMBERES	Franco	55.21	0 63½	0.64¼	......	0.64 2/3	......	0.64½	......	0.64⅛	......	......	......	0.64	......	0.64¾
SUIZA	Franco	23.16	......	1.53	......	1.52⅞	......	1.53⅛	......	1.52⅞	......	1.53	......	1.53	......	1.53
HOLANDA	Florín	11.39	......	3.11	......	3.10	......	3.11	......	3.09	......	3.09¾	......	......	......	......
SUECIA	Corona	17.01	......	......	......	......	......	2.08	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	——	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	14.84	......	......	......	2.38¾	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.35

CAMBIO BANCARIO: $ 35.10. — COMERCIAL: $ 34.80

1 DOLAR: $ 8.03¼; 1 FRANCO: $ 0.66¾; 1 MARCO: $ 0.0235; 1 PESETA: $ 1.23¾; 1 LIRA: $ 0.37¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.90 ½

PREMIO DEL ORO: 163%. — UN PESO PAPEL VALE: 6 27|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La actividad que notamos el Martes al movimiento bursátil desarrollado en ese día fué pasajera, pues ayer nuevamente se produjo flojedad para transar, efectuándose pocas transacciones, casi todas de escasa importancia.

Los títulos de sociedades se mostraron durante las ruedas con cierta tendencia al alza, la que se acentuó al cerrarse el mercado.

Llallagua fué el papel que más mejoró sus cotizaciones. Cerró el día precedente a 308 y abrió ayer con ventas a 307 1|2, quedando al terminar la segunda rueda con demandas a 310 1|2 para el 13 de Julio. A última hora hubo comprador a 312 para la misma fecha.

Por lo que respecta a los bonos hipotecarios, todos los que modificaron sus precios obtuvieron avances.

Las fluctuaciones habidas en los valores fueron las que a continuación se expresan:

SUBIERON: Caja 8-1 1|4; **Hipotecario 8-1** 1|2; **Araca**, 1|2; **Guanaco**, 1; **Huanuni**, 1 1|2; **Llallagua**, 4; **Nueva Elqui**, 1|4; **Santo Cristo**, 1 1|4; **San José de Oruro (Serie A)**, 1|4; **(Serie B)**, 1 1|8; **Antofagasta**, 1|4; **Galicia**, 1 1|4; **Lastenia**, 1|4; **Peñón**, 1|8; **Industrial**, 3|4; **Cacheuta**, 1|4; y **Rafaelitas del Neuquén**, 1|8.

BAJARON: Minera e Industrial, 1|4; **Santa Rita**, 3|4; **Cemento "El Melón"**, 1|4; **Cervecerías Unidas**, 1|4; **Nacional de Cervezas**, 1; **Chilena de Tabacos**, 1 y **S. A. de Vajores**, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
2000 Munic. Aut. 8, 75.
40 Antof., P. H., 51.
100 Antof., Julio 13, 51 3|4.
100 Vapores, Julio 13, 50 1|2.
100 N. Elqui, Julio 27, 26 1|4.
2000 Rafaelitas, Julio 13, 12 1|8.
300 Rafaelitas, Julio 27, 12 1|4.
SEGUNDA RUEDA
300 Llallagua, Julio 13, 307 1|2.
600 Minera, Julio 13, 44 3|4.
4000 Hip. 8-2, 100.
48 Gas Santiago, 46 1|2.
75 N. Elqui, 25.
1000 Hip. 7-1, 93 1|2.
500 Gatico, Julio 13, 10 1|8.
500 Galicia, Julio 27, 34 1|4.
2000 Galicia, Julio 13, 34 1|4.
1000 Caja 8-1, 104 1|2.
100 Huanuni, Julio 13, 79.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1|2	30,000	100	1,000	100¼
Garantizador 8	10,000	83¼	....	....
Hipotecario 8-1	20,000	98½	....	....
Munic. Priv. Dic. 8 o|o	1,000	92	....	....
BANCOS				
Chile	20	208	100	208½
Español de Chile	....	....	50	164
Hipotecario de Chile	4	690	20	690
Nacional	100	69½	....	....
MINERAS				
Aconcagua	....	....	200	11
Araca, Julio 13	100	78¼	....	....
Araca, Julio 27	100	78½	....	....
Arauco	....	....	200	2½
Caylloma, Julio 27	1,000	2¼	....	....
Colquiri, Julio 13	500	1	....	....
Disputada, Julio 27	....	....	200	41½
Espino de Petorca	500	4¼	500	5
Gatico, Julio 13	500	10⅛	500	10¼
Guanaco, Julio 27	200	14¼	....	....
Huanuni, Julio 13	....	....	200	79
Lebu, Julio 13	....	....	100	79½
Lebu, Julio 27	100	77	....	....
Llallagua, Julio 27	200	312½	....	....
Llallagua, Julio 13	200	310½	....	....
Máfil, Julio 13	....	....	200	97
Minera e Industrial, Julio 13	....	....	200	44¾
Nueva Elqui, Julio 13	200	26	....	....
Nueva Elqui	....	....	100	26
Oruro, Julio 13	....	....	500	19¾
Santo Cristo, Julio 27	500	9½	....	....
San José de Oruro (Serie A.)	500	7¼	....	....
San José de Oruro (Serie B.)	500	7½	....	....
Santa Rita, Julio 27	500	8¼	500	9
Vacas	200	5½	500	5⅞
SALITRERAS				
Antofagasta, Julio 13	100	51½	200	52
Antofagasta, Julio 27	200	51¾	....	....
Chilena de Salitres, Julio 27	200	15¼	....	....
Chilena de Salitres, Julio 13	....	....	500	16
Dones, Julio 13	300	18	....	....
Galicia, Julio 13	100	34	200	34¼
Galicia, Julio 27	200	34¼	....	....
Lastenia, Julio 27	200	34⅛	200	34½
Lastenia, Julio 13	....	....	100	34¼
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Ñuble y Rupanco	....	....	400	20
Tierra del Fuego	100	93	100	94
Tierra del Fuego, Julio 13	....	....	100	95
SEGUROS				
La Americana	10	210	....	....
El Cóndor	....	....	....	....
La Mundial	....	....	90	18½
La Nacional	....	....	100	98
La Santiago	40	290	20	750
INDUSTRIALES				
Cemento "El Melón"	....	....	100	28¼
Cemento "El Melón", Julio 27	200	28¼	....	....
Cemento "El Melón", Julio 13	100	28	....	....
Cervecerías Unidas	....	....	200	39½
Electricidad Industrial	15	90	....	....
Gas de Santiago	20	46½	....	....
Laboratorio Chile	2	79	....	....
Refinería de Penco, Julio 13	....	....	200	48½
Viña del Mar, Julio 13	100	35½	100	36
DIVERSAS				
Club Hípico	1	8,000	....	....
Club Viña	....	....	1	400
S. A. Vapores, Julio 13	100	50½	....	....
S. A. Vapores, Julio 27	200	51	....	....
Telégrafo Comercial	30	52	....	....
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto, Julio 13	500	6	....	....
Rafaelitas del N., Julio 27	500	12⅛	....	....
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.80	....	35.00
Oro	....	183	....	183.50
Libras por oro	....	12.10	....	12.30
Araca, Julio 27	....	79½	....	....
Disputada, Julio 27	....	....	....	41¼
Gatico, Julio 13, transacción	....	10⅛	....	....
Huanuni, Julio 27	....	80½	....	....
Llallagua, Julio 13	....	312	....	....
Nueva Elqui, Julio 27	....	26¼	....	....
Santo Cristo, Julio 27	....	10½	....	....
Antofagasta, Julio 13	....	51¾	....	....
Galicia, Julio 13, transacción	....	35	....	....
Lastenia, Julio 27, transacción	....	34½	....	....
Caupolicán, Julio 13	....	6	....	....
Cacheuta	....	3⅜	....	....
Rafaelitas, Julio 27	....	12⅜	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
100 Vapores, Julio 13, 50.
800 S. José Oruro, Serie B, Julio 13, 7 1|2.
100 S. José Oruro, Serie A, Julio 13, 7 3|4.
10 Vapores, Julio 13, 50 1|2.
300 S. Rita, Julio 13, 8 1|4.
300 S. Rita, 8.
500 Peñón, Julio 13, 15 1|2.
100 Gatico, Julio 13, 10 1|8.
500 S. José Oruro, Serie B, Julio 27, 7 3|4.
400 Guanaco, Julio 13, 15.
100 Guanaco, Julio 27, 15.
1000 Gatico, 10 1|8.
100 Tabacos, 89.
SEGUNDA RUEDA
400 Indust., Julio 13, 36 3|4.
1000 N. Cerveza, Julio 13, 16.
200 Llallagua, Julio 13, 310.
300 Galicia, Julio 27, 34.
400 Cervecería, Julio 13, 39 1|2.
30 Cervecería, Julio 13, 39 1|4.
500 Galicia, Julio 27, 34 1|4.
300 Galicia, Julio 13, 34 1|4.
100 Galicia, Julio 27, 34 1|2.
500 Galicia, Julio 13, 34.
200 Antof., Julio 13, 51 1|2.
500 Gatico, Julio 13, 10 3|8.
400 S. José Oruro, Serie B., Julio 27, 8 1|8.

CAMBIO

1.a rueda. — Vendedor 35.00 y comprador 34.80.

2.a rueda. — Vendedor 35.00 y comprador 34.80.

ORO

1.a rueda. — Vendedor 185.80 y comprador 185.50.

2.a rueda. — Vendedor 184.50 y comprador 184.

LIBRA POR ORO

1.a rueda. — Vendedor 12.30 y comprador 12.20.

2.a rueda. — Vendedor 12.30 y comprador 12.10.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	208	c.
Chile y Arg.	$ 85	68	n.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	133	tr.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 50	164	v.
Francés de Chile	$ 50	30	v.
Garantizador	$ 100	21	v.
Hip. de Chile	$ 200	690	v.
Hip. de Crédito	$ 50	39	n.
Hip. de Valpso.	$ 100	138	tr.
Industria y del C	$ 20	15	c.
Italiano, serie A	$ 100	51	tr.
Italiano, serie B	$ 100	86 1|2	c.
Nacional	$ 100	70	tr.
Talca	$ 100	129	n.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	11	v.
Araca	£ 1	79 1|2	c.
Arauco	$ 10	2 1|2	v.
Carbón de Penco	—	18	n.
Caylloma	sh 5	2 1|4	c.
Colquiri	$ 5	1	c.
Condoriaco	—	27 1|2	v.
Coronel	$ 20	3	n.
Chacaltaya	—	11 3|4	tr.
Chañarcillo	£ 1	6	tr.
Cholcas	—	8	n.
Disputada	$ 25	41 1|4	v.
Espino Petorca	$ 5	5 1|2	v.
Gatico	£ 1	10 1|8	tr.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Guanaco	—	15	tr.
Huanillos	—	11	v.
Huanuni	£ 1	80 1|2	c.
Lebu	£ 1	78	tr.
Llallagua	£ 1	312	c.
Máfil	$ 50	25	n.
Minera	$ 50	44 3|4	tr.
Monte Blanco	£ 1	3 1|2	v.
Nueva Elqui	$ 10	26 1|4	c.
Oploca	£ 1	78	v.
Oruro	$ 26	18	n.
Parga	$ 20	12 3|4	tr.
Pintados	—	2	n.
Poderosa	—	15	n.
Santo Cristo	—	10 1|2	c.
San Bartolo	$ 20	14	v.
S. José O. Ser A	—	7 3|4	tr.
S. José O. Ser B	—	8 1|8	tr.
Sta. Rita	$ 5	8 1|4	tr.
Schwager	£ 1	69	tr.
Tocopilla	£ 1	89	c.
Totoral	$ 10	3	c.
Tres Puntas	$ 5	19 1|2	v.
Vacas	$ 5	5 7|8	v.
Yaco	—	2	v.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	100	r.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	n.
Antofagast	$ 50	51 3|4	c.
Barcelona	$ 10	5	tr.
Boquete	£ 1	3	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	n.
Chilena	£ 1	15 1|2	c.
Dones	£ 1	18	c.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	35	tr.
Lastenia	£ 1	34 1|2	tr.
La Unión	$ 20	13	c.
Loa	£ 1	79 1|4	tr.
Nueva Castilla	$ 20	15	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Perfetti	£ 1	9 1|8	tr.
Peñón	£ 1	15 1|2	tr.
Tocopilla	£ 5	720	v.
Unión de Taltal	—	0.15	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	22 1|2	tr.
Gente Grande	£ 1	35	v.
Laguna Blanca	£ 1	86	v.
Ñuble y Rupanco	$ 20	20	v.
Río Cisnes	£ 1	20	tr.
T. del Fuego	£ 1	94	v.
Toltén	—	20	n.
Vallenar	$ 20	35	tr.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	325	c.
Alianza Chilena	$ 25	70	tr.
Americana	$ 150	210	c.
Araucanía	$ 25	42	c.
América	$ 25	91	n.
Anglo Chilena	$ 25	71 1|2	n.
Comercial	$ 125	195	n.
Central	$ 25	70	n.
Chile	—	17	n.
Chilena C.	$ 25	85	tr.
Cóndor	20	17 1|2	tr.
Estrella	$ 10	19	tr.
Esmeralda	$ 25	20	tr.
Española	$ 100	200	n.
Franco Chilena	$ 25	28	n.
Francesa	$ 50	175	v.
Germania	$ 25	42	c.
Italia	$ 100	390	n.
Iberia	$ 62.50	125	n.
Industrial	$ 25	40	tr.
Internacional	$ 25	42	tr.
Mundial	$ 100	98	v.
Mapocho	$ 50	155	tr.
Nacional	$ 500	750	v.
Nueva España	$ 125	225	r.
Previsora	$ 50	25	v.
Protectora	$ 25	202	r.
Porteña	$ 10	2	r.
Providencia	$ 20	17	n.
República	$ 50	—	
Salvadora	$ 33	—	
Santiago	$ 100	290	c.
Unión Chilena	$ 375	650	tr.
Unión Italo Ch.	$ 20	20	tr.
Unión Nacional	$ 60	80	v.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.70	c.
Buq. y Maderas	$ 50	30	n.
Catres	$ 10	81	n.
Cemento Melón	—	28 1|4	v.
Cervecerías U.	$ 20	39 1|4	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	120	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100	—	
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	90	c.
Envases y E.	$ 10	10	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	46 1|2	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	108	tr.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 10	77	n.
Industrial	$ 20	36 3|4	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	78	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	14 1|2	tr.
Molin. El Globo	$ 100	82	n.
Nac. Cervezas	$ 21	16	tr.
Nac. de Vidrios	$ 100	60	c.
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	250	c.
Perfumería	—	27	tr.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	48 1|4	tr.
Salinas P. Lobos	—	106	r.
Tabacos	$ 20	89	tr.
Tejidos El Salto	—	202	n.
Viña del Mar	£ 1	35 1|2	c.
Volcán	$ 50	41	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50.000	151,000	tr.
Id. Valparaíso	$ 50,000	260,000	tr.
Club Hípico	$ 500	8,800	tr.
Club de Viña	$ 500	332	r.
Feria Izquierdo	$ 100	130	c.
Nac. Vapores	—	9 1|4	n.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	2,500	c.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
P. Centenario	—	6	tr.
San Bernardo	$ 100	152	tr.
San Martín	—	0.30	n.
Sporting Club	—	8,700	v.
S. A. Vapores	$ 25	50 1|2	tr.
Tattersall	$ 100	108	v.
Telégrafo C.	25	52	c.
Transp. Unidos	$ 50	42	c.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	3 3|8	c.
Caupolicán	$ 10	6	c.
Nacional	$ 5	0.45	v.
Rafaelitas del N.		12 3|8	c.
BONOS			
Caja 5-£ (31 Mar. 30 Set.)		75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.)		90	v.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct.)		93	c.
Caja 7-1 (13 En. 14 Jun.)		97 1|4	tr.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jun.)		98	tr.
Caja 8-1|2 (31 Mar. 30 Set)		100 1|4	v.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)		104 1|2	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		103 3|4	v.
Garant 8 (30 Jun 31 Dic)		83 1|2	tr.
Garant 7 (30 Ju. 31 Dic)		81	tr.
Hip. Chile 6-2 (31 Mar-30 Set)		80	tr.
Hip. Chile 7-1 (31 Mar-30 Set)		93 1|2	tr.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar. 30 Set.)		94	tr.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar-30 Set)		98 1|2	c.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar. 30 Set)		100	tr.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar. 30 Set)		96 1|2	tr.
Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31 Dic.)		92	tr.
Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.)		97	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Abril 1.o Oc.)		91 1|2	v.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		92	c.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	4.41 ¼
Anglo Sud-Americano	4.40 ⅛
Francés de Chile	4.41 ¼
Londres y Río de la Plata	4.41 ¼
National City Bank	4.40 ¼

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda
100 Espino, 4 1|4.
100 Caupolicán P. H., 6.
4 Bco. Nacional, 69.
100 Caupolicán P. H., 5 7|8.
100 Chacaltaya, Julio 27, 11.
100 Aconcagua, Julio 13, 9 1|2.
1000 Espino, Julio 13, 4 3|8.
15 Banco Nacional, 69 3|4.
100 Rafaelitas, Julio 13, 12 1|8.
500 Caupolicán, Julio 13, 6.
100 Espino, Julio 27, 4 1|2.
Segunda rueda
700 Espino, Julio 13, 4 1|2.
1800 Espino, Julio 27, 4 5|8.
1000 Arauco, 2 1|4.
200 S. Cristo, Julio 13, 9 3|8.
100 Marta, 5 1|4.
50 Marta, 5 1|2.
700 Caupolicán, Julio 27, 6 1|8.
1400 Espino, Julio 27, 4 3|4.

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Estaño, £ 152.7.6 al contado y £ 153.7.6 a plazo.

No varió.

Cobre, standard, £ 61.5.0 al contado y £ 61.15.0 a plazo.

Bajó 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Plata, 36 1|8. Subió 1|4.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Gandao menor	
Bueyes	28	Corderos	542
Novillos	49	Cerdos	340
Vacas	197	Cabros	0
En vara	93 93	Terneros	26
Total	367	Total	908

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.20	a	1.28
Id. id.	1.a	0.50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.20	a	1.28
Id. id.	1.a	0.50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.30	a	1.35
Carne cordero	1.a	1.80		
Id id.	2.a	1.50	a	1.70
Id. id.	3a	0.80	a	1.20
Carne oveja	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0,40	a	0.70
Carne cabro	No hubo			
Carne cerdo	1.a	1.55	a	1.65
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. Id.	3.a	1.10	a	1.30
Grasa en rama		1.10	a	1.20
Sebo ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de buey			a	1.30
Id. id. novillo			a	1.40
Id. id. vaca			a	1.50
Id. id. ovejuno		36	a	48

pesos docena.

SEMILLAS

Cebada del país, seis hileras, de rulo. **Trigo Florence**, de rulo y exento de toda maleza. **Trigos candeal y oregón**, clases especiales. **Trébol rosado**, enteramente puro. **Alfalfa** del Huasco. Ofrecen: **BENITEZ y ELTON**, Huérfanos 1227, Casilla 2803. 30-J.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 28 DE JUNIO DE 1922

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

No funcionó por falta de personal.

SEGUNDA SALA

4 Trujillo y Bórquez con Banco Español de Chile, en trámite; 5 Ordinario Eclesiástico de Santiago con Fisco, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegó: don Aurelio Valenzuela, por el recurso, en la 5.a

BORRADOR DE SENTENCIA

El señor Rojas entregó en la causa de Arbulo de Z. con Nagel.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

1 Víctor Gianelli con Juan V. Rojas, confirmada con declaración.

Agregado, recurso de amparo de B. Marambio, en acuerdo y diligencias.

Secretario, el señor Fabres.

Relator, el señor González Campos.

Alegaron: don Tito Lisoni con don J. Dionisio Correa en la 1.a, y don Héctor A. Guerra con don Alfonso Reveco en el recurso agregado.

De acuerdo: Banco Garantizador con R. Gómez y otros, invalidada de oficio.

SEGUNDA SALA

1 Municipalidad de San Bernardo con Fisco, acuerdo y fijación de nuevo día para ver la causa; 2 Caja de Crédito Hipotecario con Agripina Labbé, acuerdo; 15 Julio Masche con Silvio Tassara, trámite.

Acuerdo: terminados los alegatos de la 11 de ayer.

Relator: señor Mac-Iver.

Alegaron: en la 1, don Teodoberto Alamos con don Luis Salinas M.; en la 2, don Guillermo Villarroel con Joaquín E.; en la continuación don Arturo Ramírez y don Pedro Velasco R.

TERCERA SALA

1 Elvira Varela con Manuel Domingo Correa, suspendida; 2 Comunidad Minera de Maipú con Compañía Minera La Estrella, acuerdo; 3 Antonio Grandal con Edelmiro Alvizú y Mariano Medivilla, pendiente; 4 Mariano Medivilla con Antonio Grandal, pendiente; 5 Sucesión Juan Manuel Espinosa con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

La 8 del Martes, Buendía con Gaete, en acuerdo.

Secretario: el señor Alcalde.

Relator: el señor Gutiérrez.

Alegaron: don Washington Bannen con don Fernando Aldunate, en la 2.a; don Víctor García con don Nicanor Elgueta; en la 3.a y 4.a; y don Alfredo Urzúa con don Juan M. Ramírez, en la continuación.

CUARTA SALA

1 Juan Fco. Rivas con Fisco, alegatos; 2 Contra Eduardo San Juan, confirmada; 5 Compañía de Seguros La República con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 6 Banco de Chile con Carlos Mina, suspendida.

No vistas las demás.

Relator: señor Varas Olea.

Alegaron: en la 1, don Horacio Fabres con don Bernardo Sohr Avaria.

No olvide Ud. que el mejor surtido en
MUEBLES
lo encontrará en la
CASA MUZARD

Sociedades Anónimas

BANCO NACIONAL

El Consejo de Administración ha acordado elevar el capital pagado del Banco Nacional a $ 40.000.000, mediante el integro de $ 30 por acción, que se efectuará con $ 20 que pagarán los señores accionistas y con $ 10 que, con acuerdo de la Junta General, serán de cargo al Fondo de Accionistas del Banco, en la siguiente forma:

1.o) El 1.o de Julio próximo los señores accionistas pagarán una cuota de $ 10 por acción;

2.o) El 15 de Agosto próximo se cargará al Fondo de Accionistas una cuota de $ 5 por acción;

3.o) El 1.o de Enero de 1923, los señores accionistas pagarán otra cuota de $ 10 por acción, y

4.o) El 15 de Febrero de 1923 se cargará al Fondo de Accionistas otra cuota de $ 5 por acción.

En conformidad a este acuerdo, los señores accionistas deberán pagar del 1.o al 5 de Julio próximo la 1.a cuota de $ 10 por acción. Se da el presente aviso para los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Santiago, 1.o de Junio de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

Jul.-5

BANCO NACIONAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, y para los efectos del cobro de la cuota de diez pesos por acción que se ha pedido del capital social y que los señores accionistas deberán pagar del 1.o al 5 de Julio próximo, el Registro de Transferencia de acciones estará cerrado desde el 21 al 30 del corriente mes inclusive.

Santiago, 14 de Junio de 1922.

Abel Gómez
DIRECTOR-GERENTE.

30-J

Compañía de Salitres de Antofagasta

DISTRIBUCION DE ACCIONES

En vista del acuerdo, de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta, celebrada el 13 de Abril de 1922, el Consejo Directivo, en sesión de hoy, resolvió distribuir entre los señores accionistas las acciones de esta Sociedad, que la Compañía posee, a razón de una acción por cada setenta acciones que aparezcan inscritas en los Registros de la Compañía el 3 de Julio próximo.

Los lotes menores de setenta acciones recibirán el valor proporcional en dinero efectivo a razón de $ 0.72 por acción.

El Registro de **Accionistas** permanecerá cerrado desde el Lunes 3 de Julio hasta **el Sábado** 15 del mismo mes, inclusives.

Tanto la entrega **de los** títulos como el pago en dinero, se harán en la oficina **de la** Compañía en Valparaíso, desde el 31 de Julio próximo, contra firma de los traspasos y recibos respectivos.

Valparaíso, 24 de Junio de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

Julio-15

CUAJO DANES HANSEN
En latitas de 25 gramos y en comprimidos
ANATO.— para queso y mantequilla
OFRECEN:
L. DESPOUY Y CIA., Suc. de ARESTIZABAL Y CIA.
VALPARAISO
Agente en Santiago: Sr. ROBERTO RAZETO, Delicias 809
O-N

Cemento MELON
ENTREGA INMEDIATA
PRECIOS:
$ 38.00 m|cte. los tres sacos, (igual un barril) puestos en carro Calera.
$ 14.80 m|cte. el saco en los Depósitos Autorizados.
Aconsejamos a nuestros clientes prevenirse contra falsificaciones.
Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón"
AGUSTINAS 1185

G. A. C.
ALAMEDA 1757
Venta planchas positivas para acumuladores, carga y reparación.
BOBINADOS

VIÑA
Arriéndase la del **FUNDO "LA ERMITA"**, 9 cuadras, a hora y media de Santiago y media hora de Estación Marruecos. Tratar en el mismo fundo. En Marruecos hay los días DOMINGO, LUNES y JUEVES, carretelas que lo dejan muy cerca del fundo.

Feria Ureta y Cía.
DELICIAS 3410
Por ser DIA FERIADO HOY JUEVES 29, el REMATE SEMANAL tendrá lugar mañana
VIERNES 30
a la hora de costumbre.
Para este remate habrá, entre otros productos, los siguientes:
AFRECHO
AVENA
AJI EN VAINA
CARBON BLANCO
CARBON DE ESPINO
CHUCHOCA MOLIDA
FREJOLES DE TODAS CLASES.
GRANZAS DE TRIGO.
HUESILLOS.
LEÑA POR CARGAS.
LEÑA POR SACOS.
MAIZ.
MIEL.
NUECES.
PAPAS.
PASTO EN RAMA.
PASTO 1.o Y 2.o CORTES.
SAL DE COSTA.
TRIGO.
340 KILOS DE FLOR DE MANZANILLA
QUESOS Y MANTEQUILLA
De las mejores marcas.
RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.
30-J

EJERCITO Y ARMADA

EL CURSO DE INFORMACIONES DE INFANTERIA SERA AMPLIADO A ALGUNAS UNIDADES DE CABALLERIA

El curso de Informaciones de Infantería

Por decreto de ayer del Ministerio de Guerra, el Curso de Informaciones de Infantería que hace poco fué organizado y que en breve comenzará a funcionar bajo la dirección del Mayor Vergara, se ha hecho extensivo a las unidades de Caballería de la II, III y IV División.

Brigada de Comunicaciones

Comandante de esta Brigada de Comunicaciones ha sido designado el Coronel don Florencio Navarrete.

CALIFICACION DE OFICIALES.—Una nueva reunión celebraron ayer los Generales que actualmente se ocupan de la calificación de los oficiales del Ejército. Se reunirán nuevamente mañana.

EL SUB-SECRETARIO DE GUERRA.— Continúa delicado de salud el Sub-Secretario del Ministerio de Guerra, don Agustín Vigorena Rivera, por lo que ayer no atendió su oficina.

DESTINACIONES. — El Teniente 1.o don Víctor Serrano Mathieu pasará del Regimiento Coraceros al Cazadores de Santiago.

El Mayor de Ejército don Marcial Urrutia, ha sido destinado al Regimiento de Artillería N.o 2 "Arica", de guarnición en La Serena.

El Mayor don Carlos Vergara M. pasará a prestar sus servicios en el Departamento General de Guerra.

El Capitán don Nicanor Urrutia ha quedado disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago, por motivos de salud.

El Capitán don Ernesto García Fernández ha sido destinado a la Escuela Militar.

El Teniente 2.o don Carlos Iturriaga pasará a prestar sus servicios al Regimiento "O'Higgins".

AL NORTE.— El 5 de Julio próximo, el General Quiroga, acompañado de su ayundante, Capitán don Alfredo Donoso, y el Coronel Fernández, en compañía del Capitán señor Gordon, se embarcarán hacia el Norte. Los dos primeros van a Iquique, y los otros a Tacna.

EXPEDIENTE DE RETIRO.— El Capitán don Ernesto Rojas hace pocos días inició su expediente de retiro, teniendo 21 años de servicios y 11 en el grado de Capitán. El señor Rojas sigue actualmente el 3.er curso de la Academia de Guerra.

INSTRUCCION PRIMARIA DEL EJERCITO.— La Superioridad de la Instrucción Primaria del Ejército, ha resuelto que la Escuela Primaria del Grupo Escala y Batería a Caballo, quedará a cargo del profesor de 1.a clase, don Eduardo Salinas, quien tendrá la responsabilidad de la instrucción.

—Se ha nombrado profesor ayudante de 2.a clase de la Escuela Primaria del Batallón de Tren N.o 3, a don Félix A. Méndez Guerra.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los siguientes oficiales: Teniente 1.o don José M. Gaona Benavides y el Contador 2.o señor Ernesto Oteiza.

Ascenso a Coronel

Constituído ayer en sesión secreta el Senado prestó su aprobación al mensaje del Ejecutivo por el que se asciende al grado de Coronel de nuestro Ejército al Comandante don Adolfo Miranda Aguirre.

Ascenso a Capitán de Navío

El Senado, constituído en sesión secreta, prestó su aprobación al mensaje del Ejecutivo por el que se asciende al grado de Capitán de Navío al Capitán de Fragata don José N. Montalva Barrientos.

PENSIONES DE RETIRO.— Se ha concedido pensión de retiro al vice-sargento 1.o don Julio Cortés Cabezas; de $ 4,080 al sargento 1.o Amable Riveros y de $ 1,836 al cabo 1.o Juan Soto Silva.

PENSIONES DE MONTEPIO.—Montepío de $ 1,285 se ha concedido a doña Encarnación Fierro, viuda del sargento 1.o Armando Monsalves. De $ 826.20 anuales a doña Mercedes Cortés, viuda del sargento 1.o Carlos Rojas Escudero.

CIRUJANO DE LA ARMADA.—Cirujano 1.o de la Armada ha sido nombrado el médico cirujano de la Universidad de Chile, don Eduardo Grove.

TENIENTES 1.os DE LA ARMADA.—Tenientes 1.os de la Armada han sido nombrados los Tenientes 2.os de la misma institución que a continuación se expresan: señores Daniel Muñoz C., Alberto Barrientos R., Víctor Ramm S., José Consiglio R. y Guillermo Chubretovich D.

TENIENTES 2.os DE LA ARMADA.— Los Guardiamarinas de 1.a clase que a continuación se expresan han sido nombrados Tenientes 2.os de la Armada: señores Alfredo Caces R., Alberto Miranda, Patricio Lynch Waldemar, Oscar Arredondo H., Enrique Díaz M. y Hernán López E.

CADETES DE LA ESCUELA NAVAL.—Cadetes efectivos de la Escuela Naval han sido nombrados los cadetes pensionistas de la misma, señores: Octavio Carmona L., Oscar Bustos L., Julio Bruna V., Enrique Harnecker B., Vicente Martínez A., Osvaldo Barrientos A., Ramón Márquez A., Harold Foxley Ch. y Eduardo Camus S.

LICENCIA.—A contar desde el 17 del actual, se ha concedido la prórroga de un mes de licencia que solicitó el oficial 3.o de la Dirección del Territorio Marítimo, don Rogelio Mendoza.

DESTINADO A LA ESCUELA DE INGENIEROS.— El Teniente 1.o de Ejército don Alberto Guerra Villalobos, actualmente agregado al Ministerio de Marina, pasará a prestar sus servicios a la Escuela de Ingenieros de la Armada.

DERECHO A MAYOR SUELDO.—El Ministerio de Marina ha declarado que, a contar desde el 22 de Febrero último, el Ingeniero Consultor don Emilio De Vidts, oficial 1.o Pedro R. Ortiz, oficial 2.o Miguel Luis Mófano y oficial 2.o Guardián de Faros de 1.a clase Jorge Smith, tienen derecho a gozar de un sobre sueldo de 20 por ciento, por tener más de 10 años de servicios en el mismo empleo, sin ascenso.

DEPORTES

Las reuniones deportivas de hoy

Todas las reuniones deportivas anunciadas para hoy han sido suspendidas por el mal tiempo.

LIGA ARRIETA.—El Consejo sesionará hoy, a las 8 1|2 P. M., en Villa Iris.

Muebles

Los obtiene usted con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 183
ENTREGA INMEDIATA

Sociedad Española de Socorros Mutuos

De orden del señor Presidente, comunico a los señores socios, que hoy Jueves a las 3 P. M., continuará la Junta General Extraordinaria en la discusión de la reforma de los Estatutos sociales.

JOSE MARCO ALMELA,
Secretario.

"La Alemana"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 11 de Julio, en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, a las 3 1|2 P. M.

Queda, desde esta fecha hasta el 11 de Julio, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 26 de Junio de 1922.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

COMPRO CASA

central de $ 40,000 a $ 60,000. Sin agente. Escribir a

A. R. N., CASILLA 7571

ARRIENDO OFICINA

A la calle, en pleno centro comercial. Especial para corredores o profesionales. CANON: 200 PESOS.

ADOLFO RIQUEZ. — MORANDE 322

GRAN OPORTUNIDAD

FUNDO

AL LADO ESTACION EN LINARES
650 HECTAREAS REGADAS Y 100 DE RULO

Con suelos de óptima calidad para siembras y todo cultivo. Plantaciones frutales y forestales. Bien apotrerado y con cierros de 1.a clase. Deuda hipotecaria $ 230,000. Espléndidas Bodegas y Galpones modernos, los mejores de la zona y toda clase de edificios que representan un valor sobre 200 mil pesos.

REGIAS CASAS CON EXTENSO Y HERMOSO PARQUE
GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO
PRECIO: $ 590,000
Incluyendo una siembra de 110 cuadras de trigo
Orden exclusiva de
Alfredo Tagle Rodríguez
CATEDRAL 1137 — CASILLA 3132

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1260.—Tel. 23 (Matadero)

Trabajos rápidos, y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

SEÑORITA INGLESA NECESITA pieza amoblada muy limpia, en casa seria, central; sin pensión. Escribir, indicando precio. S. A. — 29-j

PARA 1.o JULIO CASA INDEPENDIENTE, indicar canon: Casilla 3041. —Lucares. 29-J

NECESITO ARRENDAR CASA DE $ 250 a 300 para 1.o Agosto. Gálvez 1360. C. de U. 29-J

CASA CON GARAGE HASTA 500 pesos necesito. Casilla 1500. 29-J.

NECESITO PIEZA ALTOS, ASOLEADA. Casilla 81-D.—F. F. de la R. 29-J

PIEZA AMOBLADA DESEO ARRENDAR en casa de señoras solas únicamente. Indicar precio.— R. R. R., Correo Central. 29-J

DESEO ARRENDAR CASA BUEN estado, canon $ 350. Dirigirse por carta a Manuel Alvarez. Huérfanos 1036. 1.o-J

ARRIENDOS (OFRECEN)

$ 90 DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, balcón calle. Altos. Gálvez 259.

PIEZA BIEN AMUEBLADA. SERRANO 580. 29-J

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA amoblada con balcón matrimonio o caballero. Delicias 2463. 29-J

ARRIENDASE BUENA PIEZA amoblada, otra para oficina, caballero extranjero. Agustinas 1564. 30-J

SE ARRIENDA POSADAS PARA coches y carretelas. Gálvez N.o 1577. 29-J

$ 203, ARRIENDO CASA Y ALMACÉN recién refaccionados, luz eléctrica, todo servicio. Avenida Brasil 740. Tratar: al interior, chalet N.o 10. 29-J

$ 50, $ 35 DOS CASITAS, CENTRALES, Balmaceda 775, patio grande, común. Las dos $ 80. 30-j

ARRIENDO ELEGANTE CASA 7 piezas, luz y patio, recién arreglada, carro a la puerta, en A. Prat 1453. 30-J

ARRIENDO CASAS DE 4 Y 5 PIEZAS, cerca Parque Cousiño.— Tratar: A. Prat 1457. 30-J

$ 190 CASA ASEADA TODA COMODIDAD. Tratar Purísima 252. Casa 5. 30-J

$ 100 ESQUINA MUY COMERCIAL, Cité. Santa Rosa 1496. 30-J

$ 185.— $ 225.— ARRIENDASE CASAS, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, toda comodidad, dos carros. San Diego esquina Maule, cerca Matta. Llaves: Maule 1052. 29-J

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDASE departamento tres buenas piezas y cocina. Pedro de Oña 12. 29-J

PIEZA AMOBLADA SE ARRIENDA a caballero honorable. Moneda 1016, esquina Ahumada. 30-J

ARRIENDASE PIEZA SEÑORA respeto. Rancagua 198. 29-J

EN CASA RESPETO ARRIENDO una pieza. Calle Andrés Bello 484. 29-J

ARRIENDASE CASA ALTOS. DELICIAS 1659, gas, luz eléctrica. 29-J

ARRIENDASE UNA PIEZA CUATRO cuadras Plaza de Armas a persona sola. Artesanos 871-12. 30-J.

INMEDIATA FORESTAL Y CERRO arriéndase pieza amoblada casa familia. Rosal 374. 30-J.

ARRIENDO LOCAL 150. SAN DIEGO 1819. 1-Jl.

EN MUJICA 230, SE ARRIENDAN dos piezas a persona sola. 30-J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas a la calle. Rosas 1735. 29-J.

$ 70 CASITA TRES PIEZAS Y SERVICIOS, sin niños. Dardignac 176. 29-J.

ARRIENDASE DOS, TRES PIEZAS, matrimonio ó mayores únicamente. Santa Isabel 243. 1-Jl.

ARRIENDASE CASA BAJOS CINCO piezas, hall, luz eléctrica, espléndidas, empapeladas, $ 185. Esperanza 361. Tratar: L. Morandé, Bandera 175, de 3 a 4. 30-J.

$ 120 DEPARTAMENTO DE TRES piezas, completamente independiente. Tres balcones calle. Caupolicán 924, próximo Independencia. 30-J

DOS, TRES PIEZAS, ARRIENDO casa familia. Prat 876.

$ 30 BUENAS PIEZAS ARRIENDASE. Echaurren 354. 29-J

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO, lado Farmacia Moderna. San Diego 255. 2-J

ARRIENDO CALLE ALDUNATE casa 4 piezas fuera dependencia. Lámparas a gas, perfecto estado aseo, $ 110. Tratar: Dieciocho 603. 2-J

ARRIENDO CASAS, CITE AVENIDA de las Delicias 3814. Seis piezas, recién refaccionadas. Tratar: Ramírez 30. 1.o-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero extranjero; casa francesa. Serrano 164. 30-J

ARRIENDO CASITA CINCO PIEZAS, fuera servicios, en $ 150. Lo Encalada 271, cerca estación Ñuñoa. muy cómoda. 2-J

CONVENTILLOS, CITEES ARRIENDO. Gálvez 1001. 30-J

ARRIENDASE CASA ALTOS Y BAJOS, siete piezas. Manuel Rodríguez N.o 997. 30-J

GRAN LOCAL SE TRASPASA, EN la mejor situación comercial de Santiago, con instalación de lujo y contrato de arriendo. M. Ramírez, Casilla 3840. 30-J

ARRIENDASE CASA EN BAJOS, asoleada, 7 habitaciones, 4 servicios, 2 patios, lámparas eléctricas, gas industrial, cerca Plaza Yungay. Verla: 3-5. Sotomayor 833. 29-J

$ 110 LOS 100 KILOS CARBURO. Chacabuco 28. 29-J

ARRIENDASE UN DEPARTAMENTO 6 piezas higiénicas. Aldunate 1145. 1-Jl.

$ 30 DOS PIEZAS INDEPENDIENTES, interiores con luz eléctrica, casa honorable, a señora honorable. Barrio Matta, casilla 2722. 30-J.

ARRIENDASE PIEZA PERSONA honorable. Carmen 124. 29-J.

$ 60, 65 CON AGUA, LUZ ELECTRICA, casitas tres piezas. Cochrane 1425. 1.o j

ARRIENDO PIEZAS CASA DE FAMILIA, calle Quinta Normal, 3373. 30-J

ARRIENDO ESPACIOSA ESQUINA con piezas habitaciones. Tratar: Chiloé 1701. 29-J

PIEZAS CON SIN MUEBLES, CABALLEROS solos, arriendo. Esmeralda 636. 30-j

$ 200 ARRIENDO CASA BAJOS, recién refaccionada, ocho piezas fuera servicios. Patio mosaico, a propósito dos familias, con servicios independientes; un paso carros Yungay. Sotomayor 1213. 3-Julio

ARRIENDO ALTOS, DARDIGNAC, una cuadra Recoleta. Tratar: Bellavista 449. 29-J

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS amobladas o separadamente, arriendo personas honorables. Compañía 2816. 30-J

A SEÑORAS SOLAS, HONORABLES, de preferencia extranjeras, arriendo departamento de tres piezas independientes y cocina, calle Dieciocho. Cartas: Correo Central. A. Ch. 29-J

SE ARRIENDA O SE VENDE EN San José de Maipo, gran casa quinta, con toda clase de comodidades. Tratar: Marín 495. 30-J

$ 200 MENSUALES ARRIENDO CASA grande, General Bustamante 302. Tratar: Dieciocho 229. 30-J

$ 60 ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO con luz. Arauco 882. 29-J

LUJOSA, EXTENSA CASA CENTRAL en bajos, dormitorios decorados, servicios modernos, parquets, baño, instalaciones eléctricas, gas industrial, tres patios, mármoles, amplias galerías, arriéndase. Santo Domingo 735. 30-J

ARRIENDO DOS PIEZAS, COCINA, Campo Marte 89, casa G., lado Padre Franceses. 29-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, una cuadra Plaza. Puente 640. 29-j

ARRIENDO UNA PIEZA CON O sin muebles. Rosas 1036. 29-J

ARRIENDO DOS PIEZAS, CON COCINA independiente. Castro, cité Allende 1733. 29-J

NECESITA CASITA CENTRAL, BAJOS, 4 piezas, luz eléctrica; canon hasta $ 200. Casilla 4650. 29-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas y cocina. Serrano 662. 29-J

200 ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, dependencias, dos patios. Rosas 2282. 29-J

$ 195, ARRIENDO MAGNIFICA casa en altos. Luz eléctrica y gas. Padura 565. Tratar: Padura 599.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, luz eléctrica, altos. Brasil N.o 764. 29-J

SE ARRIENDA PIEZA DOS BALCONES, una anexa al interior, casa familia honorable. Rosas 1519. 30-J

LINDAS PIEZAS CENTRALISIMAS arriéndanse. Rosas 1066. 29-J

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS, Dardignac 476. 29-J

ANIMALES

VENDO MUY BARATO PERROS nuevos, policiales, aproveche la ocasión. Av. Providencia 2005. Casa 12. 29-j

GATO FINO SE OFRECE PARA REPRODUCTOR. Prat 1341. 29-j

VENDO UN PORTON. AVENIDA Matta 390. 1-Julio

COMPRO CABALLO COCHERO, grande, colorado, de buen trote. Referencias: Santo Domingo N.o 3317, de 2 a 3 P. M. 30-j

VENDO YEGUA, BUENA PARA juego de Polo; una capa de militar y varios objetos. Castro 418. 30-J

VENDENSE GALLITOS LEGHORN y Orpington, baratos. Tucapel 728, esquina Prado, Ñuñoa. 2-Julio

JAURIA PERROS ZORREROS, muy buena, vende: "Rinconada de Chena". San Bernardo. 2-Julio

VACAS LECHERAS 12, 16 LITROS, crías chicas, vendo. Mapocho 2369. 29-J.

VACAS PARIDAS, 12-15 LITROS, probadas, vendo. Sazié 2970. 29-J

CABALLOS DE TIRO SOLO Y acompañados vendo varios. Rogelio Ugarte 1396. 1-Jl.

VENDO BONITO CABALLO grande, muy sano, garantido de tiro solo, apropiado para bodega. Rogelio Ugarte 1396. 1-Jl.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOS: HUDSON, FLAMANTE, TURISMO siete asientos, con amortiguadores para choques, delantero y trasero, dos ruedas repuesto y "Pilot"; Readster, 4 asientos, con amortiguadores para choques, busca caminos y dos forros repuesto, se venden baratos, completamente garantidos, a toda prueba, por ausentarse sus propietarios. Melero Hermanos, O'Higgins 1941, Casilla 4046. 29-J

HUDSON SPEEDSTER, ULTIMO modelo compro. Indicar precio: Casilla 6575. 29-j

DONOSO Y BASTEN VENDEN DE ocasión automóvil Detroiter, alto, turismo, magnetto, Boch, varios Chassies Ford, M. A. G. de Sport, Chevrolet, motores para lancha, carrocerías, ruedas, llantas e infinidades de repuestos. Recibimos a comisión, toda clase de automóviles y camiones. Talleres y fábrica propia. Brasil 773, teléfono 2776. Casilla 169. 29-m

DODGE, 2 ASIENTOS, SE VENDE, en Moneda 1420. 29-j

VENDO AUTO "OVERLAND", 75 en perfecto estado, garantido. Verlo y tratar, Blanco Encalada 1635. 1-Jl.

FORD, REALIZO DOS. GALVEZ 241. 29-J

AUTOMOVILISTAS: EL ANTIGUO taller de tapicería para automóviles de A. Alvarado, Cienfuegos N.o 11, tiene el agrado de ofrecer a usted los siguientes artículos para su automóvil: Capotas para autos Ford, en telas impermeable, muy fina calidad, cada una $ 135. Id. en pergamoid, cada una $ 138. Fundas cubre-asientos importadas en varios modelos y colores, para las siguientes marcas de automóviles: Overland, $ 150; Buick, 165; Chandler, 7 asientos, 195; Chandler, 5 asientos, 168; Willys, 7 asientos, 185; Winton, 7 asientos, 285; Hudson-Sedán, 190; Essex, 200; Ford, 150.— Nota: Se atienden órdenes de provincias. 1.o-Jul.

DE OCASION VENDO MOTO CLEVELAND, en perfecto estado; doy a prueba. Gálvez 799. 29-J

FORD, PERFECTO ESTADO, VENDO, ocasión. Santa Isabel 71. 30-J

MOTO HARLEY DAVISON, VENDO una, Almirante Barroso 70. 30-J

TRACTOR FORDSON, DE OCASION compro. Indicar precio a Bulnes 420. 1-J

VENDO CAFETERIA, PASTELERÍA, con gran porvenir. San Diego 872. 1-Julio

CARROCERIA, FORMA CARRETELA para chassis Ford, muy buen estado, vendo, en $ 200. Aldunate 1070. 29-J

VENDO CARRETON LECHERO, con reparto, verlo y tratar: de 12 a 2; O'Higgins 1646. 30-J

VICTORIA FLAMANTE SE VENDE con arneses, vara, lanzas y librea. Verla y tratar: calle M. Montt 2249. 1.o-Jul

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS grandes escogidas, injertos bien desarrollados, ofrece Criadero Corrial. Bandera 130, al llegar Moneda. 29-J

ARBOLES FRUTALES, MUY BUENAS clases, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 30-J

PAVOS Y GALLINAS, VENDE DE ocasión, Quinta Alemana, camino Cerro Navia, Paradero 10. 30-J

SEMILLA DE ALFALFA, PURA, vende por sacos. Almacén Semillas Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

GALLINAS CLUECAS, COMPRO una o varias. Ñuble 1010, casa N.o 6. 29-J

BAMBUES EN TINA, ALGUNAS plantas, vendo por cambio, antes 1.o Julio. Nataniel 65. 30-J

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIDENCIA, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. 1.o-Jl.

VENDO 50 ACCIONES COOPERATIVA Militar. $ 12 acción. Gorbea 2077 29-j

COMPRA-VENTA VARIAS

PATINES BALL - BARING MUY ricos, regalo a $ 70 par. Independencia 777. 1.o-J

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 4260. Julio-14

SE COMPRA ZINC EN LINGOTE Y planchas, se paga buen precio. Dirigirse: Conferencia 615. 5-Julio

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS, en realización, gran fábrica. Chacabuco 28. 21-Julio

MAQUINA ESCRIBIR USADA, buena marca, compro. Casilla 3511. 3-J.

$ 110 EXCUSADOS COMPLETOS, reglamentarios. Chacabuco 28. 26-Julio

GUINDAS SECAS, TENEMOS ENCARGO de colocar una pequeña partida.— E. Barufka y Cía. Huérfanos 1168. 29-J

ESTANTERIA PARA TIENDA Véndese, Compañía 1655, con derecho al local. 29-j

VENDO COCHECITO, CAJA ESTILO carretela, caballo, arneses, patente. Aldunate 901. 29-J

COMPRO CONSTANTEMENTE, bronce, $ 1.10, cobre 1.30 kilo, Broncería Bove. San Antonio 46. 1.o-J

VENDO DE OCASION MOSTRADOR armario y cajonería. Mapocho, 2140. 29-j

PAPAS AMARILLAS PRIMERA, todas grandes y sanas, $ 16, los 100 kilos; carbón espino superior, arneado, $ 13 saco retobado; leñas trozadas; todo a domicilio. Bodega La Paz (Bodega de las familias) Brasil 776. Teléfono 2340. 2-Julio

$ 500, VENDO RICO BILLAR. CARNOT 46. Llano Subercaseaux. 29-J

VENDO PESOS 1915-1917. — MOLINA 590. 29-j

CUARTEROLAS DE RAULI, USADAS, en buen estado, de 120 litros, se compran por cualquier cantidad, en Delicias 428. Pago al contado. 2-Julio

COCINA ECONOMICA, DE OCASIÓN, véndese. A. Prat 594. 29-J

VENDESE DOS BICICLETAS, UNA Peujeot de camino, una de niño. Basucán 673. 29-J

ECCOPETA CENTRAL DOS CAÑONES N.o 16, vendo, ocasión. Madrid 741. 29-j

LEÑA MONTE SECA, 8.50, 100 KILOS, leña espino, seca, 9.00 100 kilos. Realizo, Mapocho 3001. 29-j

SE VENDE INSTALACION DE ABARROTE, Av. Chile 878. 30-j

VIDRIERIA VENDO NO PODERLA atender. San Diego 808. Tratar: Lira 983. 29-J

CORREAS 8 PULGADAS, TRASMISIONES, descansos, poleas, torno para madera, máquina cortadora de lata, tambores galvanizados, engranajes, cilindros, vende: San Francisco 248. 1.o-Julio

ESCOPETA BELGA, DE DOS CAÑONES, vendo ocasión. Vicuña Mackenna 896. 29-J

CAJA FONDOS, PERFECTO ESTADO, vendo $ 450. Santo Domingo 1226. 30-J

FLAMANTE COCINA, CINCO PLATOS, horno, caldero, regalo, $ 260. San Francisco 281. 29-J

PORTAL VEGA CENTRAL, KIOSCO 338, compra diarios viejos. Dirigirse por Correo. 29-J

LEÑA ESPINO SECA, $ 5.30 SACO, liquido un carro. Vicuña Mackenna 198. 29-J

VENDO UNA ESTANTERIA DE pastelería, por conclusión de negocio. San Alfonso 178. 29-J

CARBON DE PIEDRA, VENDO tres toneladas. Maestranza 735. 29-J

MEDIO VIOLIN, COMPRO. COCHRANE 718, casita 14. 29-J

LEÑA DE EUCALIPTUS, PICADA, a $ 6.00 el quintal métrico, para negocios y trozada, a $ 5.00 para picadurías, vende la hacienda "Rinconada de Chena", en sus bodegas, situadas a pocas cuadras del Campo de Aviación y debiéndose tomar el camino de Lo Martínez. 3-Jl.

VIDRIOS COLOCO DOMICILIO. — Arreglo claraboyas, atiendo cartas. Vidriería Agustinas 1519. 30-J.

SE VENDEN VARIAS PIEZAS DE cobre laminado y unas cuantas llaves de pasada de bronce de distintas dimensiones nuevas y una manguera sin uso, de 15 m. largo, es gruesa. Tratar, Washington 1494 esquina Victoria. 29-J.

TIPO, LETRAS USADAS Y TORNO compra. Prat 101. 30-J.

SILLA MONTAR PARA SEÑORA vendo barato. Rosas 1758. 29-J.

MOLDES PARA TUBOS CEMENTO, 3, 4, 5 pulgadas y curvas vendo. Lira 715. 30-J.

TUBOS CEMENTO Y CURVAS DE 4, $; 2 realizo Lira 715; tubos cemento 5 a 2.50; de 6, $ 3. 30-J.

GRADAS ARTIFICIALES, MOSAICO de todas clases, tapas cámara a precios convenientes. Lira 715. 30-J.

LEÑAS: MONTE, $ 4.60 SACO; 8.80 cien kilos; espino, 9.50 cien kilos; talhuén, $ 5.60 saco, 10.80 los cien kilos; carbón espino, $ 12.30 saco. Todo seco, picado de tallo, puesto bodega, pago contado. Por lotes 50 sacos arriba, precios son con saco. Véndese, San Diego 743. 30-J.

COLCHONES, REFACCIONES A domicilio. San Diego 9. 28-Jl.

CARBON DE PIEDRA ARNEADO, legítimo Schwager y Lota, por carros completos, vende Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

ROMANA HOWE 1,200 KILOS, nueva, vendo ocasión. Avenida Matta 415. 29-J.

ALAMBRE TEJIDO USADO COMPRO, nacional o importado. Ñuble 1010, casita 6. 29-J

SE VENDE UN GALPON USADO Y un comedor grande. Padura 684. 29-J

CARBON ESPINO, PRIMERA CLASE, compro gran cantidad. Tratar: Castro 349. 3-J

SE VENDE UNA VIDRIERA grande con 6 puertas correderas ambos lados, especial para casas de modas. Merced 729. 1.o-Jul

COMPRO CRISTALES Y VIDRIOS de pisos. Casilla 2010. 29-J

MALETINES FINOS IMPORTADOS, medias de seda, vendo, con facilidades de pago. Casilla 5026. 2-J

ARRIENDO, SIN COCINA, DOS piezas centralísimas; luz eléctrica. Bellavista 515. 29-J

BRILLANTE GRANDE COMPRO de ocasión. Bolsa 26. 29-J

PLUMEROS REALIZA DESDE $ 1. Fábrica: Bulnes 70. 29-J

PLUMAS DE AVESTRUZ, COMPRO. Bulnes 70. 29-J

COCINA ECONOMICA CON 2 TIRAS cañón, caldero cobre, $ 78. Eyzaguirre 723. 1.o-j

CISCO GARANTIDO DE ESPINO vende el depósito Chacabuco 18. 29-j

CARBONCILLO DE ESPINO HARNEADO tan bueno como carbón, sacos de 70 kilos, $ 7.50 con saco vende el depósito. — Chacabuco 18. 29-j

BICICLETA DURKOPF DE OCASIÓN. Vendo, Matucana 48. 29-j

ZINC USADO PARA TECHO SE vende en Delicias 3353. 30-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de carnicería del señor Jorge León, ubicado en la calle Maestranza N.o 306, no respondo de ninguna cuenta pasados tres días.—Juan Colla. 29-J

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS por no poderlo atender, Santa Rosa 1897, esquina Concepción. 29-J

ALMACEN, SAN DIEGO 1819, SE arrienda 150 pesos. 29-J

VENDO ESTABLO CON MEJORAS, con cinco meses arriendo pagado y negocio compraventas, con mucho movimiento, excelente ubicación. Monjitas 877. 29-J

VENDO BUENA SUCURSAL DE lavandería central. Tratar: Eleuterio. Ramírez 1160. 29-J

SE VENDE RESTAURANT, BANDERA 819. 2-Julio

VENDO NEGOCIO ABARROTE, Agustinas 2395. 29-j

ALMACEN CHICO, CENTRAL, arriendo, Brasil 702. 29-j

SE VENDE LA PENSION "EL Aviador". Gandarillas 178, frente a la Vega. De gran porvenir, clasificado en 2.a categoría. 29-J

VENDO CARNICERIA CON BUENA clientela. Colón 1471. 4-Julio

VENDESE O ARRIENDASE CARNICERÍA instalada, local seguro, en Ecuador 4283, para el 1.o Julio. Tratar: General Velásquez 20. 29-J

ESTABLO VENDO POR ENFERMEDAD de su dueño, poco capital, buena clientela. García Reyes 610. J-30

PENSION SE VENDE POR VIAJE de su dueño, barata y con clientela. Cóndor 1058. 30-Jl.

VENDO NEGOCIO BAR, BAJISIMO precio. 10 de Julio 381. 30-J.

POR NO PODERLO ATENDER véndese negocio, barato. Molina 421. 30-J

POR NO PODER ATENDER DEBIDAMENTE vendo negocio cigarrería. Buen sitio. Tratar: Bandera 856. 30-J

VENDO ALMACEN ABARROTES por no poder atender. Santa Elena N.o 1453. 2-J

VENDO ESTABLO Y MEJORAS, nueve vacas mestizas, plena producción, por mitad valor. Fariña 491. 29-J

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO se vende un negocio. Chacabuco N.o 896. 30-J

SE VENDE UN KIOSKO CON INSTALACIÓN y mercadería. Portal MacClure, por Merced. N.o 6. 30-J

ESTABLO NUMEROSA CLIENTELA, véndese. Calle Cerro 8. 30-J

COMPRO EL NEGOCIO DE BAR Y Restaurant, al señor Antonio Gainza, ubicado en calle Chacabuco N.o 38, no respondo por cuentas que tenga este señor.— José Koseli. 29-J

OCASION, VENDO MI NEGOCIO abarrotes por llamado urgente; casa-habitación; capital: 3,500. Delicias 3577. 29-J

VENDO NEGOCIO ABARROTES con ventas comprobadas, de 7 a 8 mil pesos mensuales. Tratar: San Diego 1661. 30-J.

HABIENDO COMPRADO A DON Agustín Arias, negocio carnicería ubicado Santa Isabel 0285, pasado 3 días no respondo cuenta alguna. — Rubén Vega. 1.o-j

VENDO NEGOCIO ABARROTES, Sotomayor 9. 29-j

¿QUIERE USTED GANAR DINERO? Vendo en $ 1,500 con facilidades de pago, por ausentarme: bodeguita carbón, leña y licores. Garantizo venta. Esperanza 30. 30-j

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. Julio 12

HISTORIA DE CHILE POR C. GAY, completa, con atlas en colores y otros libros de mérito, vende G. Tapia. Agustinas 1252, de 11 a 12. 30-J.

DIVERSOS

TEJIDOS DE PUNTO REALIZAMOS mitad de precio (Ahumada), Pasaje Toro 5. 2-Julio

CLUB DE MUEBLES FINOS, DE "La Araucana". En formación el Club N.o 2. Interésale pedir prospectos a Casilla 2300. Facilidades. 9-Julio

SUELERIA DE LA CURTIDURIA "Angaro". Ventas al detalle a los precios del por mayor; cueros de colores para sombreros. Llegó surtido general de artículos para zapatería. Prat 189. 26-Julio

SE NECESITA UN SOCIO CON CAPITAL, para instalar hotel, tengo local bien situado, con 30 piezas. Bandera 819. 2-Julio

SASTRERIA E. LOPEZ. LA PREFERIDA por la juventud elegante. Dirigirse: Huérfanos 825. 1.o Julio

GANE USTED 1,000 PESOS MENSUALES; escriba hoy mismo: La Hispano-Americana. Casilla 229. Coquimbo. 27-Julio

RICA CAJA REGISTRADORA ALEMANA, vende en doscientos pesos. Delicias 948. 30-J

PAPEL CARBONICO, TINTA ALIZARIN alemana, a precios bajísimos, liquida. elicias 948. 30-J

REGIO TABLERO DE DIBUJO CON caballetes barnizados, 1.10 mt. por 2.25, realiza. Delicias 943. 30-J

JOVEN HONORABLE DESEARIA contraer relacione sserias con señorita o viuda joven. Dirigirse: B. A. E. Sewell, Rancagua. 1-J

ACADEMIA DE CORTE PARA SASTRES y señoritas, dirigida por el profesor don José Serrat, San Diego 172 (altos), Santiago. Nómina de los alumnos que han obtenido la nota de sobresalientes por su esmero y corrección en el arte de sastrería, señores Miguel Ortiz, Francisco Garangou y Manuel Ramírez. Para el 1.o de Julio en formación otro turno, con rebaja de precios.— José Serrat. 29-J

ZAPATILLAS DE GOMA IMPERMEABLE, bolsas, compónense bien. Vulcanización alemana. Morandé 530. 29-J

LINDO VENADO NUEVO, MANCITO, vendo $ 350. Aprovéchelo para su parque y jardín. Vergara 761. 29-J.

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIEN ES CAMILO ROCHIL? Es el dueño de la Casa de Pensión "El Plata", San Pablo 1171. Abierta día y noche. Almuerzo y comida, a $ 2 el cubierto. Gran servicio a la carta permanente. Fiambre surtido de ave, chancho, pescado y mariscos frescos. Cazuela de gallina y pavo con chuchoca, por la noche. Recomendamos valdiviano Plata, con charquí de vacuno, hecho en el mismo establecimiento y está a la vista. J—29

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54. Piezas para familia, viajeros y pasajeros. Almuerzo o comida con vino, $ 2.00 cubierto. Pensión, $ 100 mensuales, restaurant a la carta, bar atendido por su propietario.— Amadeo Peragallo. 10-Julio

CASA HONORABLE PROPORCIONA pieza con pensión. Recoleta 764. 30-J.

AVENIDA CUMMING 596, ESQUINA Santo Domingo, casa de familia, arriéndase piezas con y sin muebles, con o son pensión. 30-j

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico. Bandera 835. 29-J

DOY REGIA PENSION CON PIEZA, $ 100. San Pablo 1906. J-30

CASA EXTRANJERA, TEATINOS 535, bajos, arrienda pieza amoblada con o sin pensión. 2-Jul.

MATRIMONIOS, CABALLEROS, lindas piezas amobladas con pensión. $ 6 diarios, persona. Maestranza 543. 29-J

OFRECESE LINDA PIEZA CON pensión. Precio módico. Matucana 30. 30-J

ESTADO 75, RESIDENCIAS DE FAMILIAS. Regios dormitorios, excelente comida. Matrimonios, caballeros distinguidos. Teléfono 3705. 29-j

ARRIENDO PIEZA, CON SIN PENSIÓN. Otra para muebles, Compañía 2572. 29-j

ARRIENDASE PIEZA CON SIN muebles, con pensión. Casa familia respetable: Brasil 54. 30-j

CASA FAMILIA, PIEZA AMOBLADA, pensión. Bellavista 185, frente chalet tennis. 29-J

EN CASA PARTICULAR SE arrienda una o dos piezas amobladas con pensión a caballero extranjero. Hay baño caliente y luz eléctrica. Siglo XX 127. 29-J

ARRIENDASE PIEZAS CON PENSIÓN, Serrano 94. 29-j

ESPAÑOLES: SI QUIEREN COMER bien, a la española, acudan a la Pensión Española, Brasil 81, una cuadra de Alameda. Pensión completa, $ 120. Cubierto de entrada, tres platos, vino, postre y café, $ 2.50. Se atienden órdenes para banquetes. Reservados para familias. 29-J

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON pensión. San Francisco 367, altos. 30-J

A CABALLERO ARRIENDO PIEZA, calle, pensión familia honorable. Huérfanos 2305. 30-J

CASA FAMILIA HONORABLE, arrienda departamento dos tres piezas calle, pensión. Huérfanos 2305. 30-J

MATRIMONIO SOLO NECESITA dos piezas, con pensión, casa en bajos, asoleada, no muy lejos del centro. Inútil escribir si no se envía precio. Casilla 81 D.—R. Craig. 29-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO, CON sin pensión.—Madrid 979. 29-J

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. San Diego 262. 29-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS Pensión: matrimonio, estudiantes. Brasil 545. 29-J

PENSION DE MESA OFRECESE en casa de familia. Bascuñán 220. J.

PIEZAS ESPLENDIDAS ARRIENDANSE con pensión, familia de respeto. Gálvez 146. 29-J.

DOS PIEZAS CON PENSION arriéndase. García Reyes 30-J.

PENSION DE FAMILIA EXTRANJERA, doy con [illegible] sin pieza. O'Higgins 1553. 1-Jl.

$ 30 DEPARTAMENTO DOS PIEzas, balcón calle. Altos. Gálvez 259.

A EXTRANJEROS, PROFESIONAles y familias distinguidas, amigas del sol, aire y confort, ofrezco espléndidas habitaciones con pensión, en Prat 187, dos cuadras de Ahumada, regia casa moderna, todo confort, enorme terraza con cancha de tennis, residencia de familia. 29-J

PENSION CON PIEZA EN CASA familia sin pensionistas y sin niños, se ofrece a dos caballeros o jóvenes. Tocornal 320. 30-J

SE ARRIENDA PIEZAS CON PENsión a familias y caballeros; balcón calle y central. Agustinas 982. 1.o-J

HOTEL Y RESTAURANT NUEVA York, San Diego 252, recibe pensionistas. 1.o-J

POR DOS PESOS COMERA ESpléndidamente en el Restaurant Nueva York, San Diego 252. 1.o-J

PENSION PIEZA BALCON, DESDE $ 100; diario, 6. Molina 34. 1.o-J

FAMILIA OFRECE PIEZA ASOleada, calle, con sin pensión. Tarapacá 862. 1.o-Jul

CASA DE MATRIMONIO INGLESchileno, ofrece pensión con pieza con o sin muebles, a la calle, a dos o tres pehsonas honorables. Caupolicán 924, próximo Independencia. 30-J

SOLO POR $ 100 ¡INCREIBLE! doy pensión, pieza, muebles, luz eléctrica; pensión mesa, vino $ 85. San Diego 136-B. 29-J

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAmento con o sin pensión. Prat 576. 29-J

ARRIENDASE EN CASA FAMILIA sin pensionistas, departamento con pensión a matrimonio sin niños, baño, luz. San Martín 71. 30-J

CASA MODESTA OFRECE BUENA pieza con pensión. Brasil 764. 29-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada, para dos personas con pensión. Estado 141. 30-J

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Se prefieren extranjeros. Tenderini 147. 3-J

PIEZA AMOBLADA CON ESPLENdida pensión, arriéndase a caballero honorable. Dardignac 508.

CASA PARTICULAR, ACEPTA pensionistas por precios módicos, con magnífico servicio. Rosas 1066. 29-J

SEÑORA RESPETO, OFRECE DOS piezas amobladas, con pensión. Santo Domingo 2128. 29-J

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión, caballeros respetables. Compañía 3007. 30-J

MATRIMONIOS, PIEZA AMOBLAda, con pensión. Brasil 62. 29-J

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON O sin pensión. Pasaje Balmaceda 2. 30-J

FAMILIA HONORABLE SIN PENsionistas arrienda pieza calle a dos personas. Prefiero caballeros.— Riquelme 751. 29-J

SEÑORITA DECENTE SOLICITA pensión y pieza, se prefiere de San Francisco a San Diego, próximo Alameda. Ofertas: E. M. Correo 8. 29-J

CENTRALISIMO, ARRIENDASE piezas, con pensión, días, meses. Catedral 1257. 7-Julio

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión. Chiloé 1614. 29-J

CASA FAMILIA RESPETO Arrienda pieza con pensión a persona sola o matrimonio. Nataniel 1230. 30-J

PIEZA CON PENSION ARRIENDAse. Serrano 244. 1.o-Jul.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión matrimonios, jóvenes, extranjeros. Delicias 1385. 30-J

ARRIENDO PIEZA, CON SIN PENsión. Otra para muebles. Compañía 2573. 29-J

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento matrimonio o jóvenes serios, con sin pensión. Caupolicán 939. 30-J

EN CASA ALEMANA SE ARRIENda pieza amoblada, con o sin pensión. Pío IX 97. 29-J

SAN DIEGO 79: ANTIGUA PENsión alemana, recibe viajeros, pensionistas, días, meses. Departamento balcón calle. 1.o-Jl.

EN PRAT 431, CASA DE RESPEto, se arriendan piezas con muy buena pensión. 29-J

DEPARTAMENTO A LA CALLE con muebles y pensión, también piezas con sin muebles. Santa Rosa 424. 30-J

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión a caballeros, matrimonios honorables. Santo Domingo 1220. 29-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION en casa de respeto con o sin muebles. Santa Rosa 281. 29-J

SEÑORA PROPIETARIA ARRIENda pieza pensión a caballeros honorables. Esperanza 65. 29-J

INSTRUCCION

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse, experto, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Clases particulares. Miraflores 130 (bajos). 2-Julio

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 3 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, teléfono inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos, nocturno. También cursos especiales para señoritas. 30-J.

PROFESOR DE INGLES, DISPONE horas. Casilla 4620. 1.o-Julio

ACADEMIA DE BAILES, DANZAS modernas, Gatica Valverde, Chacabuco 6. Clases: 9-22 horas. 29-J

ALUMNOS HUMANIDADES, PREparatorias, Kindergarten, externos, medio-pupilos, internos, capital y provincias, recibe cualquiera época; seguridad éxito, exámenes, precios módicos. Liceo Santiago. Gálvez 139.

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, Gálvez 139. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad comercial, general, especiales. Plan estudios oficiales. Diplomas legalizados. Pídanse prospectos.

PROFESOR DE GUITARRA, DA lecciones. Dirigirse: 21 de Mayo 860. 30-J

SEÑORITAS ENSEÑASELES GRAtuitamente bordados maquinistas Yorllet, para profesoras viajeras. Nataniel 61. 29-J

CONTADORES

CONTADOR Y PERITO MERCANtil, Ernesto Claussen. Bandera 552, Casilla 535. 29-Jul.

CONTABILIDADES MINORISTAS, Balances, Traducciones inglés. Edificio Ariztía, Piso 5.o, Oficina 15. 30-J

CONTADOR EFECTUA ARREGLOS de libros, liquidaciones, balances, idiomas. Casilla 4588. 30-J

CONTADOR ENSEÑA Y LLEVA contabilidades. Referencias: Casilla 4620. 2-Jl.

OCUPACIONES (necesitan)

JOVEN HONORABLE BUSCA puesto como cobrador; buenas referencias. Dirigirse: Delicias 3984. C. C. 29-J

JOVEN ELECTRICISTA DESEA ocupación en casa comercial, o casa instaladora. Dirigirse: J. Z. Casilla 81 D. 30-J

JOVEN CON RECOMENDACIONES y fianza se ofrece. Dirigirse a M. P. Correo Central. 29-J

CHAUFFEUR ALEMAN, MUY COMpetente, se ofrece. Casilla 1211. 30-J

SEÑORES FABRICANTES DE JAbón y velas ofrézcome con local buena situación para sucursal. Santa Filomena 131. 1-Jl.

OFRECESE JOVEN DECENTE, COnocimientos contabilidad, buena letra, excelente licencia militar y recomendaciones.— M. F. Libertad 120. 30-J

CHAUFFEUR CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece casa particular. Dirigirse: Casilla 3041. 29-J

PORTERO CON BUENOS INFORmes ofrécese. V. G., Las Rosas 1558. 1.o-Jul

OCUPACIONES (ofrecen)

UN CAJISTA DE OBRA NECESItase en las Fábricas y Maestranzas del Ejército. Datos ayudantía. 29-J

NIÑA PARA LOS MANDADOS, SE necesita con urgencia, en Fariña N.o 453, casita E. 5-Julio

BUENOS EMPLEOS: EXCELENTE servidumbre proporciona. San Francisco 281. 5-Julio

CARPINTEROS MUEBLISTAS PAra hacer Vitrolas, necesito. Estado 859. 29-J

MOZO PARA CANTINA, CLUB, ofrécese. Lastarria 60. 30-J

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesito. Santa Rosa 342. 30-J

NECESITO NIÑO PARA TODO servicio. Cochrane 434. 29-J

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne. Independencia 870. 28-J

MATRIMONIO QUE SEPA ATENder establo y lechar vacas, se necesita en calle Echaurren N.o 515, presentarse con buenas referencias, de 1 a 3. 29-J

APRENDIZ HERRADOR NECESITO taller de herraje Rosas 1758. 29-J.

NIÑO PARA EL REPARTO NECEsita la Botica Vial; indispensable sepa andar en bicicleta. 30-J

NECESITO COBRADOR Y VENDEdor. Independencia 614. 30-J

HORTELANO CASADO, SIN FAMIlia, entendido en flores y árboles frutales para chacra al lado Santiago necesito. Bulnes 420. 1-J

MUEBLISTAS COMPETENTES PAra muebles finos necesita, Compañía esquina Sotomayor. 29-J

NECESITO AYUDANTE CORTAdor carne, sea joven, sepa escribir. Providencia 1246. 29-J

NIÑO DE 16 A 18 AÑOS PARA aseo y mandados, buenos informes, necesito. República 46. 29-J

NECESITASE MAESTROS JOYEros y aprendices adelantados. Ejército 687. 29-J

ZAPATERO OBRA DE HOMBRE necesito. Brasil 419. 30-J

MAESTRO ELECTRICISTA NECEsito. Chacabuco 29. 28-J

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS, PAra peón bodega, preciso. Exposición 550. 29-J

PELUQUERO COMPETENTE CON o sin herramientas necesito. San Diego 1266. 29-J

NECESITO UN BUEN COMPOSTUrero. Libertad N.o 11. 30-J

NECESITO CABALLERIZO CON recomendaciones. Santa Rosa 901. 29-J

BUENA OPORTUNIDAD PARA dos personas entendidas en la venta al mostrador para hacerse cargo de una sucursal de negocio en Santiago. Matrimonios o hermanos con fianza en efectivo tienen preferencia. Se exige referencias y buena educación. Dirigirse: Correo Central, Casilla 3371. No se considerarán solicitudes que no tengan informes completos; tendrán preferencia las acompañadas con fotografía. 30-J

MUEBLISTAS NECESITO. SIERRA Bella 1615, esquina de Maule. 29-J

NECESITO MATRIMONIO PARA establo. Rancagua 275. 30-J.

CHAUFFEUR CON MUY BUENAS recomendaciones necesítase. San Antonio 464. 29-J.

INQUILINOS: FAMILIA DE TRES hombres de trabajo, competentes en hortalizas y arboledas, con muy buenas recomendaciones, tendrá posesión en El Salto, Santiago. Tratar: Morandé 330. 30-J.

MECANICO COMPETENTE NECEsita Compañía Molinera San Cristóbal. Bellavista N.o 073. 30-J.

ENGLISH NURSERY GOVERNESS recommended wanted 947 Huérfanos, Santiago. Good salary. 3-Jl.

JOVENCITO CON BUENAS RECOmendaciones necesítase para principiante oficina. Avenida Matta 375 A. 30-J.

SE NECESITA UN NIÑO RECOmendado repartidor de carnicería. Rancagua 98. 29-J

PULIDORES EN GRANITO ARTIficial, necesitamos. Chacabuco 28. 29-J

NECESITO AYUDANTE COMPEtente para vestones que sepan ojalar. Prat 1625, casita 10. 30-J.

EMPLEADO ABARROTES COMPEtente necesito. San Diego 1468. 29-J.

ELECTRICISTA NECESITO. URgente, Chacabuco 29. 29-J

BUENAS LAVANDERAS Y Aplanchadoras, necesito. Alonso Ovalle 751. 30-J

EMPLEADA PARA EL COMEDOR que no sea chiquilla, con recomendación, se necesita. Alameda 564. 29-J

SE NECESITA EMPLEADA PARA la mano. Servicio dos personas, sueldo: $ 60, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. — Estado 21. 29-J

EMPLEADA NECESITO NIÑA MAno atender matrimonio sin niños. Serrano 309. 29-J

EMPLEADA PARA LA MANO REcomendada necesito. Sueldo: $ 65. Miguel Claro 144. 29-J

CARNICERIA, NECESITO, AYUdante competente, recomendaciones, presentarse a las 11. Aldunate 797. 29-J

NECESITO NIÑA, CAMA ADENTRO, para ayudar quehaceres casa; prefiérese entienda algo cocina. Rengifo 812. 29-J

NECESITO EMPLEADA, CON REcomendación, para cuidar guagua. Manuel Rodríguez 85. 29-J

EMPLEADA PARA EL COMEDOR con informes, necesito. Teatinos 354. 30-J

NECESITO EMPLEADA 16-17 años para todo servicio. Moneda 2596. 29-J.

SE NECESITA UNA SIRVIENTE con muy buenas recomendaciones.— Rosas 1580. 1-Jl.

AMA DE LECHE, PRESENTARSE la guagua en Manuel Rodríguez 355. Buen sueldo. 30-J.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesita Hotel Boheme. San Antonio 54. 29-J.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA ayudar en la casa. Rosas 1735. 29-J.

EMPLEADA COMEDOR SEPA BIEN su oficio, recomendada, necesítase.— Agustinas 2095. 30-J.

NECESITO NIÑA SERIA PARA LA mano. Gálvez 146. 29-J.

EMPLEADA NECESITO. COCHRAne 714, casa 12. 2-Jl.

NIÑA DE MANO NECESITASE una muy competente, con buenas recomendaciones en casa extranjera.— Buen sueldo. Presentarse de 2 a 4 en Purísima 240. 1-Jl.

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada de mano, con buenas recomendaciones. Santo Domingo 2156. 2-J

NECESITO UNA CICINERA QUE sepa bien su oficio. Castro 630.

EMPLEADA ENTIENDA ALGO DE cocina necesítase, poca familia. Nataniel 65. 29-J

EMPLEADA PARA LA MANO CON recomendación necesito. Santo Domingo 2267. 29-J

CAMISERAS NECESITAMOS, PAgamos buen precio. Lavandería Río Janeiro. Merced 475. 29-J

NECESITO COUPLETISTA. MAtucana 859. Restaurant. 1.o-Julio

NIÑA SOLA, ATENDER NEGOCIO licores, necesito. Tucapel, esquina San Gerardo, cerca Club Hípico. 29-J

NECESITO COCINERA O COCINEro competente. Chacabuco 12 A. 1-Jl.

NECESITO BORDADORAS A MAquina. Blanco Encalada 2849. 29-J.

NECESITO NIÑERA. CUETO 741. 29-J

SEÑORA AYUDAR QUEHACERES necesito. Galvarino 676, por Santa Rosa pasado Matta. 29-J.

APARADORAS Y OPERARIAS DE punta y talón se necesitan en fábrica de calzado. Artesanos 693. 30-J

SE NECESITA AYUDANTA COCIna, y sirvientas. Recoleta 110. 29-J

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. Ejército 556. 30-J

NECESITO BUENA AYUDANTA para la moda. Valparaíso 1146. 29-J

NIÑERA JOVEN, FORMAL, RECOmendada, necesito. Bulnes 531. 30-J

SE NECESITA LAVANDERA, CAmisera y posticera. Pago bien. 10 de Julio 97. 29-J

APARADORAS, DOBLADORA Y descarnadora, que sepa perforar, competentes, necesita. Dávila 945. 30-J

EMPLEADA QUE ENTIENDA COCIna, necesita casa extranjera. Huérfanos 1819. 29-J

AMA DE LECHE, DE UNO O DOS meses, que no sea primeriza, joven, necesito. Lira 308, altos, esquina de Marín. 2-Julio

SIRVIENTE PARA NIÑOS, SE NEcesita. Alameda 1850. De 1 a 4 P. M. 30-J

NIÑERA, BUEN SUELDO, NECEsito. San Francisco 281. 29-J

EMPLEADA PARA COMEDOR, SE necesita, con recomendaciones. Delicias 1930. 29-J

PIROGRABADORAS EN CUERO, necesítanse. Ahumada 116. 28-J

EMPLEADA PARA CUIDAR UNA niñita de seis años, prefiérese francesa. Delicias 1930. 29-J

EMPLEADA PARA EL SERVICIO, necesito. Andrés Bello 466. 30-J

COSTURERAS PARA SOMBREROS de paja necesito. República 46. 30-J

NECESITO CAJERA. DIEZ DE JUlio 213. 30-J

NECESITASE UNA MUCHACHA para los mandados y ayudar quehaceres de casa. Las Rosas 1675. 29-J

APARADORAS NECESITAMOS. Nueva de Valdés 925. 29-j

COCINERA PARA CASA PENSION necesito. Buen sueldo. San Diego 186-B. 29-J

COCINERA CON RECOMENDACION necesito, sueldo $ 60. Santo Domingo 2267. 29-J

COCINERA COMPETENTE Y EMpleada comedor recomendadas, necesítanse. Teatinos 564. 1.o-Jl

COCINERA, NIÑA PIEZAS COMEdor, chiquillo, necesito. Pensión, Rosas 1022. 29-J

COCINERA BUENA, CON RECOmendaciones, se necesita; buen sueldo. Delicias 1930. 30-J

COCINERA Y EMPLEADA PIEZAS, atienda niños grandes, necesítanse. Calle Manuel Montt 2344. 29-J

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, se necesita en casa extranjera, de poca familia. Santo Domingo 3117. 30-J

COCINERA BUENA, CON RECOmendaciones, necesito. A. Prat 1621. 29-J

COCINERA, OTRA PIEZAS, COSturas. Buenos sueldos. Recoleta 1279. 29-J

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase. Santo Domingo 733. 29-J

OBJETOS PERDIDOS

PARAGUA SEÑORA, OLVIDADO anteayer tarde, carro 2 o 25, rogamos entregar o dar aviso a A. Prat 560. 29-J.

QUINIENTOS PESOS GRATIFICAción daré a quien devuelva en Moneda 1554, collar perlas perdido en semana pasada. 29-J

MAQUINARIAS

HARNEADORAS STUBBS PARA trébol, trigo, cebada, ofrece Cumming 861. 29-J.

MAQUINA BIOGRAFO VENDO. — Santa Elena 770. 29-J

SE VENDE UNA MAQUINA DE tornillo para cortar papel. Arauco 937. 29-J

VENDO MOTOR "MARSHALL", 8 HP., $ 10,000; Trilladora "Niágara", 36", $ 5,000; Trasplantadora "Boby", $ 1,000. Banco lampeador y aserrador, $ 3,000. Todo en perfecto estado. Dirigirse: Rogelio Piffre, Lontué. 30-J

DE OCASION S EVENDE UNA MAquina batidora para elaborar mantequilla, también se vende una máquina descremadora y un perol de cobre, con capacidad para 100 b., es de cobre laminado y estañado. Tratar: Washington N.o 1401, esquina Victoria. 29-J

VENDO MAQUINA SINGER MUEble, en perfecto estado, mitad su valor; una máquina Universal de Hojalatería, marca alemana y un cilindro. Franklin 1074. 1-Jl.

MAQUINA COSER A MANO VENdo barato. Rosas 1735. 29-J.

MAQUINAS ESCRIBIR MARCA DE primer orden, ofrécese con facilidades: Aug. O. Böhme, Huérfanos 710, llegar Claras.

SE VENDE UN TORNO PARA MAdera y una transmisión con cuatro poleas. Independencia 1157. 30-J

CON FACILIDADES DE PAGO ofrécese máquinas de escribir. Aug. O. Böhme, Huérfanos 710, llegar Claras.

TODO EL MUNDO PUEDE OBTEner una máquina escribir con pagos mensuales. Aug. O. Böhme, Huérfanos 710, llegar Claras.

TALADROS, TRANSMISIONES, tornillos mecánicos, etc., liquida a cualquier precio por cambio de local. Delicias 948. 1.o-Jul.

ESPLENDIDA TIJERA PUNZON A mitad de precio, vende. Delicias 948. 30-J

CORREAS DE SUELA A PRECIOS baratísimos, liquida una partida. Delicias 948. 2-Jul.

FRAGUA PORTATIL DE FUELLE, tornillos de herrero, liquida a precios ínfimos. Delicias 948. 30-J

MAQUINARIA MADERERA, SIErra huincha, lijadora, tupis, banco partidor, etc., vende. Delicias 948. 1.o-Jul.

ROMANA 1,200 KILOS, EN PERfecto estado, realiza. Delicias 948.

MOTORES ELECTRICOS, BOMBAS a mano, vapor, maquinaria para mantequillería, trituradora de huesos, cañerías, trasmisiones, descansos, cables, asbesto, cigüeñas, rastras, magnetos, prensas, fuelles, tornillos, fierro en planchas, redondo, plomo, correas, realizo. Estado 63, oficina B. 29-J

DE OCASION VENDO MAQUINA cortadora suela, Blak sacadora puntera. General Mitre 1915. 1-Jl.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PLANCHAS PARA TECHOS, NEgro y galvanizado, vendo. San Diego 1261. 2-Jul.

LADRILLOS FISCALES A MAQUIna, de fachada, de piso y de hornos de panadería, vende Fábrica de Ladrillos. San Bernardo, Casilla 62. 30-J

FIERRO LISO NEGRO Y GALVANIzado, realizamos. Chacabuco 28. 26-Julio

LADRILLOS USADOS, EN BUEN estado, vendo a bajo precio. Andes 3710. 29-J

TEJAS USADAS VENDO: A $ 30, ciento. Agustinas 1944. 29-j

TEJAS VENDO. SAN PABLO, ESquina Cumming, almacenes nuevos; verse con el mayordomo. 29-J

ASFALTO, TEJAS, VENDO. RECOleta 320. 29-J

FIERRO ACANALADO INGLES, puertas, balcones, piedras solera, vendo ocasión. Catedral 3163.

ASFALTO, TEJAS, VENDO. SAN Pablo 1433. 29-J

COMPRO MAMPARA PARA PASAdizo, un metro diez de ancho. Salas 224. 29-J

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

COMPRO AMOBLADO DORMITOrio, de ocasión, al contado. Ofertas: E. M., Andrés Bello 504. 30-Jun.

PIANO ALEMAN RIQUISIMO, Cart Hardt, marca en bronce, tres pedales, vendo ocasión y colección "Mejor música del mundo". Avenida Francia 1232 (Independencia). 29-J

APARADOR Y UN TRINCHE VENdo baratísimo. Juárez 676. 29-J

MUEBLES BOULS QUE LES FALten los frentes y carey, compone la Carpintería de José R. Morales. Trabajo garantido. Brasil 65. 1.o-j

SE ESMALTAN Y SE BRONCEAN catres. Recoleta 530. 2-Julio

COMPRO MUEBLES Y CATRES. Recoleta 530. 7-Julio

COMPRO SILLON DENTAL; MAquina pié de ocasión. Indicar precio. Serrano 516. 29-j

VENDESE O CAMBIASE RICA Victrola, varios discos, por piano. Providencia 141. 29-j

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, RIquísimo, vendo ocasión. Moneda 827. 2-Julio

MENAJE, CATEDRAL 2213, SALONcomedor, dormitorios, baño, cocina, otros, véndese, ausentarse Santiago. 29-J

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdor, escritorios, salón, variedades de sillas todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes, facilidades pago. Fábrica y venta: Serrano 398. 29-J

VENDO PIANO O CAMBIO POR coche de dos ruedas. 10 Julio 199. 1-Jl.

AMOBLADO COMEDOR, MESA ROble americano, vendo. Prat 876. 30-J

PIANO, MUY BUENAS VOCES; varios muebles, plantas, vendo. Marín 329. (Por Maestranza). 29-J

CUNA MIMBRE CON COLCHON Y baño guagua vendo, Cóchrane 259. 30-J

MUEBLES VENDE PAGADERO mensual, indique domicilio. D. D. Casilla 3862. 29-j

VICTROLAS MAQUINA DE EScribir vende pagadera mensual, indique domicilio. D. D. Casilla 2862. 30-j

SE VENDE UN VIOLIN STRADIvarius, de ocasión. Padura 670. 29-J

PIANO ALEMAN, VERDADERA ocasión, vendo. Moneda 1375. 30-J

CATRE DE BRONCE DE 4 1|2 PIES con sommier y colchón en perfecto estado se vende. Maipú 4. 30-j

MEDICINA

BISMOLAN: EL MEJOR TRATAmiento para la impotencia y debilidad sexual. Botica Italiana, Huérfanos 1020. Weinstein y Cía.; frasco, $ 12.50. 1.o Julio

INYECCIONES INTRAVENOSAS, 1.50, domicilio, págase quincenales, higiénicamente servidos, garantizo práctica. Escríbame, Practicante Titulado, Correo Central. 2jl.

¡¡OJO!! "HIPNOTISMO" (PSICOterapia). Ciencia mental. Enseñanza rápida garantida, especialmente para doctores, estudiantes de medicina y personas intelectuales. Interesantes conocimientos científicos. Profesor R. Tepper (Hansen). Apresurarse. Cursos pronto empezarán. Prospectos, informes pídanse, Estado 363. 29-J

PROFESIONALES

SE VIRA, SE ARREGLA TODA Clase de ropa de caballero, y niño, precios módicos. Lord Cochrane 819. Mercedes Aldunate. 29-j

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

MUJERES CUIDADOSAS DE SU toilette íntima!! Usen **Clorógeno.** Rejuvenece los tejidos. Cura leucorrea (flores blancas), vajinitis, afecciones órganos genitales. Agustinas 814. 30-j

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente: Delicias 3650. 19 Julio

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Olivos 950. 29-J

LA FABRICA DE TEJIDOS, MONjitas 851, liquida un saldo de chales de lana finos, a $ 25 c|u; guantes afranelados finos, para señoritas, a $ 4 par; combinaciones de lana y abrigos para señoras, muy baratos. J—3

AUXILIO INMENSO PARA LOS hogares necesitados. Comprando "La Hiladora", maquinita de fácil manejo puede usted hacer en su casa toda clase de lana que nosotros le compramos al contado. Pida catálogos, aprenda su manejo y compre una "Hiladora". Compañía 1101. 30-J

DUEÑOS DE CASA: AHORRARAN el 80 o|o de combustible mandando hacer cocinas sin fuego J. A. E. I. P. Todo transformaciones cajas, baúles, etc., en cocinas, con pequeño costo. Fábrica: Oficina: Matucana 28. Casilla 4572. — José Inestroza y Cía. 29-J

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago, pide propuestas públicas para la entrega de 8,000 kilos de plomo en barras. Se abrirán el 20 de Julio próximo en las oficinas de la Empresa, Delicias 1123, a las 3 P. M. Especificaciones en la misma oficina, Sección Técnica.— El Secretario. 2-Julio

$ 6,000 VENDO CASA CALLE GERmán Riesco, barrio Matadero, entre Arauco y Concepción, 4 piezas, produce $ 70 mensuales, reconoce deuda $ 5,000, pagándose con $ 1,000 al contado. Tratar: Santo Domingo 1873, de 9 a 11 A. M. 29-J

COMODA CASITA. CARRION 1261, a 50 metros de Independencia, se vende. Precio fijo: $ 23,000. Tratar ahí. 1.o-J

IMPONENTES CAJA AHORROS Empleados Públicos: $ 60,000 véndese casa altos independientes, construcción ladrillo, produce $ 7,200. Santa Rosa 879|81. 29-J

IMPONENTES CAJA AHORROS Santiago: $ 20,000 véndese casa esquina, tasada y lista escrituras. Carmen N.o 1296. 29-J

$ 250,000, VENDO FUNDO, FACILIdades pago. Tratar: su dueño. San Pablo 1585. 29-J

VENDO Y ARRIENDO CASA REcién construída, 8 piezas. Conferencia. Tratar: Bascuñán 82. 29-J

VENDO CASA COMPRA-VENTA, Sotomayor 9. 29-j

PIANISTA NECESITO CENTRO Social Empleados de Comercio. Sotomayor N.o 5, hoy de 5 a 8, de 9 a 12 P. M. 29-j

PROPIEDADES

LLOLLEO COMPRO SITIO VISTA al mar. Casilla 1039. 29-J

VENDESE CASA GRANDE, MUY cómoda, central. Tratar: en San Francisco 363, desde las 4 P. M. 29-J

$ 52,000, VENDO CASA: SANTO Domingo 2128. 29-J

AL CONTAD OCOMPRAMOS CASIta cerca de carros, de ocho a diez mil pesos. Ofertas a Casilla 2662. 29-J

CONDOR 1156, GALVEZ 108, UNI cas casas serias, antiguas, espe listas zurcidos invisibles, viradu hechuras, transformaciones garan das. 3-J

ZURCIDOS JAPONESES INVIbles, se viran ternos, sobretodos, da clase composturas. San Die 236. 29-J

ABOGADO ATIENDE TODA CLAse de juicios, dando facilidades haciendo los gastos. Rosas 1066. 29-J

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, San to Domingo 849. Anticipa fondos gún convenio. Consultas gratuitas. 29-J

JUDICIALES

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy, ante mí, los señores Gustavo Adolfo Gollrad y Rodolfo Schreiber, de este domicilio, forma ron una sociedad comercial colecti va, para girar en el ramo de cons trucciones de toda índole, compra y venta de propiedades. La razón so cial será "Collrad y Schreiber", que podrán usar indistintamente ambos socios como encargados de la admi nistración de la sociedad. El capi tal social es de $ 100,000, aportado en dinero efectivo, por mitad, en tre ambos socios. La duración de la sociedad es de tres años, a contar desde el primero de Julio próximo y tendrá su domicilio en esta ciudad. —Santiago, 19 de Junio de 1922.— Javier Vergara R., Notario. 30-J

REMATE JUDICIAL.— EL SABAdo 1.o del próximo Julio, a las 2 P. M., se rematará al mejor postor, orden del señor Juez Letrado del 1.er Juzgado Civil; juicio Perrandi con Guerra; una máquina de bio grafo grande, completa, depositada en calle Marcoleta 537. Pago al con tado.— M. Jorquera, martillero pú blicó. 29-J

PRESTAMOS DE DINERO

$ 20,000, $ 30,000, Y $ 40,000, TENGO orden para hipotecas.—A. V. Cas lla 239. 30-J

$ 15,000 LISTOS PARA COLOCAR en primeras o segundas hipotecas una o varias partidas. — Jorge Cri ti, Catedral 1109. 29-J

SOCIO CON $ 20,000 NECESITO PAra hotel y restaurant, garantizando le u capital e interés. Prefiérese en tendido en el ramo. Dirigirse: J. B. Y., Correo Central. 1.o-J

DINERO FACILITO HIPOTECAriamente. Espinosa. Nueva Yo 59. 4-J

DINERO PRESTO POR PROPIEdades, urbanas o rurales, desde pesos. Pedro Ortiz, Morandé 291, o cina 15. 29

DINERO!! FACILITO POR MUEbles, pianos, automóviles, interés 1 o|o mensual. Con fianzas comer ciantes establecidos. Atiendo en la mañana. Lira 693. 29-J

REMATES

REMATE PUBLICO DEL RESTAUrant del Club Unión Teatral, depositado en Martínez de Rozas 2256, al llegar a Cumming. Para mañana Viernes, a las 2 P. M. (aunque llueva.) Hay: estantería, mostradores, vidrieras, gran sanwichera niquelada, licores surtidos, billar de carambolas con útiles, oporto, jerez, coñac, vinos embotellados, damajuanas, barriles vacíos, vasos, copas, cristalería surtida, cocina económica, reloj colgar, mesas varios tamaños, alcuzas, manteles, servilletas, peso mostrador, sillas, ollas, lámparas, globos eléctricos para puertas, cucharas, tenedores, cuchillos y mu chos otros artículos de restaurant pequeños lotes de abarrotes. Reci mercaderías para vender en este mate.—Eleodoro Estay.— Orden oficina San Diego 106. 2

REMATE PROXIMO DEL ALcén Santa Rosa 1454. Las instala nes se venderán con derecho a loc tiene esquina, 5 piezas con puer independiente; cánon: $ 150. Ofer a Neftalí 2.o Arce, Martillero Com cial. Casa consignaciones, Delicia 2695. Teléfono 3967. 29-J

DOY REMATES DOMICILIO, RECIbo muebles, mercaderías, consigna ción. Sotomayor 9.— Julio Varga 29-J

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en bara tura ternos ambos, paletoes, panta lones, todos de ricos casimires, sur tido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado desinfectado. N.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, pre cios baratísimos, todo desinfectado. N.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos paletoes, todo de casimires extran jeros, corte correcto, sombreros, ca zado. Visítenos casero, aprovech nuestros precios.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoc ntalones, som breros, calzado, todo desinfectado. N.

ROPERIA LA GRAN VIA, SAN DIEgo 236, vende ternos, sobretodos, ca simires importados, calzado, toda ocasión. Facilidades. 29-J

FOLLETIN (46)

LA CASA DEL PANTANO
POR
FLORENCE WARDEN

Es la de un amigo mío. He olvidado el número, pero ya te lo traeré, y así recibiré tus cartas con toda seguridad. Si algo sucediera que te alarmase, si te enfermaras o cualquier cosa así, escríbeme sin demora, y yo volaré a tu lado. Y ahora, vida mía...

Nos interrumpió el ruido de un carruaje que se acercaba por la alameda. Era el del doctor Lowe que volvía de la casa. Fuí a la ventanilla del coche y el doctor me dijo que Haidée sólo tenía un fuerte resfriado con calentura; pero que debíamos cuidarla mucho, para evitar que degenerara en algo peor. Ofreció volver por la mañana, pues dijo que la niña tenía el pecho muy delicado; que la humedad de ese sitio era lo peor para [illegible] y que deseaba ver a sus padres, para aconsejarles que la llevaran a otro clima más seco, en cuanto la hubiese mejorado lo bastante para poderla trasladar.

—Entienda bien que no se la puede mover aún,—dijo. — Está muy bien donde está; la habitación es caliente y fuera de la humedad. Pero la planta baja de la casa me hace la impresión de una cueva.

—¿Qué diría si entrara en el ala izquierda?—pensé.

—Sólo había una criada muy boba allá arriba con la enferma. Me dijo que aquélla era la habitación de usted.

—Sí, doctor.

—Y ¿es verdad que la señora Rayner duerme en la planta baja?

—Sí, señor.

—Pues puede usted considerarse muy afortunada, señorita. Si yo ocupara la casa, instalaría en los bajos a las personas de las cuales quisiera verme libre y reservaría la parte alta para mí.

—La señora Rayner prefiere ocupar la planta baja del ala izquierda.

—Bien, bien; ciertos gustos no se explican; y si la señora Rayner tiene el capricho de querer preparar su propia sepultura, me atrevo a decir que no hay quién tenga mucho empeño en impedírselo,—dijo secamente.

El doctor era un solterón que disfrutaba tanta celebridad por su rudeza como por su pericia. Yo sabía que él no gozaba de las simpatías del señor Rayner y por esta razón había titubeado en enviar por él; pero como la fama lo tenía por el mejor médico de Beaconsburgh, me había resuelto a arriesgarlo. Pero principiaba a arrepentirme de ello.

—¿Es ése el joven Reade? ¿Es usted, Lorenzo?—preguntó mirando por la ventanilla hacia la sombra de los árboles detrás de mí.

Lorenzo se adelantó.

—Sí, doctor.

—¡Ah! Ha venido a preguntar por la niña enferma, supongo.

—No, señor; he regresado de Beaconsburgh en el **dog-cart** con mi padre y esta señorita, después de avisar a usted, y me despido de ella, pues parto para el extranjero y no la veré más hasta pocos días antes de hacerla mi esposa,—dijo Lorenzo en voz baja; pero con orgullo, colocando una mano sobre mi hombro.

—Su esposa, ¿eh? — repuso el doctor con incredulidad.

—Pero es un secreto.

—¡Oh, ya; naturalmente! ¿Con que ésta es la señorita Christie de quien tanto he oído hablar?—preguntó, y deliberadamente se puso los anteojos y me miró fijamente, a la pálida luz de la luna.—Vaya, vaya; no se hubiera llevado ella el corazón de los hombres cuando yo era joven.

Los dos nos reímos de su rudeza.

—No dudo que en tiempo de usted, doctor, los corazones eran más duros,—repuso Lorenzo secamente.

—Pues procure que algún otro no ablande el de ella durante la ausencia de usted,—dijo el doctor, dirigiendo una mirada de enojo a Lorenzo.

Dió orden al cochero de andar y cerró la ventanilla bruscamente.

Lorenzo tomó este incidente como de mal agüero, y cuando le dije que yo debía entrar y que nos veríamos al día siguiente, me abrazó en tal estado de abatimiento que no sabía qué decir para consolarlo.

—Mira lo que el astuto doctor Lowe opina de tu amigo, el señor Rayner, Violeta, — dijo clavando sus ojos en los míos con mucho afán.— Oyeme, mi vida; no te fíes de él; no te fíes de nadie durante mi ausencia, y no creas nada de lo que de mí te digan. ¿Qué harías, Violeta, si te presentaran el certificado de mi matrimonio con otra mujer?

—¡Oh, Lorenzo! ¿Acaso te marchas para casarte?

—No, hija mía, no; y si alguien pretende hacértelo creer, ya sabes que es una farsa. Si no recibes cartas y te aseguran que he muerto...

—¡Por piedad, Lorenzo!...

—También será una mentira. Estaré vivo y soltero durante las próximas seis semanas, a cuyo término regresaré y en seguida se efectuará nuestro enlace. Pero si me necesitas, volveré antes, mi adorada Violeta. ¡Adiós, vida mía, adiós!

Me besó repetidas veces, y arrancándose de mis brazos, echó a correr, sin atreverse a mirarme otra vez. Llorando y temblorosa me volví para dirigirme a la casa. Pero la violenta agitación de Lorenzo se había apoderado también de mí, y con paso vacilante seguí la alameda, sin poder apenas distinguir por dónde iba. Cuando llegué al término de aquélla, mediando entre aquel punto y la casa solamente el espacio relleno de guijo, me detuve un momento y me agarré de un abedul, para sostenerme y enjugar mis lágrimas, antes de llamar a la puerta. Había encargado a Juanita que bajara a abrir cuando oyese mi llamada, y esperaba que no se le hubiese ocurrido a la odiosa Sara esperarme, pues no quería que ella viera mi cara con indicios de llanto.

Mas, en el instante que iba a abandonar la sombra de los árboles y dirigirme al portal, me apercibí de una persona que cruzaba el prado en dirección a la parte posterior de la casa. Acababa de salir del caminito que conducía por el bosque a las cocheras. Forcé la vista, pero una nube apagaba la luz de la luna, y sólo pude distinguir que era un hombre y que llevaba algo como un pequeño baúl, al parecer, pesado.

¿Quién podía ser a aquella hora? Era cerca de las doce. ¿Sería Tomás Parkes que iba a visitar a Sara, sabiendo que el amo estaba fuera? ¿Era el misterioso criado, Gordón, que creía encontrar al señor Rayner en casa? ¿Era, tal vez, un ladrón? Pero no era probable,—reflexioné,—que un ladrón llevase efectos a la casa que intentara robar, sino que los sacaría de ella, y el baúl que ese hombre llevaba parecía estar ya bien repleto. Desapareció por detrás de la casa; mas sentí curiosidad por saber lo que sucedería luego y esperé oculta entre los árboles. A los pocos minutos tuve la satisfacción de verle aparecer en compañía de Sara. La nube había pasado, y la luna me permitió ver entonces que era, en efecto, Tomás Parkes. Hubiera dado cualquiera cosa por saber qué había llevado a aquella mujer.

La impresión que, respecto a la perversidad de Tomás Parkes, me había producido la confidencia que oí a Sara tener con el forastero en el bosque, había desaparecido en gran parte de mi ánimo a la sazón; pero ese nuevo incidente la reprodujo con toda su fuerza. ¿Sería verdad que Tomás, el afable Tomás, el de la cara de bobo, pero de fisonomía franca, según me había parecido en un tiempo, era, en efecto, un ladrón? Había persuadido, tal vez, a Sara, durante la ausencia de su amo, a que le guardara efectos robados? Había habido algo sospechoso en su manera furtiva de deslizarse en la sombra, a través del prado, cargado con el bulto que me inspiró aquella idea. Pero, por otra parte, ¿no era más probable que lo hubiesen despedido del castillo de Geldham, y que hubiese llevado su prop equipaje, con intención de pas unos días en los Alisos, hasta q regresara el señor Rayner? La p derosa Sara pudiera atreverse a a eso, contando con sus medios d hacerlo pasar mal a los demás d la casa, si no le guardaran el se creto.

Tomaron el caminito de las c cheras, y aproveché la oportun dad para correr hacia la entrad principal, donde llamé tan sua como pude. A los pocos minut Juanita me abrió la puerta.

—Sara ha preguntado dónde e taba usted, señorita; y como y abrí la puerta para el médico, he dicho que había usted entrad con él. Ya supuse que volvería ted sin novedad, cuando me d el médico que iba usted con joven,—dijo Juanita con malic

Le dije que se fuera a acost en seguida. Subí con ella, y cua do hubo entrado en su cuarto, a mirar por el ojo de la escale de servicio. Como no se oía n gún ruido ni se veía luz, bajé sigilo unos cuantos peldaños. puerta lateral, por donde el se Rayner y Sara salían para las cocheras, estaba abierta par en par, y cerca de ella ha una vieja maleta parda. No atreví a llegar hasta abajo, p examinar de cerca, como cu que me hubiera gustado ha